AUTORITARISMO, MODERNIZACION Y MARGINALIDAD

EUGENIO TIRONI

SUR

B
• T
subor
• Tomo
campesino

Colección Es
Urbanos

• *Descentralización y*
democracia, Gobiernos
en América Latina. VVAA.
Borja et al., eds. Coedició
CLACSO-SUR-CEUMT/
Barcelona (1990)
• *Municipio y democracia.*
Gobiernos locales en ciudades
intermedias de América Latina.
VVAA (en preparación)

AUTORITARISMO,

MODERNIZACION

Y MARGINALIDAD

La publicación de este libro
contó con el apoyo de SAREC
(Agencia Sueca para la
Cooperación y el Desarrollo)

© Eugenio Tironi, 1990
Publicado por Ediciones SUR
J. M. Infante 85, Providencia, Santiago de Chile
Inscripción Nº 77.336

Edición: Paulina Matta

Portada: Guelfenbein & Silva, Diseño
Composición y Diagramación: Sistemas Gráficos 225 74 63
Impresión: Inversiones Ñipaco, S.A.

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

AUTORITARISMO, MODERNIZACION Y MARGINALIDAD

EL CASO DE CHILE 1973 – 1989

EUGENIO TIRONI

SUR

Para Andrea,

y punto.

Agradecimientos

En 1983 partí con mi familia a París para iniciar un doctorado en Sociología. Pese a que la situación de Chile había entrado en un período de efervescencia social y política, me asistía la convicción de que el régimen autoritario del general Pinochet tenía raíces sólidas, lo que le permitiría superar las presiones y terminar con las transformaciones económicas, sociales e institucionales que había iniciado. Estimé entonces que era la oportunidad para salir de la trinchera y abocarme a una reevaluación de la interpretación que los políticos e intelectuales de oposición habíamos construido del régimen pinochetista y del tipo de sociedad que éste había configurado, una sociedad con una cara asombrosamente moderna y otra violentamente marginal. Esto fue lo que hice, en París y Santiago, durante seis años. De tal reflexión da cuenta este libro, que terminé en enero de 1990, justo cuando Pinochet se aprestaba a dejar la Presidencia de la República a su sucesor, Patricio Aylwin, elegido sobre la base de la aceptación del nuevo orden edificado en los años precedentes.

Alain Touraine fue quien me acogió, estimuló y guió durante todo este itinerario, y a él debo todo lo mejor que pueda tener este trabajo. Fue un maestro riguroso e incisivo, que una y otra vez hizo tambalear las premisas mismas de mi discurso, sin nunca restringir mi búsqueda intelectual ni cuestionar mi derecho a discrepar.

En este libro están contenidas diversas investigaciones sobre marginalidad que realicé a lo largo de estos años en colaboración con otros investigadores, a los que guardo una gran gratitud: Javier Martínez, con quien elaboramos una cierta interpretación de la estructura social chilena; Eduardo Valenzuela, Vicente Espinoza, Paulina Saball, Fernando Echeverría y especialmente François Dubet, con quienes realizamos una extensa investigación sobre las formas de acción colectiva de los "pobladores" a través del método de la Intervención Sociológica; *y Eugenia Weinstein, con quien*

trabajamos en las dimensiones psico-sociales de la marginalidad urbana. Debo mencionar también a Pilar Vergara y Rodrigo Baño, con quienes realizamos un trabajo para Clacso, que resultó muy iluminador del nuevo curso seguido por la sociedad chilena después de 1985.

Tengo una deuda especial con Sur, el Centro de Investigación al que pertenezco, que me entregó todo el respaldo que necesité para realizar mis estudios en París, escribir mi tesis y publicar este libro. La Fundación Ford me prestó apoyo para efectuar gran parte de la investigación empírica en la que se funda este estudio. Tengo una deuda también hacia el Kellogg Institute de la Universidad de Notre Dame, EE.UU., que me permitió pasar cinco meses ordenando mis apuntes y escribiendo, allá en la soledad del Midwest. *Guardo una inmensa gratitud hacia Paulina Matta, que editó el texto y cuidó la edición de este libro, y durante todo este tiempo ha estado siempre dispuesta a escucharme.*

Aunque lo diga al final, lo cierto es que quien debe encabezar la lista de los agradecimientos es Andrea Rodó, mi mujer. Sin ella, que me ha acompañado sin descanso en todo este accidentado itinerario personal e intelectual, este libro jamás habría llegado a ver la luz. Y junto a ella, mis hijos Manuel, Martín, Pedro y Tomás, que me regalaron la alegría y la humanidad que me permitió este tan largo viaje.

Santiago, agosto 1990

Indice

Introducción:
CRISIS, DESINTEGRACION Y MODERNIZACION
Para una sociología del pinochetismo 13

1. El fenómeno de la desintegración social 15

2. Chile: desintegración social y autoritarismo 22
El ensayo neoliberal 22; La crisis del modelo 26; La postcrisis 28

3. La modernización autoritaria 31
Modernización y modernidad 31; La gran mutación 34; El nuevo curso de la modernidad 37

4. Espacio político e integración social 39

5. El futuro de la democracia. Comentario final 44

Primera parte
LA INTEGRACION SOCIAL COMO PROBLEMA
Una aproximación durkheimiana

Capítulo 1. LA ACTUALIDAD DE DURKHEIM 51

Sociología y sociedad 52; La integración de la sociedad moderna 55; Las críticas a la sociología durkheimiana 57

Capítulo 2. "COMO SE CONSERVAN LAS SOCIEDADES" 60

1. Las representaciones colectivas 60

2. Religión, moral y Estado 63
La religión 64; La moral 66; Estado y cuerpos intermedios 69

3. El paradigma durkheimiano de la integración social: seis proposiciones 72

Capítulo 3. EL FENOMENO DE LA DESINTEGRACION SOCIAL 79

1. De la anomia según Durkheim 79
Coerción y anomia 80; Reglas sociales y apetitos individuales 82; Críticas y contracríticas 84

2. El comportamiento desviado, o de la anomia según Merton 86

3. La desorganización social 89

4. Las teorías sobre la sociedad de masas 92
Atomización de los individuos y centralidad del Estado 92; Masas y líderes 94; "Conductas de crisis" y violencia 96; Conformismo y resignación 98

5. La disolución social: seis proposiciones 100

Segunda parte
CRISIS HISTORICA, AUTORITARISMO Y MODERNIZACION

Capítulo 4. EL ARREGLO DEMOCRATICO
Auge y declinación 109

1. La modernización integradora 109
La participación 110; La industrialización 112; El sistema democrático 115

2. El fin de un ciclo 119
La crisis de 1973 121; La demanda autoritaria 124

3. La crisis histórica: explorando sus causas 126

Capítulo 5. LA REVOLUCION PINOCHETISTA 130

1. El modelo neoliberal 131
Militares, economistas y empresarios 132; La liberalización de los mercados 133;

La desestatización de los servicios sociales 136;
La institucionalidad autoritaria 138

2. Crisis y ajuste 141
La crisis del modelo de Chicago 142;
"Protesta" y apertura 145; La nueva orientación económica 146; El Estado subsidiario 149

3. Revolución y modernización 151
El sentido del ajuste 151; La adaptación 153;
¿Hubo modernización? 155

Capítulo 6. MODERNIZACION Y DUALISMO 157

1. La decadencia de la clase media 157

2. El debilitamiento del sindicalismo 162
Atomización y desempleo 163;
La legislación laboral 165

3. La irrupción de los marginales 167
La marginalización autoritaria 169;
La inercia integradora 172; ¿Rebeldes o apáticos?
La actualidad de una antigua interrogante 174

Tercera parte
MARGINALIDAD SOCIAL Y ACCION COLECTIVA
El caso de los pobladores

Capítulo 7. MARGINALIDAD, VIOLENCIA Y RESIGNACION

1. La "violencia de los marginales" 179

2. La investigación 182
El método 182; Los resultados 184

3. ¿Pobreza = frustración = violencia? 196
El paradigma en cuestión 196; Pobreza y resignación 198; La minoría violentista 202

4. Socialización política y violencia 204

Capítulo 8. "MOVIMIENTO DE POBLADORES" Y REGIMEN AUTORITARIO 209

1. La Intervención Sociológica 210

2. Cuatro lógicas de acción 214
La lógica revolucionaria 215; La lógica comunitaria 216; La lógica reivindicativa 217; La lógica populista 219

3. Una acción desarticulada 220

4. Los pobladores y la democracia 222

Capítulo 9. LAS TEORIAS LATINOAMERICANAS DE LA MARGINALIDAD
Una evaluación crítica

1. Cuatro enfoques clásicos sobre la marginalidad 229
Periferia de masas 232; Estrato marginal 235; Marginalidad global 237; Masa marginal 239

2. La declinación de las teorías de la marginalidad 240

3. Marginalidad, dualismo, segmentación 244

Conclusión.
SEGMENTACION,
ACTORES SOCIALES Y DEMOCRACIA 247

La resistencia 248; Las nuevas tendencias de la acción colectiva 251; ¿Del Estado de Bienestar al Estado Simbólico? 257; Las posibilidades de la democracia en Chile. Comentario final 258

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS 260

Introducción: Crisis, desintegración y modernización

Para una sociología del pinochetismo

El dato básico de la comunidad humana es la violencia; o, si se prefiere, el miedo a la violencia. La sociedad no es más que una construcción colectiva de símbolos, ritos e instituciones destinados a resistir la amenaza permanente de la violencia, de la desagregación, de la anomia. La paz y el orden social son siempre conquistas inacabadas, frágiles y sujetas a su propia destrucción. "Todas las sociedades —como lo recuerda el antropólogo G. Balandier (1975)—, incluso aquellas que parecen las más establecidas, las más conformes con los códigos que las instituyen, están obsesionadas por el sentimiento de su vulnerabilidad". De hecho, ninguna sociedad escapa, cada cierto tiempo, a crisis históricas que abren períodos de decadencia en los que reina la agresividad, la confusión y el desamparo.

Imbuida del optimismo modernizador de la postguerra, la sociología contemporánea pasó por alto aquellas premisas fundamentales. Sólo tuvo ojos para ver las dinámicas de cambio de las sociedades, sin prestar atención a los procesos de degradación social. Desde todas las ideologías se convergió en la certeza de que el orden es una propiedad natural o automática del sistema social. Y se echó al olvido la advertencia de Durkheim, según la cual el objetivo básico de la sociología es "la conservación de las sociedades".

Pero ahora que se agota el siglo veinte, los demonios que dieron origen a la sociología como disciplina a fines del siglo pasado en Europa recuperan todo su vigor. El optimismo histórico tuvo que inclinarse a mediados de los años setenta, ante la irrupción de una crisis económica que puso fin al

proceso de expansión que venía desde la postguerra. En todas partes el orden económico, social y político, cuya estabilidad había alcanzado por entonces el estatus de lo natural, empezó a mostrar signos preocupantes de desintegración. En América Latina, muchas democracias se derrumbaron dejando su lugar a regímenes autoritarios que desmantelaron la organización prevaleciente. Pero más allá de lo fenomenológico, lo que emergió fue un cierto pesimismo respecto al futuro de la sociedad moderna como tal, pues, como dijera G. Germani (1985), "la tensión estructural . . . entre la creciente secularización por un lado, y la necesidad de mantener un núcleo central prescriptivo mínimo suficiente para la integración, por el otro, constituyen un factor general causal de crisis catastróficas que, al eliminar los insuficientes mecanismos de control de los conflictos, llevan a soluciones destructivas de la democracia".

La experiencia de la crisis y el desorden ha dado actualidad a la recomendación de Tilly (1975) en cuanto a "obligar a los sociólogos a tener en cuenta tanto la *devolución* (o evolución regresiva) como la evolución" de las sociedades. Pero no se trata de sustituir lo que fue la "sociología de la modernización" por una "sociología de la decadencia". En los momentos en que no se veía más horizonte que la desintegración social y el autoritarismo —por ejemplo, en el Chile de 1984—, ésa fue una tentación irresistible. Pero toda crisis termina por desatar la creatividad y la reflexión, y esto lleva a rupturas culturales que le abren nuevas posibilidades a la sociedad. A la larga, por lo tanto, el desorden cede su lugar a un orden nuevo, porque los hombres y las sociedades prefieren una cierta continuidad —cualquiera ésta sea— antes que el caos o la perpetua efervescencia.

En todas partes —pero especialmente en América Latina— ha tomado nuevamente actualidad la humilde y hasta hace poco desacreditada tarea de estudiar las condiciones sociales ya no del cambio, sino aquellas que hagan posible el orden colectivo, la libertad política, la estabilidad económica. Para decirlo en los términos que utiliza Touraine (1973; 1984), después de todo lo que ha pasado parece necesario pasar del análisis "diacrónico" centrado en el cambio y la movilización

social, a un análisis "sincrónico" que se formule preguntas acerca de la organización y el funcionamiento de las sociedades. Esto explica el interés que despierta Durkheim. Como se sabe, su sociología estuvo orientada a determinar precisamente las bases de la cohesión social; por esto mismo, gran parte de su obra tuvo como objetivo el estudio de los factores que conducían a la desintegración social, esto es, a la anomia. Orden y desorden, integración y desintegración, crisis y renovación, se revelan pues como dos caras de una misma medalla. Prestar atención a las "flores del mal", por lo tanto, puede no reflejar un culto al pesimismo, sino una simple opción de método.

1. El fenómeno de la desintegración social

Las sociedades atraviesan periódicamente por momentos en que las relaciones sociales se intensifican al máximo y las transformaciones se suceden sin descanso.[1] Ellos son, sin embargo, períodos excepcionales que no pueden extenderse, "porque la plasticidad de las sociedades no es indefinida" (Parsons 1958). Cuando esas situaciones se prolongan descontroladamente, se produce un desajuste crítico entre las representaciones colectivas, las instituciones y la estructura social, lo que destruye los principios de integración de la sociedad (Balandier 1971; 1988). La desintegración social sobreviene especialmente después de que una sociedad ha experimentado grandes cambios de signo modernizador: v.gr. procesos rápidos y forzados de racionalización, corrientes aceleradas de urbanización, expansión económica prolongada, ampliación de la participación social y política, etc.; y por un largo período, lo que predomina es una tendencia involutiva en gran escala, sin que se perciban los procesos evolutivos que podrían refundar un orden colectivo de reemplazo a aquel que muere con la crisis.

A nivel del sistema de estratificación, la desintegración social se caracteriza por una menor diferenciación funcional

1. Estos momentos en que los cambios se suceden sin descanso son los que Durkheim (1967) llamaba los períodos "de efervescencia creadora".

de las clases o grupos sociales, y la formación o multiplicación de conglomerados (v.gr. estamentos, élites, grupos marginales) que no se constituyen a partir de las relaciones económicas. Esto lleva a que el sistema de estatus y roles pierda complejidad y se vuelva altamente inestable, lo que conduce a que se refuercen —como un reflejo defensivo— los nexos internos de los grupos primarios, acentuándose la segmentación social. La desocupación masiva y prolongada es un fenómeno que típicamente estimula tendencias como las señaladas: de una parte, trastoca el sistema de estratificación (desde las clases hasta la familia); y de la otra, desocializa y aisla al individuo, recluyéndolo en sus grupos más próximos (Jahoda, Lazarsfeld & Zeisel 1971; Parsons 1958). Una crisis económica profunda, a su vez, puede perfectamente devenir en un severo debilitamiento de las clases "en forma" (v.gr., la burguesía y el proletariado). Y, a la inversa, puede llevar al incremento de los sectores marginales que no están insertos (o lo están precariamente) en la estructura económica, fenómeno que coincide generalmente con el robustecimiento de las élites, especialmente de aquella que ejerce el control del Estado. Las crisis bloquean también los canales de movilidad, generando una gran inestabilidad en las expectativas y trastocando todo el sistema de roles (Germani 1985; Cherkaoui 1981).

Pero la desintegración social no se revela únicamente en la fragmentación de las bases materiales de los grupos sociales. Ella se manifiesta también en la crisis de los referentes valóricos y simbólicos de una sociedad. Cuando pasa el tiempo y no se consolidan sus sustitutos, se desemboca en una situación de anomia aguda o total que debilita al extremo el orden colectivo.[2] Este fenómeno es particularmente agudo allí donde lo que se produce es una sustitución frustrada o incompleta

2. La noción de anomia "aguda o total" se refiere a la incapacidad *de la sociedad* de proveer de normas que regulen eficazmente las actitudes y comportamientos de los individuos. Difiere del concepto de anomia "simple o crónica", que se refiere a la incapacidad *del individuo* de limitar por sí mismo sus deseos. En la obra de Durkheim, el primer concepto se encuentra básicamente en *La División del Trabajo Social*, y el segundo en *El Suicidio*. Para una discusión al respecto, véase Chazel (1967).

de un sistema de integración por otro (por ejemplo, uno con canales de movilidad adscriptivos, por otro basado en el logro individual en la esfera económica). El núcleo de valores, creencias, símbolos y normas comunes que integraba a la sociedad ha entrado en crisis y es objeto de un ataque iconoclasta, sin que logre estabilizarse al mismo tiempo un núcleo común alternativo; dicho de otro modo, el patrón "moderno" de reemplazo se hace súbitamente inaccesible, en circunstancias en que el patrón "tradicional" se ha previamente desfondado.[3]

En una situación como la descrita, los individuos se ven expuestos a fuertes sobresaltos, pues se ven obligados a adaptarse al "nuevo orden" —con las consiguientes tensiones psicológicas que ello implica— para encontrarse de pronto con que sus esfuerzos fueron estériles pues ese orden, o estalla también en el aire, o nunca logra consolidarse.[4] Brotan entonces los sentimientos de inseguridad, miedo, ansiedad, frustración y, en el límite, de resignación. En una situación de desintegración social, los individuos caen en una actitud de apatía y en conductas de conformismo individualista, las que son temporalmente rotas por períodos breves de intensa movilización de masas. En este segundo caso, el individuo busca en la muchedumbre una identidad colectiva y la oportunidad de volverse visible, de salir del anonimato y de la mediocridad de la vida cotidiana, de romper su aislamiento, de experimentar un sentimiento de solidaridad y de sentir que su vida tiene un sentido socialmente reconocido (Kornhauser 1959; Graumann & Kruse 1984). Esto mismo

3. Cuando la sociedad como tal no produce la cohesión (lo que equivale a una situación de anomia aguda o total), lo que ocurre es que coexisten diferentes núcleos de integración alternativos, cada uno de los cuales adopta rasgos muy estereotipados. Así, por ejemplo, mientras unos invocan nostálgicamente el orden pasado (generalmente apelando a las "raíces"), otros invocan insistentemente el futuro (y apelan para ello a la "nueva era" que se estaría abriendo). Muchos individuos tienden a plegarse a estos núcleos de integración parciales y concurrentes, lo que acentúa la segmentación de la sociedad.

4. "Una vez que logramos incorporarnos al patrón emergente —señala Parsons (1958), comentando la situación en la Alemania pre nazi—, desaparece su prestigio social y nos enfrentamos a la necesidad de buscar de nuevo otra orientación."

hace que en los períodos de desorganización social los individuos se vuelvan particularmente vulnerables a la seducción de un líder de masas carismático —por ejemplo, una figura profética de origen religioso que ofrezca el restablecimiento en el "más allá" de la comunidad perdida— y a la influencia de ideologías autoritarias (Kornhauser 1959; Moscovici 1981).[5]

En condiciones de desintegración social no hay movimientos sociales, sino sólo las conductas defensivas y las movilizaciones de masa comentadas más arriba.[6] Se trata fundamentalmente de alcanzar una adaptación individual, o bien de defender la identidad amenazada de un grupo o de elevar una protesta moral, pero no de una acción organizada, racionalmente orientada en función de hacer avanzar intereses comunes (Touraine 1984; 1988). Las movilizaciones de masas pueden alcanzar gran amplitud —por ejemplo, bajo la forma de revueltas de los pobres urbanos ante la acentuación de procesos marginalizadores—, pero carecerán de permanencia y no tendrán autonomía frente al Estado y los partidos políticos. El desagrado o la frustración que genera la disolución social tampoco llevan a reacciones de violencia colectiva pues, contrariamente a lo que postulan las múltiples versiones de la *hipótesis de frustración-agresión* de Dollard et al. (1939), la violencia implica la existencia de grupos sociales dotados de una fuerte identidad, de organización y recursos propios, lo que no es posible tampoco en condiciones de disolución social (Tilly et al. 1975; Skocpol 1979; Cherkaoui 1981).

La desintegración social no equivale, sin embargo, a la desaparición de todo agrupamiento colectivo. Antes bien, la

5. Parsons (1958) se refirió a la tendencia de los individuos a buscar "imágenes de sustitución" que le permitieran escapar de los efectos desequilibrantes de la "desorganización social". Este "romanticismo" —como lo bautizara— habría sido una de las causas de la emergencia del nazismo en Alemania.

6. Como indica Touraine (1973; 1984), sólo hay movimientos sociales allí donde hay un "campo de historicidad" en el que participan los actores sociales y un "enjeaux" en torno al se desarrolla un conflicto; esto es —para ponerlo en las categorías empleadas hasta aquí—, allí donde existe un elevado grado de integración social.

inseguridad que produce la atomización incentiva a los individuos a replegarse en grupos primarios o comunitarios basados en nexos de tipo afectivo, tales como la familia, la feligresía, el grupo político, el vecindario. Pero este enclaustramiento en asociaciones primarias altamente inclusivas genera el mismo resultado que la atomización pura y simple: el aislamiento de los individuos y la segmentación social. Ambos llevan, por lo tanto, a que la relación entre los individuos y entre esos grupos inclusivos sea provista por la autoridad omnipresente del Estado: una sociedad carente de grupos secundarios, de asociaciones intermediarias o corporaciones, en los hechos delega su unidad a la institución estatal, a la vez que queda inerme frente a ella.[7] En las condiciones de desintegración, en efecto, el Estado se ve libre para manipular a la población, pues no hay un poder social que lo limite, controle o amenace. Todavía más: la lógica de la acción estatal estará dirigida a ganar mayor centralidad y autonomía, profundizando la atomización y segmentación de la sociedad; y el hecho de que el Estado multiplique su intervención en la sociedad incentiva aun más el refugio de los individuos en los grupos primarios, pues la introversión comunitaria, si bien priva de participación, permite al individuo resistir en parte el imperialismo estatal. Desintegración social y Estado autoritario son así fenómenos que se alimentan recíprocamente.[8] El autoritarismo no sería entonces tanto el resultado de las relaciones de clase, como del debilitamiento general de las relaciones sociales; por lo tanto, cuanto más retroceda la disolución social —o, lo que es lo mismo, cuanto más recupere una sociedad su cohesión interna—,

7. Con la desintegración social no desaparecen todas las asociaciones de tipo secundario, pero ellas o bien están muy debilitadas, o bien se transforman en organizaciones altamente inclusivas (esto es, se "primarizan"), y por lo mismo terminan proveyendo una intermediación muy mediocre del individuo con la sociedad global, y son por cierto impotentes para defender al individuo frente al Estado.

8. Esto remite al análisis de Tocqueville y de Durkheim sobre el despotismo, que se origina precisamente en la desaparición de estructuras intermediarias en el interior de la sociedad y entre ésta y el Estado, lo que da lugar a que este último se institucionalice como poder independiente (Badie & Birnbaum 1979).

menores serán las posibilidades de permanencia de un régimen autoritario.

Sin una base material estable, sin intereses comunes, sin reglas que provean de pautas de conducta, sin posibilidades de una acción colectiva eficaz, y con un Estado que goza de total autonomía y que presenta una imagen omnipotente, lo que se produce es el debilitamiento de los lazos de solidaridad afectiva que atan los individuos a la sociedad global, y la consecuente apatía respecto al orden social. En estos períodos la vida por cierto continúa, sólo que la suerte de los individuos se disocia de la colectividad y prevalece la búsqueda individualista de la adaptación. Dicho de otro modo, cuando las relaciones sociales entran en un estado de desorden y pierden su intensidad, es el dominio privado el que se encarga de dar sentido a las existencias, de preservar la memoria colectiva y de dar origen a las innovaciones.[9]

En un estado de desintegración, la iniciativa de la sociedad está en manos de las élites, especialmente en las de aquellas que controlan el Estado (Touraine 1984). Si se trata de una élite dotada de un claro proyecto modernizador, entonces ella misma irá creando las condiciones para un nuevo sistema de integración social. Y en la medida en que un nuevo orden se consolide, esa élite —y el mismo Estado— ocupará un rol menos preeminente, con lo cual el autoritarismo político puede evolucionar hacia formas democráticas. Sólo una vez que el nuevo orden y sus instituciones se encuentren plenamente consolidados, puede comenzar la reemergencia de los movimientos sociales desmantelados durante la crisis y el surgimiento de movimientos sociales nuevos, pues éstos son —como afirma Touraine (1984)— actores del funcionamiento y no del cambio de una sociedad.

9. Esta "privatización" que sobreviene en los períodos de involución contrasta agudamente con lo que ocurre en los períodos "calientes" o "efervescentes", en los que los individuos se funden en la colectividad (Durkheim 1967). Se trata, en sentido estricto, de la *decadencia* de una sociedad; en una perspectiva histórica, sin embargo, es posible afirmar que el relajamiento de los nexos sociales es un fenómeno que precede siempre a los "renacimientos" de las civilizaciones, pues rotas las rutinas se quiebra la conformidad, y esto estimula la innovación y la reflexión de las sociedades sobre sí mismas.

Una situación de disolución social no puede durar indefinidamente. Un nuevo orden va naciendo paulatinamente del desorden, del mismo modo "que el sacrificio produce vida" (Balandier 1988). La continuidad emerge nuevamente después de la ruptura. Surgen nuevos mitos y se reformulan los antiguos, y éstos vuelven a proveer a la sociedad de un destino común. El uso va afirmando nuevos ritos, los que integran al individuo en la sociedad transformando la desorganización en regularidad. Se consolidan nuevas normas e instituciones (tanto en el plano político como social): ellas pueden resultar al principio coercitivas, pero van progresivamente ganando en legitimidad —aunque no sea sino por la necesidad de los individuos de reducir la "disonancia cognitiva" (Festinger 1957)—. La estructura económico-social, en fin, adquiere formas cada vez más regulares, lo que va determinando rutinas, expectativas y roles. Primero son los individuos los que se adaptan al nuevo orden, para ser seguidos después por los actores colectivos.

Las crisis sociales no son, por tanto, sólo un síntoma de "disfuncionamiento" o de "enfermedad" de una sociedad. Las crisis, así como el desorden y el "caos" —como lo prueban los avances científicos más recientes— son también momentos de "*eclosión simultánea de nuevas y numerosas posibilidades*", "la ocasión en la cual la sociedad deviene más locuaz" y transparente, un momento en el cual se multiplica "la capacidad reflexiva del sistema social sobre sí mismo" (Balandier 1988). Las crisis y los períodos de desintegración social resultantes conducen, por lo tanto, a profundas redefiniciones de los actores sociales, como resultado de un superior nivel de conocimiento de sí mismos y del sistema. De allí que un "sociólogo del orden", como Durkheim, estimara que las crisis sociales —a cuyo estudio dedicó gran parte de sus energías— no eran accidentes de la historia, sino fases inevitables en el permanente proceso de producción de las sociedades.

2. Chile: desintegración social y autoritarismo

¿Por qué Pinochet se mantuvo en el poder por más de dieciséis años, y pudo llevar a cabo íntegramente el itinerario previsto en la Constitución que hizo aprobar en 1980? La respuesta a esta interrogante debe ser buscada en el proceso de desintegración que experimentó la sociedad chilena a raíz de la crisis del orden democrático que imperó entre 1930 y 1973, la que se agudizó con el desplome del experimento neoliberal en 1983. Este estado de desorganización llevó a que los actores sociales y políticos —pese a que se oponían en su inmensa mayoría al régimen de Pinochet— fueran incapaces de reaccionar frente a él. Aun más, en sus momentos más agudos, la crisis produjo la necesidad tácita de un poder autoritario que impusiera un grado mínimo de disciplina y paz social. Ahora bien: ¿por qué Pinochet fue derrotado en el plebiscito que él mismo organizó en 1988, abriendo paso con ello a una transición a la democracia? La respuesta a esta segunda interrogante debe buscarse a su vez en el surgimiento, después del período 1983/85, de nuevos principios de integración en el plano económico, social, institucional, político y cultural: con la superación de la crisis histórica de Chile fueron desapareciendo, también, las condiciones sociales del autoritarismo.

El ensayo neoliberal

En el segundo tercio de este siglo, la sociedad chilena —así como otras en América Latina— había experimentado un acelerado proceso de modernización. La urbanización, la extensión del sistema educacional, la industrialización estimulada por el Estado, el desplazamiento de la fuerza de trabajo hacia ocupaciones fabriles, la incorporación sucesiva de nuevos grupos sociales —sectores medios, obreros, campesinos y marginales urbanos—, y la vigencia de un sistema político abierto y en expansión, fueron algunos signos de ese proceso, respecto del cual existió en Chile un sólido consenso social y político. Desde los años sesenta, sin embargo, tal consenso se fue deteriorando, como resultado del agotamiento del modelo de desarrollo en torno al cual se había

formado. Este agotamiento se reflejo en la reducción del crecimiento, en una persistente inflación, en una multiplicación y politización de los conflictos sociales, y en partidos políticos cada vez más ideologizados e incapaces de regular esos conflictos. La crisis del orden democrático abrió las puertas a la intervención militar de 1973; y el régimen que nació de ahí actuó drásticamente para desmantelar el modo de desarrollo precedente, lo que se tradujo en el estancamiento o reversión de muchos de los procesos modernizadores anteriores (desindustrialización, redistribución negativa del ingreso, caída del empleo y de los salarios, reducción del gasto social del Estado, etc.).

Pero el período abierto por el golpe militar no puede ser interpretado únicamente en su dimensión regresiva respecto al orden precedente (Garretón 1983). Entre 1975 y 1983 la sociedad chilena fue sacudida por otro ensayo modernizador: el modelo neoliberal. Con la extensión de las relaciones de mercado, por ejemplo, éste masificó las pautas de comportamiento reguladas por el cálculo económico. Asimismo, muchos individuos se incorporaron a un sistema de movilidad individualista, en reemplazo de un procedimiento basado en la capacidad de presión política sobre el Estado por parte de grupos de interés altamente inclusivos. Ese tipo de procesos se concentró especialmente en la clase "alta" y en segmentos de la clase media, los que tendieron —literalmente— a "aburguesarse". Sin embargo, el grueso de la población no estuvo completamente ausente de la modernización que trajo consigo el modelo neoliberal: en su caso, éste se identificó básicamente con el acceso a bienes de consumo importados, a los que se otorgó un valor proporcional a su escasez en el período previo a 1973, y el poder simbólico de transformarse en la oportunidad de participar figurativamente de las sociedades desarrolladas.[10] Sin embargo, finan-

10. No se puede pasar por alto, en efecto, que entre 1975 y 1981 se duplicó el parque automotriz; que la oferta de equipos de radio, que era de uno por cada 113 habitantes en 1965, llegó a uno cada 10 habitantes en 1981; que en ese mismo año se importaron una radio por cada 5 habitantes y un reloj pulsera por cada 3,6; y que en 1982 el 42 por ciento de las familias de Santiago estaba pagando uno o más créditos de consumo (Martínez & Tironi 1985).

ciada por una afluencia extraordinaria de crédito externo, la modernización liberal se agotó en el momento en que esos flujos terminaron, hacia 1983. A partir de entonces, la misma generación de chilenos que había sufrido la ruptura del orden democrático y "desarrollista" en 1973, hubo de enfrentarse, diez años después, al agotamiento de la "solución liberal".

El régimen militar prohibió o impuso severas limitaciones al funcionamiento de las organizaciones intermedias (sindicatos, asociaciones barriales, colegios profesionales, partidos políticos).[11] Pero lo más peculiar del experimento liberal fue el proceso de desorganización material al que fue sometido el sistema de clases, lo que dificultó luego decisivamente la gestación de movilizaciones sociales capaces de poner en jaque el poder del Estado. De hecho, el peso numérico de los conglomerados más característicos del tipo de desarrollo chileno previo a 1973 (v.gr., la clase obrera industrial, el personal civil del Estado y, a partir de los años sesenta, el asalariado agrícola) se redujo drásticamente desde entonces hasta entrada la década de los ochenta: la clase obrera disminuyó a menos de la mitad entre 1971 y 1982; los asalariados agrícolas lo hicieron en cerca de 40 por ciento, y la clase media asalariada se contrajo también en relación a su segmento independiente (Martínez & Tironi 1985). A la inversa, las posiciones no asalariadas y "marginales" se abultaron desproporcionadamente: así, por ejemplo, los individuos excluidos de la estructura socio-ocupacional (los desocupados, los cesantes y los que buscan trabajo por primera vez) se triplicaron entre 1971 y 1982, llegando a representar ese último año más de un tercio de la fuerza de trabajo global (Martínez & Tironi 1985).[12] Durante toda la década del setenta, por otra

11. Pero más allá de la represión o de las restricciones legales, los organismos intermedios quedaron sin sentido, pues el orden autoritario eliminaba su función tradicional de mediación entre los individuos y la institución estatal.

12. En términos globales, se puede decir que el sistema de clases experimentó un proceso de desestructuración caracterizado por: i) el debilitamiento de la relación funcional entre los agentes sociales como resultado del predominio de posiciones no asalariadas (la *inorganicidad*); ii) la incapacidad crónica del sistema para dar empleo formal a las nuevas generaciones y segmentos, lo que se tradujo en un asalariado envejecido y mas-

parte, la celeridad de los procesos de movilidad (ascendente y descendente) impidió a los individuos ajustarse a patrones sociales estables: así, por ejemplo, entre 1973 y 1978, cien mil funcionarios del sector público fueron bruscamente expulsados de sus puestos, y muchos de ellos pasaron a la condición de "nuevos empresarios", para fracasar en el empeño y terminar como taxistas; decenas de miles de obreros, después de transitar por la cesantía, desembocaron en el comercio; antiguos empresarios cerraron sus fábricas para volcarse a la importación, terminando en la quiebra con la crisis que se inauguró en 1982; simultáneamente, enormes contingentes de jóvenes quedaban bloqueados en la desocupación.

Pero la dispersión de la sociedad chilena iba más allá de sus bases materiales. Ella afectaba también a ese conjunto de valores y normas que se expresan y reproducen en instituciones, ritos y ceremonias que tienen la función de crear en los individuos el sentimiento de pertenecer a una nación. En efecto, la crisis del orden democrático abarcó también lo que había sido la unidad simbólica de la nación —un imaginario que invocaba simultáneamente la política y la educación, al profesor y al carabinero, al Estado y a la industria, a Neruda y a la Mistral—. Por lo mismo, el régimen militar pudo fomentar con éxito una actitud iconoclasta hacia la simbología del "ancienne régime". Como sustituto ofreció la ideología neoliberal y su propio imaginario: la libertad individual entendida como acceso a mercados abiertos; el placer del consumo, tomado como instrumento diferenciador y gratificador; la movilidad social como desafío individual; una economía de exportación sostenida en la empresa privada; la oferta como principio del dinamismo económico, y así por delante. Pero este imaginario perdió también, y de modo abrupto, su pie de apoyo fundamental —el "milagro económico" 1978/83—, lo que desencadenó nuevamente el proceso de desorganización.

A lo anterior se sumó un fenómeno que provocó en la

---

culinizado (*la impermeabilidad*); y iii), la tendencia a la *exclusión* social, esto es, a la separación de una proporción creciente de la población de los mercados laboral y de consumo, la que fue quedando segregada —incluso geográficamente— en una zona de subsistencia (Martínez & Tironi 1985).

sociedad una profunda fractura: la práctica de la violación de los derechos humanos, ejercida extensamente por el régimen militar en sus diez primeros años. Para los chilenos, la represión masiva y severa de parte del Estado fue una experiencia totalmente nueva. Pasado el desconcierto inicial, lo que quedó fue el miedo a órganos represivos omnipresentes.[13] Pero el miedo no provenía sólo de la represión; también tenía que ver con la inestabilidad económica y laboral, esto es, temor a ver otra vez roto el precario equilibrio obtenido.[14] La prolongación en el tiempo de este sentimiento terminó por conducir al rechazo de todo aquello que aumentara el grado de incertidumbre y angustia, a la limitación de las metas y expectativas, al retraimiento individualista y al refugio en la seguridad de los grupos primarios; en suma, a la apatía ante el contexto social y político. En el plano psicosocial —al igual que en el plano socioeconómico—, el régimen militar creó también un cuadro sumamente hostil para la acción colectiva organizada; produjo de hecho una situación de atomización en donde la apatía sólo podía ser quebrada por estallidos de revueltas de masas.

La crisis del modelo

Entre 1983 y 1985, en medio de una crisis del modelo económico neoliberal que condujo a un relajamiento del régimen autoritario, la ciudad de Santiago fue remecida por estallidos de

13. El miedo tiene siempre su origen en la percepción de un peligro cierto o impreciso, actual o probable (Lira, Weinstein & Salamovich 1986). Cuando el individuo no puede discriminar ni la inminencia ni la causa inmediata de la amenaza, entonces se transforma en angustia, pues no se sabe siquiera cuál es la 'falta' que puede precipitar el 'castigo'. El miedo y la angustia producen una sensación de vulnerabilidad, de impotencia y desamparo. Las personas tenderán a evitar todo aquello que les parezca peligroso y provoque angustia; reducirán al mínimo lo que digan o hagan, pues sus opiniones y acciones convocan un peligro difuso y acechante; en fin, se dejarán llevar por la apatía, la pasividad y la resignación.

14. Sin duda lo que provocaba cotidianamente mayor angustia era la amenaza del desempleo, pues el trabajo constituye el principal mecanismo de inserción del individuo en la sociedad, y su pérdida genera un sentimiento de fracaso y de derrota personal que lleva al autorreproche, a la recriminación, a la tristeza y depresión, al distanciamiento paulatino de la sociedad y, en el límite, a la autoagresión (Lira & Weinstein 1981).

violencia y represión en su periferia. Fueron las *protestas nacionales*, que aunque convocadas por las dirigencias sindicales y políticas de oposición, eran seguidas principalmente por los grupos marginales urbanos o pobladores. En tales circunstancias, dichos sectores se convirtieron, para unos, en la fuerza social que haría "caer a la dictadura"; y para otros, en la representación "del caos y la violencia".[15] Estas *protestas* no tenía nada que ver, por cierto, con el tipo de movilización colectiva que se conoció en Chile antes de 1973, orientada por un proyecto histórico identificado con la industria, el Estado y la democracia, cohesionada en torno a los trabajadores y que se desenvolvía disciplinadamente y a plena luz del día. Pero es que a mediados de los años ochenta no había grupos sociales que pudieran ejercer presión en torno a sus intereses comunes frente al Estado o adversarios sociales, y no se contaba tampoco con los canales de participación institucional pertinentes. Los líderes políticos y sindicales imaginaron que esta movilización podría desencadenar el fin del régimen autoritario, pero rápidamente se reveló que éste no sería afectado por una revuelta que más parecía acentuar la crisis y la desintegración que superarla.[16] El sentimiento de impotencia, más la represión, terminaron con las *protestas*; lo que se expandió en seguida no fue una actitud agresiva capaz de desembocar en la violencia, sino la resignación y el con-

15. Con ocasión de las *protestas*, las Fuerzas Armadas y policiales salieron otra vez a la calle, ahora para impedir la propagación de la protesta de los pobladores; aun así, éstos lograban a veces cortar las carreteras que unen la capital con el resto del territorio, y hasta el acceso al aeropuerto internacional en esas ocasiones se volvía incierto. Presos de sentimientos contradictorios, los demás habitantes de Santiago se refugiaban en sus hogares, mirando de reojo el ceremonial de los jóvenes marginales en su desigual combate con las fuerzas policiales, y esperaban el nuevo día, cuando los pobladores volverían a su forzado anonimato y todo regresaría a su corriente normalidad.

16. En los hechos, la *protesta* fue una expresión del desconcierto que produjo el agotamiento de la modernización liberal. Cual más cual menos, los chilenos de todas las clases sociales creyeron que ya se había alcanzado una nueva estabilidad y que en algún momento iban a recibir los beneficios que prometía el proyecto neoliberal. Sin embargo, eso no era así, y sólo unos pocos consiguieron acceso a tales beneficios; para el resto, lo que quedó fue la frustración, la rabia y la protesta.

formismo —lo que Baró (1987) llamara la "desesperanza aprendida".[17]

La crisis económica del período 1983/85 agudizó en grado extremo el proceso de desorganización social. Sin embargo, éste no sería el final del régimen militar —como en su momento lo creyó la oposición a Pinochet—, aunque sí de una fase de ese régimen. La atomización de la sociedad en este período hizo más que nunca "necesaria" la integración (aunque fuere coactiva) que le proporcionaron Pinochet y las Fuerzas Armadas.[18] Pero a raíz de la crisis económica se produjo un hecho que tendría hondas repercusiones, como fue la ruptura del gobierno militar con la ortodoxia monetarista de los llamados *Chicago Boys*. El éxito en este giro es lo que le permitiría después levantar nuevas instituciones, organizar nuevos modos de regulación social, y emprender el camino de una liberalización política que llevaría al plebiscito de 1988 y a las elecciones de diciembre de 1989.

La postcrisis

Empujado por la crisis del modelo económico neoliberal, el Estado procedió en 1983 a otorgar su aval a la deuda externa contraída por agentes privados durante la época del *boom*, y a tomar el control directo de los bancos y empresas en peligro de quiebra, todo lo cual le dio un poder inmenso sobre la economía en su conjunto (Infante 1986; Errázuriz & Weinstein 1986). Pero más allá de estas acciones puntuales, lo importante es que el sector público recuperó parte de sus

17. El hecho de haber desplegado en las *protestas* los máximos esfuerzos para modificar la situación sin conseguir el resultado deseado, desalentó intentarlo de nuevo, creó desconfianza en los recursos propios, llevó a una idealización negativa del adversario —en este caso, Pinochet— y justificó a la larga la búsqueda de una adaptación individual. Esta evolución confirma que, a diferencia de lo previsto por la *hipótesis de frustración-agresión* de Dollard et al. (1939), si se prolonga, una situación de frustración devendrá en resignación y conformismo, no en agresividad ni en violencia.

18. Hay que destacar que el régimen militar se encargó de poner enormes obstáculos a la acción de la Iglesia, que era la única institución capaz de proveer principios de cohesión alternativos a los provistos por el Estado autoritario.

funciones reguladoras y se comprometió en una política activa de promoción del ahorro interno, de la inversión y de las exportaciones, en un marco de restricciones compatibles con las severas condiciones externas. Este quiebre en la política económica —representado en la figura del ministro Büchi— desembocó en un nuevo esquema de acumulación, que comenzó a dar resultados a partir de 1986, cuando se inició una recuperación de la producción y del empleo sustentada en la expansión y diversificación constante de exportaciones con base en el dinamismo de la empresa privada.[19] Desde el punto de vista de la estructura social, esto significó que la desocupación cayó a un nivel cercano a 10 por ciento y que se detuvo el proceso de des-asalarización, verificándose incluso un leve aumento del número de obreros industriales (Díaz 1989).

Recuperado el equilibrio económico básico, el Estado privatizó nuevamente los bancos y empresas que cayeron en su poder, e incluso extendió este proceso hacia nuevos sectores (los llamados "estratégicos") que se habían salvado de la ola privatizadora 1974/77, como energía, comunicaciones y siderurgia.[20] Junto con esto se aceleró el traspaso de los servicios sociales básicos (salud, educación, previsión) al sector privado y a la administración de las municipalidades. Asimismo, se dio un nuevo impulso a los programas estatales de subsidio "focalizados" en los hogares con un cuadro de pobreza crítica. Tales medidas reforzaron el papel del sector privado en la economía; implicaron el consolidamiento de nuevas instituciones, a las que se transfirieron los servicios sociales

19. Es incuestionable, sin embargo, que esta recuperación se benefició también de la maduración de medidas tomadas con anterioridad, como la reducción del déficit fiscal, la liberalización de los precios y del comercio internacional y el fomento de las exportaciones.

20. La enérgica intervención del Estado y el reforzamiento de sus mecanismos reguladores (especialmente a través de la Superintendencia de Bancos y Sociedades Financieras) a raíz de la crisis 1983/85, no significaría un sector público más voluminoso ni, menos aún, una "vuelta atrás" a formas de un Estado de Bienestar. Lo que se abandonó en 1985, por lo tanto, no fue el esquema neoliberal de la privatización, desregulación y apertura externa, sino la ortodoxia monetarista, en particular el llamado "enfoque monetarista de la balanza de pagos".

antaño en manos del Estado (como las Administradoras de Fondos de Pensiones y las Instituciones de Salud Previsional); aumentaron el poder y la autonomía de las municipalidades, y fijaron un nuevo tipo de política social del Estado. En síntesis, crearon un nuevo modo de regulación social.

La crisis económica y la protesta social del período 1983/85 llevaron también a que el régimen iniciara una "apertura política"; gran parte de las restricciones para el debate público fueron levantadas, y se permitió el resurgimiento de los partidos políticos (Garretón 1989). Al mismo tiempo, el gobierno fue dictando leyes constitucionales para regular la actividad política, con normas que apuntaban a establecer la autonomía de la política respecto a las organizaciones y conflictos socioeconómicos.[21] Hacia 1986, cuando las *protestas* ya habían desaparecido y la situación económica y social mostraba signos de estabilidad, los partidos políticos de oposición se plantearon en los hechos aceptar la Constitución de 1980 y enfrentar al régimen desde el interior de esa institucionalidad, una de cuyas manifestaciones fue el plebiscito previsto para 1988. La política, en definitiva, se fue adaptando progresivamente a las nuevas instituciones establecidas por el régimen militar y, por esta vía, ellas se fueron legitimando y consolidando.

- Los procesos abiertos con la crisis económica 1983/85—en particular el reforzamiento de un nuevo esquema de acumulación, la cristalización de un nuevo patrón de regulación entre los grupos sociales y de éstos con el Estado, y la creación de instituciones políticas a partir de las cuales se fueron remodelando las actitudes y los actores políticas— terminaron por crear un nuevo sistema de integración social. En el segunda tercio de la década de los ochenta, en efecto, la sociedad chilena ya no presentaba la inestabilidad carac-

21. Las leyes más importantes en este sentido fueron las que crearon el Registro Electoral y convocaron a la población a inscribirse en ellos, y la llamada ley de partidos políticos, que legalizó su existencia bajo ciertas normas de tipo ideológico (como "no fomentar la `lucha de clases' ", lo que iba acompañado de la prohibición de existencia del Partido Comunista) y administrativas (como contar con un número mínimo —alrededor de 50 mil— de adherentes). Ambas leyes fijaron incompatibilidades entre cargos electivos o militancia política y la función de dirigente sindical o gremial.

terística de los períodos de crisis o transición. En la medida en que nuevos principios de integración iban emergiendo, se evaporaban los soportes sociológicos del poder autoritario. Una larga crisis histórica, aquélla inaugurada a fines de los años sesenta y que significó el derrumbe del sistema democrático en 1973, llegaba a su fin.

3. La modernización autoritaria

Cuando se trata de evaluar globalmente el régimen militar chileno, las opiniones están divididas entre los que le asignan un impacto modernizador y los que subrayan su efecto regresivo. Para esta última línea de argumentación, una dictadura autoritaria como la de Pinochet, que implicó una masiva violación de los derechos humanos, no puede ser modernizadora, por cuanto la modernidad se identificaría con la democracia. Al mismo tiempo, este razonamiento destaca el hecho de que el régimen militar revirtió algunas dimensiones claves del proceso de modernización que experimentó Chile en el segundo tercio del presente siglo, como la industrialización sostenida en la extensión del mercado interno y por el Estado, o la labor benefactora de este último, que posibilitó reducir los niveles de exclusión socioeconómica de los grupos más pobres. La mayoría de los estudios consagrados al período 1973/89 han recalcado la dimensión regresiva —tanto en términos políticos como socioeconómicos— del régimen de Pinochet, y pocos son los que han puesto atención en lo que Garretón (1984) llamara su "dimensión fundacional".[22]

Modernización y modernidad

Para encarar adecuadamente el debate en torno al carácter del régimen militar, parece útil la distinción que introduce

22. En el período de la crisis económica 1983/85 se produjo una gran cantidad de estudios socioeconómicos que subrayaban el carácter regresivo del régimen militar; por ejemplo, Cieplan (1988), Martínez & Tironi (1985).

"modernidad". Por *modernización* se entiende el proceso al que da lugar la voluntad de una élite dirigente y/o el Estado para alcanzar o desarrollar la modernidad. La *modernidad*, por su parte, se refiere a un tipo de sociedad secularizada en donde la integración social descansa en la capacidad del sistema político para regular los conflictos de interés entre los actores sociales.[23] Si se adoptan estas definiciones, entonces lo que está en discusión es, primero, si las transformaciones experimentadas por la sociedad chilena entre 1973 y 1989 la han vuelto más moderna, y segundo, si un gobierno autoritario como el de Pinochet puede ser o no modernizador.

Respecto al segundo problema, se puede decir que la historia está llena de casos de modernización a través de regímenes políticos autoritarios.[24] Como lo recuerda Touraine (1984; 1988), hay que partir de la base de que la modernización no es jamás un proceso puramente endógeno, pues las sociedades tienden naturalmente a resistir el cambio. Se requiere entonces de factores exógenos (una guerra, una crisis política o económica) para que se modernicen.[25] Entre tales factores no se puede considerar a los movimientos sociales, pues ellos actúan según una lógica de funcionamiento y no de cambio social; los protagonistas de los procesos de modernización son más bien ciertas élites dirigentes, el Estado o, en el límite, fuerzas externas, como es el caso de algunas potencias coloniales. En Latinoamérica ha prevalecido un "modo de desarrollo" (Touraine 1988:42) que se caracteriza históricamente porque el "agente voluntarista de cambio" es el Estado, lo que lo convierte en el factor principal de la modernización. Cuando el Estado interviene de manera

23. Los conceptos de "modernización" y "modernidad" de Touraine se acercan bastante a las nociones de "secularización" y de "sociedad moderna" que usa Germani (1969; 1985), los que tienen su base sin duda en la sociología de Talcott Parsons.

24. Touraine (1988) menciona los ejemplos de Alemania, Italia, Japón, la Turquía kemalista, y se podrían mencionar también los ejemplos más actuales de Corea o Taiwán.

25. Touraine (1984:183) indica con razón que "jamás se da un cambio histórico, el paso de un tipo de sociedad a otra, de un campo de historicidad a otro, que sea puramente endógeno. Todo cambio social es, en una u otra medida, *exógeno*".

autoritaria para crear una clase social modernizadora capaz de jugar después un rol dirigente, Touraine habla de un modelo "bismarckiano", refiriéndose con este término al proceso que dio lugar a los *junkers* en Alemania.

Las circunstancias chilenas entre 1973 y 1989 se aproximan bastante a ese modelo "bismarckiano". En efecto, el gobierno de Pinochet prácticamente creó una clase empresarial moderna, que hoy detenta una posición predominante en la vida económica, social y política del país.[26] De otra parte, el Estado autoritario chileno actuó no para reproducir o restaurar un orden social determinado, sino para impulsar persistentemente y contra toda resistencia un programa de cambios radicales que condujeron a la creación de un orden social nuevo. En este sentido, el régimen de Pinochet escapó por completo de lo que Wiarda (1974) ha llamado la "tradición latinoamericana", donde los procesos de modernización, de tipo "incrementalista" y "gradualista", terminarían subsumidos en el orden tradicional de tipo "orgánico-corporatista-patrimonialista".[27]

Lo que cabe preguntarse ahora es si el *tipo de sociedad* creada en los años recientes es más moderna que aquélla previa al régimen militar. Al respecto la respuesta también es positiva. Bajo Pinochet —en particular después de la crisis 1983/85—, Chile experimentó un impulso modernizador muy diferente al que se venía desarrollando antes de 1973, pero que corresponde muy de cerca a las tendencias que toma la modernización a escala internacional: reducción del rol del

26. La creación de una clase empresarial moderna ha sido particularmente evidente en el caso de la agricultura, como efecto del *boom* en la producción de frutas de exportación (Echeñique 1989; Gómez & Echeñique 1987). Sin embargo, también es perceptible en otros sectores, como los servicios e incluso la industria. Véase Campero (1989).

27. La capacidad que se le ha imputado al orden tradicional latinoamericano de sobrevivir a los intentos de modernización —o, lo que es lo mismo, la debilidad que se la ha imputado a los esfuerzos de modernización— es lo que llevó a la célebre imagen de Anderson (1967), según la cual las naciones de este continente serían "*museos vivientes*" donde se yuxtaponen indefinidamente diferentes formas de organización económica, social y política. Como se ve, la experiencia de Chile 1973/89 no tiene nada que ver con esta "tradición latinoamericana".

Estado; flexibilización, especialización e internacionalización de las estructuras productivas; renuncia al objetivo del pleno empleo; privatización de las empresas y servicios públicos; multiplicación del empleo atípico y reducción de la masa asalariada; asistencia estatal de tipo minimalista y discrecional (en oposición al universalismo del *Estado de Bienestar*); liberalización y flexibilización del mercado de trabajo. Este ha sido el sentido que tuvo la revolución pinochetista en Chile; con modalidades e intensidad diferentes en cada caso, éste es también el sentido de los procesos de modernización en *todo* el mundo contemporáneo, desde los países desarrollados a los no desarrollados, desde los capitalistas a los socialistas.

La gran mutación

Lo que está en curso en el mundo es una reestructuración del régimen de acumulación y del modo de regulación instaurado en la postguerra tanto a escala internacional como nacional.[28] Esta mutación —que no respeta ideologías, ni grados de desarrollo, ni posición geográfica— ha sido precipitada por factores exógenos —el *shock* petrolero de 1974, la deuda externa en los años ochenta, las políticas de "ajuste estructural" recomendadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM)—, pero tiene una causa endógena fundamental: la crisis del patrón de acumulación y regulación que algunos autores han bautizado como "fordismo" (Jessop, Jacobi & Kastendiek 1986; Lipietz 1984).

28. La influyente "escuela francesa de la regulación" —asociada a los nombres de Aglietta, Brender, Boyer y Lipietz— usa dos conceptos que para los fines de este trabajo son importantes. El primero es el de "régimen de acumulación", que se refiere a "un modo de repartición y de reatribución sistemática del producto social que da lugar, a lo largo de un período prolongado, a una cierta adecuación entre la transformación de las condiciones de producción . . . y las transformaciones de las condiciones de consumo final" (Lipietz 1984:4). El segundo concepto es el de "modo de regulación", definido como "el conjunto de formas institucionales, redes, normas explícitas o implícitas, que aseguran la compatibilidad de comportamientos en el marco de un régimen de acumulación, en conformidad al estado de las relaciones sociales, y más allá de las contradicciones y el carácter conflictivo de las relaciones entre los agentes y los grupos sociales" (Lipietz 1984:6).

Desde el punto de vista productivo, el "fordismo" se caracterizó por la producción de masas (el "taylorismo"), lo que conducía a la expansión del trabajo semiespecializado en perjuicio del especializado y del no especializado. Desde el punto de vista del consumo, se distinguía por la "creciente importancia del consumo *masivo* de productos estandarizados, y/o el consumo *colectivo* de bienes y servicios provistos por el Estado, en oposición al consumo de productos individualizados y/o bienes y servicios de producción casera" (Jessop, Jacobi & Kastendiek 1986:3). Desde el punto de vista del modo de regulación, el "fordismo" combinaba las siguientes formas institucionales (Lipietz 1984): i) la generalización de la relación salarial en todos los sectores (incluido el sector terciario) y tipos de actividad (incluidas las de dirección y control), que desplazaba el trabajo doméstico, artesanal o independiente; ii) la fijación del salario (en la mayoría de los casos con un mínimo garantizado por el Estado) mediante contratos colectivos de larga duración generalmente adoptados a nivel de ramas industriales, regiones o de todo el país, lo que desplazó la negociación directa y permanente empleador/empleado; y iii) la importancia creciente del Estado, tanto para asegurar el crecimiento y estabilidad económicas y del pleno empleo a través del instrumental keynesiano, como para garantizar la seguridad social de la población a través del Estado de Bienestar. Por último, desde el punto de vista sociopolítico, el "fordismo" se caracterizó por lo que algunos han llamado el "consenso keynesiano", "un intercambio político" que implicaba, "por una parte, ... la aceptación fundamental del control privado sobre los medios de producción, esto es, la despolitización de la esfera de producción; y, por otra, la capacidad del Estado de intervenir en el proceso económico a través de su injerencia en las esferas de circulación y realización" (Altvater, Huebner & Stanger 1986:19-20).[29]

Entre 1945 y la mitad de los años setenta, el modelo

29. Esto mismo ha sido conceptualizado por Przeworski (1983; 1985) como "compromiso de clase", pues los trabajadores consienten el control de los capitalistas sobre los medios de producción a cambio de la seguridad (que es garantizada por el Estado) de que sus intereses materiales serán satisfechos (Tironi 1988).

"fordista" —que tomaba cuerpo en la experiencia de los países industrializados— se constituyó en el paradigma de la política económica a nivel mundial. En el caso de América Latina, ese modelo —que en la región recibió el nombre de "desarrollo hacia adentro" o "industrialización sustitutiva"— fue el que inspiró, después de la crisis mundial de los años treinta, la adopción de una estrategia industrialista inducida y protegida por el Estado. Como lo indica Tokman (1989), esa estrategia dotó a estos países de una tecnología moderna (vale decir, implantó una organización taylorista del trabajo); transformó a la industria en el motor del crecimiento y en la principal fuente generadora de empleos cada vez más especializados (vale decir, extendió las relaciones salariales y desplazó el trabajo doméstico); llevó a un constante aumento de los salarios reales (esto es, generó un consumo de masas); y condujo al incremento constante del número y amplitud de contratos colectivos negociados entre las partes (vale decir, institucionalizó la fijación colectiva y permanente del salario).[30]

El llamado "consenso keynesiano" también alcanzó a las sociedades latinoamericanas de mayor desarrollo relativo —y entre ellas, a la chilena—. El papel central asignado a los gobiernos para asegurar una demanda efectiva que permitiera niveles suficientes de expansión de la producción y el empleo, y la responsabilidad asignada al Estado en la protección de los grupos más pobres y en su incorporación a los beneficios sociales, constituyó un acuerdo tácito que comprometió las fuerzas sociales y políticas más relevantes. La noción de "Estado nacional-popular" empleada por Germani (1962) y Touraine (1988), así como el concepto de "Estado de compromiso" popularizado por Weffort (1970), dan cuenta precisamente del esfuerzo por describir este "Estado de Bien-

30. El "fordismo periférico" (Lipietz 1984) o latinoamericano era por cierto parcial, pues junto al sector moderno representado en la industria, coexistía un sector "marginal" (Germani 1969; Quijano 1972) o "informal" (Prealc 1978) que no lograba ser absorbido por la "insuficiencia dinámica" propia del capitalismo periférico (Prebish 1976), dando lugar a una estructura socioeconómica "dual" o "heterogénea" (Cardoso 1969; Pinto 1970; Touraine 1988).

estar a la latinoamericana", al que se reconoce un papel central en el desarrollo económico y en la integración social de los países de la regjón entre los años treinta y sesenta. Como lo muestra Hirschman (1986), por lo demás, hasta 1980 las políticas de bienestar social fueron altamente eficientes en cuanto a mejorar los estándares de vida y la posición de los sectores más pobres de América Latina.

A nivel mundial, el *shock* petrolero de 1974 provocó la primera gran recesión económica desde la postguerra (con duros efectos sobre el empleo y los salarios), lo que precipitó el colapso del régimen de acumulación y del modo de regulación "fordista" en los países industriales. Pero la crisis del "fordismo" tenía raíces anteriores. En el caso particular de Chile, ya en los años sesenta ella se venía manifestando en una creciente dificultad para sostener la expansión de la industria (que suponía entrar en la "etapa difícil" de sustitución de bienes intermedios y de capital, y ampliar los mercados) y de los procesos de incorporación social.[31] Desde mediados de los setenta hasta 1982, la crisis pudo ser aplazada por la enorme disponibilidad de recursos provenientes de los "petrodólares"; pero cuando el alza de las tasas de interés internacional puso fin a la liquidez, el impacto de la crisis del "fordismo" estalló violentamente, provocando recesión económica, desempleo, desindustrialización, aumento en el número de trabajadores informales, reducción de los salarios, etc. (Tokman 1989).

El nuevo curso de la modernidad

En los países industrializados, la superación de la crisis significó el paso a un nuevo sistema de producción y de regulación —que ha sido denominado "postfordismo"—, en

31. Las dificultades señaladas estuvieron entre los factores que favorecieron los trastornos sociales y políticos que en 1973 terminaron con el régimen democrático chileno (Foxley 1985; Tironi 1985). Pero Chile no constituyó un caso único. Más o menos en el mismo período (primera mitad de los años setenta), Argentina y Uruguay cayeron también bajo regímenes autoritarios. Brasil representa un caso diferente, pues allí sí se logró transitar por la "fase difícil" de la sustitución de importaciones, aunque también bajo un gobierno militar autoritario que se prolongó desde 1964 hasta 1985 (Hirschman 1986).

el contexto de una reorganización de la economía mundial (Jessop, Jacobi & Kastendiek 1986). Los rasgos fundamentales de este nuevo orden son los siguientes: i) la flexibilización de la producción, como resultado de la introducción de nueva tecnología de base microelectrónica, proceso que terminó con la homogeneización de la fuerza de trabajo, ahora polarizada entre los trabajadores manuales no especializados (muchos de los cuales no tienen, por lo demás, un carácter permanente) y los trabajadores altamente especializados con roles creativos y/o de supervisión (Montero 1989; Jessop, Jacobi & Kastendiek 1986; Piore & Sabel 1984); ii) el abandono del objetivo del pleno empleo y, junto con ello, de la expectativa propia del modelo "fordista" en cuanto a niveles cada vez más altos de consumo de masas (Jessop, Jacobi & Kastendiek 1986); iii) la generalización de un empleo "atípico" o "informal", con baja protección social y altamente dependiente de las coyunturas económicas (Córdova 1986), lo que significa que el núcleo asalariado estable se hace cada vez más pequeño; iv) la extensión de la subcontratación y del salario individualizado, lo que lleva a la disminución de la masa asalariada y a una mayor segmentación interna, pues los salarios y las condiciones de trabajo dejan de ser negociados colectivamente; v) el abandono de las políticas keynesianas y el desmantelamiento del Estado de Bienestar (Jessop, Jacobi & Kastendiek 1986), lo que implica: a) privatización del sector público y desregulación del sector privado; b) que el Estado sigue interviniendo en la economía, pero ya no para regular las fuerzas del mercado, sino para estimularlas mediante el manejo de la política monetaria y fiscal; y c) que los servicios sociales son transferidos al mercado, y la política social del Estado se orienta ahora hacia *target groups* siguiendo criterios minimalistas.

Así como Chile no fue impermeable a la crisis del "fordismo" a nivel mundial, tampoco lo ha sido frente a las nuevas tendencias que caracterizan al llamado "postfordismo". Como ya se indicó, de hecho gran parte de las transformaciones económico-sociales cristalizadas después de 1985 siguen de cerca el proceso más general descrito precedentemente. Al Estado pinochetista le correspondió

consumar la transición entre un sistema de acumulación y regulación en crisis, y uno nuevo que corresponde a las formas que dicho sistema está adoptando en la mayoría del mundo contemporáneo. Como resultado global, la sociedad chilena se ha modernizado.[32] Esto es válido no solamente en el plano económico. El nuevo patrón de acumulación y regulación ha reducido también la dependencia de la sociedad frente al Estado, ha empujado a un proceso de individuación y diversificación, ha acentuado la brecha entre la vida privada y la esfera pública, obliga a una menor politización de las organizaciones sociales y a una menor corporativización de los partidos políticos; en fin, favorece una cultura más pragmática, más secular, más individualista, todo lo cual ha sido históricamente identificado con la modernidad.

El éxito de la modernización pinochetista fue derivando, paradojalmente, en una incongruencia cada vez más insostenible entre la modernidad en lo económico, social y cultural, y el régimen del general Pinochet, de corte militar y autoritario. Los eventos políticos chilenos de los últimos años —en especial la derrota del régimen en un plebiscito que él mismo había convocado— no pueden ser comprendidos sino dentro de esta perspectiva sociológica.

4. Espacio político e integración social

Lo que en un momento se presentó como una ventaja se fue transformando en un obstáculo irremontable; la modernización por vía autoritaria se hizo cada vez más incompatible con la modernidad. Dicho de otro modo, hacia fines de los años ochenta, la sociedad chilena había alcanzado un nivel de

32. La modernización de la sociedad chilena no puede por cierto imputársele exclusivamente a lo que realizó el régimen militar. Los grandes procesos de modernización iniciados con anterioridad a 1973, que parecían haber sido simplemente revertidos por el nuevo régimen, de hecho siguieron su camino en los años que corren desde entonces, e incluso algunos recién han madurado (i.e. la expansión de la escolaridad, una red de comunicaciones que integra el territorio, la organización de una administración pública moderna, la reforma agraria, etc.). El éxito de las modernizaciones de los últimos años, por lo tanto, descansa en parte en las modernizaciones de ayer.

cohesión y estabilidad que no encontraba correspondencia en un régimen político identificado con una crisis histórica y con un duro proceso de transición al nuevo orden económico-social.

En efecto, en vez de proveer de vías institucionales que canalizaran las nuevas tendencias a la modernidad, el régimen militar generaba grados de conflicto y de inestabilidad incompatibles con la necesidad de consolidar y extender el proceso de modernización. Esto era particularmente evidente respecto a la Constitución Política de 1980, cuyos mecanismos de sucesión presidencial, orientados a favorecer la permanencia del general Pinochet, chocaban contra la creencia extendida de que la libertad política era un bien valioso.[33] El autoritarismo, por lo tanto, se convirtió en un obstáculo que la sociedad necesitaba superar; y esto se hizo particularmente evidente en el caso de Pinochet, pues su figura evocaba la crisis histórica que los chilenos deseaban —y en gran medida habían logrado— dejar atrás.

La reacción frente a un régimen autoritario que ponía en peligro la modernidad que él mismo había inducido, no vino de los actores o movimientos sociales sino de los partidos políticos, reorganizados en 1987 en función de un plebiscito convocado para decidir sobre la extensión del mandato de Pinochet. El proceso de desintegración social que desató la crisis y el tránsito al nuevo orden económico-social habían llevado a la desarticulación de los movimientos sociales. Para superar este estado de postración no bastaba con la estabilización de la situación económico-social; era necesaria también la formación de un sistema político capaz de canalizar y regular los conflictos sociales. Mientras persistiera el régimen autoritario, esa última condición no existiría, y no habría espacio para la reorganización de los movimientos sociales. No debe llamar la atención entonces que el "silencio" de los

33. Aldmond & Verba (1963) hablan del "mito democrático" para referirse a la creencia de que el ciudadano ordinario puede participar en política y ser influyente. Si este "mito" existe, a la larga ningún gobierno puede prescindir de él. En Chile este "mito" renació con los procesos de modernización económicos, sociales y culturales consolidados después de 1985, acentuando la incongruencia entre ellos y el régimen político autoritario.

actores sociales se prolongara en Chile más allá del punto de quiebre de la crisis económica —alrededor de 1986—, y que el protagonismo de la contestación haya recaído en actores políticos orientados a reconstruir una arena política.[34]

El fin del régimen autoritario y la consiguiente transición a la democracia deben ser, pues, atribuidos a una movilización de tipo político —la que llevó al triunfo del *No* en el plebiscito de octubre de 1988—.[35] El autoritarismo, que había creado las condiciones para desarticular cualquier oposición social, creó también las condiciones para la movilización política que terminó con él. En efecto, la movilización pro democrática no se efectuó desde fuera, sino desde el interior de la institucionalidad creada por el régimen militar. El espacio en que ella se desarrolló (la campaña en torno al plebiscito) fue organizado por el gobierno, y respetado escrupulosamente por la oposición a Pinochet.[36] Más aún, gran parte de los esfuerzos opositores durante la Campaña por el *No* estuvieron dirigidos a legitimar el plebiscito (sea mediante el llamado a inscribirse en los registros electorales o mediante la aceptación en los hechos de la "ley de partidos" promulgada por el régimen), como la arena política donde podía resolverse la peculiar contradicción planteada entre modernidad y autoritarismo.

Si la oposición triunfó en el plebiscito fue porque supo

34. Después de una crisis, siempre habrá una brecha entre el momento de la reorganización del sistema económico y de las instituciones políticas, y el momento de la rearticulación de los actores o movimientos sociales, pues el segundo proceso reposa sobre el primero.

35. La preeminencia de la movilización política sobre la social quedó clara en la frase que se acuñó en los medios de oposición después de su triunfo en el plebiscito: "A Pinochet no lo derrotó una protesta social ni un grupo militar: lo derrotamos todos los chilenos armados solamente de un lápiz y un papel".

36. Hasta fines de 1987, la oposición a Pinochet sostuvo que no participaría en el plebiscito, y proponía en cambio una reforma constitucional para permitir elecciones abiertas de Presidente de la República. Pero las FF.AA. hicieron ver su disposición a "respetar la institucionalidad" a cualquier costo. Los partidos, impotentes para modificar la trayectoria que llevaba al plebiscito, terminaron entonces "aceptándolo". En febrero de 1988 los partidos opositores firmaron un pacto en el que se comprometieron a realizar una campaña a favor del *No* y a respaldar un futuro gobierno de transición.

responder a las demandas políticas de una sociedad que había experimentado un proceso de modernización muy acelerado, el cual había acentuado la segmentación y el dualismo.[37] Después de un largo período en que fueron sacudidos por agudos conflictos sociales y por una modernización acelerada impuesta por medios autoritarios, los chilenos anhelaban la seguridad que da un Estado de derecho y la dignidad que da la condición de ciudadano, lo que se combinaba con la aspiración de oportunidades de movilidad en un sistema social estable.[38] En vez de reforzar las tendencias conflictuales dominantes por años en la sociedad chilena, la Campaña por el *No* apuntó a despertar una movilización en favor de la integración social y la reconciliación nacional:[39] si tenía éxito en este objetivo —ésta fue su apuesta—, la victoria electoral sobre Pinochet podía darse por descontada.[40] Junto a esa victoria, la Campaña por el *No* consiguió transformar el plebiscito en un rito que vivificó los valores comunes y recreó entre los chilenos un sentimiento de unidad que habían perdido y echaban de menos.[40] Participar en un mismo rito significó reconocerse nuevamente como partes de una misma comunidad nacional, en el interior de la cual era posible procesar pacíficamente las diferencias. Muchos de los demo-

37. Las nociones de "segmentación" y "dualismo" son usadas aquí en el sentido que les da Piore: un tipo de sociedad formada por *"conjuntos coherentes que derivan su unidad tanto de la consistencia de sus reglas internas y organización, como de la estabilidad de su relación con otros segmentos de la sociedad"* (Berger & Piore 1980:2).

38. Estas apreciaciones se fundan en encuestas y *focus groups interviews* realizados entre octubre de 1987 y diciembre de 1988. Véase CIS 1989.

39. La noción de reconciliación fue introducida por la Iglesia Católica (la primera vez en abril de 1974), y ella caracterizó su mensaje político durante el régimen autoritario (Viera-Gallo 1988). Dos momentos cruciales de la acción de la Iglesia a este respecto fueron la promoción (en 1986) del "Acuerdo Nacional" —en donde partidos de oposición y partidarios de gobierno convinieron en criterios para una institucionalidad democrática que suponía reformas a la Constitución—, y la visita del Papa (en 1987), que hizo de la reconciliación en torno a las tradiciones democráticas el centro de su mensaje.

40. En efecto, el plebiscito puede interpretado como *rite de passage*, con sus típicos momentos de "separación", "transición" y "agregación" (Turner 1969). La "separación" estuvo marcada por la inscripción en los registros electorales, que dejó atrás la apatía creada por el autoritarismo; la campaña

nios asociados a la crisis traumática de 1973 fueron por fin exorcizados. La inutilidad de un poder autoritario situado por encima de la sociedad se hizo con el plebiscito más patente que nunca. Y todo ello abrió paso a un proceso de transición política extraordinariamente consensual.[41]

A juzgar por lo ocurrido en Chile, lo que observan O'Donnell & Schmitter (1986) respecto a los regímenes de transición también es válido para los regímenes autoritarios: el simple anuncio de elecciones provoca efectos políticos que escapan rápidamente al control de quien las convoca. En primer lugar, la perspectiva de elecciones pone nuevamente a los partidos en el centro del drama político y social. En segundo término, la dinámica eleccionaria (no sólo la campaña, sino también la vigilancia sobre el acto electoral mismo y sobre el proceso de conteo de los votos) levanta el perfil de los partidos como agentes de integración o control político y social, y no sólo como agentes de representación de demandas caóticas —imagen con que los reviste el poder autoritario—. En tercer lugar, la lógica electoral incentiva fuertemente la moderación de los partidos y, en la medida en que ella se afianza, desmoraliza a los grupos más radicales. Por último, el horizonte electoral lleva a que la discusión entre el gobierno y los partidos de oposición abandone el plano de los principios y se focalice en las reglas bajo las cuales se realizarán las elecciones; en otros términos, la convocatoria a elecciones incentiva la cooperación entre gobierno y oposición en función de un objetivo (un "consenso contingente") que es común a ambos: la creación de una arena institucional.

El plebiscito en Chile cumplió con creces esas cuatro

misma se convirtió en un fase "liminal" o de "transición"; y el acto electoral se convirtió en un verdadero "rito de agregación": ese día, en efecto, los recintos de votación se convirtieron en los templos de una liturgia republicana donde todos los chilenos se reconocieron como integrantes de una misma comunidad nacional.

41. En junio de 1989 se realizó un nuevo plebiscito, mediante el cual se sancionó un paquete de reformas constitucionales que habían sido negociadas previamente entre el gobierno y la oposición para reducir los rasgos más autoritarios de la actual Constitución. Cabe destacar que la participación en este evento superó el 85 por ciento, y que las reformas fueron aprobadas por 95 por ciento de los votantes.

funciones, pero cumplió además una función adicional: constituir a la oposición en alternativa.[42] Esta alternativa tomó la forma de un pacto entre partidos con trayectorias políticas y principios ideológicos muy diferentes, pero unidos por la oposición a Pinochet en un plebiscito que era inminente. Empujado por la dinámica electoral, este conglomerado se planteó objetivos moderados y adoptó una orientación pragmática. Dicha evolución —de la cual tampoco han escapado las fuerzas de derecha después del plebiscito de 1988— marca un quiebre con las tendencias centrífugas que fueron características del sistema político chileno hasta 1973, y que en parte precipitaron el quiebre de la democracia (Valenzuela 1978; Sartori 1976; Garretón & Moulian 1983). Si llega a consolidarse el movimiento en curso hacia un sistema de partidos con un centro fuerte y amplio —lo que Sartori (1976) denomina un "pluralismo moderado"—, habría que concluir que la modernización de la sociedad también alcanzó a la política, y que Chile está en condiciones de construir nuevamente una democracia sólida y estable.

5. El futuro de la democracia. Comentario final

El régimen militar se mantuvo en Chile mientras persistió una situación de crisis y desintegración social. Pero esos fenómenos fueron quedando atrás en la medida en que la modernización impuesta por medios autoritarios fue tomando cuerpo después de 1985. Progresivamente la modernidad de la sociedad fue entrando en conflicto con el autoritarismo del régimen político. Pinochet pasó así a ser identificado como el último vestigio de la crisis chilena y como un factor que bloqueaba el amplio acceso a la modernidad; inversamente, la democracia fue visualizada como el fin de la crisis y una oportunidad para el acceso a los procesos modernizadores. Todo esto se manifestó dramáticamente con ocasión del plebiscito que el régimen convocó en 1988, cuando una mayoría de la ciudadanía se pronunció contra la prolongación del

42. Como lo señala Przeworski (1986), si los individuos no visualizan una "alternativa preferible", no hay término para un régimen autoritario.

gobierno de Pinochet. A partir de allí se inició un proceso que culminó en diciembre de 1989 con la elección de Patricio Aylwin —quien condujo a las fuerzas de oposición en el mencionado plebiscito— como Presidente de la República y con la elección de parlamentarios y senadores que, en su mayoría, respaldan al gobierno.

Parece haber consenso en la comunidad intelectual respecto a que el colapso de la democracia chilena en 1973 obedeció a una crisis del orden político y, más específicamente, a un sistema de partidos —llamado por Sartori (1976) de "pluralismo polarizado"— que favoreció tendencias centrífugas, las cuales terminaron por destruir el centro político, volviendo imposible cualquier consenso democrático (Valenzuela 1978; Linz 1978; Sartori 1976; Garretón & Moulian 1983). Es conocida la tesis de Lipset & Rokhan (1967) según la cual, una vez formados, los sistemas de partidos tienden a quedar congelados; Linz (1979), por su parte, ha destacado que, en un período autoritario, las posibilidades de transformación de un sistema de partido son escasas, y muestra lo ocurrido en España, donde en cuarenta años de dominio autoritario dicho sistema permaneció inmodificado. Sin embargo, éste no parece ser el caso de Chile, donde el sistema partidario en su conjunto se ha rediseñado como efecto de las transformaciones culturales, sociales e institucionales ocurridas en el último período.

En efecto, el "pluralismo polarizado" chileno se caracterizó por la existencia de muchos partidos con una gran distancia ideológica entre sí; por la presencia de partidos antisistema poderosos; por una competencia política polarizada que llevaba a los actores hacia los extremos; y por la existencia de un centro político voluminoso pero inmovilizado y condenado a una lenta hemorragia, como efecto del dominio de las tendencias centrífugas (Sartori 1976; Valenzuela 1978; Linz 1978; Garretón 1983; Moulian 1985). Pues bien, ése no es el panorama que se aprecia en la actualidad. Como se indicó más arriba, el sistema de partidos que se ha levantado tiene muchos de los rasgos de un "pluralismo moderado": un sistema con no más de cinco partidos relevantes, entre los cuales no existen abismos ideológicos y, por lo tanto, es

posible alcanzar acuerdos sobre cuestiones fundamentales y, eventualmente, configurar diferentes coaliciones gubernamentales; más una competencia política volcada a copar el centro del espacio político, y donde el centro mismo es un espacio hacia el cual convergen varios partidos, y no un lugar cerrado dominado por uno solo de ellos.

Lo anterior en gran parte ha sido posibilitado por la transformación experimentada por la Democracia Cristiana (DC). Esta abandonó la tesis del "camino propio" y la aversión que mostró en el pasado a las alianzas políticas (Yocelevski 1985; Moulian 1985; Fleet 1985; Sigmund 1966), para convertirse en el pivote de una amplia coalición de partidos que le permitió el triunfo en el plebiscito de 1988 y en las elecciones de 1989, y con la cual gobierna desde marzo de 1990. Es importante considerar también la trayectoria del socialismo chileno, que ha evolucionado hacia posiciones más moderadas y reformistas, intentando representar —a través del Partido por la Democracia (PPD)— a toda la tradición progresista y modernizadora de origen laico. No menos importante es el cambio producido en la derecha con la emergencia del Partido Renovación Nacional, que supo tomar distancia del régimen de Pinochet y se presenta también como una alternativa de centro comprometida con las reformas democráticas.

En suma, si antes de 1973 la política de partidos en Chile era una competencia por quién se situaba primero en uno de los extremos del arco político, la de ahora se ha transformado en una competencia por quién representa más adecuadamente al centro.[43] Esta transformación del sistema de partidos no es independiente de lo que ocurre en la sociedad. Económica y socialmente la chilena es una sociedad fuertemente dualizada; pero esto mismo explica el apoyo que reciben los partidos de centro, que son los que dan prioridad a los temas de integración social y nacional, los que ponen atención a los

43. Si se analizan los resultados de la elección parlamentaria de diciembre de 1989 —la primera después de dieciséis años—, lo que se concluye es que el electorado "premió" sistemáticamente las opciones moderadas o de centro, y "castigó" a los extremos o a las posiciones más radicales.

problemas de la gobernabilidad, los que prefieren los métodos reformistas y actúan en defensa de las instituciones. Si estas tendencias a la moderación se consolidan, entonces la sociedad chilena podrá confiar en la política como factor de cohesión social, lo que eliminaría la causa principal de la crisis histórica de 1973.

Lo peculiar de la transición democrática chilena es que, en sus contenidos, ella dio total preeminencia a los aspectos nacionales y políticos, y en su realización, el rol principal recayó en los partidos políticos, sin que los actores o movimientos sociales tuvieran una participación relevante. La interrogante que se abre es si esa configuración, que fue eficiente para eliminar un régimen autoritario incompatible con los grados de modernización alcanzados por la sociedad, puede ser suficiente para consolidar la democracia y para satisfacer la extendida demanda social de incorporación a los beneficios de la modernidad. Si las instituciones políticas y el sistema de partidos en gestación se muestran incapaces para proveer simultáneamente integración social y estabilidad democrática a una sociedad fuertemente segmentada, se corre el riesgo que señala Touraine (1988:434): que se cree "a corto o mediano plazo un espacio abierto a la intervención de un poder estatal no democrático, comunitario, revolucionario o autoritario"; pero si las instituciones y los partidos logran efectivamente conjugar la democracia con la integración, significa que la revolución pinochetista fue más profunda de lo que jamás imaginaron sus propios impulsores.

primera parte

La integración social como problema

Una aproximación durkheimiana

1. La actualidad de Durkheim

¿Cómo es posible el orden social? Por mucho tiempo, ésta fue una interrogante trivial para los sociólogos, pues todo lo que importaba era proyectar el cambio de las sociedades en dirección de ciertas metas universales: modernización, democracia, secularización, desarrollo, socialismo. Sin embargo, a mediados de los años setenta, cuando en todo el mundo pareció derrumbarse el orden económico, social y político configurado en la segunda postguerra, aquella vieja pregunta tomó nuevamente actualidad. En los países donde la crisis fue tan profunda que parecía llevar a un proceso de disolución social —como es el caso de Chile—, la cuestión acerca de cómo la sociedad fabrica su propio orden, se volvió casi obsesiva. Era inevitable, entonces, que los ojos se posaran sobre Durkheim. Casi un siglo atrás, éste había declarado que "el objeto de la sociología en su conjunto es determinar las condiciones para la conservación de las sociedades"; y toda su obra estuvo destinada a determinar las condiciones de la integración social —o de su opuesto, la desintegración social.

La preocupación de Durkheim por la "conservación de las sociedades" se explica también por el clima intelectual de su época, en la Francia de fines del siglo pasado. Conservadores, católicos, saint-simoniens, positivistas, liberales y socialistas compartían su alarma por la ruptura de las solidaridades sociales, la anarquía económica, el debilitamiento de las normas y las instituciones, en definitiva, el inquietante quiebre del orden social (Lukes 1973). Personajes tan opuestos como De Maistre, Constant, Saint-Simon, Comte, Tocqueville, Blan-

qui y Le Bon, coincidían en advertir acerca del peligro de una disolución social en manos de "l'odieux individualisme". En Durkheim, sin embargo, el problema adquiere rasgos singulares. El llamado individualismo es para él un rasgo característico de la sociedad moderna, pues resulta del progreso de la división del trabajo. El remedio entonces no está en el retorno a los valores e instituciones tradicionales ni en modelos ideales o utópicos, sino en el fortalecimiento de representaciones, de normas morales e instituciones capaces de mantener vivo el sentimiento de colectividad, sin aplastar al mismo tiempo el proceso de individuación.

Sociología y sociedad

El postulado ontológico de Durkheim es que la sociedad no es la mera suma de sus individuos componentes, sino un "sistema" con una realidad y características independientes de aquéllos. De la prioridad histórica que él da a la sociedad se deriva "la necesidad de explicar los fenómenos individuales por el estado de la colectividad, y no el estado de la colectividad por los fenómenos individuales" (Aron 1967:324). A los "hechos sociales", por lo tanto, hay que aplicarles "un método que sea inmediatamente apropiado a la naturaleza especial de las cosas colectivas" (Durkheim 1970:125-26). De aquí nace su famosa "regla del método sociológico" (la explicación de un fenómeno global por otro fenómeno global), que ha llevado a referirse a su aproximación como el "socialismo" u "holismo metodológico" (Lukes 1973:20).[1]

Lo anterior permite comprender por qué Durkheim construye la argumentación de su obra fundacional —*La división del trabajo social (DTS)*— en oposición y debate con Spencer y, a través de él, con A. Smith y la economía clásica. Durkheim acepta que la economía tiene una influencia decisiva en las sociedades modernas, por ser el origen —a la vez que la

1. Estos postulados definen a la vez el método y el objeto de la sociología: en lo que respecta a lo primero, se trata de la explicación de las partes por el todo; en cuanto a su objeto, la sociología es la ciencia encargada de develar el significado de los "hechos sociales".

expresión primordial— de la división del trabajo. No acepta, sin embargo, la suposición de Spencer de que la estabilidad social resulte de la cooperación —sea espontánea o forzada— de los intereses individuales (Aron 1967:373).[2] Para Spencer, la vida social es una simple "adaptación inconsciente y espontánea a la presión inmediata de las necesidades", y la "solidaridad social" no sería otra cosa que el resultado de un "vasto sistema de contratos particulares", un "acuerdo espontáneo de intereses individuales", una relación puramente económica, "sin que ninguna acción propiamente social norme ese intercambio" (Durkheim 1932:177-80).

Mientras Spencer y la economía política clásica tratan de explicarse la sociedad moderna por el contrato, Durkheim intenta explicarse la existencia de los contratos por la sociedad; de allí que denuncie al contractualismo por invertir el orden a la vez histórico y lógico de las cosas. La "condición primordial" del contrato, en efecto, sería la existencia de una determinada estructura de la sociedad (un estadio de la división del trabajo, un cierto nivel de diferenciación social, cierto tipo de conciencia colectiva), y no al revés.[3] Esto es lo que Luhmann (1982:15) denomina la "fundación no contractual del contrato".

Lo que Durkheim postula es que las relaciones económicas no pueden dar origen al orden social, ni éste puede ser regulado por aquéllas. La vida económica, indica, se desenvuelve "más allá de toda acción moral", y "la totalidad de esta esfera de la vida colectiva se sustrae en gran parte a la acción moderadora de la norma". Y agrega: "Toda armonía de intereses [como la que supone la teoría "contractualista"]

2. La "sociedad industrial" de Spencer —señala Durkheim (1932:177-180)— parece no tener "necesidad de ningún aparato coercitivo ni para producirla ni para mantenerla". El vínculo entre los hombres es: "el intercambio es el contrato". Esto supone "que en un momento dado todas las voluntades individuales llegan a un entendimiento sobre la base de la organización social"; que los individuos "pueden representarse las condiciones generales de la vida colectiva".

3. "Los contratos son establecidos por los individuos, pero las condiciones en que ellos se establecen son fijadas por una legislación que traduce la noción que la sociedad tiene acerca de lo justo y lo injusto, lo tolerable y lo prohibido" (Aron 1967:327).

esconde un conflicto latente.... El interés es, en efecto, lo que hay de menos constante en el mundo", y no da origen sino a "acercamientos pasajeros" (Durkheim 1932:181). La economía, por lo tanto, es la esfera del conflicto, no de la solidaridad; de la anarquía, no de la reglamentación; del interés, no de la moral; del individuo, no de la sociedad: de allí que ella deba estar sometida a un poder externo, de carácter político y moral.

Es interesante observar que Durkheim desarrolla el mismo tipo de razonamiento en su polémica con Tarde, quien sitúa el origen y la explicación de la sociedad en la acción imitativa de los individuos. En oposición, Durkheim insiste en que los individuos nacen y viven en el cuadro de grupos constituidos, de sociedades; o, dicho de otro modo, que los individuos son en sí mismos el producto de la diferenciación social característica de un determinado tipo de sociedad. La crítica de Durkheim a Tarde —así como al utilitaritarismo de Spencer— es la crítica a un paradigma sobre la génesis de las sociedades; aquél según el cual ellas resultarían de la yuxtaposición de individuos aislados comprometidos en un proceso de cooperación.[4]

Varios autores (v.gr. Aron 1967; Chazel 1967; Giddens 1978; y Luhmann 1982) han observado un paralelo entre la antropología de Durkheim y la de Hobbes. En efecto, ambos autores toman al hombre como un individuo dominado por un egoísmo natural que debe ser disciplinado para no verse arrastrado a su autodestrucción. "Las pasiones humanas —señala Durkheim (1932) en este registro— no se detienen sino ante una fuerza moral que respetan. En ausencia de toda autoridad de este tipo, es la ley del más fuerte la que reina, y, latente o agudo, el estado de guerra se hace necesariamente crónico... la meta misma de toda sociedad... es suprimir, o al menos moderar la guerra entre los hombres".

Pero el paralelo entre Hobbes y Durkheim se interrumpe

4. Cherkaoui (1981:20, 21) propone una fórmula que ilustra muy adecuadamente la polémica. Mientras el paradigma de Tarde y Spencer supone una relación en el siguiente sentido: individuo ——> cooperación ——> sociedad, Durkheim postula que ella va en el sentido exactamente inverso: sociedad ——> cooperación ——> individuo.

ahí, en su diagnóstico acerca de la "condición humana". Porque mientras el primero vuelve la vista a la política para buscar en ella un poder regulador capaz de contener las tendencias destructivas de los individuos, el segundo vuelve la vista a la "sociabilidad" en sí misma (Luhmann 1982:5). En Hobbes es de hecho el Estado —en quien los individuos delegan parte de su soberanía y, con ello, parte de su libertad— el encargado de garantizar finalmente la paz, el orden, la convivencia y la satisfacción de los intereses privados: de allí que Dumont (1983:95) señale con razón que "en esta teoría, lo social es reducido en último término a lo político". Este no es el camino que sigue Durkheim, quien desarrolla una perspectiva estrictamente sociológica, según la cual la integración de la sociedad moderna descansaría fundamentalmente en la división del trabajo.[5]

La integración de la sociedad moderna

La *DTS* es la primera gran obra de Durkheim, y en ella se enuncian los grandes principios de su teoría social. Se diferencia aquí dos tipos de sociedad sobre la base de dicotomías u oposiciones binarias que son típicas del razonamiento durkheimiano. De una parte están las sociedades *"de solidaridad mecánica"*, que se caracterizan por su volumen escaso y baja densidad, por una organización social poco diferenciada, un derecho represivo y una cohesión social muy fuerte basada en la "conciencia colectiva" (normalmente religiosa) que liga estrechamente el individuo al grupo. La sociedad *"de solidaridad orgánica"*, de otra parte, se caracteriza por un volumen y densidad elevados, una alta diferenciación de todas las funciones sociales, un derecho restitutivo o cooperativo, una conciencia colectiva débil, en fin, por la emancipación del individuo respecto al grupo (Cherkaoui 1981:5). La integración de las sociedades más primitivas con una

5. Como se verá más adelante, a lo largo de su obra Durkheim va afinando esta aproximación. Al final de su vida, las representaciones colectivas terminan por desplazar a la división del trabajo como factor principal de la integración social.

estructura segmentaria proviene de la solidaridad mecánica; la solidaridad orgánica, en cambio, corresponde al tipo de integración de sociedades donde ya se ha desarrollado la división del trabajo.[6]

Al mismo tiempo que da origen a la solidaridad orgánica fundada en la cooperación entre individuos plenamente diferenciados, el progreso de la división del trabajo debilita la conciencia colectiva, vale decir, "el conjunto de creencias y sentimientos de una sociedad" sobre el que descansa la integración de las sociedades más atrasadas, lo que puede desembocar en procesos de desintegración social o de anomia. Este es un peligro que obsesiona a Durkheim, y que lo lleva a elaborar sus ideas acerca del derecho y la moral. Por sí misma, en efecto, la división del trabajo no es capaz de producir la solidaridad y el equilibrio social; se necesita además la autoridad moral del derecho, que es donde cristaliza la supremacía de la sociedad sobre los individuos.[7] El Estado es a su vez la institución donde se encarna la estructura jurídica (normas, reglas, derecho) de una sociedad; es el órgano donde "la obscura conciencia colectiva" se concentra, resume y refleja de un modo racional (Lukes 1973:5). La democracia, por último, no es otra cosa que un alto grado de comunicación entre el Estado y la sociedad (Lukes 1978:5); o, si se prefiere, la armonía entre aquél y la "conciencia colectiva".

Con el desarrollo de la división del trabajo, el Estado se aleja cada vez más de los individuos. Con esto puede llegar a amenazar su libertad y a no ejercer adecuadamente la función

6. Durkheim toma el concepto de división del trabajo de la economía política de la segunda mitad del siglo XVIII, pero lo generaliza hasta transformarlo en la base de un proceso más amplio de diferenciación social, que comprende simultáneamente tendencias a la especialización, a la concentración, a la diversificación, a la singularización; en suma, a la "individuación".

7. "El aparato a través del cual se ejerce esencialmente la acción social . . . es el derecho" (Durkheim 1932:182). "El derecho y la moral constituyen el conjunto de vínculos que nos ligan unos a otros y a la sociedad, que hacen de la masa de individuos un agregado uno y coherente . . . . Si la división del trabajo produce la solidaridad . . . es porque crea entre los hombres todo un sistema de derechos y deberes que los ligan unos a otros de una manera durable" (Durkheim 1932:300-403).

de control social que le es propia —especialmente sobre la vida económica—. Durkheim propone, por lo tanto, la reconstitución de corporaciones o agrupaciones profesionales intermediarias entre "el Estado y los particulares", con la doble misión de proteger a estos últimos frente al poder del primero, y de difundir al mismo tiempo los códigos morales pertinentes en cada orden de actividad. Los "grupos secundarios", por ende, lejos de ser meros lugares de contrato, deben ser "instituciones públicas", "de derecho", dotadas de autoridad social y moral.

Las críticas a la sociología durkheimiana

Lo propio de una obra clásica es que nunca deja de ser contemporánea. A juzgar por la polémica que siguen desatando sus proposiciones, esto es lo que parece ocurrir con la obra de Durkheim. Las críticas fundamentales están referidas a su "holismo metodológico", a su noción de sociedad, al papel que asigna a los grupos sociales y al lugar que ocupa el conflicto en su teoría social.[8]

Una crítica básica es la que se dirige a su método de tipo "holista" o "socialista". Lukes (1973:20, 21) estima que Durkheim, en su esfuerzo por diferenciarse del individualismo metodológico, llevó su posición al extremo, al postular que los hechos sociales sólo pueden ser explicados a partir de otros hechos sociales. De acuerdo a este autor, habría bastado con argumentar que los hechos sociales no pueden ser explicados *enteramente* a partir de los hechos individuales. Tan drástica distinción entre lo social e individual produciría el que Durkheim borre automáticamente un largo número de distinciones más sutiles en las relaciones individuo-sociedad. Boudon (1984:41, 42) levanta la misma objeción y la lleva más

8. Durkheim es criticado además porque su método "aisla complejos problemas de relaciones en conceptos compactos" —como ocurre por ejemplo con la noción de "conciencia colectiva" (Luhmann 1982:17)—. Esto los hace fácilmente reconocibles por la experiencia de todos los días, próximos al lenguaje coloquial y congruentes con el sentido común; pero son tan agregados que es muy difícil su descomposición en etapas sucesivas de un proceso científico.

lejos aún; a la inversa de Durkheim, sostiene "que no es solamente posible, sino recomendable, analizar los cambios *macroscópicos* con la ayuda de métodos `individualistas' ". Touraine (1973:347), por su parte, comparte la crítica al "holismo metodológico" de Durkheim, aunque ciertamente no desde la tradición "individualista": lo que objeta es una visión de la sociedad como sistema, como organismo, como actor, que no deja lugar a la observación de las *relaciones* y *movimientos* sociales.[9]

Para Durkheim, la sociedad es el único órgano capaz de contener las tendencias autodestructivas del individuo. Ella es la fuente de la solidaridad, de la religión, de la moral, del derecho, del Estado, todos factores que impedirían el conflicto entre grupos y fuerzas sociales; en esta concepción, la existencia de conflictos sociales es concebida como un fenómeno derivado de fallas en la regulación de la sociedad (Lukes 1973; Boudon 1984). Para algunos autores (v.gr. Touraine 1973; Giddens 1978), este rasgo de la teoría durkheimiana le llevaría a ocultar la existencia, en toda sociedad, de un sistema de dominación y subordinación basado en la existencia de clases y grupos sociales; otros, en cambio (v.gr. Aron 1967), subrayan que el defecto de la teoría durkheimiana está en pasar por alto la coexistencia conflictual de grupos sociales, que es característica de toda sociedad compleja.

La mayor parte de los críticos convergen en tomar la concepción de Durkheim como una sociología del orden, del equilibrio social. Tal es en realidad la imagen que emana de

9. La epistemología de Durkheim es incuestionablemente antiindividualista. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que todo el "socialismo" durkheimiano no apunta sino a reforzar las condiciones bajo las cuales el individuo puede realizarse libremente, juzgar por sí mismo y afirmar su autonomía —como bien lo señala Aron (1967:398) en un ensayo que no le es en absoluto complaciente—. De otra parte, Durkheim no desdeña el papel de las relaciones o movimientos sociales: basta observar el papel fundamental que asigna a las corporaciones o grupos profesionales como instancias intermedias entre el individuo y la sociedad, capaces —incluso más que el Estado— de establecer un control sobre la vida económica y preservar la integración social. Esto llevaría a sostener una opinión menos severa con respecto al "totalismo" de la sociología durkheimiana.

su problemática dominante (la integración social), pero no es lo que se deriva de los presupuestos de su teoría social. Como bien lo señala Cherkaoui (1981a:4), en Durkheim la "categoría central, sin la cual ninguna comprensión de lo real es posible, no es el consenso, sino la lucha entre los grupos sociales". A esto hay que agregar que su concepción del cambio y el progreso social está basada precisamente en la ocurrencia de crisis (Lacroix 1982; Balandier 1988). Durkheim no es, por tanto, el sociólogo del consenso, del orden, del equilibrio; al contrario, lo que su sociología revela es que "la categoría fundamental que nos permite comprender los más elementales hechos sociales, es la lucha" (Cherkaoui 1981b).

Pero más allá de las controversias que desata, Durkheim es actual por el hecho de haberse planteado el problema de la integración social (y de su inverso, la anomia) como problema central de la sociología. Al encuentro del utilitarismo que suponía un orden social nacido espontáneamente de los contratos entre individuos en la esfera económica, Durkheim construyó su edificio conceptual a partir de la hipótesis de que la solidaridad es una costosa, inestable y reversible conquista de las sociedades, frente a la violencia y la anarquía esenciales. Cuando focaliza su atención en la integración social, no es por tanto porque desconozca el conflicto: es, al contrario, porque aquél es su punto de partida.[10] La gran problemática durkheimiana es cómo transformar el conflicto y la diferenciación en solidaridad y cooperación. La sociología contemporánea ha querido muchas veces dar por superado ese problema esencial, pero él retoma porfiadamente actualidad con las crisis históricas que estallan regularmente a espaldas de los sociólogos.

10. "En definitiva —como lo señala Cherkaoui (1981a:39)—, la paradoja elemental, pero fundamental, a la que intenta responder Durkheim es aquélla de saber cómo el conflicto que es la fuente de cambio se resuelve y se metamorfosea, en un plazo más o menos largo, en cooperación".

2 Cómo se conservan las sociedades

Como gran parte de los pensadores de su época, Durkheim veía que la transición de la sociedad basada en la *"solidaridad mecánica"* a la sociedad basada en la *"solidaridad orgánica"* encerraba grandes peligros, porque podía arrastrar a situaciones de desorganización o anomia. Toda su obra debe ser interpretada como una respuesta acumulativa a esta preocupación. Durkheim está lejos de una posición nostálgica respecto a la "comunidad" de solidaridad mecánica: por el contrario, visualiza los procesos de industrialización, racionalización y diferenciación como un progreso, en tanto conducirían a la emancipación de los individuos frente al grupo. Pero esto no oculta a sus ojos las dificultades de encontrar formas de cohesión allí donde la "conciencia colectiva" se ha desvanecido como efecto de la declinación de la mentalidad y las instituciones religiosas. La evaporación de la "conciencia colectiva", en efecto, puede despertar lo que para Durkheim es la tendencia universal del hombre: la violencia, la anarquía, la anomia. El problema básico que se plantea es entonces evitar este riesgo en el paso de un tipo de sociedad a otra y, en especial, cómo alcanzar la integración de las sociedades de *"solidaridad orgánica"*. La búsqueda de estos factores de integración es lo que lo lleva a interesarse en la división del trabajo, en las representaciones colectivas, en fenómenos como la religión y la moral, y en instituciones como el Estado y los cuerpos intermedios.

1. Las representaciones colectivas

En la *DTS* se encuentra el primer diseño del modelo durkhei-

miano de cohesión social. Hasta entonces, la relación que planteaba entre la división del trabajo, la solidaridad y la moral, era muy confusa. En ciertas ocasiones, Durkheim llega a insinuar una relación determinística (causa/efecto) entre la división del trabajo y la moral en que descansa la solidaridad social. Este punto se clarifica posteriormente con la introducción del concepto más original del sistema durkheimiano: el de "representación colectiva". La noción está ya en la *DTS* bajo el término genérico de "conciencia colectiva". Aparece explícitamente en su obra siguiente, *El suicidio (ES)*; y alcanza su máxima diferenciación y valor explicativo en la última obra que Durkheim publicara en vida, *Las formas elementales de la vida religiosa*. De hecho, el centro de atención intelectual de Durkheim se fue desplazando progresivamente desde la morfología de la división del trabajo hacia los distintos tipos de representaciones colectivas.[1] La cohesión social, que concebía en un comienzo como dependiente de la división del trabajo, es vista al final como apoyada fundamentalmente en las representaciones colectivas. Durkheim tiende a desplazar el objeto mismo de la sociología hacia este último tipo de fenómenos y hacia los órganos en que se condensan: las instituciones (Mauss & Fauconnet 1969).

En la *DTS*, Durkheim define la conciencia colectiva simplemente como "el conjunto de creencias y sentimientos comunes a la media de los miembros de una sociedad", que "forma un sistema determinado que tiene vida propia". Ella es lo que mantiene unidas a las sociedades "arcaicas", donde domina una "solidaridad mecánica": allí la conciencia individual está fundida en la conciencia colectiva, y ésta constituye la base de un derecho represivo que toma como crimen toda violación a la norma social. Pero esta conciencia colectiva tiende a desvanecerse con el progreso de la división del trabajo y la consiguiente diferenciación de los individuos frente al grupo. Su menor incidencia en la cohesión de la

1. "Gran parte de la última obra de Durkheim puede ser vista como un estudio sistemático de las *representaciones colectivas* . . .; el foco de atención de Durkheim cambió, a través de su vida, desde los fenómenos estructurales a los superestructurales, a medida que aumentaba el peso interpretativo acordado a los últimos" (Lukes 1973:6-10).

sociedad coincide con la "solidaridad orgánica", que descansa en la cooperación entre individuos diferenciados, cooperación regulada por un derecho restitutivo orientado a proteger la moral y la solidaridad sociales.

La formulación anterior se muestra rápidamente insuficiente (Lukes 1973:6). La presencia de sentimientos y creencias comunes es general a todo tipo de sociedad, y no exclusiva del tipo "arcaico", de "solidaridad mecánica". Esto lleva a Durkheim a introducir la noción de *representación colectiva*. Su propósito, empero, sigue siendo el mismo: conceptualizar el modo como los individuos están ligados y son controlados por la sociedad; cómo las creencias y sentimientos son inculcados; cómo se mantienen y refuerzan, y cómo cambian.

Las representaciones colectivas son definidas como "estados de la conciencia colectiva" formados, en cada momento dado, por un sistema de creencias y sentimientos de tipo religioso, moral, cognitivo y político —esto es, referidos a la organización social—. Esta primera aproximación se irá decantando en la obra durkheimiana, como veremos más adelante; pero sirve por ahora para introducir las cuatro características básicas de las representaciones colectivas: i) ellas expresan la manera en que un grupo se concibe a sí mismo en relación al medio que lo rodea; ii) tienen un origen social (en su construcción) y se refieren, a la vez, a fenómenos sociales: son, en este sentido, doblemente colectivas; iii) son una realidad *sui generis*, diferente y con autonomía de las representaciones individuales; y iv) una vez formadas, son autónomas, poseen vida propia y dan origen a nuevas representaciones.[2] La disciplina encargada del estudio de las representaciones colectivas, de conocer "las leyes de la ideación colectiva", es la psicología social.

El concepto de representación colectiva es gemelo al de *hecho social*. Ambos se refieren a fenómenos que pueden ser tratados como algo "susceptible de ejercer sobre el individuo una presión exterior"; ambos son también generales a un tipo determinado de sociedad, vale decir, no son propios ni de la

2. Muchas de estas características se encuentran también en la noción de "*representación social*" desarrollada por Moscovici (1961; 1984).

"naturaleza humana" ni de una situación particular dentro de una sociedad.[3] Las diferencias entre las representaciones colectivas y los hechos sociales son exclusivamente de intensidad; esto es, de sus grados de cristalización o institucionalización. Ahora bien, como se indicó más arriba, el concepto de representaciones colectivas fue ocupando una plaza cada vez más central en la teoría social de Durkheim, pues de ellas dependería, en definitiva, "la conservación de la sociedades".[4] Las exploraciones durkheimianas en las sociologías de la religión, de la moral, del derecho y del Estado, no son más que etapas en su expedición por las representaciones colectivas.

2. Religión, moral y Estado

Hasta *ES*, Durkheim (1983:446) sostiene que "dado un pueblo formado por una cierta cantidad de individuos dispuestos de una cierta manera, resulta un conjunto determinado de ideas y prácticas colectivas, que se mantienen constantes en tanto las condiciones de que ellas dependen sean también idénticas". A partir de ese momento se consuma la ruptura, pues comienza a dar más importancia y autonomía a las representaciones colectivas. De allí que en sus obras finales dirá, por ejemplo, que la vida social "está esencialmente hecha de representaciones" (Durkheim, 1960:352). Como lo subraya Lukes (1973:235), la visión de Durkheim relativa al lugar explicativo de la morfología social varió desde una posición primaria, en calidad de causa determinante, a una suerte de precondición: "Desde su posición inicial en *La división del trabajo*, donde se había visto tentado a escribir que `todo ocurre en forma mecánica', en sus últimas obras Durkheim

3. La correspondencia también alcanza el campo de las disciplinas: en efecto, la sociología es a los hechos sociales lo que la psicología social es a las representaciones colectivas.

4. Hacia 1906, en efecto, Durkheim (1967:65) afirma tajantemente que "la vieja teoría economicista, según la cual existirían valores objetivos, inherentes a las cosas e independientes de nuestras representaciones, hoy ya no cuenta con representantes. *Los valores son productos de la opinión; las cosas no tienen valor sino en relación a los estados de conciencia*" (subrayado mío).

estaba muy cerca de sostener que el pensamiento simbólico es condición de y explica la sociedad".

La religión

La evolución que llevó a Durkheim desde la morfología a los aspectos simbólicos de la integración social, lo condujo a un creciente interés por la religión, a propósito de la cual expuso con el máximo de sutileza su noción de representación colectiva. La religión es definida como "un sistema de nociones a través de las cuales los individuos se representan la sociedad de la cual son miembros, y las relaciones, obscuras pero íntimas, que mantienen con ella" (Durkheim 1960:323). El rol primordial de la religión es precisamente dotar a los individuos de esa representación de la sociedad. Y "no por ser metafórica y simbólica, esta representación es infiel... ya que es verdadero de una verdad eterna el que existe más allá de nosotros algo que es más grande que nosotros mismos, y con lo cual nos comunicamos" (Durkheim 1960:323). Esa "cosa más grande que nosotros" es la sociedad. Con la religión, por lo tanto, la sociedad es "hipostasiada y transfigurada", tomando cuerpo simbólico fuera de los individuos, convirtiéndose en un objeto sagrado susceptible de adoración y culto; de allí entonces que "la vida ritual deba poderse interpretar en términos laicos y sociales" (Durkheim 1960:495).

La religión crea un apego del individuo a la colectividad, lo que favorece el equilibrio social. Ella es, de este modo, una forma de "disciplina social", que se reproduce por medio del culto. La religión encuentra su origen en ciertas situaciones sociales, aquéllas de "efervescencia colectiva", donde el individuo se funde con la colectividad en la persecución de ideales comunes. Las creencias y sentimientos religiosos allí generados son reproducidos después, en los períodos de "consolidación" *(retombée)*, por las prácticas del culto; éstas, en efecto, que "tienen por función aparente asegurar los lazos que unen al fiel con su dios, al mismo tiempo reaseguran realmente los lazos que unen al individuo con la sociedad" (Durkheim 1960:323).

Como toda representación colectiva, la religión es una

forma (la más básica) de conocimiento, de explicación del mundo: la "especulación religiosa", en efecto, se ocupa de los fenómenos que ocuparán después predominantemente a la ciencia. Durkheim estima que esta función de la religión está destinada a desaparecer, para ser reemplazada por la ciencia —en particular por la sociología—. La otra función de la religión es reforzar las relaciones sociales mediante signos, ritos y creencias que hacen a los hombres sentirse parte de una misma comunidad moral (Durkheim 1960:537-541). Desde un punto de vista histórico, Durkheim observa que toda sociedad conocida genera siempre un sistema de creencias que otorga a ciertos seres y actividades un carácter sagrado y que prescribe ciertas prácticas rituales, pues toda sociedad necesita hacer su unidad configurando un sentimiento o ideal colectivo.[5] Esta función de la religión es una condición indispensable para la mantención de la vida social, por lo que está destinada a perdurar. Pero la religión supone una inseparabilidad entre creencias y prácticas, entre pensamiento y acción, en fin, entre colectividad e individuo, que corresponde al tipo de cohesión social propia de las sociedades de solidaridad mecánica. De allí que, en la medida en que avanza el proceso de diferenciación que da nacimiento al individuo, la función de la religión sea compartida por la moral. Esta constituiría la representación colectiva propia de las sociedades modernas, pues combina prácticas obligatorias sin creencias obligatorias y, al mismo tiempo, las creencias obligatorias no dan lugar a prácticas o conductas específicas (Lukes 1973:241). Pero no hay que perder de vista que la función social de la moral es la misma que la de la religión; de allí que Durkheim (1967:58, 59) señale que si bien "entre Dios y la sociedad, se debe elegir . . . esa elección me es indiferente,

5. Como lo indica Durkheim (1960:610), "no puede haber una sociedad que no sienta la necesidad de mantener y reforzar, a intervalos regulares, los sentimientos e ideas colectivos que constituyen su unidad y su personalidad. Y esta reconstrucción moral no puede lograrse sino a través de reuniones, de asambleas, de congregaciones donde los individuos, frente a frente, reafirman en común sus comunes sentimientos". Todo esto le lleva a concluir que "sin duda, sin los dioses los hombres no podrían vivir" (Durkheim 1960:494).

porque no veo en la divinidad sino a la sociedad transfigurada y pensada simbólicamente".

La moral

El punto de partida de la reflexión de Durkheim sobre la moral es el mismo presente en los demás aspectos de su sociología: el peligro de la desintegración social. Incluso en las sociedades fundadas en la diferenciación individual, señala, debe subsistir un equivalente a la conciencia colectiva de las sociedades de solidaridad mecánica. Si tales creencias y valores comunes llegan a reducirse en exceso, la sociedad se verá amenazada por la desintegración, pues los deseos y pasiones ilimitados de los individuos romperían todo orden y regulación social. Este es el riesgo mayor allí donde coinciden el debilitamiento del sentimiento comunitario de basamento religioso con la extensión de la actividad económica, que por sí misma no crea ninguna solidaridad. Al contrario, ella misma tiene que estar sometida a un poder superior. Esto es lo que llevó a Durkheim a poner tanta atención en la moralidad, al punto que —como lo señala Davy (cit. por Lukes 1973)— ella terminó por transformarse en "el centro y el fin" de toda su obra.

Durkheim concibe la moral como un "sistema de reglas de conducta" que tiene dos peculiaridades: i) un carácter obligatorio y disciplinario, propio de las regla y las normas; y ii) un carácter a la vez deseable, como ocurre con los valores e ideales.[6] En sus primeros trabajos, Durkheim recalcaba exclu-

6. "La obligación o el deber no explican entonces sino uno de los aspectos, y un aspecto abstracto, de la moral. Una cierta *deseabilidad* es otro rasgo, no menos esencial que el primero . . . todo acto moral presenta esas dos características. . . . Es necesario entonces que junto a su carácter obligatorio, el fin moral sea deseado y deseable" (Durkheim 1967:39, 40, 50). Es interesante observar que esta dualidad también se encuentra en la religión: "El ser sagrado es, en cierto sentido, el ser prohibido que no se osa violar; es también el ser bueno, amado, buscado" (Durkheim 1967:41). También la sociedad tiene este doble carácter: "La sociedad, junto con ser una cosa buena, es una autoridad moral [lo que le] confiere un carácter obligatorio" (Durkheim 1967:42).

sivamente el aspecto disciplinante de la moral: ella equivalía simplemente a una disciplina social destinada a fijar límites a los comportamientos individuales. Sólo posteriormente incorporó la referencia a los ideales colectivos; hacia fines de su vida, de hecho toda la atención de Durkheim se desplazó hacia esta segunda dimensión, vale decir, hacia las creencias morales y los ideales que son manifestados por las normas y las reglas (Lukes 1973:78,419).

La moral crea entonces un "espíritu de disciplina", lo que viene de la cualidad imperativa de las normas morales. Al mismo tiempo, produce en el individuo un "apego a los grupos sociales", pues son morales sólo aquellos actos que tienen por objetivo la sociedad o el interés colectivo.[7] La moral ejerce estas funciones sociales preservando la autonomía que los individuos han alcanzado con el progreso de la racionalización y la secularización. Durkheim destaca especialmente este rasgo de la moral, que la diferencia —como se ha dicho— de la religión. "Para actuar moralmente, no basta, sobre todo ya no basta respetar la disciplina, pertenecer a un grupo; se requiere que, ya sea por deferencia a la norma o por la entrega a un ideal colectivo, tengamos conciencia . . . de las razones de nuestra conducta. Porque es esta conciencia la que confiere a nuestros actos la autonomía que la conciencia pública exige desde ya a todo ser verdadera y plenamente moral" (Durkheim 1925:136-7).

La génesis de la moral puede explicarse según dos líneas diferentes. La primera es el desarrollo histórico de un conjunto de creencias, a propósito de lo cual Durkheim subraya los lazos entre moralidad y religión a todo lo largo de la historia.[8] El segundo camino para comprender el origen de la moral es —al igual que en el caso de la religión— el de la observación de ciertos períodos "de efervescencia creadora e innovadora . . . en los cuales, bajo la influencia de circunstan-

7. "Digo solamente que, cuando son un valor moral, es que apuntan a un fin superior al individuo" (Durkheim 1967:58).

8. "Es evidente que la vida moral no ha podido ni podrá jamás liberarse de todos los rasgos que le son comunes con la vida religiosa. . . . Debe haber entonces caracteres morales en lo religioso y religiosos en lo moral" (Durkheim 1967:54-55).

cias diversas, los hombres son impulsados a reencuentros más íntimos; donde las reuniones, las asambleas son más frecuentes; los contactos más seguidos; los intercambios de ideas más activos..." (Durkheim 1967:103). Estos son períodos en que, "arrastrado por la colectividad, el individuo se desinteresa de sí mismo, se olvida, se entrega entero a los fines comunes" (Durkheim 1967:102). Este abandono del individuo a la masa (que se realiza ya sea mediante "violencias estúpidamente destructivas" o "locuras heroicas") "es una actividad de lujo, en cierto sentido, porque es una actividad demasiado rica . . .; se opone a la vida que arrastramos cotidianamente, como lo superior se opone a lo inferior, el ideal a la realidad" (Durkheim 1967:103).

Pero ese tipo de circunstancia no puede durar indefinidamente: "la ilusión nunca es durable, porque esta exaltación misma no puede durar: es demasiado agotadora" (Durkheim 1967:103). Pasada pues la exaltación, individuo y colectividad vuelven a separarse, y queda entonces planteado el problema específico de la cohesión social. "Una vez que el momento crítico ha pasado, la trama social se relaja, el comercio intelectual y sentimental se lentifica, los individuos recaen en su nivel ordinario. Entonces, todo lo que se ha dicho, pensado, durante el período de tormenta fecunda, no sobrevive sino bajo la forma del recuerdo..." (Durkheim 1967:103-104). La moral es finalmente aquel recuerdo que queda de esos períodos "de lujo" y de "exaltación". Y para que aquél no se desvanezca y, al contrario, se transforme en un factor permanente de cohesión social, es necesario revivir periódicamente esos períodos: ésta es de hecho la función de los ritos, de las festividades, de las ceremonias públicas, de las obras de arte, vale decir, de todo aquello que permita que, "durante un tiempo, el ideal recupere la frescura y la vida de la actualidad" (Durkheim 1967:104).

Pero junto con la moral y sus ritos son necesarias *instituciones* que refuercen permanente y sistemáticamente en la población el sentimiento de pertenecer a una misma comunidad moral. Una de estas instituciones es la educación, cuyo rol es formar ciudadanos, vale decir, individuos "solidarios de todo un conjunto de instituciones políticas, mo-

rales, económicas y religiosas" (Durkheim 1967:98).[9] La otra institución a la que la moral está a su vez estrechamente relacionada, es el derecho. La evolución de este último se explica por las transformaciones de los sentimientos y creencias colectivas, esto es, de la "conciencia moral" de la sociedad.[10] Dicho de otro modo, el derecho depende de las creencias morales, pues "la sanción es una consecuencia del acto que no resulta del contenido del acto, sino de que éste no se conforma a una regla preestablecida" (Durkheim 1967:49). La moral, por lo tanto, es el fundamento y la justificación de todo castigo o sanción; el derecho es sólo "el aparato por el cual se ejerce esencialmente la acción social" (Durkheim 1932:182-394).

Cabe insistir en las características comunes entre la religión y la moralidad: ambas son externas a los individuos y su objeto es la colectividad; ambas tienen un carácter doble: de una parte, temidas como fuente de presión o disciplina; y de la otra, deseadas como fuente de ideales y unidad; ambas se generan especialmente en los períodos de "efervescencia creadora"; y ambas se mantienen mediante el culto y los actos rituales. Religión y moralidad son en definitiva distintas representaciones colectivas bajo las cuales la sociedad asegura su propia cohesión en diferentes etapas de su desarrollo.

Estado y cuerpos intermedios

El Estado moderno cumple para Durkheim una doble función. En primer término, refleja la "vida psíquica" (difusa, obscura y espontánea) de la sociedad, a la vez que descifra, ordena, jerarquiza y transcribe las prescripciones implícitas en los sentimientos colectivos. En segundo término, el Estado

9. La educación "es ante todo el medio por el cual la sociedad renueva perpetuamente las condiciones de su propia existencia"; "ya se trate de los fines que persigue o de los medios que emplea, es a las necesidades sociales que responde; son ideas y sentimientos colectivos los que ella manifiesta" (Durkheim 1967:101,110).

10. "El derecho y la moral constituyen el conjunto de vínculos que nos atan los unos a los otros y a la sociedad, y que hacen de la masa de individuos un agregado uno y coherente" (Durkheim 1932:182-394).

se encarga de la aplicación de las normas sociales, de sancionar y de castigar: en este sentido, es además un instrumento de represión social.[11] La política queda definida entonces como el espacio intermedio entre el Estado y la sociedad civil. La democracia, por su parte, consiste en una buena comunicación entre aquél y la masa de los individuos (Lukes 1973:273); o dicho de otro modo, como el máximo de comunicación y correspondencia entre las "obscuras y difusas" representaciones colectivas y las instituciones políticas. Como lo subraya Lacroix (1982:297), en Durkheim "la política es el asiento de un movimiento que no le pertenece. El orden social es el principio del dinamismo . . . y el juego político es su eco: éste recibe, repercute, amplifica o contiene un juego de fuerzas que, por su naturaleza misma, se le escapa".[12]

El origen del Estado debe ser buscado en el proceso de diferenciación que conlleva el progreso de la división del trabajo. En efecto, Durkheim destaca la correlación que hay entre la aparición del Estado y el culto moderno del individuo (Nisbet 1974). El Estado hace realidad los "derechos naturales" de los individuos, al levantar la presión de los grupos eclesiásticos, domésticos, ocupacionales, locales; vale decir, emancipa al individuo de la tiranía del grupo y del imperio indiferenciador de la conciencia colectiva. Desde este punto de vista, en tanto "organismo frente al cual nuestro estado de

11. Por una parte, Durkheim afirma que "el Estado es un organismo especial encargado de elaborar ciertas representaciones válidas para la colectividad"; por otra, señala que "la primera y principal función del Estado es hacer respetar las creencias, las tradiciones, las prácticas colectivas, es decir, defender la conciencia común contra todos los enemigos, tanto internos como externos" (Durkheim 1932).

12. Es lo que Aron (1967:385) llama acertadamente "una definición más sociológica que política de la democracia". Nisbet (1974), por su parte, ha señalado que la teoría de Durkheim acerca de la política es "defensista" y "antipolítica". Se comprende así el escaso poder integrador que Durkheim imputa a la política y al Estado, frente al peso que otorga a la religión, a la moralidad y al derecho, o a la educación. Esto es perfectamente evidente en *El suicidio*, donde descarta al Estado como barrera eficaz frente a la corriente suicidógena de tipo anómica generada por el individualismo y la desintegración propias de la modernidad: por el contrario, el Estado es visto ahí como un ente lejano e impersonal que acentúa en los individuos el vacío que deja la ausencia de una comunidad.

dependencia es siempre creciente", el Estado podría dar lugar a un "sistema solidario" (Durkheim 1932:207). Sin embargo, la autonomía y el poder del que goza el Estado le pueden llevar también a transformarse en un peligro para la libertad individual. En efecto, Durkheim mira con preocupación cómo el Estado destruye las asociaciones y comunidades locales, lo que deja a los individuos inermes frente a un poder centralizado y burocrático. Esto lo conduce a plantear la necesidad de una pluralidad de asociaciones intermedias entre el Estado y los individuos, como manera de contrabalancear el poder del primero.

De otra parte, Durkheim está preocupado por encontrar la forma de someter a un poder regulador las relaciones económicas de la sociedad moderna, sin con ello ahogar la diferenciación e individuación; su preocupación es encontrar una institución u organización social que pueda congeniar *a la vez* la libertad individual y la integración y solidaridad en una sociedad pluralista y descentralizada (Nisbet 1974:137). El Estado presenta los riesgos ya señalados; en la sociedad moderna, la familia ha perdido toda intervención en la actividad económica; y la fuerza de la religión tiende a extinguirse con la modernidad. Las instituciones que pueden jugar el rol señalado sólo pueden ser las "asociaciones profesionales", únicas capaces de constituirse en intermediarias entre los individuos y el Estado. La primera función de los cuerpos intermedios es otorgar a los individuos un sentido de pertenencia a la sociedad, debilitado por la disolución de los lazos tradicionales (familia, religión, regiones), por la ausencia de regulación en la esfera económica y por la lejanía e impersonalidad del Estado. Su segunda función es permitir la autonomía del Estado y de los individuos, favoreciendo a la vez la comunicación entre ambos.[13]

13. Lo anterior queda magníficamente registrado en el siguiente pasaje: "Es necesario que la vida circule sin solución de continuidad entre el Estado y los particulares y entre ellos y el Estado; pero no hay ninguna razón para que este círculo no se haga a través de organismos interpuestos. Gracias a esta interposición, el Estado afianzará su identidad; será más nítida la distinción entre él y el resto de la sociedad y, por lo mismo, tendrá más capacidad de autonomía. Nuestra enfermedad política tiene así la misma causa que nuestra enfermedad social: la ausencia de cuadros secundarios

3. El paradigma durkheimiano de la integración social: seis proposiciones

Las ideas de Durkheim fueron retomadas por sus discípulos más cercanos, especialmente por Marcel Mauss, cuya participación en la construcción de los conceptos de "representación colectiva" e "institución" fue decisiva. En los campos de la antropología y la etnografía es donde el pensamiento de Durkheim ha tenido más seguidores;[14] pero su influencia ha abarcado también otras disciplinas y a numerosos autores, los que de diferentes maneras participan de lo que podría ser llamado el paradigma durkheimiano de la integración social.

a. *La sociedad sólo puede ser comprendida en tanto el sistema que pone límites a la tendencia natural de los hombres a la anomia y a la destrucción.*

La antropología durkheimiana es de tipo pesimista; "el estado natural" es el descrito por Hobbes (la guerra de todos contra todos) y por Freud (los deseos tanáticos), no aquel estado imaginado por Rousseau o Marx, donde reina la armonía entre los hombres allí donde no hay coerción social. De hecho, Durkheim reproduce término a término la visión hobbesiana, y toda su obra está marcada por el fantasma de la anomia, que representa el retorno a un estado original de anarquía.[15] Esta antropología pesimista tiene como nudo

---

intercalados entre el individuo y el Estado. Hemos visto ya que estos grupos secundarios son indispensables para que el Estado no sea opresor del individuo. Vemos ahora que son necesarios para que el Estado sea suficientemente libre del individuo. En efecto, son útiles para ambas partes; porque a una y otra interesa que las dos fuerzas no estén en contacto inmediato, aunque estén necesariamente ligadas entre sí" (Durkheim 1969:115-6).

14. Como bien lo indica De Heusch (1981:7), "la antropología británica y la etnología francesa son hijas de Durkheim".

15. La "antropología pesimista" de Durkheim es fuertemente respaldada por Mauss, quien se apoya en sus estudios etnográficos para mostrar que la guerra, y no la cooperación, es el supuesto básico de las sociedades primitivas. Este mismo punto de vista es compartido por otros antropólogos, como Clastres (1980) y Balandier (1975). Lévi-Strauss concibe la so-

problemático aquél enunciado por el mismo Hobbes: "cómo asegurar la paz y el orden entre la multitud". La continuidad, la regularidad, la contención y canalización de la violencia; en fin, la conquista de la paz, son en Durkheim fenómenos esencialmente colectivos, esto es, algo que la sociedad (la "cultura", en el lenguaje de Freud) impone sobre los individuos y sus interacciones.

El modelo durkheimiano se funda en la antinomia individuo/sociedad. Histórica y lógicamente, es la sociedad la que predomina sobre el individuo. Ella es un ente irreductible; no es la suma ni la agregación de los individuos que la componen. De esto se derivan: i) que la sociedad sólo puede ser comprendida como sistema; ii) que todo fenómeno ha de ser comprendido a partir de su función en el sistema social; y iii) que "la unidad del todo es todavía más real que cualquiera de las partes" (Mauss 1969). Esto es lo que ha sido llamado el *holismo-funcionalismo* metodológico: holismo en el sentido que da al concepto Dumont (1983:263): partir de la "sociedad global y no del individuo supuestamente independiente"; y funcionalismo en el sentido que supone que los valores sociales solamente pueden ser conocidos y explicados algebraicamente (como dice Lévi-Strauss 1950) en función unos de los otros, en relación a "la unidad del todo", pues "lo social no es real sino en cuanto integrado en sistema" (Mauss 1969).

b. La sociedad sólo es posible si existe una regulación supraindividual.

La "autorregulación" de los individuos conduce inevitablemente a la anarquía y a la violencia. Para existir, todo grupo o sociedad requiere de una regulación que le provea una integración capaz de imponerse sobre el conflicto, el cual es esencial a las relaciones interindividuales. Esa regulación es una propiedad social, es decir, proviene desde *fuera* de los individuos y de sus interrelaciones; es ajena al dominio de los

---

ciedad como un sistema de intercambios; señala, sin embargo, que de esto no se deriva el equilibrio o armonía sociales, pues el intercambio supone precisamente lo inverso, esto es, la discontinuidad y el conflicto.

contratos, de la economía, del intercambio.[16]

La cohesión social obedece a una necesidad colectiva (y en tanto tal, inconsciente, como agrega Lévi-Strauss, 1950) de unidad y cohesión, de armonía y pertenencia. La regulación se funda además en un deseo profundo del hombre —el instinto de autopreservación de Hobbes— que lo lleva a defenderse de la anarquía, a buscar la paz. Frente a la regulación social el individuo experimenta, por tanto, un sentimiento contradictorio: de deseo, de una parte, en cuanto tiene necesidad de paz y armonía; de obligación, de la otra, en cuanto reprime sus impulsos naturales a la violencia y a la anarquía. Este desgarramiento se manifiesta en las relaciones del individuo con la religión, con la moral y con el Estado.

La integración o cohesión social se refleja en ciertos rasgos básicos, entre los que se cuentan:

- la existencia de una regularidad, de un "ritmo" —como lo llama Mauss (1969)— de la vida social;
- la presencia de un sistema de disciplina, jerarquía y autoridad: vale decir, que la regularidad y la presión estén organizadas jerárquicamente en la forma de normas, reglas e instituciones;
- un sistema de relaciones intenso, total y constante en el seno de la sociedad, capaz de superar la anarquía de los subgrupos o comunidades que la componen;
- la existencia en los individuos de un sentimiento de pertenencia a la Nación, de "condensación" en la colec-

16. Sin esta "función semántica", sin un "valor simbólico cero" —para usar los términos de Lévi-Strauss (1950)—, la sociedad se vería desgarrada por el conflicto y la discontinuidad. Es imposible no mencionar el paralelo entre este enfoque y el de la llamada "revolución keynesiana"; vale decir, del triunfo, a mediados de este siglo, de la lógica macroeconómica sobre la perspectiva cambista y microeconómica predominante hasta entonces. En efecto, el problema de Keynes eran las crisis cíclicas —y la consiguiente incertidumbre— provocadas por la tendencia a la especulación y la escasa inversión de largo plazo de los capitalistas. El comportamiento de éstos, perfectamente racional y legítimo desde el punto de vista individual, era disfuncional al crecimiento y al equilibrio económico. De allí la receta keynesiana de proteger el interés colectivo encargando a un agente (el Estado) la planificación de largo plazo a partir del manejo del crédito (Aglietta 1982; Aglietta & Brender 1984).

tividad (Mauss 1969); esto se traduce en: i) una sensación de familiaridad; ii) un "apego a la tierra" (Mauss 1969); iii) la sensación de que existen fronteras geográficas y sociales coincidentes; iv) una "noción de totalidad" y una idea de "estirpe común en forma de mito" (Mauss 1969); v) una limitación precisa de quiénes pueden hablar de nosotros; y vi) la existencia de una situación de paz civil.

Pero hay que tener en cuenta que una sociedad no es jamás totalmente integrada. En primer lugar, nunca es capaz de ofrecer a todos sus miembros, y en el mismo grado, la participación plena en la edificación de su "estructura simbólica": siempre hay individuos situados fuera de ese sistema o ubicados entre dos sistemas irreductibles, en posiciones periféricas, en "sistemas locales" (Lévi-Strauss 1950). De otra parte, la integración de la sociedad no supone la desaparición de los grupos primarios (familia, "comunidades político-domésticas", etc.), que si son fuertes, pueden llevar a la sociedad a desintegrarse en la multiplicación de los particularismos. El problema reside por tanto —como lo indica Mauss—, en el establecimiento de un sistema de alianzas y jerarquías que permita la cohesión, en una colectividad mayor, de esos múltiples subgrupos.

c. *La cohesión social no se deriva de la estructura material o de la morfología de la sociedad, ni resulta tampoco de la acción del Estado; la cohesión social es el fruto de la existencia de representaciones colectivas integradoras.*

Las representaciones colectivas son estados provisorios, siempre en movimiento, edificadas socialmente para configurar la unidad o cohesión del grupo, su imagen de totalidad y trascendencia. Están formadas, en cada momento dado, por un sistema de creencias y sentimientos de tipo religioso, moral y político. Las representaciones colectivas son autónomas de los individuos, y ejercen presión sobre ellos. Algunas llegan a cristalizar en reglas de una u otra manera

obligatorias y que se presentan al individuo como ya formadas, preestablecidas; éstas son las instituciones.

En este punto se bifurcan las perspectivas de Hobbes y la escuela durkheimiana. Para el primero, la cohesión y la paz sólo son posibles si los individuos consienten en entregar parte de su libertad al Estado. La otra tradición concibe la integración y la solidaridad como cuestiones esencialmente sociales: el Estado no es un Leviatán soberano, sino simplemente la institución que se dan algunas sociedades para representarse su unidad.

d. La integración social alcanza su máxima intensidad en ciertos momentos excepcionales, los cuales son periódicamente reproducidos por ritos y ceremonias especiales.

La cohesión alcanza su forma más pura en los períodos de "efervescencia creadora", como los llama Durkheim. En tales situaciones los individuos se salen de su vida ordinaria, abandonan su egoísmo corriente, se olvidan de sí mismos y se funden en una masa unificada en la persecución de un ideal común. Estos son los períodos donde se producen los grandes ideales; donde se generan las representaciones colectivas unificadoras del grupo o sociedad, que adquieren después carácter sagrado, sea en la forma de religión, de moral o de sentimiento nacional. Son fases, sin embargo, de corta duración. Pasada la "tormenta fecunda", todo vuelve a lo ordinario, e individuo y colectividad se separan nuevamente. Para que la unidad se reproduzca en los períodos corrientes o "fríos" (como los denomina Durkheim), se precisa de los ritos y de las instituciones, que tienen por función reproducir purificadamente los períodos de "efervescencia creadora"; esto es, revivir periódicamente en los individuos el sentimiento de pertenencia al grupo y reforzar por esa vía la cohesión social.

e. En la sociedad moderna el Estado es la institución política que representa la cohesión de la sociedad. Su crecimiento continuo, sin embargo, es una amenaza para la libertad individual, que requiere de un contrapoder que la proteja: éste es el rol que cabe a las asociaciones profesionales.

El Estado es una institución específica de la sociedad moderna. Tiene su origen en el proceso general de diferenciación que acompaña al progreso de la división del trabajo. La primera función del Estado es organizar, formalizar y codificar las representaciones colectivas que se presentan de manera espontánea, difusa y obscura. Pero el Estado es además un cuerpo de funcionarios dotado de la autoridad para sancionar la transgresión a las normas. La política, por su parte, es la función de comunicación entre la sociedad y la institución estatal.

El desarrollo del Estado ha ido a la par con el desarrollo del individuo, a quien liberó de la tiranía del grupo y de la conciencia colectiva. Pero, a su vez, el Estado se va volviendo un poder distante, centralizado, burocrático y omnipresente. Frente a esto, los individuos experimentan sentimientos de aislamiento, impotencia y alienación. Tal es el problema de la sociedad moderna: cómo conseguir un grado de integración y solidaridad entre los individuos, preservando la libertad individual, el pluralismo y la descentralización. Por definición, la respuesta no puede estar ni en el plano individual (la vida económica o familiar) ni en el plano de la "sociedad global" (el Estado). Se necesita de órganos intermediarios, que a la vez protejan al individuo del Estado y aseguren a este último la independencia frente a los intereses particulares: estos órganos son las asociaciones profesionales.

f. Las sociedades están sujetas regularmente a crisis, que son las que originan cambios y progreso en ellas.

Las organizaciones sociales están compuestas de tres niveles (Balandier 1988): el nivel de la estructura, que constituye el soporte básico de toda sociedad; el nivel de las

instituciones, donde se condensa el conjunto de normas y reglas que regulan a los individuos y actores sociales; y el nivel de las representaciones colectivas, el de los valores, ideales e imágenes que dan unidad a una sociedad. Las crisis provienen de la no correspondencia de uno de estos niveles con los otros, desajuste que generalmente surge de la evolución autónoma que adoptan las representaciones colectivas. El progreso de las sociedades supone el tránsito por estos períodos "calientes" de crisis o desorden. De allí que Durkheim no tome las crisis como accidentes de la historia, sino como fases inevitables en el devenir de las sociedades.

3 El fenómeno de la desintegración social

El capítulo anterior se ocupó en exponer el paradigma durkheimiano de la integración social. Este estará destinado a hacer otro tanto con su inverso, esto es, con el fenómeno de la desintegración social, o anomia. Al mismo tiempo, se pasará revista a otros enfoques teóricos, algunos de los cuales no están directamente referidos a Durkheim, pero que también intentan dar cuenta de la desintegración social y de sus consecuencias. Es el caso de las contribuciones de Merton y de su concepto de *"comportamiento desviado"*, de Parsons y su noción de desorganización social, de los diversos autores que han escrito acerca de la "sociedad de masas", y de las teorías psicosociales acerca de la relación entre desintegración social y violencia, o desintegración social y resignación.

1. De la anomia según Durkheim

Merecido o no, lo cierto es que Durkheim tiene la paternidad de la noción de anomia.[1] La definición que propone, sin embargo, no es siempre clara y, sobre todo, ella evoluciona a lo largo de su obra, dando origen a múltiples confusiones. Por lo mismo conviene comenzar por fijar los contornos de la

1. Sobre la paternidad de la noción de anomia existe una cierta polémica. Orru (1983), por ejemplo, se la otorga a J. M. Guyau, de quien Durkheim la habría tomado, invirtiéndole el sentido. Para Guyau, en efecto, la anomia era el signo promisorio de la individualización con respecto a la moral y sus reglas, del reemplazo del "Debo, por lo tanto, puedo", por el "Puedo, por lo tanto, debo". Para Durkheim tiene un sentido totalmente diferente, y así es como ha quedado en la sociología.

anomia lo más nítidamente posible, diferenciándola de otros fenómenos semejantes.

Coerción y anomia

Como ha sido indicado, la tesis primitiva de Durkheim es que la solidaridad nace de la división del trabajo.[2] Esta última, en efecto, produciría funciones estables, "maneras de actuar definidas, que se repiten", que gozan de un "grado de fijeza y de regularidad", lo que crea "hábitos" que a su vez se transforman en "reglas de conducta" que "manifiestan de una manera sensible y definida la dependencia mutua de los organismos solidarios" (Durkheim 1932:357).

Sin embargo, ya en la propia *DTS* Durkheim deja caer algunas afirmaciones enigmáticas. La división del trabajo, advierte, puede llegar a tener una "influencia disolvente" y "transformarse en una fuente de desintegración", de "descomposición", de "dispersión" (Durkheim 1932:348). Hay casos, por lo tanto, donde "la división del trabajo no produce solidaridad", o donde simplemente deja de producirla (Durkheim 1932:360). Uno de estos casos es lo que denomina "la división del trabajo coercitiva"; "cuando la reglamentación ya no corresponde a la verdadera naturaleza de las cosas y, por consiguiente, sin base en las costumbres, no se sostiene sino por la fuerza" (Durkheim 1932:370). Esta noción figura también en *ES*, donde se la identifica con "la situación en que los deseos chocan" con "un obstáculo insoportable", en que "el porvenir aparece inmisericordemente cerrado" por el exceso de reglamentación normativa. La coerción

2. Para ponerlo en los términos de Cherkaoui (1981a:29-30), "la división del trabajo reduce la solidaridad mecánica, pero debe, como desquite, engendrar una solidaridad orgánica. La existencia de formas anómicas se explica así por la no realización de la solidaridad orgánica o del equilibrio social, es decir, por la no satisfacción de las tres condiciones siguientes: i) que los elementos del sistema (individuos, funciones) tengan relaciones regulares; ii) que sus relaciones sean pre-reguladas; iii) que sean conscientes de su complementariedad. Basta que una de esas tres condiciones no sea cumplida para que se vea aparecer conflictos y desequilibrios sociales".

llevaría a un sentimiento de impotencia *(powerlessness)*, al fatalismo y a la frustración, todo lo cual está —como se verá en seguida— en las antípodas de la anomia (Besnard 1978:35).

Cherkaoui (1981:26) interpreta este fenómeno como la "no adecuación entre la distribución de recursos y la estratificación social", que "conduce a rupturas de la solidaridad entre los grupos sociales y al recusamiento del orden social. Esta frustración se explica principalmente por la desigualdad en las oportunidades de acceso a las diferentes profesiones que tienen los individuos de distintas clases, o por una ausencia de meritocracia.... Esta desigualdad social rompe la solidaridad orgánica. Y en este caso, sólo la coerción externa puede ligar los individuos a sus funciones". Clinnard (1966:4) la define como "la división del trabajo forzada, en la cual la distribución de las ocupaciones no concuerda con la distribución del talento". Lacroix (1982:279), por su parte, diferencia una "coerción social", definida en los términos anteriores, y una "coerción política", definida como la "no congruencia, por exceso de reglas, entre la acción gubernamental y la opinión pública"; esta última, por lo tanto, correspondería a "todas las situaciones en que el Estado impone, en virtud de su propia fuerza, obligaciones (o cargas) a sujetos considerados individualmente, bajo la amenaza de una sanción" (Lacroix 1982:379).

Mientras la coerción tiene su origen en un exceso de reglamentación normativa, la anomia resulta de la falta de tal reglamentación.[3] Este último fenómeno se produce en dos situaciones características. La primera es la de "crisis industriales o comerciales, por las quiebras, que equivalen a rupturas parciales de la solidaridad orgánica; en efecto, ellas son testimonio de que, en ciertos puntos del organismo, ciertas funciones sociales no están ajustadas entre sí" (Durkheim 1932:344). El segundo caso viene del antagonismo entre capital y trabajo, en el cual la solidaridad social desaparece bajo las clases sociales en conflicto (Chazel 1967:155).

3. "Si la división del trabajo no produce solidaridad, es que las relaciones de los organismos no están reglamentadas, están en un estado de anomia" (Durkheim 1932:360).

Reglas sociales y apetitos individuales

Numerosos autores coinciden en identificar el concepto durkheimiano de anomia con la ausencia de reglas.[4] Esto es correcto, pero se unifican en un solo concepto dos significaciones diferentes que están presentes en la obra de Durkheim. En la *DTS*, en efecto, la anomia tiene su origen en el debilitamiento de las reglas que sostienen la solidaridad social. Como lo advierte Cherkaoui (1981a:32-33), sin embargo, en *ES* es la desmesura de los apetitos y la infinidad del deseo humano lo que provoca la anomia. Giddens (1971) tiene razón, entonces, cuando señala que con el mismo concepto Durkheim se refiere a veces a la ausencia de normas sociales claras y coherentes para los individuos, y otras a la imposibilidad de estos últimos de alcanzar los objetivos fijados. Por esto conviene separar los dos tipos de anomia a los que Durkheim hace referencia.

El primero es el de la *DTS*, y que se caracteriza por la falta de solidaridad: "La sociedad organizada constituye naturalmente un conjunto cuyas partes están ligadas, o mejor, reunidas entre sí por vínculos de solidaridad interna: es esta unidad del conjunto lo que la anomia viene a disolver. Ella corresponde así a una especie de explosión del todo". El punto de referencia es aquí "la sociedad comprendida como un todo", y no "un sujeto desgarrado entre sus aspiraciones y la conformidad social". En otros términos, la anomia tiene su origen en la ausencia de reglas o normas, que conducen "al derrumbe del orden social establecido", y no en alguna característica propia de los individuos. Este primer tipo de anomia, en suma, "corresponde a una desintegración del orden social" que "se manifiesta con ocasión de un cambio estructural" (Chazel 1967:154-56).

4. Por ejemplo, Lacroix (1982:276) señala que el concepto de anomia "remite, en sentido estricto, al desajuste entre costumbres y derecho o entre prácticas y reglas". Duvignaud (1969:18,20) afirma por su parte que la anomia corresponde a "los hechos irregulares que no corresponden a ninguna violación de la regla misma, ya que, en ese caso, la regla misma se hace equívoca". Y Clinnard (1966:7) concluye que "aquello a lo que Durkheim se refirió como anomia, puede ser llamado un 'estado de anormatividad' ".

El segundo tipo de anomia, que aparece principalmente en *ES*, se refiere a "la incapacidad en que se encuentra el hombre de poner coto a sus deseos" (Chazel 1967:156). Se trata de un fenómeno específico de la sociedad moderna, donde los deseos humanos carecen de límites reguladores, especialmente con el desfondamiento de la religión y las nuevas características de la vida económica. En este caso, Durkheim deja de lado el problema de la sociedad como un todo (el eje del otro tipo de anomia) para fijar su atención en las pasiones insaciables del individuo.

Con fines clasificatorios, llamaremos al primer tipo, *anomia aguda o total;* y al segundo, *anomia simple o crónica*, tomando los términos de De Grazia (1948) y Besnard (1978). La primera, entonces, hará referencia a bruscas rupturas del equilibrio social, a la desintegración del sistema social, a la ausencia de reglas, en suma, a "la desorganización de la sociedad global" (Chazel 1967:158). La segunda, en cambio, hará referencia a "la falta de integración individual", a la situación de confusión y conflicto del individuo ante la ausencia de regulación para sus deseos y pasiones ilimitadas, estado que puede llegar a ser crónico en individuos ubicados en ciertas capas de la sociedad moderna.[5]

La teoría general del cambio social en Durkheim —a la que hicimos mención en el capítulo anterior— se comprende mejor con la introducción de la noción de anomia aguda o total. Como lo indica Chazel (1967:156), "ella es sinónimo de crisis de adaptación: el progreso demasiado rápido de la economía ha roto las antiguas reglas, y la sociedad se ha encontrado en la incapacidad de reemplazarlas". La anomia, por lo tanto, aparece allí donde hay una "sociedad en crisis que deja lugar a otra sociedad todavía no establecida" (Duvignaud 1969:20); equivale, en otros términos, a una

5. La distinción establecida entre anomia aguda o total y anomia simple o crónica no es banal. La segunda ocupó un lugar secundario en la obra de Durkheim, pero es sin duda la que más se ha popularizado, especialmente a través de algunos autores norteamericanos como R. K. Merton. Pero no es esta acepción de la anomia la que nos interesa aquí, sino la primera; en adelante, cuando nos refiramos simplemente a la anomia, estaremos haciendo mención a la anomia aguda o total.

"crisis de transición".[6] Según Durkheim, es un fenómeno inevitable en la tendencia de las sociedades a la diferenciación e individuación. Como resultado de la simple degradación y corrupción de las estructuras sociales, en cambio, la anomia no recibe de Durkheim mayor atención, lo que según Luhmann (1982) es revelador de su militante "optimismo".[7]

Críticas y contracríticas

El concepto de anomia es tomado muchas veces como la prueba del profundo conservadurismo del edificio teórico durkheimiano. Este juicio da por supuesto que la anomia se refiere a los problemas de integración del individuo a la sociedad a través de la adaptación a los valores socialmente predominantes y la sujeción a las normas. Tal interpretación es válida respecto a la noción de anomia simple o crónica, pero no respecto al concepto básico de Durkheim: el de anomia aguda o total. Como se ha dicho, en este caso la anomia no se refiere a la desadaptación del individuo a una sociedad dada, sino a la disolución de las creencias, instituciones y prácticas que producen la solidaridad social. Por lo mismo, el problema para Durkheim no está en la no adaptación de los individuos a un código de normas socialmente dominante, sino en la ausencia de una reglamentación social capaz de limitar los "deseos" individuales y establecer "maneras de actuar definidas, que se repiten".

6. Lacroix (1982:272, 273) ofrece una definición muy acertada. Retomando la distinción de Balandier (1971; 1988) entre "hechos de las estructuras", "hechos del funcionamiento" y "hechos de la representación" (los cuales son autónomos entre sí a la vez que estructuralmente interdependientes), la anomia correspondería a la incompatibilidad, desarmonía y tensión entre esos tres planos (vale decir, entre prácticas, instituciones y creencias). Después de un período de desorden, estos niveles vuelven a ajustarse, llevando a un nuevo equilibrio social.

7. Cherkaoui (1981a:18) lo pone en los términos siguientes: "Es cierto que sólo el aumento de la división del trabajo ha retenido la atención de Durkheim. El razonamiento intuitivo no lo ha llevado a precisar las condiciones estructurales (relación entre parámetros) de ese cambio, y menos aún a ponerse en otros casos teóricamente posibles, especialmente el de una regresión de la división del trabajo".

Se ha criticado también el carácter anormal o patológico que parece asignar Durkheim a los fenómenos de crisis, conflicto o anomia. Al respecto cabe decir, primero, que las nociones de "anormal" y "patológico" no deben ser tomadas en su sentido literal. Durkheim tiene la tendencia a ocupar un lenguaje metafórico y figurativo para referirse a los fenómenos sociales. En la mayoría de su obra hay una analogía con la termodinámica y la electricidad; en la *DTS*, sin embargo, predomina la analogía orgánica, que se refleja en la dicotomía normal-patológico (Lukes 1973:35). En cualquier caso, lo "normal" y lo "patológico" no hace mención a fenómenos de naturaleza diferente, sino a variaciones continuas de un mismo fenómeno social: es "patológico" todo fenómeno que se escapa al promedio, que es poco frecuente, y que por ello es intenso y suscita conflictos sociales; a la inversa, es "normal" todo fenómeno que se ajusta al promedio, que es generalizado, repetitivo y congruente con las representaciones colectivas. Un mismo fenómeno social, por lo tanto, puede ser "normal" o "patológico" según el contexto histórico, pues esos términos no encierran ningún juicio de valor (Cherkaoui 1981a:38-39; Lukes 1973:28-29).

Hay que subrayar que en Durkheim el conflicto no es en sí mismo un fenómeno "anormal" o "patológico", en los términos explicados más arriba. Al contrario, es un elemento básico de la vida social; deviene "patológico", sin embargo, cuando termina con la solidaridad y, a partir de allí, con el orden colectivo. Como lo indica Cherkaoui (1981a:39) para Durkheim "no es la existencia misma del conflicto lo que es patológico, sino más bien un grado de violencia: el conflicto social es inherente al funcionamiento `normal' de las sociedades modernas, y es una categoría sociológica sin la cual es imposible construir ninguna teoría satisfactoria". La dicotomía central de Durkheim es entonces aquélla entre integración y anomia, no entre integración y conflicto, pues este último está presente tanto en una situación de integración como en una situación de anomia. Por esto, afirmar que Durkheim pasa por alto el tema del conflicto es no comprender el verdadero sentido de su teoría social.

Así como los conflictos, también son "normales" las crisis

sociales. En efecto, la transformación de las sociedades (por ejemplo: el paso de las sociedades de solidaridad mecánica a las de solidaridad orgánica) supone la presencia de períodos de "calentamiento" seguidos por períodos de "enfriamiento", pasando entre medio por momentos de crisis, desorganización y desorden. La anomia corresponde gruesamente a estos momentos de tránsito entre "la efervescencia creadora" y los períodos "de recaída" *(retombée)*. Se trata entonces de un fenómeno perfectamente "normal", pues "las sociedades... no pueden mantenerse sin transformarse" (Durkheim 1967:418).

Durkheim, el sociólogo de la integración social, es al mismo tiempo el sociólogo de la anomia. Esto se comprende porque ambos fenómenos no son sino las dos caras de una misma preocupación intelectual. Así como para Hobbes el estado de guerra es un riesgo permanente al que toda sociedad puede sucumbir, para Durkheim la anomia es un peligro inherente al proceso de transformación continuo al que están sujetas todas las organizaciones sociales. De allí que la solidaridad o integración sociales sean el resultado de un esfuerzo continuo para no caer en una situación de anomia; o, dicho de otro modo, la sociedad, lejos de ser un dato primario, es concebida por Durkheim como una conquista permanente sobre lo que Bataille (1957:45,46) llamara el "substrato de violencia".

2. El "comportamiento desviado", o de la anomia según Merton

El artículo de R. K. Merton *"Social structure and anomia"*, publicado por primera vez en 1938, es el que ha merecido más publicaciones y comentarios en la historia de la sociología norteamericana (Besnard 1978). En este famoso trabajo, Merton concibe la estructura social como el origen de las motivaciones y de la sociabilidad de los individuos, y niega drásticamente que éstos puedan tener una naturaleza o impulsos originales, nativos, primarios. Debate en este sentido con Fromm y su "anarquismo benevolente", y también

con Hobbes y Freud —e, implícitamente, con el propio Durkheim— y su "anarquismo malevolente", que les lleva a suponer un hombre que debe ser protegido de sí mismo por el orden social (Merton 1949:115). Lo que la "aproximación funcional" de Merton persigue es determinar cómo las estructuras social y cultural generan presiones hacia ciertos comportamientos sociales: en este caso, hacia el "comportamiento desviado" (Merton 1949:125).[8] El "comportamiento desviado" constituye la antítesis de lo que sería una conducta normal. Al igual que en Durkheim, lo normal corresponde aquí a las conductas con una "respuesta esperable", y lo anormal o desviado es toda conducta que se aleja de ese patrón (Merton 1949:125).

Merton (1949:126-7) distingue dos dimensiones del sistema social que pueden ser analizadas separadamente. Una es la que dice relación con los objetivos, propósitos e intereses culturalmente definidos (la "estructura cultural"); la otra es la que se refiere a la definición, regulación y control de los modos de alcanzar dichos objetivos, esto es, las normas institucionalizadas (la "estructura social"). Ahora bien, una sociedad integrada y estable será aquella que muestre un balance aceptable "entre el énfasis sobre las metas culturales y las prácticas institucionalizadas" (Merton 1949:127); esto es, un equilibrio entre la estructura "cultural" y la "social". Al mismo tiempo, lo que lleva al cambio en un sistema social es la "tirantez, tensión, contradicción o discrepancia" entre esas dos dimensiones (Merton 1949:116).

La hipótesis central de Merton (1949:128) es que el comportamiento "desviado" o "aberrante" es un síntoma de "disociación entre las aspiraciones culturalmente prescritas y los caminos socialmente estructurados para hacer realidad esas aspiraciones", que resulta de un énfasis en las metas que no encuentra correspondencia en los procedimientos institucionales. Para el individuo se presenta entonces el problema de encontrar el mecanismo más eficiente —no importa si es

8. Como lo dice el propio Merton (1949:125-6), "nuestro principal objetivo es descubrir cómo algunas estructuras sociales ejercen una definitiva presión sobre ciertas personas en la sociedad, llevándolas a comportamientos no conformistas antes que conformistas".

legítimo o no, o si corresponde o no a lo institucionalmente prescrito— para alcanzar un valor aprobado culturalmente.[9] Si este problema se hace relativamente permanente y general, entonces la sociedad pierde su estabilidad, y lo que surge es la anomia o *normlessness*. Entre el "comportamiento aberrante" del individuo (que llamará más adelante "el estado anómico de los individuos") y la anomia de la sociedad ("el estado anómico del sistema social"), la diferencia es únicamente de escala (Merton 1957:146).

La asincronía entre medios institucionales y fines culturales conduce a los individuos a intentar diferentes formas de adaptación al "patrón cultural" dominante. Este es el tema que concentra el interés de Merton, y del que surgen sus famosos cinco tipos de "comportamiento desviado":

a. *Conformismo*, que equivale a la adaptación tanto a los objetivos o metas culturales como a los medios institucionales: su predominio es lo que permite hablar propiamente de sociedad (Merton 1949:134);

b. *Ritualismo*, que corresponde a una reducción de las aspiraciones culturalmente valorizadas, hasta un punto en que ellas pueden ser efectivamente satisfechas;

c. *Retraimiento*, caracterizada por el rechazo simultáneo de los objetivos y los medios institucionales;

d. *Rebelión*, que corresponde al esfuerzo por cambiar las estructuras —tanto la social como la cultural— en vez de acomodarse a ellas: a diferencia del resentimiento, que no cuestiona los valores que están lejos de su alcance, la rebelión implica la denuncia de los valores previamente apreciados, después de una experiencia de frustración;

9. Esta tesis descansa en una cierta imagen de la sociedad norteamericana, donde habría una intensa presión hacia la "anomia" y el "comportamiento desviado" como efecto de un "gran énfasis en la riqueza como símbolo básico del triunfo, sin un correspondiente énfasis en las vías legítimas para alcanzar esa meta" (Merton 1949:133).

e. *Innovación*, que equivale al uso de medios institucionalmente proscritos, pero efectivos, para alcanzar los fines y el éxito culturalmente establecidos; esto ocurre cuando el individuo ha asimilado el énfasis cultural en ciertos valores sin asimilar simultáneamente las normas institucionales que gobiernan su obtención.

Aunque a veces parezca lo contrario, lo cierto es que entre Merton y Durkheim hay profundas diferencias. A Merton le interesa la anomia en relación al actor, y con ese concepto se refiere a la incapacidad del individuo para alcanzar los objetivos que la sociedad le ha inculcado y que él ha hecho suyos; a Durkheim, en cambio, la anomia le interesa básicamente como problema del orden social, y con ella se refiere al "debilitamiento del orden establecido por la sociedad". Merton analiza la anomia en términos del desajuste entre objetivos culturales y normas sociales; Durkheim lo hace a partir de "la desorganización del todo". En definitiva, como lo señala Chazel (1967:155), "sus aproximaciones son exactamente inversas".[10]

3. La desorganización social

La noción de desorganización social fue introducida por Parsons (1958) en sus estudios sobre el surgimiento del nazismo y del fascismo en Europa. Corresponde a la presencia simultánea de tres tipos de circunstancias: i) una incapacidad del actor individual para alcanzar sus fines; ii) una incapacidad de la organización social para sostener fines colectivos capaces de fundar el orden y la cooperación voluntaria de los actores; y iii) una degradación del sistema simbólico que

10. La anomia simple o crónica de Durkheim tiene también como punto de referencia al individuo, incapaz de limitar por sí mismo sus deseos y pasiones. Pero no se trata aquí tampoco del fenómeno que destaca Merton; porque mientras Durkheim (especialmente en *El suicidio*) "retorna a la lo *ilimitado de los fines*", Merton "retorna a la *limitación de los medios*" (Besnard 1978:32). El equivalente más próximo a "la anomia según Merton" en el sistema durkheimiano sería el concepto de coerción.

sirve de referente a los individuos y actores sociales. Esta noción integra los dos sentidos que se le han dado al concepto de anomia, pues se refiere a los efectos que tiene la falta de integración tanto para el funcionamiento del sistema social como para la estabilidad personal de los individuos (Parsons 1958:125).

En las sociedades occidentales, señala Parsons (1958:129), la desorganización social es el resultado del brusco y drástico "abandono del patrón tradicional de orientación" al que conduce la extensión continua de los "patrones de racionalidad". El proceso de racionalización quiebra radicalmente los modelos simbólicos relacionados a la superstición, a la familia, a las particularidades nacionales y étnicas y, en especial, a la religión.[11] La desigualdad con que se extiende el "patrón de racionalización", junto al descrédito del orden tradicional, provocan un severo debilitamiento del sistema simbólico que toda sociedad necesita para sostener la solidaridad e integración sociales.

El problema esencial que enfrenta Parsons es el vínculo entre desorganización social y cambio estructural (Chazel 1967). La dislocación del orden colectivo y la desintegración del sistema simbólico no pueden sino provenir de una mutación social profunda. Es entonces cuando surgen nuevas condiciones de vida que obligan a los actores a definirse frente a la reorganización del orden social y a buscar una simbología social adecuada. Esto genera una fuerte tensión psicológica, pues el actor debe abandonar sus antiguos fines, sin ser capaz todavía de visualizar los nuevos objetivos que la sociedad debiera fijarle, lo que le provoca ansiedad y frustración. La mutación desde un tipo más tradicional hacia un tipo más moderno, por ejemplo, implica organizaciones, principios e instituciones nuevas. Antes de reencontrar su equilibrio, la sociedad pasa entonces por una situación heteróclita donde se mezclan las formas antiguas y nuevas de ordenamiento social. En tal período es natural que el orden social sea frágil y los fines comunes sean prácticamente inexistentes. A esto se suma el hecho de que la puesta en

11. La suplantación de la religión por el "patrón racional" sería "la más importante fuente única de anomia" (Parsons 1958:131).

marcha de un sistema simbólico moderno toma tanto o más tiempo que la redefinición del orden colectivo. En una primera etapa, su constitución adquiere una forma negativa, iconoclasta y agresiva; sólo después de esta fase destructiva aparecen los sustitutos a la simbología bajo cuestión. Mientras tanto, se ve fuertemente sacudida la vida afectiva y emocional de los individuos, quienes carecen de imágenes concretas que les sirvan de referencia para organizar sus vidas (Chazel 1967:164).

La desorganización equivale entonces a la primera etapa de una mutación estructural, aquélla en la que el actor no asimila aún las nuevas formas de vida y éstas, de otra parte, no llegan a ser todavía claramente dominantes. Es entonces cuando la vida puede parecer sin significado, las instituciones no logran regular las relaciones sociales, se debilitan las imágenes que integran simbólicamente al individuo con la sociedad, y éste comienza a sentirse disociado de ella. La desorganización social es un fenómeno transitorio; sin embargo, puede llegar a estabilizarse si el proceso de mutación no finaliza, o toma formas pervertidas que mantienen la yuxtaposición entre un orden social tradicional resquebrajado y una organización económica emancipada y racionalizada que no logra cristalizar plenamente.

Como se indicó, Parsons formula el modelo de la desorganización social en estudios consagrados a explicar sociológicamente el nazismo y el fascismo en Alemania e Italia, respectivamente. Según sus observaciones, el proceso de la desorganización social estuvo asociado allí a los siguientes fenómenos:

- un distanciamiento generalizado de los individuos respecto al orden establecido y a los fines colectivos;
- la desintegración de los grupos de interés y de las clases sociales, conjuntamente con la creación de un numeroso "lumpen proletariat", como resultado de la crisis económica que caracteriza a estos períodos históricos;
- la convergencia de distintos factores que afectan la "estabilidad situacional" de los individuos, entre los

que se cuentan: las migraciones masivas, "la exposición a fluctuaciones cíclicas, acompañadas de desempleo y rápidos y drásticos cambios en los niveles de vida" (Parsons 1958:127); también el desempleo crónico y masivo que amenaza a los que poseen un oficio, disloca el sistema de relaciones sociales y quiebra la base institucional de una sociedad moderna: el estatus;

- el surgimiento en los individuos del sentimiento de que "apenas nos apegamos a un esquema, su prestigio social se diluye, obligando a formar una nueva orientación" (Parsons 1958:128). La consecuencia es un estado de inestabilidad, ansiedad, división y agresividad. Para reemplazar esta realidad negativa, los individuos tienden a buscar imágenes de sustitución idealistas que satisfagan sus necesidades afectivas, lo que Parsons rotula como "romanticismo".

4. Las teorías sobre la sociedad de masas

La noción de sociedad de masas se usa al menos en tres sentidos diferentes. Por un lado está la acepción aristocrática, nacida en el clima intelectual europeo de fines del siglo XIX; fue un período en que reinaba el escándalo por el progresivo gobierno de las masas, efecto del igualitarismo y de la búsqueda de apoyo popular para la autoridad política. Está también la noción desarrollada por Bell (1960), que identifica la sociedad de masas con la sociedad capitalista-liberal contemporánea, y según la cual el individualismo llevaría a la muerte de las ideologías. Y hay una tercera aproximación, surgida después de las revoluciones bolchevique y nazi, que busca explicar el totalitarismo en ciertos proceso de atomización social. En lo que viene a continuación nos referiremos exclusivamente a esta última noción de sociedad de masas.

Atomización de los individuos y centralidad del Estado

La sociedad de masas se caracteriza porque en ella la población conforma un agregado de individuos relacionados entre

sí no a través de una variedad de grupos independientes, sino por su relación directa con una autoridad común, particularmente el Estado. La sociedad de masas se distingue, de este modo, por la atomización de los individuos y por la ausencia o debilidad de las asociaciones intermedias capaces de garantizar la autonomía de los individuos frente al Estado (Kornhauser 1959:32).

La atomización social genera en los individuos sentimientos de alienación y ansiedad y, por tanto, la disposición a comprometerse en comportamientos extremos para escapar a esas tensiones. Esto provoca un apego excesivo a símbolos y líderes y la aceptación de lealtades totales, porque —como lo señala H. Arendt— el individuo aislado "hace derivar su sentimiento de tener un lugar en el mundo sólo de su pertenencia a un movimiento". Las masas no están integradas a organizaciones de intereses, son susceptibles de experimentar un difuso resentimiento por su situación, y están altamente predispuestas hacia las promesas de un mundo diferente, todo lo cual las hace altamente disponibles a su movilización por parte de élites con vocación totalitaria.[12]

La ausencia de relaciones intermedias, sin embargo, no debe confundirse con la ausencia pura y simple de relaciones sociales "horizontales". Están los grupos primarios (especialmente la familia), que en una sociedad de masas tienden incluso a robustecerse. No obstante, estos grupos están aislados entre sí: de allí que sea posible la existencia de una sociedad con fuertes vínculos primarios, pero que cae en la categoría de sociedad de masas por la debilidad de las organizaciones de segundo nivel o intermedias (Kornhauser 1959:90). La sociedad de masas, por otra parte, se caracteriza por la presencia de un Estado fuerte que centraliza las comunicaciones y decisiones concernientes a la sociedad —vale decir, que van más allá de los diferentes grupos primarios[13]—. Esto

12. Kornhauser (1959:33) subraya tres como los aspectos más característicos de la sociedad de masas: "i) creciente atomización (pérdida de comunidad); ii) difundida predisposición a abrazar nuevas ideologías (búsqueda de comunidad); iii) totalitarismo (total dominio por una seudocomunidad)".

13. Badie & Birnbaum (1979:35) destacan que Tocqueville y Durkheim habían observado ya que el origen del despotismo estatal debe ser buscado

mismo tiende a politizar las demandas de los grupos sociales, pues cualquier eventual participación de la población en la sociedad global ha de pasar por el Estado (Kornhauser 1959:32-75).

Masas y líderes

El hecho de constituir una masa indiferenciada lleva a los individuos a encontrar dificultades para formar y sostener una identidad personal estable. Sin una autoimagen aceptable, el individuo tiende a calmar su ansiedad mediante la apatía y/o el activismo, dos respuestas típicas del "hombre-masa". En el primer caso, la persistencia de una situación frustrante conduce a una actitud conformista o resignada;[14] en el segundo, la persona sustituye la falta de una identidad propia por la identidad externa que le ofrece un líder o la imagen colectiva del movimiento o el partido. Esto es lo que hace a la sociedad de masas psicológicamente vulnerable al influjo de las ideologías extremas (Kornhauser 1959:107-13). No es casual, por lo tanto, que los movimientos de masas extremistas emerjan especialmente en los períodos cuando las discontinuidades en la vida comunitaria son más severas (Kornhauser 1959:158); ni que la base de dichos movimientos sean precisamente los comerciantes independientes y aislados que se sienten amenazados, los obreros trasplantados, los campesinos replegados frente al avance de la industria, o los intelectuales con dificultades de integración social (Birnbaum 1975:105).[15]

---

en una sociedad "en que ningún grupo primario intermediario, ninguna asociación o corporación limita el poder de la institución estatal . . .; una vez que la sociedad está atomizada, ya nada puede amenazar la independencia del Estado".

14. El proceso que lleva a la resignación está tratado en el apartado siguiente.

15. La discusión en torno a la sociedad de masas se refiere constantemente a los orígenes del movimiento nazi para validar la correlación entre atomización social y movilización de masas ideologizada y extremista. Numerosos trabajos de historiadores modernos han demostrado que la República de Weimar estaba lejos de conocer el proceso de atomización propio de la sociedad de masas. Al contrario, se caracterizaba por la

La aparición del fenómeno de masas a principios de siglo dio nacimiento a una rama de la psicología —originalmente identificada con Le Bon— orientada al estudio de este "conjunto transitorio de individuos iguales, anónimos y semejantes, en cuyo seno las ideas y sentimientos de cada uno tienden a manifestarse espontáneamente"; de "este animal social que ha roto su traílla", lanzándose a una acción apasionada, brutal, heroica, muchas veces violenta (Moscovici 1981:13). ¿Cómo se produce, en efecto, la metamorfosis de un agregado de individuos atomizados y pasivos en una masa con estas características? La *"psicología de masas"* lo intenta explicar por los efectos de la sugestión o la influencia, que lleva a los individuos a adoptar como propia una idea que los unifica en un solo cuerpo y los impele a actuar al margen de su razón o su interés: como lo indica Moscovici (1981:52), "se convence a un individuo, se sugestiona a la masa". Las masas tienen la necesidad inconsciente de encontrar su unidad mental, y esto las hace someterse a un agitador que las seduzca por su prestigio, o a ser sugestionadas por una propaganda dirigida no a la inteligencia, sino a la base irracional formada por las creencias colectivas.

No sólo Le Bon y Tarde se ocuparon de la psicología de masas; también lo hizo Freud, pero separándose de ellos en tres puntos importantes (Moscovici 1981:317-18). De partida, Freud rechaza la existencia de un inconsciente colectivo, que equivaldría a una suerte de residuo ancestral, o a una memoria de la nación o de la raza: para el psicoanálisis sólo hay un inconsciente individual, donde se contienen "las secuelas de un rechazo, de una represión". Freud está también en desa-

---

existencia de fuertes lazos sociales y de grupos intermedios numerosos y bien organizados (aunque, eso sí, con una estructura interna altamente autoritaria). Más que de la atomización, por tanto, el movimiento nazi nació de la oposición entre grupos sociales internamente solidarios —y, por ende, altamente segmentados entre sí—. Una vez que llegó al poder apoyándose en ellos, el nazismo procedió a destruir esas organizaciones intermediarias, creando por esa vía una situación de masa. Como lo dice Birnbaum (1983:435), "la atomización resulta así del nazismo, y no a la inversa". De aquí la importancia de distinguir la sociedad de masas "madura" de aquella que la antecede y que —en cierto modo— la origina.

cuerdo con la tesis de que los rasgos de las masas sean el resultado de la fusión de los individuos: a su juicio, tales rasgos están presentes previamente en cada individuo, aunque reprimidos. Por último, Freud estima que el papel que asigna Le Bon al "agitador" es todavía menguado, pues en realidad de él depende la conducta de las masas.[16]

"Conductas de crisis" y violencia

El desajuste entre las modalidades de vida material, las representaciones colectivas y las instituciones sociales; el debilitamiento de las reglas o la anomia; la ausencia de grupos intermedios fuertes; el repliegue de los individuos en sus grupos primarios; la fuerte presencia del Estado;[17] y la constitución de una masa que transita entre la apatía y la movilización, arrastrada por liderazgos carismáticos, parecen ser todos procesos que se interrelacionan entre sí en una situación de desintegración social. En un contexto de este tipo, la iniciativa no está en los actores sociales, sino en el Estado y en las élites —y, en el límite, en el *agitador* o en el líder capaz de fundir a los individuos en una masa, y movilizarla con un discurso de fuerte contenido profético.

En condiciones de disolución social, por lo tanto, no se encontrarán movimientos sociales, "es decir, un conflicto de clases que pone en juego el control del sistema de acción

16. Como lo indica Moscovici (1981:317-8), "una cosa es clara: después de haber estudiado la familia y de haber hecho del padre su eje, el psicoanálisis tenía más que decir de la autoridad del agitador que de todo el resto". De hecho, con Freud las masas son sustituidas por el "agitador" en el horizonte de la psicología de masas. Con ello, la noción de sugestión es reemplazada por la de "libido": es el amor (cuya base es el amor sexual) el que explica la agrupación de los individuos en una masa, sus tendencias al mimetismo y a la identificación; la masa es entonces una "relación libidinal" y el vínculo con el agitador es un vínculo de enamoramiento (Moscovici 1981:323).

17. La centralidad del Estado puede sobrevenir del hecho de que extiende su acción para "combatir la disolución social que allí puede sobrevenir" (Lacroix 1982:282), o porque se transforma en el instrumento de cohesión —aunque sea bajo una forma "aberrante", para usar un término de Germani— de una sociedad carente de cuerpos intermedios.

histórico" (Touraine 1973:349, 350).[18] Cuando más, se encontrará lo que el mismo Touraine (1984:171-173) denomina "conductas de crisis": una acción orientada exclusivamente por la defensa de la identidad de un grupo social frente a un orden colectivo visualizado como amenazante, sin referencia a un proyecto "contraofensivo" que implique redefinir el sistema de relaciones sociales y de poder.

¿Significa lo anterior que las condiciones de desintegración social favorecerían el surgimiento de la violencia colectiva? Así se desprende del enfoque según el cual la violencia colectiva brotaría automáticamente de los procesos de ruptura en una sociedad —visión que corresponde a lo que los Tilly (1975) denominan "las teorías de las rupturas"—. Las reestructuraciones sociales radicales, en efecto, tendrían como resultado la disolución de los mecanismos de control social tradicionales, provocando una brecha o desajuste entre las aspiraciones y los medios al alcance de los individuos, lo cual genera un estado de frustración y de agresividad que los precipitaría a la violencia colectiva.[19]

De hecho, desde que se popularizó la *hipótesis de la frustración-agresión* de Dollard et al. (1939), la experiencia que más frecuentemente se asocia a la activación de los comportamientos agresivos y a la violencia es la frustración.[20] No obstante, no siempre la frustración conduce a la agresión: una situación de frustración prolongada y/o la presencia de un poder coercitivo, por ejemplo, pueden conducir al obs-

18. Como señala Touraine, "una situación de crisis disminuye la acción autónoma de los actores sociales" y provoca, a la inversa, "una subordinación creciente de la acción social a las intervenciones del Estado y de las fuerzas políticas" (Touraine 1988:414, 448).

19. En los términos ya clásicos de Gurr (1970), "manteniéndose invariables las otras condiciones, mientras más descontentas están las personas, menos probable es que recurran a protestas no violentas, y más posible es que se rebelen".

20. No se debe confundir frustración con privación. Esta última implica haber carecido permanente y totalmente de algo; la frustración, en cambio, surge ante una interferencia que cancela o bloquea la posibilidad de alcanzar un objetivo al cual se aspira para satisfacer una necesidad previamente constituida, lo que crea una discrepancia entre las metas de la persona y sus posibilidades de alcanzarlas (Gurr 1970; Berkowitz 1969; Dollard et al. 1939).

curecimiento de las metas en la conciencia de las personas, y a estados subjetivos que están en las antípodas de la violencia. De hecho, la visión según la cual las rupturas sociales y la frustración que ellas provocan en los individuos conducirían necesariamente a la violencia, ha sido fuertemente recusada por enfoques que destacan con razón la probabilidad de otras respuestas, como el conformismo y la resignación. En el plano de la psicología social, el cuestionamiento mayor ha venido de la llamada "escuela cognitiva", que ha demostrado que las conductas agresivas o violentas no están relacionadas tanto a las experiencias frustrantes como al aprendizaje social de los individuos (Bandura & Walters 1963; Bandura 1973). En el plano sociológico están las denominadas "teorías de la solidaridad", que ponen de relieve la importancia de una comunidad de intereses, de una organización, de la posesión de recursos y de la participación en un conflicto político central, para el surgimiento de la violencia colectiva (Tilly 1978; Skocpol 1979:10).[21]

Conformismo y resignación

El poder se ejerce coercitivamente cuando se afirma en el uso de la fuerza más que en la persuasión. En estas condiciones, el individuo se siente dominado por la desconfianza, por el miedo a la sospecha, al castigo, a la persecución. En general el miedo protege a las personas, pues las induce a tomar medidas oportunas frente a la amenaza que las acosa; pero cuando la amenaza es sostenida y omnipresente, el temor se vuelve contra el propio sujeto, provocando una desorganización de la personalidad, una pérdida de lucidez, y comportamientos conformistas de inhibición y sumisión (Alonso-Fernández 1986). El conformismo se manifiesta como resistencia a estar en desacuerdo frente a la autoridad o al grupo, o como miedo al comportamiento desviado, ya sea por las consecuencias aversivas que él puede tener, o por la pérdida de beneficios

21. Como lo señala Cherkaoui (1981:37), "con seguridad no es la anomia sino una gran solidaridad, una poderosa organización y un alto grado de conciencia, lo que engendra las luchas, sean ellas violentas o no".

que ello acarrearía (Aronson 1979). El conformismo no significa que las personas no perciban otras alternativas de conducta, sino más bien que, por distintas razones, prefieren no emitirlas; por lo mismo, la conducta conformista no es necesariamente congruente con el sistema de creencias, valores u opiniones privadas que el individuo mantiene.

Los términos conformismo y resignación suelen confundirse, pero se hace indispensable diferenciarlos conceptualmente. La resignación puede describirse como la culminación de un proceso de frustración prolongada de necesidades imprescindibles, donde se produce una conformación patológica a una situación intolerable. Se caracteriza por el desgaste, el deterioro y —en el límite— la destrucción de la autoestima, efecto del aislamiento, de la insatisfacción permanente, de la desorganización familiar, de la pérdida de las esperanzas (Lira & Weinstein 1981).[22] La resignación se caracteriza además por la disolución de los vínculos dialécticos individuo-sociedad. Esto se manifiesta como un obscurecimiento de la conciencia de las determinaciones sociales, económicas y políticas en la situación personal. Los mecanismos cognitivo-afectivos de atribución de causalidad se alteran y se pierde el interjuego dialéctico entre las responsabilidades individuales y colectivas en la determinación de los hechos de la vida. Es así como predomina, por un lado, la noción de causalidad interna y privada de los conflictos sociales, que atribuye sólo a las propias capacidades y esfuerzos las posi-

22. Martín-Baró (1987) ha sugerido que la resignación se refiere a una peculiar relación de sentido que establecen las personas consigo mismas y con los hechos de su existencia, que es esencialmente fatalista. Las ideas más comunes de la actitud fatalista serían las siguientes: i) el destino es inevitable: la existencia individual no es más que el despliegue de un proyecto de vida predeterminado desde el momento en que se nace; ii) las personas no pueden hacer nada por evadir o cambiar su destino fatal: la vida está regida por fuerzas superiores, ajenas a todo posible control o poder; iii) hay que asumir la existencia tal como ha sido impuesta, sin resentimientos ni rebeldías, que a nada conducen; iv) la inevitabilidad de los acontecimientos de la propia vida resta importancia a cada uno de ellos: de ahí que carezca de sentido dejarse llevar por la alegría o por la tristeza; y v) la vida es una prueba exigente y dolorosa: por lo tanto, el destino se identifica con el sufrimiento.

bilidades de progreso personal; por otro, predomina una noción de causalidad externa, donde todos los acontecimientos de la vida están supeditados a fuerzas superiores fuera de control, y frente a las cuales, por lo tanto, sólo cabe rendirse. El sentimiento de inferioridad que se deriva de ambos procesos se expresa en inhibición, en una autoestima deteriorada, y en la reducción de la satisfacción que se puede obtener a través de los vínculos afectivos y sociales.

Como ya se ha dicho, en una situación de desintegración social es imposible el surgimiento de movimientos sociales. Pero al mismo tiempo, la desorganización social —y la frustración que ella provoca en los individuos— no conduce a un estado de agresión ni a la violencia, menos aún si coincide con la presencia de un poder coercitivo capaz de infundir temor. En este caso, lo que prevalece más bien es una actitud de resignación que lleva a los individuos a replegarse sobre sí mismos y sobre sus grupos primarios.

5. La disolución social: seis proposiciones

De la revisión efectuada en los apartados precedentes es posible extraer algunas conclusiones acerca de las características y los efectos del fenómeno de la disolución social, las que se condensan en las proposiciones siguientes:

a. *La disolución social corresponde a una situación de involución o estancamiento en gran escala que sobreviene en una sociedad cuando se produce un desajuste entre sus dimensiones estructurales, sus instituciones y sus representaciones colectivas, como efecto de las transformación acelerada de estas últimas.*

La integración de las sociedades supone una situación de relativo equilibrio entre lo que Balandier (1971; 1988) denomina el nivel de la estructura, el nivel de las normas e instituciones, y el nivel de las representaciones colectivas. La disolución social corresponde a un momento de crisis, originada por la no adaptación, sea de las instituciones, sea de las

estructuras, sea de ambas, frente a los cambios experimentados por las representaciones (creencias, valores, imágenes) colectivas.

En los períodos de crisis o disolución social, la suerte de los individuos tiende a disociarse de la colectividad (se "privatiza"), en agudo contraste con lo que ocurre en los períodos que Durkheim (1967) llamara "calientes" o "efervescentes", en que las relaciones sociales se intensifican al máximo. Lo que ocurre entonces es que crece la importancia del dominio privado, pues él se encarga de preservar la memoria colectiva y de dar origen a las innovaciones. Desde un punto de vista histórico, se puede decir que este tipo de relajamiento de los nexos sociales precede siempre a los "renacimientos" de las civilizaciones; desde un punto de vista sociológico, sin embargo, lo que cabe es reconocer en esta clase de fenómeno la decadencia —aunque sea transitoria— de una sociedad.

b. *La disolución social se caracteriza por una menor diferenciación de las clases sociales, por la constitución de conglomerados sociales que pertenecen a otra situación (v.gr., masas, grupos marginales, estamentos), por la inestabilidad y menor complejidad del sistema de estatus y roles, por el reforzamiento de los nexos internos de los grupos sociales específicos, y por la formación de identidades colectivas particularistas.*

En los términos de Tilly (1975), la disolución social produce tres tipos de transformaciones a nivel de la estructura social: un proceso de "desdiferenciación", vale decir, la fusión o desaparición de unidades sociales (clases, grupos, estratos) previamente distintas en sus funciones y estructuras; un proceso de "desintegración", esto es, una coordinación menor y menos compleja entre las unidades sociales restantes; en fin, un proceso de "particularización", caracterizado por el repliegue de los individuos a los grupos de pertenencia tradicionales o primarios.

Ese tipo de trastornos en el sistema de estratificación puede resultar de la sustitución frustrada o incompleta de

sistemas de movilidad adscriptivos, por sistemas basados en el logro individual; por situaciones de desocupación masiva y prolongada; o también como efecto de derrotas militares, crisis políticas, sobresaltos en la posición internacional de un país, etcétera.

c. *La disolución social se caracteriza también por una situación de anomia aguda o total; vale decir, por la ausencia de un orden colectivo que provea de reglas que regulen el comportamiento de los actores.*

Este tipo de situación sobreviene corrientemente cuando el patrón simbólico tradicional ha hecho crisis y es objeto de un ataque iconoclasta, sin que logre estabilizarse un patrón alternativo. Los individuos y los actores sociales se ven entonces expuestos a fuertes fluctuaciones, pues no encuentran un orden simbólico ni material que les entregue pautas de conducta estables, una regularidad, una rutina. Esto lleva a que se debiliten los lazos de solidaridad afectiva que atan a los individuos con la sociedad global, y lo que cunde es el desinterés respecto al curso que sigue la sociedad. A nivel de las élites, la disolución social se presenta como la crisis —sin reemplazo evidente— del paradigma intelectual sobre el que se estructuraban las identidades y proyectos políticos previos, y por una tendencia a argumentar en favor de la unidad social y nacional.

d. *En una situación de anomia, sin referentes marcados y estables, la identidad y el equilibrio afectivo y emocional de los individuos resulta severamente deteriorado, y esto los conduce a la apatía, sólo rara y temporalmente rota por períodos breves de movilización de masas.*

La disolución social genera en los individuos sentimientos y actitudes de inseguridad, miedo, ansiedad, frustración, escepticismo, todo lo cual implica un severo deterioro de la autoestima de las personas. Como efecto de la dislocación del

orden material y la desintegración del sistema simbólico, la acción de los individuos queda huérfana de valores eminentes y de expectativas de rol. Esta realidad, inestable e insatisfactoria desde el punto de vista afectivo, puede engendrar "imágenes de sustitución" idealistas, que cumplen con la función de ahuyentar el fantasma amenazante de la desorganización social. Los individuos presos del "romanticismo" son altamente proclives a abandonar la apatía por una movilización corta e intensa. Ambos constituyen comportamientos destinados a calmar la ansiedad que produce la ausencia de una autoimagen aceptable. A través de la movilización, el individuo compensa la ausencia de identidad propia con la identidad externa que le ofrece un movimiento de masas. Lo mismo hace a estos individuos vulnerables a la seducción de un líder de masas carismático, y a la influencia de ideologías autoritarias o emancipatorias.

e. *En condiciones de disolución social no hay conflictos de clase ni movimientos sociales: los grupos de interés y las asociaciones intermedias desaparecen o se debilitan, y la movilización colectiva —cuando la hay— adopta la forma de una revuelta. Los individuos tienden a adoptar actitudes de resignación, y a buscar su seguridad replegándose en grupos primarios basados en nexos de tipo afectivo, lo que ahonda su aislamiento y la segmentación social.*

Las movilizaciones colectivas ocurren en sociedades relativamente cohesionadas, no en sociedades sumidas en procesos desintegrativos. La disolución social suscita ciertamente un profundo desagrado y una severa frustración, pero esto no desata una acción colectiva ni, tampoco, una predisposición al uso de la violencia. La inestabilidad y la frustración prolongadas suscitan, en cambio, una marcada propensión a la resignación.

La disolución social no significa, sin embargo, la desaparición de todo agrupamiento colectivo; antes bien, muchas veces incentiva la constitución o el fortalecimiento de grupos comunitarios, como la familia, feligresía, secta política u otros

del mismo tipo. Sin embargo, en ambas situaciones —atomización pura y simple o enclaustramiento en asociaciones primarias altamente inclusivas—, los individuos quedan aislados unos de otros. Pueden persistir inclusive algunas asociaciones de tipo secundario, pero ellas se transforman en organización altamente inclusivas (se "primarizan") y proveen —por lo mismo— de una intermediación muy mediocre con la sociedad global. Atomización y repliegue en grupos primarios segmentados son, entonces, dos fenómenos que se complementan.

f. En condiciones de disolución social, la relación entre los individuos y entre los grupos primarios tiende a ser provista por la autoridad omnipresente de un Estado que se ha autonomizado de la sociedad. Como resultado, toda acción colectiva termina dirigiéndose hacia el Estado, adoptando automáticamente un carácter político.

El aislamiento de los individuos (ya sea como efecto de la simple atomización o de su repliegue en grupos primarios) lleva a que sea el Estado quien centralice las relaciones sociales, concentrando en sus manos las comunicaciones y las decisiones colectivas. Una sociedad carente de grupos secundarios, de asociaciones intermediarias o corporaciones, en los hechos delega su unidad a la institución estatal, a la vez que queda inerme frente a ella, pues el Estado es libre para manipular a la población. Todavía más: la lógica de la acción estatal estará dirigida a ganar mayor centralidad y autonomía, profundizando la atomización de la sociedad.

El hecho de que el Estado multiplique su intervención en la sociedad incentiva aun más el refugio de los individuos en los grupos primarios. La introversión comunitaria, en efecto, si bien priva de participación, les permite resistir en parte el imperialismo estatal; y lo mismo es válido para la apatía individualista y para algunas de sus manifestaciones más típicas: el cinismo. En este contexto es imposible —como se ha señalado antes— el surgimiento de movimientos sociales, esto es, de acciones colectivas sistemáticas dirigidas contra un

antagonista social en un campo culturalmente definido e institucionalmente regulado. Los movimientos colectivos —cuando los hay— son de corte necesariamente político, pues están dirigidos por o contra un Estado omnipresente.

Disolución social y Estado autoritario, en suma, son fenómenos que se suponen mutuamente. El autoritarismo no es un efecto de las relaciones de clase (por ejemplo, la dominación de una sobre otra), sino del debilitamiento general de las relaciones sociales. Por lo mismo, cuanto más retroceda la disolución social, menores serán las posibilidades de permanencia de un Estado autoritario.

segunda parte

Crisis histórica, autoritarismo y modernización

4 El arreglo democrático: auge y declinación

Entre los años veinte y 1973, la sociedad chilena se caracterizó por la coexistencia de tres procesos: la incorporación sucesiva de nuevos grupos sociales —hasta entonces inexistentes o situados en la periferia del sistema— a la vida colectiva de la nación; la industrialización apoyada por el Estado y orientada al mercado interno; y la vigencia de un sistema político democrático en constante ampliación. La simultaneidad de esas tendencias fijaba los términos de una ecuación problemática, pero que despertaba un amplio consenso. En efecto, el conjunto de la clase política chilena concordaba en la necesidad de preservar un sistema de equilibrio entre industrialización, participación y democracia. La idea misma de desarrollo nacional se identificaba con ese propósito común. En eso consistía el arreglo democrático chileno, que en cuarenta años (1930/70) mostró una solidez excepcional en América Latina. El golpe de Estado de 1973 tuvo su origen en el agotamiento de ese sistema que dio estabilidad a la sociedad chilena durante tan largo período.

1. La modernización integradora

En el segundo tercio de este siglo la sociedad chilena experimentó un vigoroso proceso de modernización social, con medidas destinadas a integrar a los individuos en la sociedad a través del sistema económico y el Estado, en reemplazo de los vínculos de tipo más tradicional.

La participación

Entre 1930 y 1970 la población chilena se duplicó, alcanzando en la década del cincuenta el punto más alto de su tasa de crecimiento desde 1854. Esta evolución —que se desaceleró desde los años sesenta en adelante— coincidió con la reducción de la mortalidad infantil y el aumento de las expectativas de vida. A ello se sumó un acelerado proceso de concentración de la población en asentamientos urbanos, cuya densidad llegó a ser ya a mediados de siglo —junto con la argentina y la uruguaya— de las más altas de América Latina.[1]

La educación conoció a su vez una expansión notable, transformándose en el más formidable vehículo de integración y movilización social.[2] Debe destacarse también la ampliación del acceso a los medios de comunicación de masas. Desde principios de la Segunda Guerra Mundial hasta los años cincuenta, el número de aparatos receptores de radio por habitante se triplicó; en cuanto a la televisión, ella fue inaugurada en Chile recién en 1962, pero sólo ocho años más tarde la red estatal de televisión ya cubría hasta el último rincón del territorio nacional. Numerosos grupos de población, alejados geográfica y socialmente de los centros de influencia y decisión, entraron así abruptamente, por las vías de la educación y de los medios de comunicación, a participar de la información y de los valores nacionales.

Bajo el arreglo democrático se desarrollaron además otros procesos más específicos, dirigidos a incorporar nuevos grupos a la participación social y a la ciudadanía política. La organización sindical, por ejemplo, creció de manera significativa, especialmente en el lapso 1930/50 y luego entre 1965 y 1970, como efecto de la masiva sindicalización campesina.[3] Tam-

1. El crecimiento de la población urbana en Chile queda reflejado en el hecho de que pasó de 49 por ciento de la población total en 1930, a 75 por ciento en 1970 (Martínez & Tironi 1985).

2. En veinte años (1950/70), la cobertura de la educación formal (prebásica, básica y media, y universitaria) pasó de un cuarto a la mitad de los jóvenes menores de veinticuatro años (Echeverría 1981).

3. Los sindicalizados en el agro, que no pasaban de dos mil en 1965, llegaron a 150 mil en 1970. Con esto, la organización sindical duplicó el

bién se masificó la organización "comunitaria" de base territorial; se crearon 22 mil nuevas agrupaciones entre Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Centros Juveniles, Clubes Deportivos, etc., que involucraban la participación activa de alrededor de 670 mil personas.

Entre las conquistas del arreglo democrático cabe registrar también la ampliación del cuerpo electoral. Porque pese a la vigencia en Chile de un régimen democrático de larga data, la extensión del derecho a sufragio fue relativamente tardía. En 1925 se rebajó la edad de los electores a 21 años, pero ese derecho quedó restringido solamente a los varones alfabetos: el voto de la mujer fue alcanzado recién en 1952, y el sufragio de los analfabetos y de los mayores de 18 años entró en vigencia sólo en 1971. El cuerpo electoral, que en 1949 no incluía más que un quinto de la población, con estas modificaciones pasó a representar en 1970 a la mitad de la misma.

En todas esas vastas transformaciones de la sociedad le cupo un papel decisivo a la acción del Estado. Fue tarea suya la organización de un moderno sistema de seguridad social y salud pública que hizo posible la mejoría de los índices de salubridad de la población. La rápida urbanización del país se apoyó también en las políticas públicas, en este caso la construcción masiva de viviendas en las ciudades y la absorción por esa vía de cuantiosos contingentes de mano de obra escasamente calificada, en especial migrantes. Desde fines de los años treinta la educación fue uno de los objetivos prioritarios del Estado, que impulsó insistentemente la universalización y la unidad del sistema de enseñanza bajo el predominio del sector público, así como la igualación de las oportunidades de acceso a la educación media y a la enseñanza superior. La participación del Estado en el campo de la comunicación de masas llegó a ser casi monopólica a través de su control de la televisión. Por último, la multiplicación de

---

número de sus afiliados, que alcanzaron ese año a 533.713 personas, lo que implica que la tasa de sindicalización subió del 12 por ciento que alcanzaba en 1953, a 23 por ciento en 1970. Pese a esta expansión, la proporción de trabajadores sindicalizados continuó siendo pequeña en Chile si se la compara, por ejemplo, con la tasa de sindicalización de Uruguay, que llegaba a 43 por ciento ya en 1964.

la sindicalización y de la vida asociativa de base territorial, así como la ampliación del cuerpo electoral, fueron resultados de decisiones gubernamentales antes que de una presión social incontenible.

Se dice a menudo que, en Chile, el Estado fue el que constituyó a la sociedad (v.gr., Góngora 1981). En la época colonial, por el peso de una administración obligada a disponer de un ejército profesional que mantuviera la guerra con los mapuches del sur del territorio; en el siglo XIX, por su importancia como redistribuidor de la renta salitrera, por entonces la base de la economía nacional. En el período 1920/73, de hecho fue el Estado quien dinamizó el tránsito hacia pautas modernas de organización social, a través de su rol central en la industrialización y en los procesos de movilidad social. Debilitados los nexos comunitarios de tipo tradicional, y frente a la ausencia de una clase burguesa capaz de ponerse a la cabeza de la corriente modernizadora, el Estado chileno se levantó como principal núcleo integrativo de la sociedad. Representado en cada pueblo o ciudad de provincia por el profesor de escuela, el político local y el carabinero, el Estado se convirtió en el gran ente regulador y en el soporte de los símbolos y ritos unificadores de la nación.

La industrialización

Durante el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, el eje del desarrollo económico chileno estuvo radicado en las actividades exportadoras mineras (especialmente salitre) y agrícolas, a las que se sumaban las actividades de importación de bienes de consumo y los servicios comerciales y financieros colaterales. La confluencia de la caída del precio del salitre en los mercados internacionales y de la gran crisis económica mundial de 1929/31 acarreó el agotamiento de ese modelo agrominero exportador o de "desarrollo hacia afuera". Esa doble crisis golpeó a una sociedad que había desarrollado un sector público importante desde la segunda mitad del siglo anterior y que poseía un sector industrial incipiente. Junto a la estructura agraria tradicional, por lo tanto, emergían

modernos sectores medios urbanos, un proletariado minero poderoso, y artesanos y asalariados localizados en el sector industrial. La depresión de los años treinta, por lo tanto, se encontró con fuerzas sociales, bases institucionales y una organización industrial que habrían de hacer viable una estrategia de "desarrollo hacia adentro". Durante un largo período, tal estrategia —llamada también de "industrialización sustitutiva de importaciones"— fue un programa económico de consenso para los sectores medios y obreros, de una parte, y los empresarios provenientes de la antigua oligarquía, de la otra, lo que se tradujo en una significativa continuidad de las políticas en vigor. Una clave de ese amplio acuerdo estuvo en el rol promotor asignado al Estado, con la consecuente expansión del gasto, los servicios y el empleo público.[4] Esta expansión se alojó especialmente en las entidades estatales de fomento a la producción (primero industrial y después, a partir de los años sesenta, en el sector agrícola), en los servicios sociales (salud y educación) y en la construcción de obras públicas (Muñoz, Gatica & Romaguera 1982). Los empresarios, por su parte, se acomodaron a una relación de dependencia frente al poder público, de quien se demandaban créditos, subsidios, protección arancelaria y precios favorables (Petras 1969).

Conviene distinguir al menos dos fases en el despliegue del modelo de industrialización (Pinto 1973a). La primera, que se extendió entre 1940 y 1954, corresponde a lo que se ha llamado "desarrollo hacia adentro clásico". En ella, el factor que impulsó el crecimiento fue la demanda interna por bienes manufacturados, lo que condujo a un rápido desarrollo de la

4. El peso alcanzado por el Estado queda ilustrado en el hecho de que el empleo del sector público entre 1940 y 1970 alcanzó una tasa de crecimiento que *duplicó* el promedio nacional, pasando de 50 mil a 280 mil personas (9 por ciento de la fuerza de trabajo). Por su parte, el gasto público anual creció en un tercio entre los años cincuenta y setenta. Se llegó así al caso de que en 1972 la inversión estatal representaba casi 80 por ciento de la inversión geográfica bruta, y el Estado controlaba la mitad del sector financiero; la mayoría de las grandes empresas industriales; la producción de cobre, acero, carbón y petróleo; así como la sexta parte de la superficie agrícola del país, en plan de ser transferida a los campesinos a través de la Reforma Agraria (Foxley & Arellano 1982).

industria de bienes de consumo corriente. Durante esta fase la participación de la industria en la generación del producto geográfico bruto se duplicó, llegando a un cuarto del mismo en 1954, mientras el empleo localizado en el sector aumentó en 70 por ciento. Este crecimiento coexistía, sin embargo, con agudos desequilibrios ocasionados por el estancamiento de la producción agrícola y minera. El desarrollo de esta estrategia suponía una alta disponibilidad de divisas para abastecer de insumos a la industria en expansión. La caída del precio del cobre —principal producto chileno de exportación— a fines de la guerra de Corea puso en jaque toda la estrategia, con efectos desoladores sobre la balanza de pagos y el crecimiento.

El estrangulamiento externo determinó el tránsito, a fines de los años cincuenta, hacia una segunda fase del proceso industrializador: la llamada "sustitución difícil" de importaciones. En ella se implementaron políticas que, aunque discrepantes en el grado de intervención estatal en la economía, coincidieron en el estímulo de las industrias de bienes intermedios y de capital, de consumo durable y de exportación. Simultáneamente se realizó un esfuerzo por ampliar el mercado para la industria. Con tal fin se abrieron mercados regionales y subregionales y se acentuaron procesos de redistribución del ingreso y de incorporación de sectores hasta entonces marginados, como los campesinos. Esto acarreó la recuperación relativa de la actividad fabril, pero con un dinamismo inferior al de la primera fase, con ciclos recesivos cada vez más frecuentes y una tendencia declinante a partir de 1967 (Muñoz 1986). Hacia 1970 la situación era crítica, con un recrudecimiento del proceso inflacionario, estancamiento productivo, dificultades para la absorción productiva de la fuerza de trabajo, desequilibrios externos, todo ello unido a una fuerte presión social sobre el Estado, comprometido a su vez en proyectos de reforma social que absorbían ingentes recursos. Tal panorama era evidentemente favorable para la ruptura del relativo equilibrio que había mostrado la sociedad chilena desde los años treinta.

El sistema democrático

La imagen del sistema político chileno en el largo período previo a la ruptura del orden democrático suele asociarse con un operante sistema representativo: sufragio universal; elecciones periódicas de Presidente, parlamentarios y regidores; autonomía del Poder Judicial; contrabalance de poderes. Existía un amplio espectro de partidos, que actuaban como agencias de mediación entre la ciudadanía y el Estado, y se encargaban de la construcción institucional de consensos (Garretón 1984). El sistema favorecía a su vez la organización y representación de los intereses de las diversas categorías y grupos sociales a través de sindicatos, asociaciones profesionales, gremios, etc. Se lo ha llamado *Estado de Compromiso*, por cuanto las principales clases (grupos medios, sectores obreros y empresarios) debían compatibilizar sus aspiraciones por vías institucionales, lo que obligaba a múltiples negociaciones y alianzas.[5]

Llama la atención que los cuarenta años de equilibrio democrático rotos en 1973 se inauguraran después de una intervención militar que cubrió casi toda la década del veinte. Iniciada como un golpe de Estado de corte conservador, rápidamente se transformó —bajo el liderazgo del entonces coronel Ibáñez— en una dictadura modernizadora similar a varias otras en la América Latina de la época. En efecto, hacia 1924 el programa reformista del presidente Alessandri se hallaba bloqueado por la oposición oligárquica, lo que creó una crisis institucional. Las primeras medidas del gobierno militar fueron precisamente poner en marcha el programa de reformas en cuestión, que incluía el Código del Trabajo y el sistema de seguridad social obligatorio. Este régimen se caracterizó además por modernizar la organización del Estado y poner en marcha importantes obras públicas. Pero Ibáñez hubo de enfrentar la depresión mundial de 1929, que golpeó violentamente la economía chilena. La crisis lo volvió rápidamente impopular, bajo los ataques de una oposición

5. Véase Moulian (1982; 1985); también Garretón y Moulian (1979); el concepto de Estado de Compromiso proviene de Weffort (1970).

donde convergían la izquierda, que defendía a los sectores populares profundamente afectados por la depresión, y la derecha liberal tradicional, que reclamaba por las restricciones a las libertades públicas. Un alzamiento nacional provocó, en 1931, la caída de la dictadura ibañista.

Desde que abandonaron el gobierno, las Fuerzas Armadas chilenas se vieron obligadas al aislamiento y al ostracismo (Varas, Agüero & Bustamente 1980; Joxe 1970). En palabras del general Prats (1985), entraron desde entonces en un período de "progresiva descapitalización", lo que fue generando "un creciente sentimiento de frustración en los niveles superior y medio, especialmente en el Ejército".[6] Su situación orgánica, en primer lugar, se debilitó severamente: en 1930, la planta del Ejército y de la Armada correspondía a 0,23 y 0,18 por ciento de la población, respectivamente; en 1970, en cambio, mientras la proporción de efectivos de la Armada se mantenía, la del Ejército se había reducido a la mitad (0,12 por ciento de la población). Se produjo también, en segundo término, un fuerte deterioro operacional, con un presupuesto de la Defensa Nacional declinante y destinado casi en su totalidad a los gastos corrientes (entre 1940 y 1947, 20 por ciento de los gastos totales del país estuvieron orientados a la defensa, cifra que descendió a 16 por ciento en 1954 y a 9 por ciento en 1967). El correlato natural de lo anterior fue la decadencia de la carrera militar: como lo indica Prats, "a partir de 1945, el proceso de industrialización chileno y la apertura de las universidades empezaron gradualmente a restar postulantes a la Escuela Militar", en especial los provenientes de la "aristocracia" y de la "burguesía". Con todo, las FF.AA. dieron respaldo por un largo período al arreglo democrático, que en más de un sentido continuaba con la obra modernizadora que los propios militares habían impulsado en los años veinte.[7]

6. El general Prats fue Comandante en Jefe del Ejército en el gobierno de Allende, al que prestó un importante respaldo. Fue asesinado junto a su esposa en 1975, en circunstancias aún no esclarecidas.

7. El general Prats (1985:571) adujo que hacia fines de los sesenta la oficialidad "cultivaba un sentimiento sordo de rencor y desconfianza hacia los políticos, por su desatención y desprecio a los problemas de la capacidad

Desde el punto de vista de la cohesión nacional, la otra institución básica en Chile es la Iglesia Católica, que se alejó de su posición pro oligárquica tradicional para apoyar también el arreglo democrático inaugurado en los años treinta (Smith 1982). En efecto, ella no puso obstáculos mayores a la extensión de la educación pública y al predominio del laicismo, y respaldó las políticas de industrialización, reforma agraria y nacionalización del cobre, como también la alternancia gubernamental y la democratización del sistema político. Particular importancia tuvo su respaldo a los jóvenes profesionales católicos inspirados en la emergente doctrina social de la Iglesia. El nacimiento del Partido Demócrata Cristiano (surgido como Falange Nacional en 1937), cuya gravitación en el programa modernizador llegó a ser predominante en los años sesenta, no puede ser comprendido al margen de esas opciones de la Iglesia Católica chilena (Fleet 1985; Sigmund 1966).

El *ethos* desarrollista en lo económico, integrador en lo social y democrático en lo político, se identificó a la vez con un vasto movimiento cultural. En literatura, como en plástica, música y teatro, la cultura chilena fue abandonando primero la contemplación aristocrática y después el criollismo nostálgico, para adentrarse en la problemática urbana y moderna, secular y laicizante, con contenidos de denuncia social dirigidos a veces a la estrechez del orden oligárquico y otras, a las injusticias sociales. Este movimiento hacía suyos los valores liberal-progresistas y la normatividad impartida por el sistema público de educación. Su organización material, entre tanto, dependía fuertemente del Estado, en especial de la Universidad de Chile y sus Institutos Pedagógicos, de Extensión, de Artes Plásticas, de Extensión Musical y su Teatro Experimental.[8]

operativa institucional, mientras una vez al año, en las Fiestas Patrias, prodigaban sus elogios a las instituciones por la gallardía y marcialidad de sus desfiles en el Parque Cousiño". En esos años se iniciaron movimientos de "protesta profesional" en los cuarteles y simultáneamente aumentó la influencia de las doctrinas de "lucha antisubversiva" (Fruhling, Portales & Varas 1982; Varas, Agüero & Bustamente 1980).

8. Los mayores representantes de la cultura del arreglo democrático fueron, sin duda, los Premios Nobel de Literatura Gabriela Mistral y Pablo

Entre 1938 y 1952, los sucesivos gobiernos fueron respaldados por coaliciones de centroizquierda pivoteadas por el Partido Radical. El triunfo del general Ibáñez en las elecciones presidenciales de 1952, encabezando una alianza política heterogénea compuesta por grupos marginales a los tres conglomerados mencionados, pareció poner en jaque el sistema partidario, que se mostraba incapaz de otorgar representación satisfactoria a los nuevos grupos sociales integrados y movilizados. Pero dicho sistema logró reconstituirse. El gobierno de Alessandri (1958/64) fue elegido por la coalición derechista; el gobierno democratacristiano de Frei (1964/70) fue elegido con el apoyo de una alianza informal de centroderecha; y el de Allende, a través de una plataforma izquierdista. El sistema de partidos, caracterizado por la persistencia del esquema tripolar (derecha, centro, izquierda, con cerca de un tercio del electorado para cada sector), al final se sobrepuso al desafío planteado por el "terremoto ibañista".

En los sesenta se produjo un cambio importante, con el desplazamiento del centro político desde el Partido Radical a la Democracia Cristiana. El radicalismo —integrante de cinco de los siete gobiernos del período, con un electorado fundamentalmente urbano distribuido uniformemente en todo el país y compuesto de funcionarios públicos y sectores medios, con fuerte tradición laica y racionalista— fue el gran impulsor del arreglo democrático y el eje de la estabilidad política de ese período. Sin embargo, hacia los años sesenta su peso electoral fue absorbido por la Democracia Cristiana, lo que trajo consigo la transformación del estilo político del centro (Moulian 1986).[9] A la inversa del Radical, el PDC se caracteri-

---

Neruda, junto al gran pianista Claudio Arrau. Las suyas son figuras cargadas de un simbolismo que va más allá de los contenidos de sus obras o de sus opiniones. Por cierto, todos ellos eran de origen provinciano, provenientes de familias modestas sin capital social ni cultural, formados en la enseñanza pública (a excepción de Arrau, que siendo muy niño dejó la escuela para estudiar en Alemania), y contaron en algún momento de sus carreras con el respaldo decisivo del Estados (becas, cargos diplomáticos, etc.).

9. En 1949 el Partido Demócrata Cristiano (PDC) representaba solamente 4 por ciento del electorado, contra el 22 por ciento del Partido Radical; en 1969 en cambio, el PDC retenía 31 por ciento de los sufragios, contra el 14 por ciento del Partido Radical, cuyo apoyo se fue reduciendo aun más en las elecciones posteriores (Aldunate et al. 1985).

zó por un espíritu renovador fuertemente doctrinario, se opuso a las fórmulas coalicionistas, e hizo de la actuación independiente un principio partidario fundamental, todo lo cual contribuyó a rigidizar el juego político (Garretón 1983; Valenzuela 1978).

2. El fin de un ciclo

El proceso de modernización e integración que experimentó la sociedad entre los años veinte y sesenta fue espectacular. Inmensas masas excluidas fueron incorporadas a la ciudadanía social y política con la creación de empleos urbanos (especialmente industriales) y el acceso al sistema político, a la educación, a los medios de comunicación masivos y a los beneficios de la salud, vivienda y seguridad social. Pero el mismo proceso de incorporación incrementó las presiones sobre el sistema. Al conflicto secular entre trabajadores y capitalistas se le superpuso otro más explosivo: aquél entre esos dos actores integrados al sistema y la masa que permanecía excluida o que se incorporaba recién a la periferia de la estructura social. La satisfacción de las demandas de los diferentes grupos pasaba por la obtención de una cuota de poder político que permitiera inclinar en su favor al gobierno, lo que llevó a la injerencia cada vez mayor de este último en la sociedad, con la hipertrofia consiguiente de la administración pública.

La economía comenzó a mostrar, paulatinamente, que no podía hacer frente a todas las demandas que desató el proceso de incorporación. Sus tasa de crecimiento del período, así como el incremento de la ocupación y la reducción de las desigualdades sociales, eran más que satisfactorias desde un punto de vista histórico y dentro del contexto latinoamericano; sin embargo, la presión social era mayor y ella se concentraba crecientemente sobre el Estado, lo que condujo finalmente a una inflación crónica y al debilitamiento de la tasa de inversión (Ernesto Tironi 1984).

En el plano político, los obstáculos al proceso de integración de los excluidos favorecieron el surgimiento de alternativas radicales orientadas a modificar las bases estructurales

de la sociedad. Aun más, la presencia cada vez más activa de los grupos marginales estimuló el extremismo ideológico en la clase política. Nucleados tenuemente en torno a la Constitución de 1925, los tres bandos partidarios intentaron, uno después del otro, hallar una salida al progresivo desmoronamiento del arreglo democrático; ninguno lo logró, pese a (o precisamente por) la ambición de sus proyectos. Se llegó así a que en el sistema político concurrieran diversas opciones de cambio total, lo que hacía imposible generar consensos básicos; incluso mantener aquellas "reglas del juego" en donde descansaba la institucionalidad y la cohesión social se fue haciendo cada vez más difícil. En este umbral histórico decisivo quedó en evidencia la incapacidad de la clase política chilena para administrar las consecuencias del proceso de modernización e integración social que ella misma había iniciado en los años treinta; esto es, para canalizar institucionalmente la "rebelión de las masas" que previamente habían sido desarraigadas de sus formas de vida tradicionales bajo la convocatoria de la modernidad.

La sociedad chilena entró a los años setenta en medio de la crisis del "modo de regulación" en que había sostenido su estabilidad durante los cuarenta años precedentes.[10] El Estado, acosado por las masas, se abultaba vertiginosamente y se volvía cada vez más ineficiente; la economía, en una transición larga y costosa hacia una nueva fase de la industrialización sustitutiva, era incapaz de absorber la creciente presión social por recursos; el sistema político, en fin, en medio de una espiral ideológica y maximalista, era a su vez impotente para gestar entendimientos y alianzas que restablecieran un consenso básico para hacer frente con realismo a los problemas que se acumulaban. Todo esto se tradujo en una movilización cada vez más incontrolada, en la confrontación entre los grupos sociales y en la politización extrema de la lucha social.[11] Las FF.AA., por su parte, esperaban pacien-

10. El concepto de "*modo de regulación*" viene de la escuela francesa, con el mismo nombre. Véase nota 28, Introducción.

11. Un ejemplo del creciente grado de conflictividad social lo proporciona la evolución del número de trabajadores involucrados en huelgas, que pasó de 88 mil en 1960 a 138 mil en 1964, para llegar a 650 mil en 1970; y las

temente una oportunidad para redimirse; para "salvar" a esa sociedad civil que las había despechado en 1931. Varios intentos en tal sentido fracasaron, ante la fortaleza del arreglo democrático;[12] pero cuando éste se debilitó en extremo (al punto de que los propios civiles invocaban abiertamente la intervención política de las FF.AA., fuese a favor o en contra del gobierno constitucional de Salvador Allende), entonces nada pudo refrenar la solución militar. Así fue como se llegó a la "crisis de 1973", esto es, al derrocamiento del gobierno de Allende por las FF.AA., seguido por la supresión del sistema político democrático-representativo fundado en la Constitución de 1925.

La crisis de 1973

La ascensión al gobierno en 1970 de la coalición de la Unidad Popular (UP) debe ser interpretada como un adecuado reflejo —antes que una causa— del clima prevaleciente en esos años. En las elecciones de 1970 el electorado se repartió aproximadamente en los tres tercios tradicionales, con una muy leve mayoría de Allende sobre su seguidor, el candidato derechista Alessandri. Los esfuerzos por llegar a una alianza de gobierno entre la UP y la DC fracasaron repetidas veces —tanto durante el lapso que precedió la ratificación de Allende por el Congreso como otras entre 1970 y el golpe militar—, verificando el punto muerto al que había llegado el sistema político, ya incapaz de producir consensos y organizar alianzas. El de la UP fue un gobierno minoritario, no obstante lo cual estaba comprometido a una transformación revolucionaria de la sociedad chilena.

El plan de la Unidad Popular se basaba en un diagnóstico según el cual la crisis chilena obedecía a una estructura

---

motivaciones de los conflictos fueron volviéndose mucho más políticas que estrictamente reivindicativas. A esto habría que sumar otras formas de protesta que alcanzaron gran masividad, como las "tomas" de universidades para reclamar su democratización, de terrenos para instalar viviendas, y de predios agrícolas para exigir al Estado su expropiación.

12. Entre otros, se pueden mencionar los intentos de Ariosto Herrera en 1939 y el de Roberto Viaux en 1969.

productiva deformada y estancada que no lograba satisfacer las demandas de la población. Este "retraso estructural" de la economía se atribuía a tres factores: i) la dependencia externa, especialmente el control extranjero de la producción del cobre; ii) la organización monopólica de la industria y estructura latifundiaria de la tierra agrícola; y iii) la demanda interna restringida y elitista. Para superar la crisis era preciso, por lo tanto, introducir cambios estructurales, a saber: a) nacionalización de las riquezas básicas para dejar la renta minera en manos chilenas; b) expropiación y control de monopolios y latifundios para romper con el letargo oligárquico; c) incremento de la demanda para ocupar la "capacidad ociosa" de la industria y elevar la producción; y d) redistribución de los ingresos y, por esa vía, modificación de la estructura de la oferta acorde con las necesidades de los grupos populares.

Lo que hizo la UP, en suma, fue exacerbar simultáneamente las tres tendencias características del arreglo democrático (industrialización vía sustitución de importaciones, integración social y democratización política), en el entendido de que así se podría superar el agotamiento del modo de regulación. Pero se trataba de un camino que no tomaba en cuenta la descomposición de las tendencias históricas, ni los efectos laterales de las nuevas políticas. En efecto, no obstante algunos índices positivos (la desocupación se redujo, la distribución del ingreso se hizo más igualitaria y la deuda externa disminuyó), paulatinamente se generaron desequilibrios extremos en el sistema económico, con su correlato natural: el desabastecimiento.[13] La movilización social, de una parte, y el gasto público, de la otra, llegaron a niveles intolerables. Todo esto agudizó la polarización política, lo que precipitó a la crisis abierta del sistema institucional. Tal situación de grave inestabilidad fue por lo demás acentuada por la acción del gobierno estadounidense, destinada a "desestabilizar" el régimen de Allende (Valenzuela 1978).

13. En el lapso 1970/73 la inflación alcanzó, en promedio, 144 por ciento, contra una tasa histórica de 32 por ciento; el producto global creció 1,2 por ciento anual, contra el 4 por ciento tradicional; y las exportaciones cayeron en 0,4 por ciento, contra un crecimiento regular de 3 por ciento anual.

En páginas anteriores se hizo referencia a características del centro democratacristiano que contribuyeron a la crisis del sistema político chileno. Sería el turno de referirse brevemente a la izquierda. Ella estaba empapada de una ideología revolucionaria donde coexistían una dogmática marxista leninista clásica acerca del Estado y el partido, un "keynesianismo salvaje" en el pensamiento económico, y una ética guevarista inspirada en la mitología creada en los sesenta en torno a la revolución cubana. Aplicó entonces su proyecto prescindiendo de que estaba envuelta en un Estado de derecho y carecía de la mayoría electoral e institucional indispensable para llevar a cabo las transformaciones que se proponía (Moulian 1984). Presa de su mesianismo, la UP jamás hizo intentos serios por ampliar su base política de apoyo;[14] la DC, por su parte, se mantuvo en su alternativismo tradicional, para terminar inclinándose hacia una derecha situada en una oposición irreductible y sediciosa (Valenzuela 1978; Garretón & Moulian 1983).

La intransigencia de los diversos actores de este drama llevó a un creciente enfrentamiento institucional. El Ejecutivo requería del acuerdo del Congreso Nacional para realizar sus políticas, lo que lo llevaba a esquivar al máximo su sanción por la vía de los "resquicios legales". El Congreso, por su parte, controlado por la oposición Democracia Cristiana-

14. Para importantes sectores de la izquierda, la implementación de su proyecto pasaba inevitablemente por un enfrentamiento armado; y el problema político fundamental era prepararse para emprenderlo en buenas condiciones. Allende, en cambio, persiguió hasta el final una estrategia pacífica y constitucional de tránsito al socialismo, y nunca dejó de hacer esfuerzos —contra la opinión de gran parte de los partidos de la UP— destinados a construir una mayoría institucional a favor de los cambios (Garcés 1976). En este afán, Allende llamó reiteradamente a la participación de las FF.AA. en el gobierno, y buscó incluso el concurso de la Iglesia Católica para contener la polarización política. Pero sus intentos fracasaron. Primero porque el país estaba ya hondamente dividido en dos bandos irreconciliables; segundo, porque la coalición de la UP estaba irremediablemente partida en torno a la estrategia que debía seguir; y tercero, porque el mismo Allende no mostró la energía necesaria para romper oportunamente con la tendencia a la confrontación, restableciendo un estilo político netamente concertacionista, lo que lo hubiera obligado a importantes concesiones a sus adversarios y le habría valido el quiebre de la UP.

Partido Nacional, inmovilizaba sistemáticamente los proyectos gubernamentales. El Poder Judicial, en fin, entró en una creciente rebeldía frente al Ejecutivo, plegándose a los continuos reclamos de inconstitucionalidad que emanaban del Congreso. El punto culminante de la crisis institucional se presentó en junio 1973, cuando la Cámara de Diputados votó un acuerdo de mayoría declarando veladamente la inconstitucionalidad del Gobierno, lo que abriría las puertas a la intervención militar de septiembre de ese año (Valenzuela 1978).

La movilización social —dominada por las mismas motivaciones políticas que tenían bloqueado el sistema institucional— alcanzó en ese período niveles desorbitantes. Ello se reflejaba en huelgas en todos los sectores de la economía, en "tomas" de industrias, manifestaciones callejeras, etc. La economía del país entró en una situación de desquiciamiento: la inflación llegó a 350 por ciento durante el primer semestre de 1973; ramas enteras de la industria paraban por falta de insumos; el desabastecimiento de bienes de consumo provocaba un clima de inseguridad colectiva en la población; importantes sectores productivos y de servicios eran paralizados por huelgas interminables, que afectaban gravemente las condiciones de vida de la gente. Las instituciones estaban inmovilizadas, y ni siquiera se reconocían legitimidad; y la sociedad, ideologizada y sobrepolitizada, dejó de ver en el Estado un órgano de identidad, reconocimiento y cohesión. Se llegó así al punto en que hasta el orden público dejó de ser asunto estatal, con el surgimiento de grupos de choque (algunos armados) en respaldo a las diferentes fuerzas políticas en contienda.

La demanda autoritaria

Dado el contexto descrito, es obvio que con el golpe militar del 11 de septiembre de 1973, las FF.AA. no estaban dando un simple cuartelazo. Una época completa estaba llegando a su fin; la época de lo que aquí se ha llamado el "arreglo democrático chileno". Después de cuarenta años, los militares volvían a intervenir abiertamente en política; y al igual que en

1925, no sería por un tiempo corto.

El golpe militar fue fundamentado en el primer bando de la Junta Militar, donde se señalaba que *"la fuerza pública, formada constitucionalmente por el Ejército, la Fuerza Aérea, la Armada y el Cuerpo de Carabineros, representa la organización del Estado... su misión es la de asegurar... [los] valores... superiores y permanentes de la Nación chilena [y] restablecer la constitucionalidad quebrantada"* por la UP. Pero una cosa fue lo que las FF.AA. dijeron en los tiempos del golpe, y otra lo que hicieron. El 11 de septiembre, en efecto, estuvo cargado de una reveladora simbología. Mientras declaraban querer "restaurar la institucionalidad quebrantada", los aviones de la FACH lanzaban sus *rockets* sobre el símbolo máximo del sistema institucional chileno: el Palacio de La Moneda. ¿Qué fuerza histórica impulsó a las FF.AA. a actuar con tal violencia? Las características del golpe de Estado, así como la larga duración del régimen militar y su eficacia, llevan a suponer que la sociedad chilena había engendrado en su seno, desde mucho antes de 1973, una potente demanda autoritaria.

Como se ha comentado en capítulos anteriores, Durkheim (1967) identifica en la historia ciertos períodos excepcionales, que llama "de efervescencia creadora" o "calientes", donde los individuos son arrancados de su vida ordinaria, abandonan toda consideración egoísta, y se lanzan en la búsqueda de un ideal colectivo fundidos en una masa. Esta descripción se ajusta de manera extraordinaria a lo que ocurrió durante el período de la Unidad Popular. Pero el mismo Durkheim agrega que tal tipo de situación no puede mantenerse: "la ilusión no es jamás durable, porque esa misma exaltación no puede durar: ella es demasiado agotadora". La efervescencia, la desestabilización de la vida ordinaria, el desvanecimiento del límite entre individuo y colectividad, no pueden ser sino transitorios; a la larga producen agotamiento, hastío y, después de un tiempo, una reacción imprevisible. En Chile, hacia 1973, en vastos sectores de la sociedad cundió un incontenible cansancio. Ante la falta de canales capaces de ritualizar la efervescencia, para que así la sociedad recuperara la unidad y la rutina, ella se trastocó abruptamente en una fuerte demanda autoritaria.

Desde el punto de vista político, en efecto, la situación chilena parecía sin salida, con cada fuerza encastillada en su posición y con las instituciones civiles bloqueadas e inservibles. A mediados del año 1973, mucha gente comenzó a inclinarse por buscar una salida, la que fuese, a una situación psicológica angustiante. Las salidas, lógicamente, eran extraconstitucionales. Lo que emergía entonces era una demanda por autoridad. Algunos la dirigían al Presidente Allende, para que fijara un camino que rompiera con la ambigüedad de la UP; otros la dirigían a los políticos que, desde adentro y fuera del gobierno, estaban por "avanzar sin transar"; otros, en cambio, la dirigían directamente a las FF.AA., pidiéndoles que intervinieran como último recurso del Estado.

3. La crisis histórica: explorando sus causas

El arreglo democrático, esto es, el esfuerzo por congeniar la integración social, la industrialización del país y un régimen democrático, no fue en absoluto un ensayo original de Chile. A niveles y grados diferentes, ha sido el proyecto típico de todos los países democráticos. Como lo indica Shonfield (1967), fue —sin ir más lejos— el programa que dio nacimiento al capitalismo democrático en la Europa de la postguerra, el que algunos autores han dado en llamar el patrón de acumulación y regulación "fordista" (Jessop, Jacobi & Kastendiek 1986; Lipietz 1984; Aglietta & Brender 1984; Aglietta 1982).

Desde el punto de vista productivo, el "fordismo" se caracterizó por la producción de masas (el "taylorismo"), lo que condujo a la primacía del trabajo semiespecializado respecto del especializado y del no especializado. Desde el punto de vista del consumo, se distinguió por la "creciente importancia del consumo masivo de productos estandarizados, y/o el consumo colectivo de bienes y servicios provistos por el Estado, en contraste con el consumo de productos individualizados y/o bienes y servicios de producción doméstica" (Jessop, Jacobi & Kastendiek 1986:3). Desde el punto de vista del modo de regulación, el "fordismo" combinaba diversas formas institucionales, a saber (Lipietz 1984):

i) la relación salarial en todos los sectores y tipos de actividad, lo que implicó desplazar el trabajo doméstico, artesanal o independiente; ii) la fijación del salario (en la mayoría de los casos con un mínimo garantizado por el Estado) mediante contratos colectivos de larga duración, generalmente adoptados a nivel de ramas industriales, regiones o de todo el país, lo que desplazó la negociación directa y permanente empleador/empleado; y iii) la importancia creciente del Estado, tanto para asegurar el crecimiento y estabilidad económicas y del pleno empleo a través del instrumental keynesiano, como para garantizar la seguridad social de la población a través del Estado de Bienestar. Por último, desde el punto de vista sociopolítico, el "fordismo" se caracterizó por lo que algunos han llamado el "consenso keynesiano"; "un intercambio político" que implicaba, "por una parte, . . . la aceptación fundamental del control privado sobre los medios de producción, esto es, la despolitización de la esfera de la producción; y, por otra, la capacidad del Estado para intervenir en el proceso económico a través de su injerencia en las esferas de circulación y realización" (Altvater, Huebner & Stanger 1986:19-20).

Entre 1945 y comienzos de los años setenta, el modelo "fordista" se constituyó en el paradigma de la modernización y el desarrollo a nivel mundial. En el caso de América Latina, ese modelo se conoció como "desarrollo hacia adentro" o "industrialización sustitutiva", y fue el que inspiró la estrategia industrialista inducida y protegida por el Estado. Como lo indica Tokman (1989), en los países de mayor desarrollo relativo de la región —entre los que se cuenta Chile—, dicha estrategia logró implantar una organización taylorista del trabajo; transformó a la industria en el motor del crecimiento y en la principal fuente generadora de empleos cada vez más especializados, extendiendo las relaciones salariales y desplazando el trabajo doméstico; llevó a un constante aumento de los salarios reales y creó un consumo de masas; y condujo al incremento constante del número y amplitud de contratos colectivos negociados entre las partes, institucionalizando la fijación colectiva del salario.

El llamado "consenso keynesiano" también alcanzó a

Latinoamérica. El papel central asignado a los gobiernos para asegurar una demanda efectiva que permitiera niveles suficientes de expansión de la producción y el empleo, y la responsabilidad asignada al Estado en la protección de los grupos más pobres y en su incorporación a los beneficios sociales, constituyó un acuerdo tácito, —un "arreglo democrático"— que comprometió a las fuerzas sociales y políticas más relevantes. La noción de "Estado nacional-popular" empleada por Germani (1969) y Touraine (1988), así como el concepto de "Estado de Compromiso" popularizado por Weffort (1970), dan cuenta precisamente del esfuerzo por describir este "Estado de Bienestar a la latinoamericana", al que se le reconoce un papel central en el desarrollo económico y en la integración social de los países de la región entre los años treinta y principios de los setenta.[15]

A nivel mundial, el colapso del régimen de acumulación y del modo de regulación "fordista" estalló en la primera mitad de los setenta, a raíz del *shock* petrolero, que provocó la primera gran recesión económica desde la postguerra. Pero hay consenso en que la crisis del "fordismo" tenía raíces anteriores (Lipietz 1984). En el caso particular de Chile —como se ha mencionado—, ya en los años sesenta se venía manifestando una creciente dificultad para sostener la expansión de la industria (que suponía entrar en la "etapa difícil" de sustitución de bienes intermedios y de capital y ampliar los mercados) y los procesos de incorporación social. Esto fue precisamente lo que condujo a los trastornos sociales y políticos que en 1973 terminaron con el régimen democrático (Foxley 1985; Tironi 1985).

Pero hay que destacar también el papel que le cupo a la clase política en el desmoronamiento del arreglo democrático, pues, como lo ha señalado Valenzuela (1978), en Chile la polarización del conflicto político *precedió* en el tiempo a la

15. Como lo muestra Hirschman (1986), en efecto, hasta 1980 las políticas de bienestar social (el "Estado de Bienestar a la latinoamericana") fueron altamente eficientes en cuanto a mejorar los estándares de vida y la posición de los sectores más pobres de América Latina. Esto mismo es lo que se concluye de la experiencia chilena, tal como fue descrita en apartados precedentes.

confrontación social de tipo clasista y a la crisis económica abierta. En efecto, en la segunda mitad de los años sesenta el deterioro del consenso democrático-industrialista y, correlativamente, de la aptitud del sistema político para edificar concertaciones estables y estabilizadoras, era superior al grado real de incapacidad de la situación y de la capacidad de la estructura económica para satisfacer las demandas de la sociedad.[16] En este clima, los actores políticos se dedicaron naturalmente a diseñar y proponer proyectos totales de "recuperación" (cuando no de "reconstrucción") del país, pasando al olvido las prácticas pragmáticas de la negociación. Quedó así de manifiesto el tradicionalismo de la clase política chilena, que no supo reproducir mecanismos racionales de regulación política basados en la negociación, la concertación, el compromiso, los que eran indispensables para canalizar los procesos de modernización que sacudían a la sociedad.[17]

El 11 de septiembre de 1973, en definitiva, fue el resultado de un desgaste político-institucional, no sólo el efecto de la crisis de un modo de regulación. Lo que hizo crisis fue la manera como la sociedad había aprendido a regular su convivencia, el quiebre de un tipo de integración social, el desmantelamiento del modo como esta colectividad se imaginaba su unidad. La profundidad de todo esto es lo que explica, después, la extraordinaria longevidad del régimen de Pinochet.

16. Para decirlo de otro modo, en el Chile de mediados de los sesenta la inflación político-ideológica llegó a ser mayor que la inflación económico-financiera; esto es, la *imagen* de crisis era superior a la crisis real.

17. Dentro del sistema de partidos, el desgaste del consenso fundamental se reflejó en la cristalización de un "pluralismo polarizado" —para emplear la noción de Sartori (1976)—, que condujo a la paulatina desaparición del centro político.

5 La revolución pinochetista

El golpe de Estado de 1973 tuvo una radicalidad aparentemente desproporcionada. Las FF.AA. bombardearon el palacio de gobierno, con el Presidente Allende y sus colaboradores adentro; la dirigencia política del gobierno de la UP fue encarcelada y mantenida entre dos y tres años en campos de concentración; en todo el país fueron apresados o perseguidos los dirigentes de partidos, sindicatos o agrupaciones poblacionales comprometidos con el gobierno caído; miles de personas tuvieron que buscar asilo en embajadas extranjeras; se quemaron libros y se estigmatizó todo lo que hubiera tenido que ver con el gobierno precedente; todo esto en circunstancias de que la resistencia armada al golpe de Estado casi fue nula.

¿Por qué ese nivel tan abrumador de violencia física y simbólica?[1] Ciertas hipótesis ya fueron adelantadas. De par-

1. Paradojalmente, el discurso original de la Junta Militar no tuvo la misma radicalidad que el golpe de Estado. En efecto, el objetivo proclamado no iba más que a "restablecer la institucionalidad quebrantada" (Bando Nº 1), lo que debía traducirse en el buen funcionamiento de la Constitución, la autonomía de los distintos poderes del Estado, el libre ejercicio de los derechos sindicales. En el año y medio que siguió al golpe, la acción del régimen fue por lo demás eminentemente reactiva respecto al curso que seguía la sociedad chilena hacia 1973. Esto se tradujo, en el campo económico, en un intento de normalización a través de la reducción del gasto público, la eliminación parcial de los controles de precios y la devolución masiva de predios agrícolas e industriales expropiados a sus antiguos propietarios (Moulian & Vergara 1979). En el plano social apuntó a la desmovilización de los grupos sociales mediante la represión y desarticulación de sus organizaciones, y a la supresión (hasta entonces transitoria) de la arena política, que en el pasado había sido el lugar de constitución de esos grupos

tida, el procedimiento expeditivo era una forma de inhibir cualquier disensión interna en las FF.AA. Por otra parte, la violencia era congruente con la fuerza que había alcanzado la demanda autoritaria en vastos sectores de la sociedad, que percibieron al gobierno de la Unidad Popular como una amenaza vital. Con el golpe, las FF.AA. rompían una larga tradición de prescindencia militar en los asuntos políticos; y esto quizás las empujó —en una suerte de vértigo— al empleo de procedimientos radicales que carecían de justificación desde el ángulo de una racionalidad medios-fines. Tiene que haber influido también el "sordo rencor" —como lo llama el general Prats (1985)— de los militares hacia los políticos responsables de haberlos segregado de las más altas posiciones sociales y de haber concedido recursos cada vez más mezquinos a su corporación. La institución militar, despechada por la sociedad y los políticos durante cuarenta años, volvía a escena para sacar al país de una larga decadencia y remodelar la sociedad desde sus cimientos: ello dará sentido a la intervención militar y a la extrema radicalidad de sus procedimientos.

1. El modelo neoliberal

En la búsqueda de un proyecto tan radical como el golpe de Estado, las FF.AA. se encontraron con el modelo neoliberal que les ofreció un pequeño equipo de economistas de derecha: los "Chicago Boys".[2] Dicho modelo tenía el inconveniente de ser totalmente excéntrico respecto a las ideas y prácticas económicas y políticas prevalecientes en Chile desde los años

(Garretón 1984). En fin, en el área cultural, esta fase negativa puso en marcha un proceso de disciplinamiento basado en el temor a una vuelta al pasado, antes que en una invocación positiva de futuro (Brunner 1982). Toda esta moderación a nivel del discurso terminó en 1975, cuando el régimen militar —y, junto con él, la figura de Pinochet— logró consolidarse.

2. Con este título (hoy día célebre en el mundo entero) se conoció en Chile a los jóvenes economistas que, después de cursar sus postgrados en la Universidad de Chicago (Estados Unidos), volvieron al país embebidos de la doctrina neoclásica para tomar en sus manos la conducción económica del régimen militar.

treinta, pero esto mismo podía transformarse en una ventaja, pues ellas parecían haber entrado en una crisis irreversible. El extremo dogmatismo del "modelo de Chicago" no era tampoco un obstáculo; al contrario, encajaba perfectamente con el estilo cognitivo militar. Así pues, casi sin idilio previo, se consumó el curioso matrimonio entre Pinochet y el liberalismo económico.

Militares, economistas y empresarios

A mediados de los años sesenta, la derecha chilena estaba en la bancarrota. El gobierno de Alessandri (1958/64), anhelado por ella durante largos años, concluyó en el fracaso, pues la tentativa tecnocrática de modernización industrial no fue asumida por el empresariado (Moulian 1985). Esto condujo a un tal descrédito de la derecha, que en 1964 se vio obligada a renunciar a su propio candidato presidencial para apoyar sin condiciones al democratacristiano Frei y su programa reformista, un mal menor ante la "amenaza comunista". Fue por entonces que un núcleo de grandes empresarios se propuso desplazar la hegemonía ideológica oligárquica que se traducía en comportamientos políticos y económicos premodernos, estamentalistas y mercantiles (Moulian 1985). La nueva estrategia sostenía que la derecha debía dejar de apostar al arreglo democrático vigente en Chile desde 1938; su proyecto, al contrario, tenía que proponerse directamente el reemplazo del modelo industrialista sostenido en el Estado. Esta estrategia suponía una ideología que reemplazara la vieja cultura derechista, así como un modelo de desarrollo alternativo al vigente en Chile durante la mayor parte del siglo.

Para alcanzar esos objetivos había que formar además una élite tecnocrática solvente, capaz de difundir la nueva ideología derechista y dirigir eventualmente el gobierno del país, especialmente en el ámbito económico. Buscaron y obtuvieron el apoyo de importantes corporaciones privadas norteamericanas, preocupadas a su vez por el curso reformista y hasta radical que tomaba la política chilena. Con este apoyo pasaron a controlar la Facultad de Economía de la Universidad Católica en Santiago, desde la cual se estableció un

intenso sistema de intercambio con el Departamento de Economía de la Universidad de Chicago en Estados Unidos. Así fue como nacieron los célebres "Chicago Boys".[3] La influencia de ese grupo ya se dejó sentir en la campaña del ex Presidente Alessandri en 1970. Durante el gobierno de la Unidad Popular, su incidencia fue en ascenso en la oposición de la época, hasta transformarse —una vez instaurado el régimen militar— en un equipo consistente capaz de ofrecer a los militares un programa alternativo al sistema democrático-industrialista que acababa de morir.

El nuevo régimen contó además con el incondicional apoyo de los empresarios, que llegaron al punto de congelar su actividad política y gremial como señal de confianza en la nueva conducción económica y en su programa de liberalización. Esta posición rompía con la experiencia histórica del empresariado chileno, que nació apoyándose directamente en las políticas públicas (Muñoz 1986). Si se exceptúan los grandes grupos económicos, por otra parte, la aplicación del modelo neoliberal afectó negativamente la base económica del empresariado. Pero la "percepción de amenaza" (para emplear la noción de O'Donnell 1977) que representó para los empresarios el gobierno de la Unidad Popular y la movilización social que lo precedió y acompañó, sumada al sentimiento de que con aquellos sucesos el país había llegado a un punto de no retorno, los predispuso a aceptar todo lo que viniera del régimen militar. De otra parte, los empresarios tampoco pudieron resistir el encanto de los "Chicago Boys", con su oferta de una sociedad sin política y basada en la iniciativa privada. Por último, la oportunidad de acceso a bienes de consumo importados de alto grado de sofisticación, con el dinero provisto por un generoso crédito externo, terminaron por convencer a los empresarios más recelosos.

La liberalización de los mercados

El programa económico neoliberal se justificó en un diag-

3. Estos eventos han sido muy bien documentados por Valdés (1989); véase también Fontaine (1988).

nóstico apocalíptico del desarrollo económico chileno durante el segundo tercio de este siglo, según el cual un estancamiento crónico había desembocado en grados insostenibles de conflicto social y pobreza. Diagnóstico de crisis y programa de cambios estructurales van siempre de la mano: lo que había que hacer entonces —en las palabras del líder de los "Chicago Boys", el ministro Sergio de Castro— era revertir "las tres décadas anteriores de políticas erradas", dado que "los resultados del gobierno anterior (la UP) eran una mera culminación de una tendencia anterior". Lo que De Castro impugnaba, ciertamente, era toda la estrategia de "desarrollo hacia adentro" o de "industrialización sustitutiva" basada en el modo de acumulación y regulación "fordista".

Las causas del insatisfactorio nivel de crecimiento económico durante los cuarenta años previos a 1973 eran básicamente cinco: i) una asignación ineficiente de los recursos, provocada por el proteccionismo arancelario y la intervención estatal en la economía; ii) el estatismo, que ahogaba la iniciativa privada; iii) la ausencia de un mercado privado y abierto de capitales; iv) la inflación persistente, originada por déficit fiscales provocados a su vez por la exagerada intervención pública; y v) la tendencia deficitaria de la balanza de pagos, signo del escaso incentivo al desarrollo de un sector exportador (Tironi 1982).

Los problemas políticos de la sociedad chilena se derivaban también de este diagnóstico económico. La creciente conflictividad social era provocada por un énfasis redistribucionista sin relación con los niveles de crecimiento de la economía; la sobrepolitización, por otra parte, era resultado de la excesiva influencia del Estado, transformado en el referente obligado de todas las demandas y conflictos. Se desembocaba así en un círculo vicioso que sólo sería desmontado mediante el crecimiento económico a través de un modelo de máxima prescindencia estatal. Este tipo de crecimiento acarrearía automáticamente la desaparición de los frentes de conflicto y politización configurados por la extrema pobreza y el excesivo poder del Estado. En función de estos supuestos, la estrategia implementada apuntó a la liberación de precios y mercados, a la apertura comercial y financiera al exterior, y a

la reducción de la envergadura e influencia del Estado en el ámbito económico (Foxley 1982).

Desde sus primeros días el gobierno de Pinochet comenzó a eliminar los controles de precios en el afán de "regularizar" el abastecimiento de bienes y servicios, que a fines del gobierno UP se había tornado caótico.[4] De otra parte, se derogaron las limitaciones a la entrada de particulares a ciertas actividades económicas; y lo mismo ocurrió con el mercado de capitales, que se traspasó masivamente al sector privado. La apertura al exterior tuvo como signo más espectacular la rebaja de los aranceles (que estaban entre los más altos del mundo) hasta una tasa uniforme de 10 por ciento en 1979. Pero la apertura alcanzó además al mercado de capitales, donde se liberalizaron las condiciones de ingreso de capitales extranjeros, se favoreció el endeudamiento directo de los bancos privados con el exterior, y se eliminaron trabas para el otorgamiento de préstamos a empresas y particulares. La apertura al exterior se tradujo también en franquicias a la inversión extranjera directa, que pasó a recibir el mismo tratamiento que la nacional (Foxley 1982; Moulian & Vergara 1979).

La reducción y la reorientación de la función del Estado se realizó mediante tres procesos simultáneos. El primero fue la reducción pura y simple de su tamaño, lo que se tradujo en una contracción del gasto público casi a la mitad y en la disminución de 20 por ciento en los ocupados del sector entre 1973 y 1979 (Marshall 1981). El segundo proceso apuntó a reducir la importancia del Estado como agente regulador en la economía. A la eliminación de controles sobre precios, aranceles y sistema financiero, se sumó el desmantelamiento de la estructura estatal orientada al fomento de la producción nacional (Martínez & Tironi 1985). Por último, el Estado fue retirado de su papel directo en la producción: más de cuatrocientas empresas en manos públicas fueron entregadas a particulares, que se beneficiaron de subsidios apreciables; un tercio de la tierra expropiada por la reforma agraria fue

4. El proceso de liberalización de precios adquirió tal proyección que, hacia 1980, no quedaban más que quince productos con precios controlados.

devuelta a los antiguos propietarios; de diecinueve bancos con predominio estatal en 1973, sólo quedaron dos en 1981; en fin, la inversión pública fue reducida a la mitad entre 1974 y 1977 (Vergara 1981).

La desestatización de los servicios sociales

Hacia 1979, una vez establecido el modelo económico, se puso en marcha un ambicioso plan bautizado oficialmente como "las siete modernizaciones". Se trataba de prolongar hacia las zonas más neurálgicas de la sociedad los principios mercantiles imperantes en la economía. Esto llevaría a ensanchar y consolidar las libertades individuales; impondría la racionalidad y eficiencia de los comportamientos; y destruiría el mito de la justicia social, reemplazándolo por el principio de igualdad de oportunidades. El gobierno empleó toda su fuerza para realizar en el menor tiempo posible esa "revolución libertaria" —como la denominó el ex ministro del Trabajo José Piñera— en todas las áreas, aunque en aquéllas de la seguridad social y de las relaciones laborales fue donde dichas "modernizaciones" adquirieron el sello más pronunciado.

Después de una largo período con una política exclusivamente represiva, el régimen puso en marcha en 1979 lo que llamó su "Plan Laboral". Este consistió en la aplicación, al campo de las relaciones de trabajo, del razonamiento utilitario según el cual todo comportamiento y organización de índole colectiva están motivados por la búsqueda por parte de los individuos de su máximo beneficio personal. Sus normas buscaban institucionalizar una relación "de mercado" entre el trabajador y el sindicato, y entre ambos y la parte patronal.[5] Este modelo representaba una ruptura radi-

5. El "Plan Laboral" reconoció la libre organización sindical (aunque excluyó al sector público), la negociación colectiva y el derecho a huelga. A esas garantías sobrepuso, sin embargo, disposiciones como las siguientes: la afiliación a un sindicato no es obligatoria, y el trabajador no afiliado tiene acceso automático a las conquistas que logre la organización sindical; la negociación colectiva se realiza atomizadamente por empresas y sindicatos; el Estado es neutral y no interviene en las relaciones obrero-patronales; en

cal con la trayectoria histórica del sindicalismo chileno, que en su mayor parte fue un movimiento de clase, unitario y politizado (Campero & Valenzuela 1982). Tal quiebre fue reforzado con medidas destinadas a "flexibilizar" el mercado laboral y garantizar su funcionamiento "competitivo": eliminación del sueldo mínimo, libertad a la parte patronal para despedir trabajadores aduciendo "necesidades de la empresa", supresión de la seguridad social obligatoria (a cargo patronal) en el caso de jóvenes y aprendices, y supeditación de los acuerdos salariales a los incrementos de productividad.

La seguridad social fue otro campo de prueba del modelo de Chicago. El sistema vigente en Chile después de cuatro décadas era administrado por el Estado según una modalidad de capitalización colectiva; o sea, un sistema donde los trabajadores activos financiaban a los inactivos, y en el que los beneficios se distribuían en un sentido moderadamente igualador. La "modernización" de la previsión consistió en la implantación de los principios exactamente inversos: se reemplazó la capitalización colectiva por la individual; el monto de la previsión quedó sujeto al ingreso de cada asegurado; y los fondos previsionales fueron traspasados desde el Estado a "manos privadas", eufemismo que designa a contados grupos económicos que organizaron, cada uno, su propia "Administradora de Fondos de Pensiones" (AFP) (Arellano 1986). Estos mismos principios —desestatización, competencia, individualización— fueron aplicados en los campos de la educación, salud y administración municipal, aunque con menor radicalidad; como se verá más adelante, sólo después de la crisis de 1982/85, las "modernizaciones" llegaron a tomar cuerpo en estas áreas.

La "revolución libertaria" hacía suya, en el fondo, la utopía del fin del Estado —un vértice donde el neoliberalismo converge con el marxismo—. Para este último, en efecto, el

---

caso de conflicto, las partes deben recurrir a la justicia civil; junto al derecho de huelga de los trabajadores, se consagró —como norma "igualadora"— el derecho del patrón al *lock-out* (cierre temporal de la empresa); pasado un cierto tiempo, los trabajadores en huelga pueden reintegrarse al trabajo y negociar individualmente con la parte patronal (Ruiz-Tagle 1986).

Estado se extingue con la supresión de la explotación de una clase sobre la otra; para el neoliberalismo, desaparece una vez que el mercado se haya universalizado y alcanzado su pleno equilibrio. En los dos casos, la sociedad, emancipada de la coerción estatal, mantendría natural y automáticamente su integración mediante la libre cooperación de los individuos. En Chile, el "fin del Estado" fue decretado desde el propio Estado, generalmente en contra de los propios grupos sociales, lo que condujo al objetivo inverso, vale decir, al robustecimiento del Estado, en especial su dispositivo represivo, destinado a quebrar las resistencias de la sociedad. Pero el síndrome es conocido: también la utopía marxista del fin del Estado, en todos los países donde trató de llevarse a cabo (el llamado "socialismo real"), condujo a la formación de un Estado cada vez más omnipresente.

La institucionalidad autoritaria

La estrategia que se instauró con el golpe de Estado de 1973 se caracterizó por el papel central de la represión en las relaciones Estado/sociedad (Fruhling 1981). Por otra parte, significó la clausura del área político-institucional, con lo cual los diversos grupos y segmentos de la sociedad quedaron sin un espacio donde llevar sus opiniones y demandas, incidir sobre las decisiones públicas, presionar al gobierno, socializar sus proyectos; en fin, un espacio donde legitimarse y alcanzar el estatus de actores políticos y sociales (Garretón 1983). La represión y la supresión de todo sistema de representación política y de reivindicación social apuntaba a eliminar la política de la sociedad; a borrar los soportes que individuos, grupos o sectores sociales podían utilizar para intervenir sobre los asuntos públicos y actuar en nombre de la nación. Sin canales para una participación instrumental, la población quedó ante la disyuntiva de arriesgarse a una participación eminentemente expresiva (como las revueltas de masas), o bien dejarse llevar por la apatía y el individualismo. En cualquiera de los dos casos, la política quedó fuera del horizonte de la sociedad; se transformó en monopolio de

las FF.AA. y, progresivamente, del general Pinochet.[6]

Al principio todos eran iguales. La Junta Militar constituida para el golpe estaba compuesta de pares. El general Pinochet, nombrado comandante en jefe del Ejército poco tiempo antes por el Presidente Allende, mantenía incluso una posición de relativa debilidad por su tardío compromiso con la intervención militar. Pinochet fue nominado Presidente de la Junta "por ser el más viejo" (como él mismo lo declaró) y por la dignidad que correspondía al Ejército; pero se dejó en claro que ése era un puesto rotativo y que era la Junta, no su Presidente, la titular de los poderes constituyentes, legislativo y ejecutivo. Esa figura original empezó a variar a mediados de 1974. Por entonces se decretó un Estatuto de la Junta Militar, donde se abandonó la idea de la rotación: la presidencia sería ejercida por el comandante en jefe del Ejército; y Pinochet pasó a gozar del título de "Jefe Supremo de la Nación" y a disponer en la práctica de la totalidad del poder ejecutivo. A esto se sumó un hecho decisivo, como fue la creación de la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional), que desplazó a los sistemas de inteligencia de las diferentes ramas de las FF.AA., dejando tales servicios en las manos del general Pinochet.

Hacia 1974, por lo tanto, ya no eran todos iguales. El poder de Pinochet fue creciendo, al tiempo que la Junta Militar quedaba en un segundo plano. A fines de ese mismo año se introdujo un nuevo cambio, destinado a consagrar a Pinochet como Presidente de la República. Pero la escalada no se hizo sentir sólo a nivel del protocolo. El dominio de Pinochet alcanzó un tono dramático en 1978, cuando en un golpe de fuerza espectacular destituyó al general Leigh, comandante en jefe de la FACH y uno de los símbolos de la intervención militar de 1973, quien había hecho ver su desacuerdo con el curso que llevaban los acontecimientos. No quedaba duda alguna de que la Junta Militar se había transformado en un órgano dependiente del general Pinochet. Modificaciones posteriores a las normas sobre retiro por antigüedad, de otra

6. La trayectoria que llevó a la personalización del poder en Pinochet está magníficamente descrita en Arriagada (1985).

parte, dieron a este último el poder discrecional de mantener en sus cargos a los oficiales que él dispusiera, lo que le otorgó un peso desequilibrante en el interior de su rama, el Ejército.[7]

Pero la nueva institucionalidad no se limitó a la personalización del poder en Pinochet. Al contrario, una de las peculiaridades del régimen militar chileno estuvo en que no se contentó con una reacción defensiva frente al antiguo sistema político, sino que intentó su reforma por medio de una nueva Constitución Política, que fue llevada a plebiscito en 1980. En lo esencial, el andamiaje institucional levantado a partir de allí apuntó a consagrar la autonomía de la actividad económica (regulada por el mercado) y de la participación social (regulada por criterios utilitarios), respecto de la política (Baño 1986). Así, por ejemplo, las "modernizaciones" reducen la presencia del Estado en la vida social y, con ello, una de las mayores fuentes de politización de la misma. El programa de descentralización de la función pública, asimismo, creó canales de vinculación directa entre el poder central y la base social, eliminando la función mediadora de los partidos políticos.[8] La Constitución y sus leyes complementarias establecieron que los partidos no podían interferir en el funcionamiento de las organizaciones intermedias y, a su vez, que los cargos gremiales son incompatibles con la militancia política. La nueva institucionalidad política, por último, se fundó en una concepción del Estado que lo define como un organismo eminentemente técnico en el que ejercen un papel

7. Lo anterior marcó una diferencia fundamental entre el caso chileno y las dictaduras de Brasil, Argentina y Uruguay, que se preocuparon de distinguir entre los cargos de Presidente de la República y Comandante en Jefe, y de mantener incólumes las normas destinadas a limitar la duración de los altos mandos militares para evitar la concentración y personalización del poder.

8. La descentralización realizada por el régimen militar contempló tres instancias de participación: los Consejos Regionales de Desarrollo (Coredes), los Consejos de Desarrollo Comunal (Codecos) y, a nivel nacional, el Consejo Económico Social (CES). Estos Consejos fueron definidos como organismos técnicos que tienen por objeto asesorar a la autoridad gubernamental respectiva (Intendente, Alcalde y Presidente de la República), y hacer efectiva la participación de la comunidad en el progreso económico, social y cultural del área respectiva (Cumplido 1983; Egaña & Magendzo 1985).

decisivo ciertos núcleos burocráticos no sometidos a control ciudadano: es el caso del Banco Central, transformado en una instancia independiente del Ejecutivo que regula los equilibrios macroeconómicos; y, especialmente, el de las FF.AA., a las que la Constitución de 1980 convierte en un superpoder con funciones de vigilancia sobre todo el proceso político (Arriagada 1985).[9]

2. Crisis y ajuste

Hacia 1979 sobraban indicadores para hablar de un "milagro económico". La inflación, que había llegado a 1.000 por ciento en 1973, no superaba el 30 por ciento; la producción crecía persistentemente desde 1977 a tasas cercanas a 8 por ciento anual; el déficit fiscal, que llegó a cifras descomunales en 1973, había desaparecido en 1980; las exportaciones no tradicionales crecían espectacularmente, doblando en 1978 el volumen de 1974; la balanza de pagos, después de años con un déficit que parecía crónico, mostraba un superávit a partir de 1978; las reservas internacionales aumentaban su nivel gracias al abundante crédito externo, que a su vez parecía ratificar la confianza de la banca internacional en la experiencia chilena; el acceso a bienes de consumo importados experimentaba una masificación sin precedentes (Foxley 1982). A tales cifras se les podían contraponer otras francamente nega-

9. Las FF.AA. realizarían la vigilancia sobre el sistema político principalmente a través del Consejo de Seguridad Nacional, en el que ellas eran mayoritarias; entre las atribuciones de este Consejo está la de emitir pronunciamientos a cualquier autoridad frente a lo que considere un atentado a las bases de la institucionalidad o de la seguridad nacional. (No obstante, las reformas constitucionales pactadas entre el gobierno y la oposición que fueron plebiscitadas en junio de 1989, eliminaron la mayoría militar en ese Consejo). Las FF.AA. pasan a tener además una representación directa en los poderes del Estado: los ex comandantes en jefe pasan a ser senadores vitalicios, y a nivel de los órganos de participación territorial se contempla la participación de un representante de cada rama con asiento en la localidad. A todo esto hay que agregar que el Presidente de la República queda prácticamente inhabilitado para remover a los comandantes en jefe, y que los debe nominar de acuerdo a proposiciones de las propias instituciones militares.

tivas.[10] No obstante, a la luz de los objetivos que el modelo perseguía (equilibrios macroeconómicos, apertura al exterior, privatización y crecimiento), es incuestionable que la economía chilena seguía un curso satisfactorio; hasta que, en 1981, estalló una crisis que se prolongaría hasta 1985.

La crisis del "modelo de Chicago"

El año 1981 se inició en los círculos oficiales con el optimismo que ya se había hecho característico. Con el correr de los primeros meses, sin embargo, esas expectativas se revirtieron radicalmente frente a la evidencia de signos cada vez más amenazantes (Arellano & Cortázar 1982). El primero fue el déficit de la balanza comercial y de la cuenta corriente como resultado del aumento de las importaciones, la caída de las exportaciones y el alza de las tasas de interés internacionales: el superávit de la balanza de pagos se veía, pues, seriamente amenazado. La incertidumbre aumentó varios puntos en mayo de 1981, cuando una de las mayores industrias privadas del país (CRAV, Compañía Refinadora de Azúcar de Viña del Mar) quebró como resultado de un endeudamiento exterior insostenible, arrastrando consigo a otras empresas y bancos. Las tasas de interés reales subieron a un nivel incompatible con cualquier funcionamiento económico normal. A fines del año, el Estado tuvo que intervenir ocho instituciones financieras que se encontraban al borde de la quiebra, y que

10. Por ejemplo, el crecimiento promedio del lapso 1974/80 era menor al registrado históricamente, y el producto de 1980 apenas si lograba recuperar lo que se había perdido con la aguda recesión provocada en 1975 para conseguir los equilibrios fundamentales e implantar el "modelo". La recuperación, por otra parte, se concentraba en las actividades de servicios, con un retardo preocupante en la producción de bienes. El potencial de crecimiento futuro se veía además seriamente amenazado por la baja tasa de inversión, que en el período 1974/80 alcanzó a 15,6 por ciento del PGB (contra el 18,5 por ciento registrado entre 1960/70), de un lado, y el creciente y peligroso endeudamiento externo, del otro. El nivel de ocupación se mantuvo estancado, lo que desató tasas de desempleo que doblaban las históricas. A estos indicadores había que sumar el deterioro de los salarios, del consumo global *per cápita*, de la distribución del consumo básico por tramos de ingreso, etc. (Foxley 1982).

habían pasado hacía pocos años a manos privadas. A esto se agregó el sorpresivo anuncio de un déficit fiscal de proporciones para 1982, y de medidas extraordinarias de tributación y contención del gasto destinadas a paliarlo. El desempleo, por su parte, que había tendido a bajar, se disparó nuevamente a 25 por ciento de la fuerza de trabajo. En poco más de doce meses, el "milagro chileno" se trastocó en crisis y recesión, con un producto que en 1983 cayó en 14 por ciento.

La conducción económica de los "Chicago Boys" no encontró nada mejor que suponer que la crisis era un fenómeno coyuntural provocado por la recesión internacional y el exceso de gasto interno: lo que había que hacer, por tanto, era no hacer nada. Fue la famosa doctrina del "ajuste automático" del ministro De Castro, que consistió en mantener el dólar fijo y artificialmente bajo, y dejar que subieran las tasas de interés y quebraran las empresas "no viables". En un cierto punto, profetizaba, el gasto se reduciría, la competitividad de los productos nacionales aumentaría, las exportaciones crecerían, el crédito externo volvería para aprovechar el alto interés interno; en fin, automáticamente se recuperarían el equilibrio y el crecimiento; y todo esto —he aquí lo extraordinario— sin la intervención del gobierno, sino por la exclusiva magia del mercado. Por cierto, todo esto se reveló rápidamente como ilusión: De Castro tuvo que abandonar la conducción económica, y con él salieron buena parte de los "Chicago Boys".

El "modelo económico" había sido presentado como el paradigma y el soporte de un ambicioso plan de reorganización social, política y cultural. Las transformaciones en la "infraestructura" económica serían el respaldo de los cambios en las formas de organización y funcionamiento de la sociedad chilena; el crecimiento, por su parte, aseguraría perennemente la estabilidad política. Hacia fines de 1982 todo este proyecto había llegado a su fin, dejando a la sociedad entera sumida en un estado de desintegración. Todos sus referentes —los nuevos tanto como los antiguos— tendían a evaporarse.

Por ejemplo, al poco tiempo de haber sido puesto en funciones, y con el fin de reducir los salarios como remedio

ante la crisis económica, se eliminó una cláusula básica del Plan Laboral: el reajuste automático de los salarios según la inflación acumulada en los dos años precedentes. Después de sus primeras experiencias en el nuevo sistema, los trabajadores descubrieron que su capacidad de negociación era insignificante, si se tomaba en cuenta su atomización, las normas sobre huelga y *lock-out* y, sobre todo, dadas las dimensiones de la desocupación. La pretensión de fundar las relaciones laborales según una lógica de mercado fracasó, pero el ensayo dejó como resultado un movimiento sindical severamente desarticulado (Campero & Valenzuela 1982). La reforma previsional logró soportar mejor la crisis del modelo, aunque significó un gasto que acentuó el déficit del sector público a partir de 1981. A la vez, la crisis económica produjo alta morosidad en los pagos, lo que en las AFP creó problemas financieros que llevaron a muchas de ellas a caer —por vía indirecta— en manos del Estado, mientras otras simplemente desaparecieron. Los planes de traspaso de establecimientos educacionales y de salud a las municipalidades, así como el reforzamiento de estas últimas como instancias de poder, tuvieron que ser congelados por la ausencia de recursos (Vergara 1987).

La crisis económica, por otra parte, interrumpió bruscamente el *boom* consumista que se había iniciado en 1978, estimulado por el menor precio que alcanzaron los bienes importados, por la masificación de los créditos al consumo y por el efecto de la propaganda. En muchos grupos sociales esta restricción fue vivida como el despojo de un estatus trabajosamente alcanzado y la desintegración de un universo simbólico al que los individuos habían tenido que adaptarse pagando costos considerables. En la base de apoyo del régimen, esto tuvo un efecto devastador; a partir de su "modelo", los tecnócratas neoliberales habían logrado infundir a los militares, al empresariado y a buena parte de las clases medias, un optimismo a toda prueba, el que se fue a tierra con la crisis. Los sectores que apoyaban a Pinochet se sintieron de pronto acosados por la incertidumbre; de la incondicionalidad y la euforia pasaron a la desilusión y a la incredulidad.

"Protesta" y apertura

También el proyecto político de los militares descansaba en la suerte del modelo económico. El razonamiento de los "Chicago Boys" distinguía dos fases, ambas consagradas en la Constitución Política de 1980. La primera, de corte dictatorial, debía crear las bases de una próspera economía de mercado; la segunda y definitiva, sería una democracia estable apoyada en una ciudadanía satisfecha, pragmática, ocupada de su enriquecimiento personal y alejada de cualquier extremismo ideológico. El derrumbe del modelo, sin embargo, restó viabilidad a la estrategia de un tránsito lento y gradual hacia esa "democracia protegida". Lo que emergió, en cambio, fue una efervescencia social cada vez más incontenible, que tomó básicamente la forma de "protestas" convocadas por las estructuras sindicales y políticas de oposición. Cada mes, en un día acordado con antelación, en todo el país se programaban diversos tipos de actos contra el gobierno, que culminaban al anochecer con el "ruido de cacerolas" y la interrupción de calles con barricadas y fogatas. Las "protestas" pasaron rápidamente a las manos de los jóvenes, especialmente en las "poblaciones" de la periferia de Santiago, y fueron duramente reprimidas por la policía y el Ejército. La sociedad chilena entró en una espiral de conflicto cada vez más aguda, con manifestaciones de violencia en constante ascenso.

Pinochet tomó la iniciativa, y en 1983 decidió acelerar la "transición" prevista. Se replegó a una posición de prescindencia y nominó como ministro del Interior a Sergio O. Jarpa, antiguo político derechista que encabezó la oposición contra Allende. Se inició así, en agosto de dicho año, una efímera pero crucial "apertura política". Hasta noviembre de 1984, en efecto, se produjo una evidente relajación del clima autoritario. La "apertura" se reflejó especialmente en la liberalización de la censura a la prensa escrita (aunque la televisión se mantuvo bajo estricto control) y en un permiso tácito para la actividad de los partidos políticos. El gobierno, de su parte, puso en práctica un estilo más permeable a las demandas de los diferentes grupos sociales; al mismo tiempo, los "Chicago

Boys" fueron desplazados por una conducción económica más pragmática.

La "apertura política" del ministro Jarpa se anotó un éxito inicial cuando logró abrir un "diálogo" con la oposición más moderada, aunque esta iniciativa no prosperó. El fenómeno de la "protesta", de otra parte, alcanzó dimensiones políticamente incontrolables. Lo que partió como una manifestación pluriclasista y pacífica contra la dictadura, se transformó crecientemente en una revuelta global de los excluidos (especialmente de los jóvenes), con resultados cada vez más violentos a causa de la represión policial. El fenómeno llevó a que los grupos medios, hasta entonces mayoritariamente opositores, reevaluaran su posición. El costo de la presencia de Pinochet, en efecto, a sus ojos pasó a ser menor que la amenaza social presente en la "protesta". El régimen no obtuvo con esto una base de apoyo, pero consiguió configurar en torno suyo una especie de consenso del miedo. Núcleos significativos de la sociedad, ante las incertidumbres de una liberación política acelerada, optaron por dejar las cosas como estaban, al menos hasta 1989. A partir de entonces, Pinochet volvió a ser el dueño de la situación, erguido como un patriarca autoritario al que se recurre ante las amenazas de división y violencia sociales, y a la espera de retomar el rumbo una vez que la nueva orientación económica diera sus resultados.

La nueva orientación económica

La crisis económica no sólo forzó a una "apertura" política. Ante la situación de estrangulamiento externo y sobreendeudamiento del sistema financiero nacional, y frente a una crisis social y política en gestación, parecía obvio que había hacer algún tipo de ajuste en el modelo económico. La ortodoxia de los "Chicago Boys" (el llamado "enfoque monetarista de la balanza de pagos", que —como dijimos— postulaba que lo mejor era no hacer nada para que el mercado pudiera restablecer libremente el equilibrio), fue dejada a un lado y, después de un período de vacilaciones que se prolongó hasta

1984, entró en funciones una nueva conducción económica encabezada por Hernán Büchi. Tres eran los problemas más urgentes que ella debía enfrentar: i) la renegociación y pago de la deuda externa; ii) la crisis del sistema financiero nacional; y iii) la sobrevivencia a largo plazo del sistema de libre mercado. Los mecanismos y medidas a través de los cuales fueron abordados los problemas mencionados habrían de tener hondas repercusiones sobre el rol del Estado y, más allá, sobre el destino del régimen militar.

Como resultado del crecimiento del endeudamiento con la banca privada extranjera y de los desequilibrios en la balanza de pagos, en 1985 la deuda externa bruta llegó a ser cinco veces superior a la de 1973, equivalente a 20 por ciento del PGB (Arellano & Marfán 1985). Su renegociación y la contratación de nuevos empréstitos en el exterior para cancelar los intereses obligaron al Estado a llegar a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Este sometió a la economía chilena a un ajuste estructural que combinaba una restricción de la demanda global con una reorientación de la estrategia de crecimiento. Tales medidas obligaron al sector público a abandonar su pasividad e intervenir para elevar el ahorro interno y la inversión, expandir las exportaciones e imponer restricciones en lo referido a reservas internacionales netas, contratación de nuevos empréstitos externos, política cambiaria y arancelaria, déficit máximo del sector público no financiero, nivel de remuneraciones, tasa máxima de inflación, etc.

La deuda externa, en su mayor parte contraída por agentes privados y sin garantía estatal, pasó a ser de responsabilidad pública al otorgar el Estado su aval a los vencimientos (Ffrench-Davis & De Gregorio 1987). Pero la empresa privada se benefició también de otros mecanismos de ayuda y subsidio estatal, como el establecimiento de un "dólar preferencial" (que durante su vigencia transfirió a los deudores un subsidio equivalente a 35 por ciento de sus deudas) y la posibilidad que se les otorgó de desdolarizar las deudas contratadas en el exterior (Infante 1986). El Estado procedió además a tomar el control directo sobre los bancos y sociedades financieras en peligro de quiebra, lo que lo llevó a controlar 64 por ciento del

capital y reservas del sistema financiero privado y parte significativa del sistema productivo relacionado con el mismo (Infante 1986; Errázuriz y Weinstein 1986). Pese a que el régimen había sostenido reiteradamente que en una economía de libre mercado la supervisión del Estado era no sólo innecesaria, sino además ineficiente, la nueva conducción económica se encargó también de reforzar el poder regulador del sector público, especialmente a través de la Superintendencia de Bancos y Sociedades Financieras.

La crisis de 1982/85, en definitiva, llevó a que el Estado acumulara nuevamente un considerable poder económico. Apenas la crisis empezó a superarse, sin embargo, el gobierno daría una prueba de su firme voluntad antiestatista al impulsar la enajenación de los bancos y empresas intervenidas algunos meses antes. Esta segunda privatización tuvo un alcance y envergadura muy superior a la primera (aquélla del período 1975/77), pues alcanzó también a muchas de las empresas llamadas "estratégicas", que siempre habían permanecido en poder del Estado (Errázuriz y Weinstein 1986; Marfán 1986). Los principales compradores fueron otro producto del nuevo régimen económico: las AFP (que a fines de 1985 ya manejaban recursos equivalentes a más de 10 por ciento del PGB), junto con algunos inversionistas extranjeros. El despliegue de la capacidad interventora del Estado durante la crisis, por lo tanto, no había tenido el propósito de sustituir la iniciativa privada, sino de protegerla.

A partir de 1986, el contexto internacional mejoró y la economía chilena inició una recuperación que se tradujo después en un sostenido crecimiento. Las nuevas autoridades económicas —personificadas no en un economista, sino en un ingeniero: el ministro Büchi— habían alcanzado sus objetivos, haciendo uso para ello de todo el poder del Estado. Pero junto con eso, las medidas contra la crisis que se adoptaron fueron imperceptiblemente creando las bases de un nuevo tipo de Estado, que sin ser más voluminoso, era capaz de actuar con energía en el área económica tanto como en la social.

El Estado subsidiario

El rediseño del rol social del Estado venía desde antes de la crisis económica. Como se indicó más arriba, una de las primeras medidas en esta dirección fue el Plan Laboral dictado en junio de 1979, orientado a flexibilizar el mercado de trabajo y a liberalizar la organización sindical y la negociación colectiva. Otro paso trascendental fue la reforma del sistema previsional en 1980, que sustituyó el antiguo régimen de reparto por uno de capitalización individual administrado por el sector privado.

En el campo de la salud ese rediseño condujo, en primer lugar, a la desaparición del sistema de salud pública creado en los años treinta (el Servicio Nacional de Salud), que fue desmembrado en veintisiete servicios regionales autónomos, mientras la administración de los consultorios periféricos y postas fue traspasada a las municipalidades. En segundo lugar, se procedió a una radical reestructuración del gasto público en el sector: en términos simples, lo que se hizo fue canalizarlo a través de un sistema de bonos, de tal modo que los aportes recibidos por los establecimientos públicos fueran proporcionales al número de atenciones prestadas, lo que incentivó la competencia entre ellos. Y en tercer término, se promovió el fortalecimiento de la medicina privada, con la autorización en 1981 de la formación de Instituciones de Salud Previsional (Isapres), donde los afiliados se dirigen al mercado para recibir beneficios médicos en proporción a sus cotizaciones (Scherman 1986; Vergara 1987).

En el área de la educación, se traspasaron los establecimientos educacionales fiscales a las municipalidades, y se estimuló la educación privada con el otorgamiento de financiamiento estatal. Tales medidas se vieron interrumpidas con la crisis económica de 1982/85. En la postcrisis, sin embargo, este proceso se aceleró, hasta llegar a un punto en que el Estado prácticamente no administra establecimientos educacionales. La política habitacional siguió idénticos principios: la construcción de viviendas sociales —que por más de veinte años fue llevada a cabo por agencias públicas— se transfirió al sector privado, y la tarea del Estado quedó limitada a la

concesión de subsidios directos a las familias que no cuentan con ingresos suficientes para procurarse una solución habitacional mínima en el mercado.

En el período de la postcrisis se aceleraron las llamadas "modernizaciones sociales"; esto es, la privatización del acceso y suministro de los bienes y servicios sociales. Junto con esto, se dio un nuevo impulso a programas estatales de subsidio focalizados en los hogares afectados por la pobreza crítica, y administrados descentralizadamente por las municipalidades: estos subsidios —hay más de catorce tipos diferentes— configurarían lo que se ha denominado la "red social", que asegura a todos los habitantes del país un nivel de consumo mínimo (Vergara 1987).[11] Por esta vía se estructuró un tipo de relación entre el Estado y la sociedad en la que aquél juega dos roles muy diferentes, pero complementarios. Para los grupos de ingresos medios y altos —que pueden financiar con sus propios recursos parte o la totalidad de los bienes y servicios sociales— se acabó el "Estado de Bienestar", pues han sido privatizados tanto la producción como el acceso a las prestaciones sociales: quienes tengan capacidad de pago, por lo tanto, deben recurrir a empresas privadas para obtener las atenciones sociales que necesiten, y son "libres" para elegir la institución de previsión, salud o educación que más les convenga, de la que recibirán un servicio en función de la magnitud de su aporte económico. A las familias afectadas por la pobreza crítica, el Estado se encarga de asegurarles, al margen del mercado, el acceso a los bienes y servicios indispensables para la satisfacción de sus necesidades esenciales, distribuyéndolos en función de criterios de necesidad y no de capacidad de pago; pero a cambio de esto

11. Una política social selectiva y discrecional exige contar con un instrumento para seleccionar a los beneficiarios potenciales y evitar las "filtraciones" de recursos hacia otros grupos, como habría ocurrido en el pasado en beneficio de la clase media. Para tal efecto se diseñó un instrumento de recolección de antecedentes sobre los hogares de menores recursos en cada una de las comunas del país ("Estudio de Estratificación Social", más conocido como Ficha o Indice CAS): la selección de los receptores de los subsidios de la red social, por lo tanto, obedecería a criterios técnicos, "objetivos y uniformes", y no a criterios susceptibles de ser modificados por finalidades políticas o por la acción de grupos de presión.

(vale decir, de tomar a su cargo la sobrevivencia de los grupos más pobres), el Estado renuncia a una función que lo caracterizó en el pasado: la de proveer a esos grupos de canales de movilidad social.

3. Revolución y modernización

Entre 1982 y 1985 en Chile se desató una profunda crisis económica. Esta obligó a un fuerte intervencionismo estatal en la economía, que rompió con el dogmatismo monetarista de los llamados "Chicago Boys". Lo que el régimen militar no abandonó, sin embargo, fue el esquema de libre mercado. Al contrario, grandes recursos públicos fueron transferidos al sector privado para salvarlo de la bancarrota. La mayor intervención estatal no se tradujo tampoco en un abultamiento del tamaño del sector público. El Estado no iba a recuperar su antiguo papel en el campo productivo; sólo recuperaría una capacidad de protección y control para impedir nuevos desequilibrios y asegurar el cumplimiento de las obligaciones impuestas por los acreedores externos. De la crisis, en suma, emergió un Estado pequeño, pero activo y enérgico en su intervención económica y social. La conducción del ministro Büchi logró que la actividad económica se volcara a la producción y que se consolidara un segmento exportador en progresiva expansión. Finalmente, a partir de 1986 la economía chilena experimentó un repunte considerable, con base en un patrón de acumulación y un modo de regulación que muestra signos de real consolidación.

El sentido del ajuste

Lo que ocurrió en Chile como resultado de la "revolución pinochetista", ¿es acaso una excepción? No parece ser así. En el mundo entero está en curso una reestructuración radical del régimen de acumulación y del modo de regulación instaurado en la postguerra. Esta mutación —que no respeta ideologías, ni grados de desarrollo, ni posición geográfica— tiene una causa endógena fundamental: la crisis del "fordismo"

como esquema de organización de la producción y del consumo, y del Estado de Bienestar como esquema de relación entre la sociedad y el Estado.

En los países industrializados, la crisis fue superada con la inauguración de un nuevo sistema de producción y de regulación —que ha sido denominado "postfordismo"—, cuyos rasgos fundamentales son los siguientes (Jessop, Jacobi & Kastendiek 1986): i) la flexibilización de la producción que termina con la homogeneización de la fuerza de trabajo, pues ahora ella se polariza entre los trabajadores manuales no especializados (muchos de los cuales no tienen, por lo demás, un carácter permanente) y los trabajadores altamente especializados con roles creativos y/o de supervisión (Montero 1989; Jessop, Jacobi & Kastendiek 1986; Piore & Sabel 1984); ii) el abandono del objetivo del pleno empleo y, junto con ello, de la expectativa propia del modelo "fordista" de niveles cada vez más altos de consumo de masas (Jessop, Jacobi & Kastendiek 1986); iii) la generalización de un empleo "atípico" o "informal", con baja protección social y altamente dependiente de las coyunturas económicas (Córdova 1986), lo que significa que el núcleo asalariado estable se hace cada vez más pequeño; iv) la extensión de la subcontratación y del salario individualizado, lo que lleva a la disminución de la masa asalariada y a una mayor segmentación interna, pues los salarios y las condiciones de trabajo dejan de ser negociados colectivamente; v) el abandono de las políticas keynesianas y el desmantelamiento del Estado de Bienestar, lo que implica: a) que se privatiza el sector público y se desregula el sector privado; b) que el Estado sigue interviniendo en la economía, pero ya no para regular las fuerzas del mercado, sino para estimularlas mediante el manejo de la política monetaria y fiscal; y c) que los servicios sociales son transferidos al mercado, y la política social del Estado se orienta ahora hacia *target groups*, siguiendo criterios minimalistas.

Las nuevas tendencias que caracterizan al llamado "postfordismo", ¿no son acaso semejantes a las vigentes en el nuevo esquema de desarrollo chileno? En efecto, gran parte de las transformaciones socioeconómicas cristalizadas después de 1985 imitan de cerca el curso que ha seguido en el mundo la

superación de la crisis del "fordismo". La revolución pinochetista consumó la transición entre un sistema de acumulación y regulación en crisis, y uno nuevo que corresponde a las formas que él está adoptando en la mayoría del mundo contemporáneo. En este sentido, la sociedad chilena se ha hecho más moderna;[12] y esto es válido no solamente en el plano económico, sino también en lo que se refiere a las relaciones sociales y el sistema político.

La adaptación

En un comienzo, el nuevo modo de acumulación y de regulación impulsado por el régimen militar suscitaron fuertes resistencias en los actores sociales y políticos. Pero el proyecto siguió adelante, apoyado en el respaldo que le ofrecían las FF.AA. Paulatinamente, por lo tanto, las resistencias fueron decayendo. A partir de 1986 aproximadamente, con una economía en pleno despegue, el nuevo orden ya no encontró una oposición frontal, y los diversos actores empezaron a inclinarse por "aprovechar los espacios disponibles", adaptándose en los hechos al nuevo esquema. Impotentes para botar el tablero, las organizaciones sociales optaron a la larga por participar en el juego y seguir las reglas de la nueva institucionalidad; y lo mismo hicieron al final los partidos políticos de oposición.[13]

12. La modernización de la sociedad chilena no puede por cierto ser imputada exclusivamente a lo que realizó el régimen militar. Los grandes procesos de modernización iniciados con anterioridad a 1973, que parecían haber sido simplemente revertidos por el nuevo régimen, de hecho siguieron su camino en los años que corren desde entonces, e incluso algunos recién han madurado (v.gr., la expansión de la escolaridad, una red de comunicaciones que integra al territorio, la organización de una administración pública moderna, la reforma agraria, etc.). El éxito de las modernizaciones de los últimos años, por lo tanto, descansa en parte en las modernizaciones de ayer.

13. Después de una larga resistencia, en efecto, los partidos políticos de oposición terminaron también por adaptarse a las reglas del juego impuestas por el régimen, y aceptaron el plebiscito de 1988, se inscribieron en los registros electorales, aceptaron la ley de partidos políticos, etc. Los resultados de todos esto no fueron del todo negativos para sus pretensiones, si se toma en cuenta que derrotaron a Pinochet en el plebiscito de 1988, y que ganaron luego las elecciones presidenciales de 1989.

En el caso del sindicalismo, por ejemplo, a partir de 1986 se observa un progresivo abandono del rol político que le cupo jugar durante la crisis y en el contexto autoritario, para centrar su atención en las demandas de corte más reivindicativas (Alburquerque et al. 1987).[14] La crisis económica también llevó a los grupos medios —que para entonces ya no contaban con la tradicional protección que antaño les había prestado el Estado— a movilizarse políticamente junto con la clase obrera y los pobladores; pero en la medida en que la crisis fue quedando atrás y se consolidaba un nuevo modo de regulación, su acción colectiva pasó a tomar un tenor cada vez más gremial.[15]

La tendencia a la adaptación a los mecanismos institucionales edificados por el régimen militar llegó también —en último término, pero no por ello menos importante— a los partidos políticos de oposición.[16] La estrategia de la "movilización social", que llevó a las "protestas nacionales" del período 1983/85, terminó por agotarse ante la persistencia de Pinochet. Por su parte, la línea insurreccional implementada por el Partido Comunista desde 1980 se desintegró junto con el abortado atentado a la vida de Pinochet en agosto de 1985. Todo esto condujo a que la oposición abandonara las estrate-

14. Es muy probable, por lo demás, que esto vaya más allá de un acomodo coyuntural, y revele en cambio un proceso de adaptación más profundo. En efecto, el antiguo movimiento obrero chileno, caracterizado por una acción reivindicativa que coexistía con una relación política subordinada a los partidos de izquierda (en particular al comunista), parece dejar su lugar a un "movimiento sindical" con una orientación participativa, incrementalista y negociadora (Campero & Cortázar 1985).

15. Esto se observa nítidamente en los casos de los universitarios y de los profesores. La resistencia a las reformas gubernamentales en el campo educacional dejó paso progresivamente a una acción más particularista que, aunque efectiva para conseguir la atenuación de ciertas medidas o la defensa de algunas reivindicaciones, aparece incorporada al nuevo sistema educacional configurado por el régimen militar (Tironi, Vergara & Baño 1988).

16. Hay que tener en cuenta que la institucionalidad política que fue poniendo en práctica el régimen militar estuvo destinada a reforzar el nuevo modo de regulación y el nuevo rol del Estado: con este fin, ella tiende a aislar la participación social de toda injerencia política, al mismo tiempo que reglamenta la actividad política de tal modo que no pueda influir sobre el conflicto socioeconómico.

gias seguidas hasta entonces, que apuntaban a desestabilizar el régimen a través de la presión popular. A partir de entonces, de hecho los partidos se prepararon para enfrentar a Pinochet en un terreno específicamente político; más concretamente, en el espacio electoral que se abría con el llamado a plebiscito formulado por el propio régimen para fines de 1988.

Aunque fuera a título "instrumental", los partidos terminaron aceptando el plebiscito, llamando a la inscripción en los registros electorales, y ellos mismos registrándose de acuerdo a la legislación de partidos políticos. La dinámica electoral estimuló la moderación política y una lógica coalicional, lo que se tradujo en amplios y moderados acuerdos entre partidos que se habían enfrentado duramente durante la crisis de 1973. La dinámica electoral favoreció también un estilo político pragmático orientado a ganar posiciones en un mercado electoral plural, no a reforzar la representación de grupos sociales específicos ni a buscar la identidad en definiciones ideológicas.[17]

¿Hubo modernización?

Cuando se trata de evaluar globalmente el régimen militar chileno, las opiniones están divididas entre los que le asignan un impacto modernizador y los que le imputan un efecto regresivo. Para esta última línea de argumentación, una dictadura autoritaria como la de Pinochet, que implicó una masiva violación de los derechos humanos, no puede ser modernizadora, por cuanto la modernidad se identificaría con la democracia. Al mismo tiempo, este razonamiento destaca el hecho de que el régimen militar revirtió algunas dimensiones claves del proceso de modernización que ex-

17. Tampoco es ésta una mutación coyuntural. Al contrario, todo indica que la adaptación forzada de los partidos políticos a las regulaciones impuestas por el régimen militar, han reformado profundamente el sistema de partidos chileno: el "pluralismo polarizado" de antaño, que —según las clásicas categorías de Sartori (1976)— llevaba a una dinámica centrífuga, parece en efecto dejar paso a un esquema de "pluralismo moderado" donde domina una tendencia centrípeta.

perimentó Chile en el segundo tercio del presente siglo, como la industrialización sostenida en la extensión del mercado interno y en el soporte del Estado, o la labor benefactora de este último, que posibilitó reducir los niveles de exclusión socioeconómica de los grupos más pobres.[18]

La *sociedad* que deja tras de sí la revolución pinochetista, ¿es acaso más moderna que aquélla previa al régimen militar? Si se toma cierta perspectiva histórica, la respuesta es sin duda afirmativa. Bajo Pinochet —en particular después de la crisis 1982/85—, Chile experimentó un impulso modernizador muy diferente al que se venía desarrollando antes de 1973, pero que, como se ha visto, corresponde muy de cerca a las tendencias que toma la modernización a escala internacional: reducción del rol del Estado; flexibilización, especialización e internacionalización de las estructuras productivas; renuncia al objetivo del pleno empleo; privatización de las empresas y servicios públicos; multiplicación del empleo atípico y reducción de la masa asalariada; asistencia estatal de tipo minimalista y discrecional (en oposición al universalismo del Estado de Bienestar); liberalización y flexibilización del mercado de trabajo.

18. La mayoría de los estudios consagrados al período 1973/89 han subrayado la dimensión regresiva —tanto en términos políticos como socioeconómicos— del régimen de Pinochet, y pocos son los que han puesto atención en lo que Garretón (1984) llamara su "dimensión fundacional".

6 Modernización y dualismo

El tipo de modernización impulsada por el régimen militar dio origen a un modo de organización social peculiar, en la que coexisten el desarrollo de grupos sociales cada vez más ricos, más autónomos, más cosmopolitas, en fin, más modernos, con la marginalización creciente de una masa mayoritaria de la población, que para subsistir depende cada vez más de la tutela del Estado. Así, por ejemplo, mientras los grupos de ingresos medios-altos y altos eligen libremente en el mercado la institución previsional, el sistema de educación o el régimen de salud de su conveniencia, en el otro extremo el Estado se tiene que hacer cargo de la sobrevivencia de las familias afectadas por la pobreza crítica; o, al tiempo que se configura una economía integrada a los mercados externos y que descansa en el sector privado, en su trastienda persisten relaciones laborales premodernas y un sector marginal o 'informal' de amplias dimensiones. Lo que se configura, en suma, es una sociedad altamente segmentada (una "sociedad dual") donde, bajo una élite empresarial poderosa, lo que hay es grupos medios y una clase trabajadora debilitados, y sectores marginales que carecen de oportunidades de movilidad social, así como de medios para presionar por una integración a la sociedad global.

1. La decadencia de la clase media

En América Latina habitualmente se han distinguido dos tipos de concentración del ingreso: uno llamado 'mesocrático', en el cual los mayores porcentajes de ingreso se encuentran en

los grupos medios; y el otro denominado 'elitario', en que los mayores porcentajes se concentran en la cúspide de la pirámide social. Se ha responsabilizado siempre al sistema político por la vigencia, en cada país, de uno u otro tipo: allí donde ha imperado un régimen democrático, la tendencia es hacia el tipo mesocrático de concentración del ingreso; allí donde no ha habido un régimen democrático o él ha sido inestable, la distribución del ingreso tiende a hacerse más concentrada o elitaria (Martínez & León 1988). Hasta 1973, Chile fue un país con una distribución típicamente mesocrática, al igual que Argentina y Uruguay. A esta distribución del ingreso relativamente equitativa había que agregar sus bajas tasas de analfabetismo, su urbanización temprana, sus respetadas empresas públicas, sus prestigiosas universidades estatales, y su secularización avanzada, todo lo cual situaba a Chile entre los países latinoamericanos más desarrollados, con una sociedad educada, igualitarista, con un Estado integrador y un sistema político democrático. Chile era, en suma, un país de clase media, y de instituciones creadas por y para ella.[1]

Ya en las primeras décadas del siglo, la educación permitió a la clase media aportar los funcionarios públicos que el Estado necesitaba. Al mismo tiempo, de sus filas —nutridas con la llegada de inmigrantes, principalmente europeos y sirio-libaneses— surgieron pequeños empresarios que, con los años, habrían de convertirse en las nuevas fortunas del país. Un hombre de su seno, Arturo Alessandri Palma, llegó incluso a la Presidencia de la República en 1920. Los vientos soplaban pues a favor de la clase media, que vivió su edad de oro entre 1932 y 1970. El mundo artístico, intelectual y profesional se identificaba con sus valores, que encontraban en las universidades —especialmente en la Universidad de

1. *"Una nación civilizada y culta, que pese a no ser rica, permite una vida digna a todos los habitantes por igual"*: en una encuesta que se realizó a la clase media en 1985, dos tercios de los respondentes se inclinó por esta imagen de Chile (Martínez 1987). Los valores de sobriedad, educación y democracia superaron ampliamente en atractivo a los de *"un país con altos estándares de vida, aunque con grandes diferencias sociales"*, o al de *"una nación con altos índices de igualdad y riqueza, pero con una población con baja cultura y educación"*, que eran las otras alternativas. Entre los años treinta y setenta, la realidad de Chile se acercó bastante, por lo demás, a la imagen preferida por los encuestados.

Chile— un importante lugar de cristalización y difusión. Las cada vez mayores posibilidades de educación, la democratización política y los planes de industrialización, fueron difundiendo nuevas aspiraciones, que iban siendo satisfechas progresivamente con la ayuda del Estado.

Identificada íntimamente con el Estado y con un sistema democrático por medio del cual podía canalizar sus demandas, la clase media resultó profundamente afectada por el quiebre institucional de 1973 y por el modo de regulación organizado por el régimen militar, que junto con reducir el gasto público y "focalizarlo" hacia los sectores de menores ingresos, estimuló en todas las áreas el desarrollo del sector privado. Esto hizo que la clase media se viera también arrastrada por el proceso de dualización de la sociedad chilena, quebrándose en dos grupos que siguieron caminos muy diferentes: uno que logró incorporarse plenamente a la "modernización", y otro —numéricamente superior— que se quedó abajo y a la intemperie, pues perdió la protección que le brindaba el Estado. El primero estaba compuesto por ciertos núcleos de profesionales, pequeños empresarios de servicios, comerciantes —todos los cuales tuvieron acceso a un estilo de vida mucho más sofisticado y cosmopolita del que jamás se habían imaginado—; el segundo, por la clase media chilena tradicional (empleados y profesionales, especialmente) ligada al Estado.

En seis años (1973 a 1979), en el sector público fueron eliminados 95 mil empleos (Martínez & Tironi 1985; Marshall 1981; Muñoz, Gatica & Romaguera 1982); y en todos los años del régimen militar, el Estado redujo su contingente en 200 mil personas.[2] Los empleados que lograron permanecer en el sector público quedaron sometidos a una inestabilidad laboral semejante a la del sector privado y con remuneraciones en progresivo deterioro, en especial en las escalas inferiores. Un caso paradigmático es el de los profesores, aquella figura emblemática de la clase media tradicional.[3] El traspaso de

2. Hay que tomar en cuenta que en los treinta años previos a 1973 el empleo del Estado había crecido a 3,8 por ciento anual, la tasa más alta entre todos los sectores.

3. En un pasado no muy lejano, en efecto, el profesor era la figura más

establecimientos educacionales de la administración fiscal a las municipalidades (la llamada "municipalización") significó que los profesores se incorporaron al "sector privado", perdiendo la estabilidad en el cargo y las garantías que les otorgaba su estatuto administrativo como empleados públicos (Hevia 1986). La "municipalización" significó también el fin de la carrera docente de alcance nacional, pues los profesores pasaron a depender de la Corporación que en cada municipalidad administra los establecimientos, la que fija los niveles de salario y las posibilidades de perfeccionamiento. Las remuneraciones, por lo tanto, empezaron a variar según las diferentes municipalidades, con marcados desequilibrios entre lo que pagan aquéllas con más recursos y lo que pueden destinar a educación las más pobres, diferencial que obviamente se reflejará después en la calidad de la enseñanza.

Pero la clase media no fue víctima sólo de la reducción del empleo público; lo fue sobre todo del desmantelamiento del Estado de Bienestar, y de la elitización que trajo consigo el traspaso al sector privado de gran parte de los servicios sociales (salud, vivienda, previsión, educación) que antaño proveía el Estado. Como ya se ha señalado, la clase media también fue afectada severamente por la focalización del gasto social, esto es, su concentración en los grupos más pobres a través del sistema de subsidios. Este procedimiento —usado precisamente para impedir la "filtración" de recursos hacia los grupo medios— redujo a la mitad la ayuda que recibían del sector público en educación, salud y vivienda.[4] La atención especial que el Estado dirigió hacia la extrema pobreza, por lo tanto, se hizo claramente en detrimento del

---

representativa de la clase media chilena. De origen humilde y muchas veces provinciano, del liceo público saltaba a la Escuela Normal, y hacía toda su carrera en el magisterio, con sueldos bajos, pero ascendiendo escalón a escalón y mejorando paulatinamente sus condiciones de vida. La suerte de esta figura emblemática encarna muy adecuadamente la decadencia de la clase media tradicional.

4. De hecho, de cada 10 puntos porcentuales del gasto público social transferidos a las familias en extrema pobreza o indigentes entre 1969 y 1985, 8 salieron de la clase media; de los sectores más acomodados, en cambio, sólo salieron 2 puntos (Ortega & Tironi 1988).

apoyo que tradicionalmente había prestado a la clase media.

En uno de los sectores donde más se hizo sentir el proceso de dualización ya comentado, es en el sistema educacional. Como es sabido, la educación pública fue el medio principal a través del cual la clase media chilena mejoró históricamente su posición en la sociedad. Con la reducción del gasto fiscal, sin embargo, entró en franca decadencia y el sistema educacional adquirió un sesgo marcadamente elitista: de hecho, el gasto por alumno en la educación pública equivalía a mediados de los ochenta a un décimo del precio por alumno de un colegio privado pagado (Vial 1985); y esta diferencia se hacía notar en las listas de los mejores puntajes de las pruebas de admisión a la universidad. Pero para entrar a la universidad no basta con sortear el obstáculo de los puntajes: como efecto del menor gasto estatal y de la privatización del sistema universitario, el costo de matrícula subió a niveles que hacen extraordinariamente difícil el acceso de la clase media a la educación superior.[5]

La clase media ha tenido siempre un sueño: invertir en la educación de los hijos y tener la satisfacción de ver que "ellos han llegado a ser más que uno", y que "valió la pena tanto esfuerzo". A la hora del balance, su segmento tradicional no debe sentir que su sueño se realizó en los años del régimen militar. Este organizó un modo de regulación económico-social que garantiza subsidios estatales para los pobres, y servicios de élite para quienes los puedan pagar en el mercado. En esta sociedad dual, a la clase media y a los trabajadores asalariados en general, que no cuentan con los medios para acogerse a los servicios privados y no reúnen

5. En el régimen militar, el Estado transfirió gran parte del costo de los estudios universitarios a los propios estudiantes y sus familias. Lo que tienen que pagar varía entre carreras y universidades: en la Universidad de Chile, por ejemplo, las carreras más 'baratas' (las pedagogías) costaban en 1988 sobre 14 sueldos mínimos al año, mientras Ingeniería costaba el equivalente a 19; en la Universidad Católica, una carrera como Medicina ascendía a un gasto anual de 24 sueldos mínimos. Para la gran mayoría, por lo tanto, la alternativa está en la obtención de un crédito especial (el 'crédito fiscal') otorgado por el Estado, el que debe ser cancelado ineludiblemente en los primeros años de ejercicio profesional.

tampoco los requisitos para postular a los subsidios estatales, parece no quedarles otro porvenir que la decadencia.

2. El debilitamiento del sindicalismo

Históricamente los trabajadores del cobre fueron el grupo más poderoso del sindicalismo chileno, por la importancia estratégica de ese sector para la economía nacional (Zapata 1986). Uno de los factores que incidió en la intervención militar de 1973 fue precisamente la marcha sobre Santiago de los trabajadores de la mina de El Teniente, que en agosto de ese año lograron quebrar la resistencia de Carabineros y atrincherarse en la Universidad Católica y en el Congreso Nacional (Bitar & Pizarro 1987). Diez años más tarde, fue la Confederación de Trabajadores del Cobre la que señaló que "el problema de Chile no es una ley más o una ley menos, sino la permanencia de la dictadura". Esta declaración fue la que hizo estallar la primera "protesta nacional", en mayo de 1983. Esa "protesta" —como las que la siguieron ese año— alcanzó gran masividad; pero ellas fueron protagonizadas por otros sectores sociales, no por los trabajadores.[6] Esto fue consagrando el protagonismo social de los pobladores; éstos, en efecto, parecieron sustituir en ese rol a la clase obrera, que en el período anterior a 1973 fue el factor articulador de la movilización social. La desindustrialización, el miedo al desempleo, la legislación laboral restrictiva y el clima represivo, habían provocado entre los trabajadores —más allá de lo que dijeran e hicieran sus dirigentes— una aguda desmovilización.

6. Con ocasión de la primera "protesta", el gobierno detuvo a los dirigentes de los trabajadores del cobre —encabezados por su presidente, Rodolfo Seguel—, que eran los que la habían convocado. La Confederación del Cobre había anunciado previamente que si el gobierno tomaba represalias contra sus dirigentes, los trabajadores del cobre irían a una huelga indefinida. Fieles a su compromiso, varios sindicatos cupríferos fueron a paro. Codelco, la administradora estatal de las minas, respondió con el despido de 1.800 trabajadores. La huelga duró pocos días, y los trabajadores expulsados nunca más recuperaron sus puestos; después de años sin encontrar empleo en Chile, fueron poco a poco emigrando a Australia y a Canadá.

Atomización y desempleo

La desmovilización de los trabajadores se explica, en primer lugar, por los cambios estructurales a los que se vieron sometidos en el período 1973/84 (Martínez & Tironi 1985; Martínez & León 1987). Por ejemplo, su peso numérico en 1984 equivalía apenas a un tercio del que poseía en los años setenta. Pero esta contracción no fue uniforme, pues el contingente más afectado fue precisamente aquel que reunía las mejores condiciones para realizar una acción organizada de clases y que, por lo mismo, fue el soporte del sindicalismo moderno en Chile: el proletariado industrial. A esto habría que sumar una tendencia nueva, como es la del envejecimiento de la clase obrera: hacia 1971, en efecto, los obreros jóvenes (15-24 años) representaban 72 y 56 por ciento, respectivamente, de los obreros del sector productivo y de la industria, en circunstancias de que al inicio de los años ochenta alcanzaban apenas a 54 y 36 por ciento de la misma (Martínez & Valenzuela 1986b).

La aplicación del programa neoliberal tuvo además otros efectos que también influyeron sobre la clase obrera (Martínez & Tironi 1982). Las actividades propiamente productivas experimentaron un progresivo deterioro (y dentro de ellas se contrajo la participación del sector secundario en beneficio del primario), lo que debilitó la capacidad de la clase obrera para agregar demandas y presionar sobre la economía del país. De otra parte, el modelo económico acentuó sus heterogeneidades internas: desde el punto de vista salarial, por ejemplo, la desigualdad entre los obreros de las industrias pequeñas afectadas por la competencia de las importaciones y los empleados en las grandes industrias exportadoras o productoras de bienes no transables, se ensanchó apreciablemente, volviendo muy difícil la acción conjunta de sus sindicatos. Por último, las grandes empresas, que fueron tradicionalmente los bastiones del movimiento obrero, prácticamente desaparecieron con la crisis económica de 1975/77.

La reducción numérica y el envejecimiento de la clase obrera, su fragmentación interna y la declinación global de la

actividad productiva en la economía nacional, fueron algunos de los factores estructurales que debilitaron su capacidad de acción clasista. Pero ninguno de esos factores tuvo un impacto más poderoso y continuado que la desocupación. Chile estaba acostumbrado a tasas de desempleo moderadas de no más de 6 por ciento de la fuerza de trabajo. Entre 1974 y 1987, dicha tasa —incluyendo en ella los adscritos a los programas de empleo de emergencia organizados por el gobierno— saltó en promedio a 20 por ciento, y en ciertos años, como en 1983, uno de cada tres trabajadores careció de un empleo (Cieplan 1988). El miedo al desempleo se impuso finalmente sobre la tradición de organización, de reivindicación y de participación política del sindicalismo chileno. Esta fue además una de las causas principales de la caída en el número de trabajadores sindicalizados bajo el régimen militar: en 1973, el número de desocupados equivalía a una décima parte de los trabajadores sindicalizados; en 1983, en cambio, había tres veces más desocupados que trabajadores sindicalizados (Campero & Cortázar 1985).

Desde 1985, las estadísticas registraron un progresivo crecimiento del empleo y una caída de la desocupación abierta (ella alcanzó a 8,7 por ciento en el trimestre marzo-mayo de 1988). Este fenómeno se debió en parte a la recuperación económica del período. Sin embargo, si se observa con cuidado se descubrirá que más de la mitad de los nuevos puestos de trabajo creados a partir de 1985 correspondían a la agricultura, la industria y la construcción, tres sectores que en ese mismo lapso habían disminuido drásticamente su relación producto/trabajador; ese crecimiento del empleo, por lo tanto, encubría la consolidación de la subocupación (Sáez 1988). El patrón de acumulación y regulación que se consolidó en la postcrisis estaba entonces generando empleos, pero se trataba de empleos precarios, "atípicos" o "informales", no ocupaciones asalariadas tradicionales.[7]

7. Uno de los casos más típicos de la expansión del subempleo o empleo precario se encuentra en la agricultura. La expansión de los rubros frutícola y forestal de exportación condujo a una severa reducción de los trabajadores agrícolas estables (entre 1964/65 y 1986/87 éstos se redujeron a la mitad), mientras el número de los llamados "temporeros" se duplicaba (en el mismo lapso pasaron de 147 a 300 mil) (Gómez & Echenique 1987).

La legislación laboral

La desocupación y la informalización del empleo no fueron procesos que se desarrollaron aisladamente. En 1979 —vale decir, después de que la vida sindical había estado congelada durante seis años— entró en vigencia una institucionalidad que modificó sustancialmente la organización sindical y las relaciones laborales. Invocando la "flexibilización del mercado de trabajo", ella otorgó a la parte patronal la libertad para despedir personal aduciendo simplemente "necesidades de la empresa"; también permitió ampliar la jornada a doce horas y facilitó la sustitución del trabajo asalariado o a jornal por el trabajo a trato o por rendimiento, así como el personal de planta por contratistas que se hacen cargo de funciones laterales, generalmente a un costo mucho menor. En lo que se refiere a la organización sindical y la negociación colectiva, la nueva institucionalidad favoreció la pluralidad de sindicatos, redujo la gama de materias susceptibles de negociación, prohibió la negociación por rama económica con la participación de organizaciones de segundo nivel (Federaciones), excluyó a numerosos sectores de la negociación colectiva, reguló minuciosamente el derecho a huelga y estableció procedimientos que promovían acuerdos extrasindicales entre patrones y trabajadores individuales. La nueva institucionalidad laboral, en definitiva, significó el retiro de la protección que tradicionalmente el Estado prestó a la parte laboral, y ésta hubo de lanzarse a competir con el sector patronal en el mercado. La política quedaba así excluida de la actividad sindical; de hecho, se establecieron disposiciones especiales que prohibían a los dirigentes sindicales militar en un partido político. Los sindicatos debían concentrarse en la problemática microeconómica de la empresa, sin intereses ni proyecciones más allá de ella.

Los efectos de esos cambios en la capacidad reivindicativa de los sindicatos se pudieron apreciar en los resultados de los procesos de negociación colectiva. En 1970, veinte de cada cien trabajadores participó en instancias de negociación colectiva; en la negociación 1984/85, lo hicieron apenas cuatro de cada cien. En 1970 se presentaron 5.295 pliegos; en el lapso

1984/85, sólo 1.120; pero, además, en 1970 los trabajadores fueron a la huelga en un tercio de los casos, por estimar que la negociación previa no satisfacía sus peticiones; en la negociación 1984/85, en cambio, llegó a la huelga sólo 2,6 por ciento de los pliegos presentados (Mac Clure 1987). Estos resultados incentivaron en los trabajadores la desconfianza no sólo en el sistema laboral, sino también en la capacidad de la organización sindical, lo que reforzó el proceso de desafiliación sindical a que se hizo referencia más arriba.[8] El debilitamiento que experimentó la organización sindical ayuda a explicar el deterioro de los ingresos de los trabajadores bajo el régimen militar;[9] la "flexibilización" de las relaciones laborales condujo también a un deterioro general de las condiciones de trabajo, especialmente en sectores económicos "de punta" en la nueva estrategia de exportaciones, como la fruta y la pesca (Duhart & Weinstein 1988).

¿Qué cabe hacer a los sindicatos en el contexto estructural e institucional descrito más arriba? Esta es la interrogante que guió una Intervención Sociológica efectuada con un grupo de dirigentes sindicales del sector metalmecánico de Santiago y otro del mineral de cobre de El Teniente (Rancagua) a mediados de 1986.[10] El reclamo unánime de los trabajadores era por mejoras salariales; los sindicatos, sin embargo, no tenían fuerza ni medios para hacer valer esa reivindicación ante la parte patronal, la que abusaba de los amplios derechos de que disponía y aducía como argumento la mala situación

8. Entre 1970 y 1985 el porcentaje de trabajadores afiliados a un sindicato se redujo a la mitad; junto con esto, el tamaño promedio de los sindicatos, que en 1972 era de 1.398 trabajadores, en 1986 había descendido a 718. Si se toma el caso del sector agrícola, la des-sindicalización fue aun más aguda. Se calcula que en 1973 los trabajadores agrícolas sindicalizados sumaban 280 mil; en 1985, no superaban los 56 mil.

9. Ni siquiera durante el boom de los años 1979/81 las remuneraciones alcanzaron el nivel de 1970. En 1987 los trabajadores obtenían todavía remuneraciones 15 por ciento inferiores a las de diecisiete años atrás (Cieplan 1988).

10. La Intervención Sociológica consistió en ocho sesiones de los grupos por separado, más una sesión final con los miembros de ambos grupos. Como interlocutores asistieron dirigentes sindicales nacionales, líderes políticos, dirigentes de pobladores, empresarios y técnicos. (Véase Alburquerque, Echeverría, Mac Clure & Tironi 1987).

económica de la industria. La huelga no podía ser esgrimida siquiera como amenaza, pues se sabía que ella no era posible con tasas de desocupación tan elevadas. Todo intento por sacar el conflicto fuera de la empresa, por otra parte, chocaría con las restricciones impuestas por la legislación laboral y, en el límite, con la represión policial. La disposición de los dirigentes sindicales iba a superar ese círculo vicioso por la vía de la adaptación antes que de la ruptura. Es así como los dirigentes manifestaban su preferencia por una acción sindical defensista antes que reivindicativa; su referencia era el grupo de trabajadores de la empresa o rama, no una referencia genérica de "clase"; su demanda política era por participación y reformas, no por un cambio de estructuras (como el "socialismo", por ejemplo); el reclamo de autonomía respecto a los partidos era fuerte, y todo parecía indicar que la tradicional influencia comunista empezaba a ceder terreno frente a la influencia centrista, en especial democratacristiana. Todo esto indica que la crisis del "movimiento obrero" chileno —para emplear una distinción que hacen Touraine, Wiewiorka & Dubet (1985)—, caracterizado por una acción reivindicativa paralela a la asociación estrecha con partidos que propugnaban la superación del capitalismo, despertó tendencias que se dirigen a la configuración de un "movimiento sindical" defensista, negociador y políticamente centrista.[11]

3. La irrupción de los marginales

El patrón de acumulación implementado bajo el régimen militar transformó hondamente el sistema de estratificación social chileno. En términos globales, lo que produjo fue un proceso de aguda *desalarización*, acompañado por una profunda segmentación del mercado de trabajo, lo que implica una expansión de los empleos precarios, atípicos o informa-

11. En palabras de Manuel Bustos, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, "el movimiento sindical no es el de antes, porque en él tienen mayor presencia los sectores medios, con su correspondiente expresión política, mientras que los sectores obreros han disminuido su cuantía" (*La Epoca*, 2 de mayo de 1987).

les.[12] Estas tendencias —que tuvieron un impacto particularmente severo en la juventud— revirtieron el rasgo más peculiar de la estratificación social chilena hasta 1973, como era la progresiva integración de la fuerza de trabajo a las relaciones salariales a partir de la industrialización, de la expansión de los servicios públicos y de las transformaciones en la estructura agraria tradicional (Martínez & Tironi 1985).

La nueva estratificación creó un contexto sumamente hostil para la acción basada en una comunidad de intereses, como los de tipo clasista o corporativo. En vez de orientar hacia la solidaridad colectiva (como es el caso allí donde predominan las relaciones salariales), lo que este tipo de estructura estimula es la apatía y el refugio en los grupos primarios más íntimos (la familia, la comunidad religiosa, el vecindario). Al mismo tiempo, un cuadro como el descrito es particularmente favorable para el estallido de revueltas populares de carácter expresivo antes que instrumental, y que se dirigen (generalmente con violencia) contra símbolos del Estado antes que sobre adversarios sociales: las "protestas nacionales" que tuvieron lugar en Chile durante 1983 (y que siguieron incluso en años posteriores) representaron un ejemplo sobresaliente de manifestaciones de este tipo.

Entre mayo y octubre de 1983 se efectuó un total de seis "protestas". En ellas la ciudadanía era convocada a no enviar a sus hijos al colegio, no realizar compras ni solicitar servicios, regresar temprano a sus hogares y, a una hora determinada, hacer ruidos con cacerolas, bocinas, pitos, etc., mientras en distintos puntos de la ciudad se realizaban actos relámpago que creaban un clima de agitación y dispersaban a las fuerzas policiales. Estas manifestaciones pacíficas y pluriclasistas representaron un serio desafío para el régimen: éste, junto con poner en marcha un plan de repliegue que contempló una leve "apertura política", trató de contener las "protestas" por medios represivos, lo que dejó un saldo de 57 muertos, 666

12. Entre 1971 y 1984, el total de las categorías asalariadas se redujo en 16 puntos porcentuales, al tiempo que el número de desocupados, trabajadores marginales en comercio y servicios, empleadas(os) domésticas(os) y adscritos a los programas estatales de empleo de emergencia, aumentó 20 puntos (Martínez & Tironi 1985; Martínez & León 1987).

heridos y más de 4 mil detenidos (De la Maza & Garcés 1985). Con el tiempo, sin embargo, estas manifestaciones —localizadas exclusivamente en las poblaciones populares de la periferia de Santiago— tendieron a rutinizarse, y la represión ejercida por el gobierno hizo que tomaran formas cada vez más violentas: las fogatas se fueron convirtiendo en barricadas que protegían las poblaciones, cortaban las avenidas y hasta aislaban la capital del resto del país; el enfrentamiento con carabineros devino en agresión a todo extraño que penetrara en la población; y las marchas y mítines fueron desplazados por acciones de saqueo (el "vandalismo"), incendios y bombazos. Aunque las "protestas" no lograron desestabilizar a Pinochet, ellas sí consagraron el protagonismo de los grupos marginales en el escenario social inaugurado con la crisis de 1982/85.

La marginalización autoritaria

Los pobladores, aquellos que viven pobremente en el 'cinturón marginal' de la ciudad, suman alrededor de 2,3 millones de personas, lo que equivale a la mitad de la población total de la Región Metropolitana (Rodríguez & Tironi 1986). Golpeados duramente por el desempleo, la caída de los ingresos y el deterioro de los servicios públicos, bajo el régimen militar ellos fueron forzados a concentrarse en las áreas urbanas más pobres y menos dotadas. En efecto, la segregación del espacio urbano fue acentuada por una política orientada explícitamente a crear "áreas homogéneas", lo que llevó a separar de las comunas ricas e intermedias todas aquellas zonas con mayor densidad de pobres, y a crear comunas nuevas donde éstos pudieran concentrarse.[13]

Un criterio similar se empleó en materia de vivienda, donde los pobladores que habitaban en campamentos ubicados en las zonas económica y socialmente más valorizadas de

13. Entre los propósitos de la reforma municipal del régimen militar estuvo "la identificación de ciertas áreas más homogéneas" (como lo declarara el presidente de la Comisión Nacional de Reforma Admmistrativa, general R. Guillard, en *Qué Pasa* nº. 519, marzo 1981), lo que llevó a redelimitar las comunas de la Región Metropolitana.

Santiago, fueron desalojados y reinstalados en la extrema periferia de la ciudad: esta operación —que se conoció como *erradicaciones*— afectó entre 1979 y 1984 a 187 mil personas, vale decir, 4 por ciento de la población de la Región Metropolitana (Labbé & Llévenes 1986).[14] Al abandonar las comunas "ricas", los pobladores fueron desterrados también de un medio social donde podían recurrir a ciertos servicios sociales básicos y disponían de un mercado de trabajo constituido por ocupaciones de servicio (como jardinería, lavado de ropa, servicio doméstico, reparaciones); donde en definitiva no estaban aislados, y podían tener acceso a mecanismos de integración que les permitieran abandonar su condición marginal (Alvarez 1988).

Pero la marginalización de que han sido objeto los pobladores no es sólo espacial: la marginalidad también se ha acentuado en relación a las condiciones de vida y el empleo. Así, por ejemplo, diversos estudios han concluido que el número de hogares en extrema pobreza habría subido de 17 por ciento en 1970, a una cifra que a mediados de los ochenta oscilaba entre 48,6 y 45 por ciento del total de la población (Rodríguez 1985; Pollack & Uthoff 1987; Torche 1987).[15] En

14. Las comunas receptoras de erradicados fueron justamente las que en la Región Metropolitana disponían de menores recursos en educación, salud, transporte y otros servicios básicos. Esta desigualdad no tendió tampoco a corregirse, como lo revela el hecho de que la inversión *per cápita* del sector público en las comunas que se deshicieron de pobladores superó cinco veces la inversión destinada a las comunas receptoras en el período 1980/84 (Labbé & Llévenes 1986).

15. Según el punto de vista del régimen militar, la pobreza extrema habría caído de 22 a 14 por ciento entre 1970 y 1982. La contradicción entre ambas cifras se explica por la diferente manera en que se determina la condición de pobreza. Los estudios mencionados primero lo hacen a partir de los ingresos necesarios para adquirir una canasta de bienes alimenticios acorde con los mínimos nutricionales; los otros, en cambio, miden la pobreza en función de otros indicadores, como las características de la vivienda, el acceso a servicios públicos y el equipamiento del hogar (Mujica & Rojas 1986). Este segundo procedimiento tiene severas limitaciones pues, por el tipo de indicadores a que recurre, lo que mide de hecho no es el ingreso presente de una familia, sino su ingreso pasado; por otra parte, basta que una familia haya adquirido algún bien semidurable (por ejemplo, un televisor, una cocina o un radiocassete) para que, automáticamente, quede fuera de la categoría de "pobre" (Raczynski 1986).

1986, de hecho ocho de cada diez familias habitantes en poblaciones ingerían menos calorías que el mínimo recomendado por los organismos internacionales, pese a que la alimentación les consumía hasta 70 por ciento del gasto familiar (Shkolnic & Teitelboim 1988).

Si se comparan los censos de 1970 y 1982, se encontrará que las viviendas de material sólido aumentaron de 48 a 57 por ciento; las que disponían de agua potable, de 78 a 82 por ciento; y las que poseían baño en su interior, de 71 a 79 por ciento. Estos indicadores parecen ir en un sentido inverso a los mencionados previamente, que apuntan a la pauperización y a la marginalización. Sin embargo, lo que esos datos agregados ocultan es el extremo nivel de hacinamiento que hay en las poblaciones.[16] El hacinamiento revela un fenómeno de creciente masividad: el de los *allegados*. Este consiste en la instalación de un segundo (o tercer) hogar en un mismo sitio, o bien la extensión de la familia principal a causa de algún hijo o familiar que debe permanecer ligado a ella por carecer de condiciones para organizar una vida independiente.[17] Dos décadas atrás un fenómeno de este tipo se podría haber achacado al éxodo incesante de habitantes de las zonas rurales a Santiago, pero éste no fue el caso en los años ochenta, ya que las migraciones se detuvieron. El origen del hacinamiento y de los *allegados*, por lo tanto, se encuentra en el déficit acumulado de viviendas, que hacia 1987 alcanzaba en las áreas urbanas una cifra cercana al millón de unidades.

Para los pobladores, sin embargo, la cara más dramática de la marginalización autoritaria fue la desocupación y el subem-

16. Una encuesta realizada en 1985 puso al descubierto que en las poblaciones de Santiago había 6,5 personas por domicilio, en circunstancias que el promedio nacional llegaba a 4,2 (Rodríguez 1987). El mismo estudio encontró que en 41 por ciento de los hogares el número de personas por dormitorio era superior a tres; veinte años atrás, sólo 21 por ciento de los hogares poseía un grado de concentración semejante (Desal 1970). Lo que encontró la encuesta, por lo tanto, fue mejores viviendas, pero con un nivel de hacinamiento superior al de dos décadas atrás.

17. Según algunos cálculos, más de la mitad de los domicilios en las poblaciones de Santiago tenía allegados en 1985, y éstos representaban alrededor de un tercio del total de los pobladores de la ciudad, vale decir, cerca de 750 mil personas (Rodríguez 1987).

pleo.[18] Entre 1974 y 1987, a nivel nacional el desempleo afectó a un quinto de la fuerza de trabajo, pero entre los pobladores la desocupación abarcó a un tercio de ella. Una encuesta de 1988 reveló que 44 por ciento de los pobladores estuvo desocupado en los cinco años anteriores, lo que significa que el desempleo pasó a formar parte de la experiencia cotidiana de los grupos más pobres (Tironi & Weinstein 1989). Para subsistir, por lo tanto, éstos no tuvieron otra alternativa que el subempleo: de hecho, alrededor de la mitad de los habitantes de las poblaciones de Santiago formaba parte, a mediados de los ochenta, del llamado 'sector informal' de la economía (Tironi 1988).

La inercia integradora

A las tendencias excluyentes del estilo clásico de desarrollo latinoamericano se le superpusieron en el período más reciente políticas específicas que, aplicadas con métodos autoritarios, condujeron a un reforzamiento de la marginalidad económica, social y política de las masas pobres. No obstante, no se pueden hacer extrapolaciones y derivar de ahí la existencia de un "mundo de los pobladores" totalmente segregado de la sociedad. Junto a los procesos de marginalización mencionados, continuaron progresando algunas tendencias en sentido inverso (es decir, de integración y participación), lo que se explica por la inercia heredada de la gran ola modernizadora de las décadas precedentes. Por ejemplo, el perfil demográfico de los pobladores se ha venido acercando a las pautas modernas típicas, y se diferencia escasamente de la estructura nacional.[19] En este mismo sentido hay que destacar el hecho de que 60 por ciento de los jefes de hogar son

18. Según todas las encuestas disponibles, el problema que los pobladores han venido estimando prioritario desde 1985 en adelante es el del empleo (Valenzuela 1987; CIS 1989).

19. En las poblaciones de Santiago ya no se encuentra la estructura etaria predominantemente infantil de hace veinte años: aunque el porcentaje de adultos jóvenes (15-29 años) es superior al que se encuentra a escala nacional, el grupo de 0-14 años es incluso menor al promedio del país (Espinoza 1987).

nacidos en Santiago, lo que contrasta con la situación de los años sesenta, cuando más de la mitad de los respondentes era migrante (Rodríguez & Tironi 1986). Pero quizás si el indicador más sobresaliente de este proceso de inclusión parcial en la sociedad moderna es lo ocurrido con la escolaridad. En 1966, sólo 46 por ciento de los pobladores entre 15 y 19 años estaba incorporado al sistema escolar, mientras 21 por ciento de los niños (5-14 años) estaba totalmente excluido de él (Desal 1970); en 1985, en cambio, la mitad de los mayores de 24 años figura habiendo completado su educación básica (8 años de estudio), y sólo 5 por ciento ha estado excluido de la educación formal. Hasta ese nivel, la participación escolar de los pobladores no se diferencia sustancialmente de los promedios nacionales; a partir de ahí, sin embargo, se ahondan las desigualdades, lo que revela las dificultades con las que se encontró este grupo para completar su incorporación a través de un acceso a la educación media y superior.[20]

Los pobladores en Chile, por lo tanto, completaron procesos que, en el plano demográfico y educacional, los incorporaron de lleno a la vida urbana moderna, al tiempo que se han visto sometidos a un proceso de marginalización desde el punto de vista ecológico, económico y político. El choque de ambas tendencias no autoriza para hablar de la conformación de un "mundo marginal" homogéneo y separado de la sociedad moderna, ya que los grupos pobres urbanos, al contrario, están parcial y diversificadamente integrados a una estructura social que, a su vez, es cada vez más fragmentada; para ponerlo en otros términos, ellos están *en el* margen de la sociedad, no *al* margen de ella.

Las actitudes y conductas de los pobladores en Chile han de ser comprendidos a partir de la tensión —que ellos se ven

20. Un estudio realizado en 1982 por la Superintendencia de Educación, destinado a medir el rendimiento escolar de los niños en la educación pública, descubrió que la diferencia entre los niños que vivían en extrema pobreza y aquéllos del estrato superior era altísima, como que en Tercer Año de Educación Básica los primeros obtuvieron 45 puntos (sobre una escala de 100), y los otros 63 (Vergara 1987). El mismo estudio reveló que los niños en la enseñanza pública (fiscal y municipal) no lograban siquiera la mitad de los objetivos establecidos como satisfactorios por los planes y programas del Ministerio de Educación.

obligados a administrar—entre exclusión e integración, entre ruptura y participación. Los pobladores de los años ochenta no son los migrantes de antaño, que se asomaban tímidamente a la sociedad moderna y que no tenían otro modo de incorporarse a ella que no fuera el empleo fabril; son, al contrario, individuos cuyos vínculos con el mundo tradicional son lejanos; con una participación escolar que los ha socializado en las clásicas pautas modernas; que buscan y a veces encuentran formas diversas de incorporación a un mercado de trabajo altamente segmentado; que conocieron las ventajas de un movimiento histórico de integración vía Estado, y que han experimentado también su brusca interrupción.

¿Rebeldes o apáticos?: La actualidad de una vieja interrogante

El tipo de modernización impulsada en los últimos años significó la atomización del sistema de clases y la reducción del contingente asalariado tradicional. Con esto, los actores colectivos clásicos (en especial la clase obrera) perdieron sus soportes económicos e institucionales y deben readecuar su organización y estrategia; paralelamente, emergió lo que parece un nuevo actor social: los pobladores.

En diversos países de Latinoamérica los grupos marginales han venido protagonizando múltiples formas de movilización, las que van desde las "protestas" hasta la organización de grupos de subsistencia, pasando por el florecimiento de las comunidades eclesiales de base, de los grupos de mujeres y de otras experiencias comunitarias (Jelin 1987; Kowarick 1987; Cardoso 1984). ¿Son estas conductas únicamente defensivas, o representan el germen de un movimiento social portador de un proyecto social alternativo?; ¿son conductas de repliegue que apuntan al rechazo de la sociedad moderna, o se orientan más bien a buscar algún canal de integración, aunque sea aberrante?; ¿son el reflejo pasajero de una situación de desintegración social y de un contexto autoritario, o se trata de movilizaciones más permanentes que indican el nacimiento de un nuevo movimiento social?

Para ponerlo en términos más generales, los grupos marginales urbanos, ¿son una masa marginal o una periferia en vías de integración?; ¿son rebeldes o apáticos?; ¿son revolucionarios o resignados?; en fin, ¿qué modalidades puede adquirir, y qué permanencia puede alcanzar la acción colectiva de los pobladores? Estas son preguntas que ya la sociología latinoamericana se hizo en los años sesenta, pero que vuelven a tomar actualidad con la irrupción de los marginales en el escenario social chileno y latinoamericano. Pero el contexto de hoy es muy diferente al de entonces, por lo que es preferible intentar nuevas indagaciones empíricas antes de volver sobre las viejas respuestas y el debate que ellas suscitaron.

tercera parte

Marginalidad social y acción colectiva

El caso de los pobladores

7 Marginalidad, violencia y resignación

1. La "violencia de los marginales"

El fantasma que hoy recorre muchas ciudades de Latinoamérica no es la imagen de la clase obrera, sino otro tanto o más temible: las masas marginales urbanas empobrecidas por la crisis económica que ha golpeado a la región durante la presente década. El caso de las "protestas" en Santiago en el período 1983/85 no fue una excepción. Tiempo atrás el fantasma tomó cuerpo en Caracas, y poco después en ciudades de Argentina; y ya estaba el antecedente de los *quebra-quebra* en Río de Janeiro o San Pablo. Casi no hay metrópoli latinoamericana que en los últimos años no se haya enfrentado a estallidos de violencia del mismo tipo. Tanto en la opinión pública como en las élites, esto no ha hecho más que reforzar la representación de los marginales urbanos (los *favelados* de Brasil, los *pueblos jóvenes* de Perú, los *pobladores* de Chile) como un foco latente de violencia.

La ' violencia de los marginales" ha llevado a que algunas corrientes políticas atribuyan a estos grupos una capacidad salvacionista o emancipadora, mientras otras los perciben como una amenaza para el orden social que habría que extirpar tarde o temprano. Estas dos interpretaciones opuestas están basadas, sin embargo, en una misma sociología de la pobreza, según la cual ella estimula una actitud de frustración, y ésta a su vez instiga el radicalismo o la predisposición a la violencia colectiva. En los últimos treinta años la investigación histórica y experimental ha permitido acumular numerosa evidencia que contradice tal asociación. Con todo, esta

tesis ha seguido vigente, pues goza ya de la autonomía propia de los mitos; vale decir, configura la realidad social sin ser al mismo tiempo cuestionada por ella.

Por ejemplo, la visión según la cual una renovación moral de la sociedad sólo puede ser realizada a partir de los más desposeídos, se remonta muy atrás en la historia, y está fuertemente anclada en sectores del mundo cristiano latinoamericano. De allí se deriva la búsqueda de un grupo social que cumpla con los atributos éticos necesarios para esa empresa de salvación; vale decir, que no tenga compromisos con ese orden social decadente, que mantenga vivos los nexos comunitarios tradicionales, y que se muestre dispuesto a una acción radical.[1] Los marginales urbanos reunirían todos esos requisitos; de allí que la "violencia de los pobladores" sea vista por algunos con esperanza, pues sería el signo de que ellos están cumpliendo con su misión renovadora.

Lo que en Chile resultó novedoso fue encontrar al Partido Comunista en una posición similar a la comentada. Hasta 1973, éste siempre desconfió de los marginales (el llamado "lumpen-proletariado"), por ser masa de apoyo de gobiernos "reformistas" o de aventuras ultraizquierdistas. En los años sesenta, tal posición lo llevó a criticar duramente los enfoques teóricos y las estrategias políticas que asignaban a los marginales urbanos un rol revolucionario. Sin embargo, a partir de un espectacular giro político efectuado en 1980 —que lo llevó a adoptar la estrategia de la "sublevación popular de masas" por medio de la "violencia aguda"— la situación cambió completamente. Quienes podían implementar la nueva política no eran ya los obreros desde las fábricas y los sindicatos, sino los pobladores desde las calles y las barricadas. Todas las esperanzas de la "lucha contra la dictadura" fueron transferidas entonces a la protesta violenta de estos últimos actores.

Por otro lado, el régimen militar presentó insistentemente la "violencia de los pobladores" como una amenaza inminente para la paz social. Apelaba para ello al recuerdo de la violen-

1. Esta aproximación (que llamáramos "comunitaria") tomó mucha fuerza en Chile a mediados de los años ochenta, en especial en el llamado "movimiento de pobladores" (Dubet, Tironi, Espinoza & Valenzuela 1989).

cia que estalló con las "protestas" de los años 1983/84; y al hacerlo, automáticamente reavivaba en la memoria colectiva el recuerdo de la crisis traumática de 1973 (Martínez 1986b; Tironi 1987a; Garretón 1989). Por varios años, esta operación le reportó al régimen un significativo apoyo en las clases medias, que ven en los pobladores una espada de Damocles que pende sobre la estabilidad de la sociedad moderna (Tironi 1988). Curiosamente esta percepción predomina también entre los dirigentes que estuvieron en la oposición al régimen militar. Los pobladores, en efecto, son vistos como un foco de demandas económico-sociales que pueden arrastrar en cualquier momento a estallidos de violencia, lo que desde un punto de vista democrático sería doblemente disfuncional: de una parte, la "violencia de los pobladores" estimula en la sociedad las demandas autoritarias, lo que bloquea la transición; y de otra, está la posibilidad de que ella se haga incontenible con el fin del autoritarismo, lo que va en contra de la consolidación del nuevo régimen democrático. "Qué hacer" con los pobladores, por lo tanto, se ha transformado en una de las grandes preocupaciones de la clase política chilena.

La "opinión pública" y la élite política chilena comparten en definitiva un misma sociología política de la pobreza, la que tiende a vincular esta condición con una orientación a la violencia. Lo notable del caso es que no hay evidencia empírica para sostener esta mitología violentista. En efecto, una revisión de los numerosos estudios que se les han consagrado recientemente lleva invariablemente a tres grandes conclusiones: i) los grupos marginales se orientan principalmente en función de la integración y movilidad sociales, no en función de la ruptura con el orden social; ii) lo que buscan con insistencia es el apoyo del Estado, no la autonomía respecto a él, ni menos el repliegue en algún pasado sentimiento de comunidad; y iii) muestran una clara preferencia por los métodos políticos y reformistas, y un rechazo a los métodos violentos y radicales.[2] El presente estudio intenta solamente

2. Entre otros, se puede consultar: Dubet, Tironi, Espinoza & Valenzuela (1989); Tironi (1987a; 1987b); Campero (1987); Valenzuela (1985); Rodríguez & Tironi (1986). Las conclusiones de estos estudios confirman, por lo demás, lo que autores como Goldrich et al. (1967), Cornelius (1969) y Portes (1974) habían observado veinte años atrás.

allegar nueva evidencia en contra de la asociación simplista entre pobreza y violencia.

2. La investigación

Como se señaló más arriba, en Chile han sido numerosas las investigaciones que han cuestionado la pertinencia de la representación de los marginales como un grupo violento. Hasta ahora, sin embargo, su impacto ha sido escaso, pues sus conclusiones no han logrado imponerse sobre la "sociología popular" que asocia pobreza con violencia. Esto nos motivó a intentar un nuevo asalto, con la mira puesta en el núcleo de esa visión: la *hipótesis de frustración-agresión* de Dollard et al. (1939). Con este fin diseñamos el *survey* que presentaremos a continuación, con escalas orientadas a medir el tipo de síndromes actitudinales predominantes en los grupos marginales de Santiago.[3]

El método

Cuando hablamos de "actitud", nos referimos a una predisposición de los individuos a actuar de un modo determinado ante ciertos hechos sociales, como resultado de un sistema duradero formado por componentes cognitivos, afectivos, evaluativos y conativos (Reber 1985; Shaw & Wright 1967). Las actitudes suponen opiniones, pero son diferentes de ellas: a diferencia de las actitudes, las opiniones son puramente cognitivas, fácilmente verbalizables, no implican un compromiso emocional y no regulan las conductas de los individuos. De otra parte, las actitudes permiten conocer la predisposición de los individuos a actuar en un sentido determinado, pero muchas veces esa predisposición no se realiza y el

3. Cabe advertir que este *survey* fue pasado en abril de 1988, esto es, antes de que se hicieran notar los efectos de la campaña electoral con ocasión del plebiscito que tuvo lugar en octubre de ese año, y antes también de que el régimen autoritario iniciara su fase terminal como resultado del triunfo de la opción *No* en ese evento.

individuo actúa en un sentido diferente. Por lo mismo, una *actitud positiva hacia la violencia* —por ejemplo— es más que un simple conjunto de opiniones, pero no alcanza a ser la anticipación de un patrón de conducta; es algo así como un *état d'esprit* favorable a lo que se defina como "violencia", el que en algunos casos puede llevar a la acción, pero en otros puede conducir sólo a la justificación o a la aceptación pasiva.El método usual para medir las actitudes son las escalas o índices, vale decir, la asignación de un puntaje numérico a sentencias o ítemes. En este estudio se emplearon escalas "tipo Likert", en donde el entrevistado debe reaccionar ante un alto número de ítemes, señalando si está "muy de acuerdo", "de acuerdo", "indeciso", "en desacuerdo" o "muy en desacuerdo". Tanto los ítemes como las escalas fueron sometidos a las pruebas de rigor en este tipo de estudios.

El cuestionario de cincuenta preguntas se aplicó a dos muestras aleatorias y estratificadas, en las que se utilizó un sistema de cuotas por edad, sexo y actividad, para asegurar la representatividad. La muestra principal estuvo compuesta de quinientos casos seleccionados aleatoriamente en comunas periféricas de Santiago, y por ende es representativa de los marginales o pobres urbanos. La segunda muestra (que cumplió las funciones de grupo-control) estuvo compuesta de cien casos seleccionados aleatoriamente en dos comunas de clase media. Esta segunda muestra nos ha permitido superar una de las limitaciones que más se han destacado en estudios anteriores sobre las orientaciones políticas de los marginales, como es la imposibilidad de establecer comparaciones con los patrones de otros grupos sociales (Portes 1971; Castells 1973).[4]

En las próximas secciones presentaremos los resultados del *survey*, con el fin de determinar si los pobladores muestran una propensión particular hacia la violencia y la frustración, o si son otros los síndromes actitudinales más característicos de la condición de pobreza. Se puede objetar con razón que el método utilizado tiene muchas limitaciones para lidiar con

4. Lamentablemente, la muestra de clase media resultó demasiado pequeña (cien casos) para hacer un análisis interno detallado.

fenómenos psicosociales de este tipo; por ejemplo, que pasa por encima de los aspectos culturales, que no capta el efecto de la acción de "minorías activas" —para usar la noción de Moscovici—, o que entrega una visión estática; pero nada de esto justifica descalificar los hallazgos que aquí se presentan.

Los resultados

(1) Orientación a la violencia

Para los fines de este estudio, basta con definiciones operacionales que ofrezcan indicadores por medio de los cuales medir el fenómeno que nos interesa. De este modo, llamaremos *orientación o predisposición a la violencia* a un síndrome actitudinal caracterizado por la aceptación de conductas agresivas en la resolución de conflictos de tipo social y/o político. Por *conductas agresivas* estamos comprendiendo simplemente *un comportamiento reactivo cuya meta es causar daño a algún objeto o persona* (Berkowitz 1969; también Gurr 1970; Janis 1971; Averril 1982). Puesto en otros términos, la orientación a la violencia consiste en una disposición a usar la fuerza (como conducta opuesta a la negociación) en la resolución de situaciones de conflicto. Hay que recalcar que de lo que se trata aquí es de un comportamiento agresivo en el dominio de la vida pública o social; la agresividad en la esfera privada (hacia la familia o hacia el individuo mismo, por ejemplo) corresponde a otro síndrome, como se verá más adelante.

Sobre la base de esa definición, construimos un Indice de Orientación a la Violencia (IOV), compuesto por cinco tipos de ítemes:

(a) Disposición a hacerse justicia con las propias manos;
(b) Actitudes respecto a la legitimidad del uso de la fuerza para alcanzar los objetivos que se desean;
(c) Nivel de aceptación de la violencia cuando es practicada por otros en situaciones extremas;
(d) Actitud hacia el uso de la fuerza y la creación de una situación transitoria de desorden cuando se trata de

inducir el progreso social;

(e) Actitud frente a la relación entre trabajadores y empresarios.[5]

Los resultados de nuestro estudio indican que los pobladores tienen una orientación claramente negativa hacia el uso de la fuerza en los conflictos sociales (Cuadro 1a). Esto se opone a la representación común acerca de la "violencia de los pobladores". La actitud de los grupos marginales en este aspecto es similar a la de la clase media, lo que a su vez contradice la hipótesis que establece una asociación negativa entre estatus social y orientación a la violencia —o, a la inversa, una correlación positiva entre estatus y disposición al uso de la negociación en la resolución de conflictos.

Cabe preguntarse, no obstante, si *en el interior* del grupo pobladores no se verifica la asociación negativa entre estatus y orientación a la violencia. Para despejar esa interrogante hay que quebrar el IOV por una variable adecuada. Las alternativas son múltiples; en nuestro caso, seleccionamos la variable *educación*, donde la escala de estatus queda formada por el número de años de asistencia a la educación formal.[6] Como se puede ver en el Cuadro 1b, el grupo formado por los

5. Se haría muy largo transcribir cada uno de los ítemes. Sin embargo, pondré dos ejemplos para ilustrar qué método usamos para superar las resistencias que genera este tipo de temas e ir más allá de las simples opiniones de los entrevistados. Uno de los ítemes decía: *"Yo estoy en contra de la violencia, pero comprendo que los jóvenes la usen para hacerse escuchar". ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con esta afirmación?*; y otro estaba construido así: *Pedro dice: "Para alcanzar un cambio social verdadero hay que emplear la fuerza contra los poderosos, porque éstos defenderán como sea sus privilegios". Juan en cambio dice: "La fuerza no lleva a ninguna parte; para alcanzar un cambio social verdadero es necesaria la colaboración de todos". ¿Con quién está Ud. más de acuerdo?*

6. Se podrían haber empleado otras variables de estatus social, pero todas ellas ofrecen dificultades adicionales. Por ejemplo, es muy arriesgado usar la variable ingreso, porque la información que entrega al respecto una encuesta de esta naturaleza no es confiable. En lo que respecta a la posición en el mercado de trabajo, hay que abordar el problema de cómo escalar las diferentes posiciones, lo que nos sacaría de nuestro objeto de interés; esto lo he hecho en otra parte, y los resultados son perfectamente consistentes con los presentados aquí (Tironi 1989).

pobladores con menos años de educación muestra una predisposición positiva a la violencia inferior a la del grupo con mayor educación. Si este resultado se suma al obtenido de la comparación entre los pobladores y la clase media, lo que se concluye es que la orientación a la violencia no se intensifica cuanto más baja sea la posición en la escala social.

CUADRO 1. Indice de orientación a la violencia (IOV)

1a. Frecuencias (en porcentajes)

	Pobladores	*Clase media*
Alto	14,2	18,2
Medio	24,4	18,2
Bajo	61,4	63,6
	100,0	100,0

1b. Educación (en porcentajes)

	Años de estudio			
	hasta 4	*5 - 8*	*9 - 11*	*12 y más*
Alto	12,5	16,7	10,8	17,7
Medio	37,5	27,8	23,4	17,8
Bajo	50,0	55,5	65,8	64,5
	100,0	100,0	100,0	100,0

(2) Frustración

Para nuestros propósitos, definiremos frustración como la percepción de discrepancias entre las expectativas socioeconómicas y la capacidad del individuo para satisfacerlas dentro de una particular estructura de oportunidades. Esta definición establece la diferencia entre frustración y pri-

vación. La frustración, en efecto, no equivale a la insatisfacción permanente de ciertas necesidades (que es a lo que se refiere el concepto de 'privación'), sino a la percepción de una barrera que bloquea arbitrariamente la obtención de una meta, que impide la materialización de una recompensa acostumbrada, o que desvanece la realización de una esperanza (Berkowitz 1969; Janis 1971; Gurr 1970). De otra parte, la noción de frustración que se emplea aquí está referida exclusivamente a las expectativas, objetivos o metas en el plano socioeconómico: lo que dice relación con el sistema y las instituciones políticas corresponde a otro fenómeno que trataremos más adelante.

A partir de esas consideraciones, construimos un Indice de Frustración (IF), compuesto por cuatro tipos de ítemes:

(a) Juicio emocional del individuo respecto a su vida (rabia, rutina, alegría, etc.);
(b) Actitud hacia las oportunidades que le ha ofrecido la sociedad;
(c) Percepción sobre su movilidad social (si ha "subido" o "bajado" a lo largo de su vida en el sistema de estratificación social);
(d) Percepción de justicia *vis-à-vis* la situación de otros grupos sociales.[7]

A diferencia de lo que supone el paradigma popular, nuestro survey muestra que los pobladores no experimentan una intensa frustración (Cuadro 2a), pese a lo cual ésta es más alta que en la clase media. Si se observa lo que ocurre entre los pobladores, se tiene asimismo que ella se incrementa levemente cuanto más se baja en la escala social.

7. En este Indice se incluyeron preguntas como las que siguen: *Si usted mira al resto de los chilenos, ¿considera injusta la situación en que Ud. se encuentra?* O: *¿Considera Ud. que su situación económica es mejor o peor que la que tenía en el pasado?*

CUADRO 2. Indice de frustración (IF)

2a. Frecuencias (en porcentajes)

	Pobladores	*Clase media*
Alto	32,7	23,6
Medio	36,9	25,9
Bajo	30,4	50,5
	100,0	100,0

2b. Educación (en porcentajes)

	Años de estudio			
	hasta 4	*5 - 8*	*9 - 11*	*12 y más*
Alto	29,7	41,4	30,0	25,2
Medio	46,0	33,8	37,5	39,4
Bajo	24,3	24,8	32,5	35,4
	100,0	100,0	100,0	100,0

En síntesis: i) los pobladores no se caracterizan por índices elevados de orientación a la violencia ni de frustración; ii) entre éstos y la clase media no hay un patrón netamente diferenciado; y iii) mientras la frustración se incrementa levemente con la pobreza, la predisposición a la violencia tiende más bien a disminuir. Si la pobreza no conduce a niveles intolerables de frustración ni a la aceptación masiva de la violencia, ¿a qué conduce entonces? Esta es la interrogante que dejan abierta los hallazgos anteriores, y a ella nos abocaremos a continuación.

(3) Conformismo y resignación

En los veinte años previos al Golpe de Estado de 1973, los grupos marginales fueron objeto de un masivo proceso de

integración a la vida urbana moderna a través de la acción del Estado. Desde entonces ese proceso se ha seguido desarrollando en algunos niveles (por ejemplo, en los planos educacional y demográfico), pero lo que ha dominado es la tendencia a la exclusión desde el punto de vista ecológico, económico y político. Las condiciones de vida no han mejorado, las oportunidades para abandonar la marginalidad son más escasas y al alcance sólo de algunos, y el Estado renunció a su función canalizadora de la movilidad social. Pero como se ha visto, esta re-marginalización autoritaria no ha despertado actitudes de frustración y violencia; al contrario, ella ha estimulado tendencias a la adaptación y a la resignación.

Cuando hablamos de *conformismo*, nos estamos refiriendo al proceso de aprendizaje que lleva al individuo a discriminar los castigos, oportunidades y recompensas que le ofrece el medio en que está situado, y a actuar estrictamente en función de ello (Janis 1971; Leland 1978). Con el concepto de *resignación*, de otra parte, estamos haciendo mención a una actitud que se caracteriza por la limitación de las necesidades, el fatalismo, el presentismo, el rechazo de toda planificación, y un progresivo deterioro de la autoestima (Maier 1961; Martín-Baró 1987). Conformismo y resignación son fenómenos diferentes; sin embargo, nuestra hipótesis es que hay un *continuum* entre ambos, pues la resignación es resultado de una adaptación prolongada a un medio social que ofrece escasas oportunidades y recompensas. Sobre la base de estas definiciones construimos el Indice de Conformismo/Resignación (ICR), compuesto por cinco tipos de ítemes:

(a) Una actitud hacia las autoridades estatales que se orienta a conseguir favores y no a ejercer derechos;
(b) Disposición a actuar en función de obtener recompensas y rehuir castigos, aunque esto vaya en contra de las creencias y opiniones propias (el llamado "oportunismo");
(c) Actitud orientada a minimizar o borrar la presencia de obstáculos frustrantes exteriores al individuo;
(d) Actitud hacia la vida que rechaza cualquier planificación y en la cual todo lo que importa es el presente;

(e) Actitud fatalista hacia el futuro.[8]

Nuestro survey muestra que el nivel de conformismo/resignación de los pobladores es muy elevado (Cuadro 3a). Si esto se compara con su grado de orientación a la violencia, la conclusión cae por su propio peso: el perfil actitudinal de los pobladores se acerca mucho más a la resignación que a la imagen de rebeldía y violencia que se ha tejido en torno a ellos.

Aquí el patrón actitudinal de los grupos marginales se diferencia radicalmente de aquél de las clases medias, que se ubican mucho más abajo en el Indice de Conformismo/Resignación. Al mismo tiempo (Cuadro 3b), entre los pobladores se aprecia una asociación negativa perfecta entre la posición en el ICR y la posición en la escala socioeconómica; vale decir, aquéllos de más bajo estatus son justamente los más propensos al síndrome del conformismo/resignación.

CUADRO 3. Indice de conformismo/resignación (ICR)

3a. Frecuencias (en porcentajes)

	Pobladores	*Clase media*
Alto	60,0	30,4
Medio	16,7	21,2
Bajo	22,5	48,4
	100,0	100,0

3b. Educación (en porcentajes)

	Años de estudio			
	hasta 4	*5 - 8*	*9 - 11*	*12 y más*
Alto	77,1	73,8	61,3	40,2
Medio	8,6	13,1	19,6	19,6
Bajo	14,3	13,1	19,1	40,2
	100,0	100,0	100,0	100,0

La actitud conformista se caracteriza porque el individuo tiende a desestimar cualquier acción disfuncional con su objetivo de integración al orden social. Por lo tanto, lo lógico es esperar que la predisposición a la violencia sea menor cuanto más marcada sea esa actitud: esto es precisamente lo que se concluye de nuestros datos (Cuadro 4). Al mismo tiempo, la resignación se caracteriza porque el individuo tiende a borrar de la conciencia las experiencias frustrantes, para atribuirse a sí mismo la responsabilidad por el fracaso de su esfuerzo de adaptación. Cuanto mayor es la resignación, por lo tanto, menos intenso es el sentimiento de frustración. Esto también queda demostrado con nuestros datos (Cuadro 5): la escasa frustración de los pobladores no hace más que esconder, entonces, el fenómeno de la resignación.

CUADRO 4. Conformismo/resignación y orientación a la violencia (en porcentajes)

	IOV				
	Bajo		*Medio*	*Alto*	
ICR	1	2	3	4	5
Alto	65,8	64,9	62,2	48,9	12,5
Medio	22,2	14,9	16,7	14,0	25,0
Bajo	12,0	20,2	21,1	37,1	62,5
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

8. Los siguientes son ejemplos de algunos de los ítemes del ICR: *Una señora decía: "A mí no me gustan los militares, pero me encantaría que mi hijo sea militar para que tenga una carrera". ¿Está Ud. de acuerdo o en desacuerdo con esa posición?* O bien: *¿Qué piensa Ud. de estas afirmaciones?: "La rebeldía no conduce a nada: mucho más se consigue acercándose a las autoridades 'por las buenas' ".* O: *"Uno no saca nada con hacerse mala sangre: hay que aceptar lo que le depara el destino".*

CUADRO 5. Conformismo/resignación y frustración (en porcentajes)

	IF		
ICR	*Bajo*	*Medio*	*Alto*
Alto	69,1	57,1	53,3
Medio	14,0	18,1	19,6
Bajo	16,9	24,8	27,1
	100,0	100,0	100,0

La negación de los determinantes sociales de su situación conducen al individuo resignado al desinterés o apatía respecto a la política y, junto con ello, a un fuerte "individualismo". El hecho de asumir los fracasos como una responsabilidad personal engendra también sentimientos de culpa, vergüenza y autorrecriminación. En el límite esto lleva a comportamientos autoagresivos, vale decir, a que el individuo no actúe hacia la sociedad sino que desplace su agresividad hacia sí mismo o hacia sustitutos, como los hijos o la esposa. Los resultados de nuestro *survey* confirman absolutamente esta trayectoria de la resignación.

Por ejemplo, construimos una escala para medir el peso asignado al esfuerzo individual en la determinación del progreso social y del éxito personal. Encontramos primeramente que 60 por ciento de los pobladores se concentra en el nivel alto de la escala, contra 57 por ciento de la clase media: esta última, por lo tanto, sería menos "individualista" que los pobladores. Pero lo que más interesa aquí es haber descubierto que los pobladores que manifiestan las más altas tendencias al conformismo/resignación son los más "individualistas" (Cuadro 6). Procedimos también a medir el grado de interés de los pobladores en la acción del gobierno y en la política, y los resultados son consistentes: el desinterés o apatía es más alto entre aquellos pobladores que manifiestan una actitud de resignación (Cuadro 7).

Es difícil medir por medio de un *survey* las tendencias a la autoagresión, pero lo intentamos mediante el uso de ítemes proyectivos. Como en los casos anteriores, encontramos una asociación positiva entre resignación y autoagresividad (Cuadro 8). Cuando lo que hay es resignación, por lo tanto, la violencia no se sitúa en la relación del individuo con el orden social o político, sino en la relación consigo mismo y con grupos primarios como la familia y el vecindario.[9]

CUADRO 6. Conformismo/resignación e "individualismo" (en porcentajes)

	(Escala de "individualismo")		
	Bajo	*Medio*	*Alto*
Alto	40,0	51,6	65,6
Medio	10,0	19,7	17,0
Bajo	50,0	28,7	17,4
	100,0	100,0	100,0

CUADRO 7. Conformismo/resignación y "politización" (en porcentajes)

	(Escala de politización)		
	Bajo	*Medio*	*Alto*
Alto	71,8	58,3	48,8
Medio	11,8	18,8	22,1
Bajo	16,4	22,9	29,1
	100,0	100,0	100,0

9. Como lo advierte Da Matta (1982), de tanto concentrarse en sus "condicionantes estructurales", el "discurso teórico erudito" sobre la violencia corre el riesgo de no tocar las formas reales que toma este fenómeno en la vida de los grupos populares.

CUADRO 8. Conformismo/resignación y "autoagresividad" (en porcentajes)

	(Escala de "autoagresividad")		
	Bajo	*Medio*	*Alto*
Alto	59,0	60,0	68,4
Medio	16,7	19,2	11,7
Bajo	24,3	20,8	19,9
	100,0	100,0	100,0

(4) Coerción

Como se ha visto, en el caso de los pobladores la resignación logra ahogar parcialmente el sentimiento de frustración respecto al orden socioeconómico. Frente al orden político-institucional, sin embargo, en los grupos marginales se manifiesta una clara insatisfacción, cuyo origen está en que lo sienten como un orden coercitivo. Por *coerción* definimos el síndrome actitudinal del individuo que ve en el Estado una fuente de amenaza y no una institución protectora, pues lo identifica con la represión, la propaganda y el control de la información. Con base en esta caracterización construimos un Indice de Coerción (IC), compuesto de cuatro tipos de ítemes:

(a) Actitud de temor ante la policía;
(b) Percepción de rechazo por parte de las autoridades estatales;
(c) Percepción de ser objeto de propaganda a través de la televisión;
(d) Percepción de no tener acceso a la información.[10]

10. Estos son algunos ejemplos de los ítemes respecto a los cuales los entrevistados tenían que expresar su grado de acuerdo/desacuerdo: *"Me parece que los carabineros (policía) siempre sospechan de uno, no importa lo que uno haga"; "No hay ningún obstáculo para expresar el descontento frente al gobierno, si uno así lo desea"; "Siento que los carabineros y militares me protegen"; "Si uno reclama, lo único que consigue es crearse problemas con las autoridades".*

Como ya se indicó, el *survey* muestra que los pobladores experimentan un elevado sentimiento de coerción frente al Estado (Cuadro 9a). Si estos resultados se comparan con los del Indice de Frustración, lo que se concluye es que el malestar de los marginales se remite a las características del sistema político antes que a las características de la estructura socioeconómica, lo que echa por tierra la imagen del pobre como simple *homo oeconomicus*. Por lo demás, los datos señalan que el Indice de Coerción ante la presencia de un Estado autoritario es superior entre los pobladores que entre la clase media; más aún, mientras mayor la marginalidad, mayor el sentimiento de coerción (Cuadro 9b). Esto es interesante, pues indica que el interés por la democracia (o sea, por un Estado no coercitivo, en los términos definidos aquí) no sería un atributo casi exclusivo de las clases más acomodadas.

CUADRO 9. Indice de coerción (IC)

9a. Frecuencias (en porcentajes)

	Pobladores	*Clase media*
Alto	58,4	51,9
Medio	24,8	22,3
Bajo	16,8	25,8
	100,0	100,0

9b. Educación (en porcentajes)

	Años de estudio			
	hasta 4	*5 - 8*	*9 - 11*	*12 y más*
Alto	65,6	65,2	54,3	56,2
Medio	15,7	23,2	29,4	21,9
Bajo	18,7	11,6	16,3	21,9
	100,0	100,0	100,0	100,0

3. ¿Pobreza = frustración = violencia?

El paradigma en cuestión

La representación social acerca de la "violencia de los pobladores" se puede formalizar del modo siguiente:

La pobreza	*induce*	a la frustración;
la frustración	*induce*	a la violencia.

Si se simplifica se tiene que:

La pobreza	*induce*	a la violencia.

De este paradigma se deriva que, en la medida en que ven parcialmente satisfechas sus necesidades socioeconómicas, los grupos más acomodados (en particular las clases medias) tenderían a rechazar el uso de la violencia; la predisposición hacia la violencia sería, por tanto, un atributo peculiar de los grupos más pobres.

Como lo señala Portes (1971), en esa representación aparece uno de los más recurrentes presupuestos de la sociología política: aquél según el cual el radicalismo es función de la frustración del individuo con la posición en la estructura socioeconómica; y, a la inversa, que la obtención de recompensas del sistema eliminaría las tendencias hacia el extremismo revolucionario. La formulación más popular de esta teoría en la sociología contemporánea se le debe a Lipset (1963), quien establece que hay una asociación negativa entre estatus socioeconómico y radicalismo, del mismo modo como hay una asociación positiva entre estatus y conservadurismo. En Latinoamérica esto llevó a concluir que los grupos marginales, cuyos índices de frustración y agresividad aparecerían superiores a los del resto de la población —incluidos los trabajadores industriales—, serían los más propensos al radicalismo (Soares & Hamblin 1967). A los ojos de algunos, esto los transformó en la potencial vanguardia de una revo-

lución violenta, y a los ojos de otros, en un factor que impide la democracia.[11]

El rol preponderante de la frustración frente a las condiciones socioeconómicas está presente también en investigaciones históricas que han tenido gran influencia. Es el caso del estudio de Davies (1962) sobre el origen de las revoluciones, que estableció que ellas ocurren precisamente como efecto de la frustración de expectativas emergentes provocada por una brusca crisis económica ("La ocurrencia de revoluciones se hace más probable cuando un período prolongado de desarrollo económico y social objetivo es seguido por un período corto de aguda reversión". Davies 1962:120-121). Duff & Mac Cammant (1976), en un amplio estudio sobre violencia y represión en América Latina, construyeron un indicador más sofisticado para llegar básicamente a la misma conclusión: la violencia es más frecuente cuanto mayor sea el diferencial entre lo que estos autores denominan "bienestar social" (la habilidad del sistema económico para satisfacer las necesidades de la población) y lo que llaman "movilidad social" (la presión de la población por satisfacer determinadas necesidades).

La relación entre violencia colectiva y frustración alcanzó un alto grado de formalización con Gurr (1970): "El descontento surgido de la percepción de una privación relativa es la condición básica que instiga a la participación en la violencia colectiva"; donde "la privación relativa es definida como la percepción por parte de los actores de una discrepancia entre sus expectativas y sus capacidades. Las expectativas se refieren a los valores —bienes y condiciones de vida— a los cuales las personas creen tener derecho. Las capacidades se refieren a los valores —bienes y condiciones de vida— que las perso-

11. Desde la perspectiva revolucionaria, nadie ha ido más lejos en esta línea que Fanon (1974), con su "ley" acerca del papel de vanguardia del "lumpen-proletariado" y de los grupos más excluidos en los movimientos revolucionarios del Tercer Mundo. También algunas teorías latinoamericanas de la marginalidad (v.gr. Nun 1969) hicieron suyo este planteamiento en los años sesenta. De ahí se derivó la expectativa que algunos movimientos revolucionarios depositaron en los grupos marginales urbanos, ante el desencanto provocado por el comportamiento reformista de la "aristocracia obrera".

nas creen ser capaces de obtener y retener" (Gurr 1970:13, 24). Esta fórmula alcanzó rápidamente una gran popularidad; en cierto modo, ella consagró la explicación psicoeconómica del fenómeno de la violencia.[12]

En efecto, el origen primario de la violencia es atribuido por Gurr (1970) a causas psicológicas, concretamente al mecanismo de la frustración-agresión descubierto por Dollard et al. (1939): "que la ocurrencia del comportamiento agresivo presupone la existencia de frustración; y, al contrario, que la existencia de frustración siempre lleva a alguna forma de agresión". Aunque refinada a lo largo de los años, esta hipótesis se ha mantenido por medio siglo como el `superparadigma' de la investigación sobre la violencia (Berkowitz 1969; Lubek 1986);[13] de hecho, en ella descansa toda la racionalidad de la explicación de la violencia a partir de las condiciones socioeconómicas.

Pobreza y resignación

Según los resultados de nuestro estudio, la pobreza parece inducir en los individuos una actitud de adaptación individual y resignación, no una orientación hacia la violencia, lo que se opone frontalmente al paradigma comentado más arriba. Esta conclusión no es muy original, pues numerosos

12. Entre la economía y la psicología hay una auténtica "atracción fatal". Las explicaciones economicistas de los fenómenos sociales se transmutan corrientemente en explicaciones psicologistas (o vice versa), y ambos tipos de explicaciones se refuerzan recíprocamente. El fenómeno fue observado por Durkheim (1932), quien se lo explicó por el hecho de que ambas disciplinas interpretan el sistema social a partir de los individuos, en un caso de sus "necesidades", en otros de sus "instintos" o "impulsos". Como es bien sabido, para Durkheim esto equivalía a invertir el orden a la vez histórico (las sociedades preceden a los individuos y determinan sus impulsos y necesidades) y lógico (el todo no se explica por las partes; o sea, un hecho social como la violencia colectiva no se explica por la agregación de motivaciones individuales).

13. "Si se la compara con los varios miles de otros estudios sobre la violencia realizados en los últimos cincuenta años, la `frustración-agresión' aparece como la gran historia de éxito heurístico, y puede ser un poderoso candidato a entrar al *Libro de Records Mundiales de Guinness* como la hipótesis de investigación psicológica de más larga vida" (Lubek 1986).

autores han destacado la "ética individualista" de los marginales latinoamericanos, que buscan la promoción social no a través del progreso colectivo, sino en el estilo clásico de los inmigrantes y de las clases medias (Portes 1974). Por otra parte, una amplia literatura se ha encargado de subrayar la desintegración interna y la atomización de los grupos marginales, así como la existencia de una "cultura de la pobreza" en donde predominan los sentimientos de desamparo, dependencia, inferioridad y resignación (Lewis 1975; Vekemans & Venegas 1966; Desal 1970; Martín-Baró 1987).

Lo que hasta ahora se ha destacado poco, sin embargo, es la relación que existe entre esa actitud conformista o "individualista" y la actitud de resignación. Tal como se ha mostrado empíricamente más arriba, en esa relación parece estar la clave de los efectos psicosociales de la condición de pobreza, por lo menos allí donde ésta se ha mantenido o intensificado por medios autoritarios. En el caso de los pobladores chilenos, por ejemplo, el factor que ha intervenido para transformar la actitud de adaptación propia de la pobreza en apatía o resignación ha sido la coerción generada por un Estado autoritario. En otras palabras, cuando a la pobreza se le suma la presencia de un régimen político autoritario, se produce una situación insatisfactoria que se prolonga en el tiempo y respecto de la cual parece que no se puede hacer nada; esto termina por inhibir la capacidad del individuo para resistir, reducir o incluso identificar las causas de la frustración (Moore 1976).

Lo anterior coincide con los resultados de diversos estudios que han concluido que una situación de sufrimiento no despierta necesariamente la agresividad o la rebeldía, sino que puede dar origen a una actitud de pasiva resignación.[14] Un ejemplo lo constituye la investigación pionera de Jahoda, Lazarsfeld & Zeisel (1971), que demostró que la frustración provocada por la experiencia de un desempleo prolongado produce apatía o resignación. Como lo señalan Lira & Wein-

14. Como dice Moore (1976), "el condicionamiento, como sabemos, puede cambiar las actitudes"; en efecto, esto lo sabemos desde que Festinger (1957) elaboró su teoría de la "disonancia cognitiva".

stein (1981), la pérdida del empleo provoca una crisis en la relación que el individuo establece con la sociedad, con su familia y consigo mismo; la persona siente que no puede cumplir con su rol, y tiene que observar impotente como él o ella y su familia se empobrecen; todos los días sale de la casa con la esperanza de encontrar trabajo —no importa cuál—, pero no lo encuentra; con el paso del tiempo se deterioran sus símbolos de estatus y aparecen sentimientos de inferioridad, vergüenza y devaluación; el individuo comienza a culpabilizarse a sí mismo por su condición; su autoestima se ha debilitado, y se siente cansado, aislado, con miedo, dominado por el fatalismo.[15]

El comportamiento de los detenidos en los campos de concentración nazi también permite comprender los mecanismos a través de los cuales una situación de frustración prolongada termina por producir la forma de adaptación patológica que hemos llamado resignación. Como lo señala Bettelheim (1979), ante este tipo de "situación extrema" los detenidos ensayaban primero la "resistencia", que se manifestaba en un esfuerzo por mantener el amor propio, en la seguridad de que la detención era un hecho transitorio. Con el tiempo esa actitud dejaba paso a la "adaptación": lo que importa aquí es vivir lo mejor posible la detención, pues ésta es la única realidad posible. Una vez cruzado este umbral, sobrevenía la "asimilación": toda expectativa de dejar el campo era abandonada, pues se temía más la vuelta al mundo exterior que la vida en la prisión.

Lo anterior indica, en definitiva, que la violencia (o lo que está en su base, la agresión) no es la única respuesta a una situación de frustración. En el campo de la psicología experimental hay numerosa evidencia en este sentido. Así, por ejemplo, se sabe que para que induzca a actos agresivos la frustración debe reunir ciertas características especiales; para

15. Después de 1973 (y en especial en las crisis de 1975/77 y 1983/85), la desocupación en Chile se empinó a niveles desconocidos en el pasado —especialmente a nivel de los grupos marginales urbanos—, tal como se ha destacado en capítulos precedentes. Los pobladores con más altos niveles de resignación son precisamente aquellos que han estado desocupados más frecuente y prolongadamente (Tironi 1989).

mencionar algunas, tiene que bloquear la obtención de un objetivo ya anticipado (Berkowitz 1969); tiene que provocar rabia por su arbitrariedad (Averill 1982); o tiene que afectar a individuos que han aprendido a responder agresivamente (Bandura 1973). De otra parte, Maier (1961) ha establecido que el abanico de respuestas ante la frustración incluye también la fijación (o sea, la repetición de conductas arbitrarias o sin un objetivo definido), la regresión (tendencia a desarrollar conductas más primitivas o infantiles como una manera de escapar al presente) y la resignación (limitación de las necesidades y abandono de toda planificación, pues el futuro y las esperanzas no son tomados seriamente). También Bandura (1973) ha demostrado que una experiencia aversiva puede facilitar una variedad de comportamientos (la búsqueda de ayuda y apoyo, un mayor esfuerzo en la obtención de logros, la resignación, la psicomatización, el autoanestesiamiento mediante el alcohol y las drogas, o la intensificación del esfuerzo para sobreponerse a las dificultades), de acuerdo al aprendizaje social del individuo y a su efectividad.

Las observaciones anteriores refuerzan lo que indican nuestros datos; a saber, que bajo un régimen político coercitivo la condición de pobreza equivale a una situación de frustración persistente y prolongada que no suscita respuestas agresivas, sino que instiga una actitud de adaptación y resignación. De otra parte, todo esto cuestiona la formulación original de la *hipótesis de frustración-agresión* de Dollard et al. (1939), según la cual la frustración lleva siempre a la agresión. Es justo destacar —porque es a menudo pasado por alto en las versiones populares de esta hipótesis— que estos autores señalan que las tendencias agresivas, aunque no puedan ser destruidas, pueden ser temporalmente comprimidas, o desplazarse a objetos diferentes de aquél causante de la frustración, o cambiar de forma. Esta hipótesis sufrió además algunas revisiones de los propios autores, en las que subrayan que la agresión es sólo uno de los diferentes tipos de respuesta que instiga la frustración (Miller et al. 1941). Con todo, desde esta perspectiva la agresión es considerada siempre como la respuesta predominante y natural ante la frustración (Bandura 1973).

La minoría violentista

Aunque lo predominante sea la resignación, hay un núcleo de pobladores (alrededor de 14 por ciento) que manifiesta una orientación positiva hacia la violencia.[16] ¿Quiénes son ellos? ¿Cuáles son los factores que los llevan a esta respuesta?

Educados, jóvenes, estudiantes o desocupados: éste es el perfil social de los pobladores que manifiestan una predisposición positiva hacia la violencia. Desde un punto de vista psicosocial, ellos no comparten la tendencia dominante a la adaptación y resignación (Cuadro 4); sus niveles de frustración frente al sistema socioeconómico son superiores al promedio (Cuadro 11);[17] y son los que resienten con más intensidad la coerción del régimen político autoritario (Cuadro 12). En la búsqueda de factores que caracterizaran más específicamente a este grupo, procedimos a quebrar el Indice de Orientación a la Violencia por la Intención de Voto frente al plebiscito (Cuadro 13), encontrando una elevada correlación: concretamente, la orientación a la violencia entre los que se manifiestan a favor del *No* (esto es, contra el régimen militar) es significativamente superior a la de aquellos que se manifiestan a favor del *Sí*.

Ese conjunto de características van empujando hacia la siguiente hipótesis respecto a la orientación a la violencia entre los pobladores; a saber, que ella está menos relacionada con la frustración generada por la condición de pobreza que con las oportunidades de socialización de los individuos en función de su edad y de su educación. En efecto, la orientación a la violencia de los pobladores se concentra entre los

16. El hecho de que el núcleo "violentista" sea reducido no significa que carezca de importancia ni que, bajo ciertas circunstancias, no pueda incluso arrastrar a masas enteras a actos de violencia. Como se señaló en la Primera Parte, hay numerosa evidencia en la literatura sobre el papel de estas "minorías activas" en una situación de masas (Le Bon 1981; Parsons 1958; Kornhauser 1959; Moscovici 1981; Moscovici, Mugny & Van Avermaet 1985).

17. Cabe hacer notar que este hallazgo difiere de los resultados obtenidos por Portes (1971), quien no encontró correlación entre frustración y radicalismo. Como se explicará en seguida, en tanto no se prolongue, la frustración es *uno* de los factores que induce a la orientación a la violencia.

jóvenes con alta escolaridad, que ven frustradas sus expectativas escolares u ocupacionales, que sienten el peso de un orden político coercitivo (ellos sufrieron la represión más aguda después de las "protestas"), que se manifiestan en oposición al gobierno y por un cambio político, y que no han vivido nunca en una situación democrática. En su caso, por lo tanto, la propensión a la violencia no es sólo el impulso instintivo frente a la frustración de la pobreza; en ella intervienen muchos otros factores, en particular las actitudes aprendidas en la socialización política a la que han estado expuestos.

CUADRO 10. Orientación a la violencia y grupos de edad (en porcentajes)

	Grupos de edad			
	15-19	*20-24*	*25-33*	*34 y más*
Alto	17,5	15,3	13,6	10,9
Medio	22,7	27,1	19,1	29,7
Bajo	59,8	57,6	67,3	59,4
	100,0	100,0	100,0	100,0

CUADRO 11. Orientación a la violencia y frustración (en porcentajes)

	IOV				
	Bajo		*Medio*	*Alto*	
IF	1	2	3	4	5
Alto	23,3	29,7	37,1	53,4	62,5
Medio	33,6	38,1	42,8	32,6	25,0
Bajo	43,1	32,2	20,1	14,0	12,5
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

CUADRO 12. Orientación a la violencia y coerción (en porcentajes)

	IOV				
	Bajo		Medio	Alto	
IC	1	2	3	4	5
Alto	38,4	59,7	67,3	71,1	75,0
Medio	36,4	27,2	27,2	26,7	25,0
Bajo	25,2	13,1	5,5	2,2	——
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

CUADRO 13. Orientación a la violencia e intención de voto (en porcentajes)

	Intención de voto	
	SI	NO
Alto	5,3	26,2
Medio	22,8	27,8
Bajo	71,9	45,9
	100,0	100,0

4. Socialización política y violencia

Como se indicó en un capítulo anterior, en torno a la explicación de la violencia existen dos grandes paradigmas (Tilly 1978; Boudon & Bourricaud 1984). El primero (de las "rupturas") es el que explica la violencia por los efectos psicológicos de los desajustes en el orden socioeconómico. El segundo (de la "solidaridad") es aquel que la explica por la socialización y aprendizaje de los actores, sus recursos organizativos y el

contexto institucional. Pues bien, nuestras conclusiones a propósito de la violencia de los pobladores chilenos se ubican firmemente en la línea del segundo de estos enfoques.

En el dominio de la psicología social, ese paradigma está representado por la "escuela cognitiva". Esta descarta la hipótesis de Dollard et al. (1939), que supone que un acto agresivo —en último término— es siempre instigado por la frustración. Diversas investigaciones han mostrado que la frustración es un antecedente poco común y poco importante de las conductas agresivas (Averill 1982). Milgram (1976) demostró de manera notable que un individuo puede desarrollar conductas agresivas sin la intervención de factores frustrantes, sino como efecto de la pura obediencia a una autoridad; incluso más, se ha llegado a probar experimentalmente que la obediencia tiene más poder que la frustración en el desencadenamiento de un comportamiento agresivo.

En oposición a las teorías que denominaron "instintivas" o "impulsivas" *(drive theories)*, Bandura & Walters (1963) formularon la hipótesis de que las conductas agresivas se explican por el proceso de aprendizaje social del individuo, sea por la vía de su propia experiencia o de la imitación de otros modelos de conducta.[18] La conductas agresivas o violentas, por lo tanto, son modeladas y reforzadas por los contactos del individuo con su familia, por la subcultura en que está inmerso y por los modelos simbólicos que diseminan los medios de comunicación (Bandura 1973).

Esta misma oposición a la *hipótesis de frustración-agresión* se encuentra en el campo de la sociología. La hipótesis básica es que la violencia no surge del descontento o malestar de la población, ni de una situación de desorganización social o de anomia, sino de una fuerte solidaridad, conciencia y organización colectivas (Tilly 1978; Cherkaoui 1981). Como lo señala

18. "Se puede predecir con mucho mayor exactitud la manifestación de comportamiento agresivo sobre la base del conocimiento del contexto social (por ejemplo, iglesia, escuela, las calles del ghetto, gimnasio), del objetivo (por ejemplo, padres, sacerdote, profesor o par), del rol cumplido por el actor (por ejemplo, policía, soldado, profesor, vendedor), y de otras claves confiables respecto a la potencialidad de acciones agresivas, que sobre la base de afirmaciones del actor" (Bandura 1973:40).

Skocpol (1979), no importa cuán frustrado o descontento pueda estar un agregado de personas, ellas no se comprometerán en una acción violenta sino a condición de formar parte de un grupo organizado y de contar con recursos propios. Tilly (1978) va incluso más allá, cuando afirma que la "violencia colectiva tiende a surgir directamente del proceso político central de la población, en vez de expresar difusas tensiones o descontentos en la población". Esto mismo es respaldado por la revisión que hace Nelson (1969) de los estudios empíricos sobre el tema, la cual lo lleva a concluir que la causa del radicalismo no es la frustración, sino la politización resultante de la exposición a organizaciones sociales y partidos políticos.

Esta perspectiva de análisis resulta consistente con lo que descubrimos en nuestra investigación, según la cual la predisposición a la violencia provenía específicamente del "joven poblador de oposición". Al mismo tiempo, en el caso de Chile tal perspectiva de análisis es altamente congruente con la investigación histórica. En efecto, un relevamiento sistemático de los hechos con resultado de violencia protagonizados por los grupos sociales populares en el período 1947/87 ha permitido establecer, primero, que su intensificación fue a la par con su carácter menos espontáneo y más organizado.[19] En segundo lugar, ese relevamiento muestra que los actos de violencia han evolucionado con relativa autonomía de variables económicas tales como el PNB *per cápita*, la tasa de inflación y el nivel de desempleo. En cambio, las variables que dicen relación con el sistema político discriminan con fuerza los períodos de alta y baja incidencia anual de hechos con resultado de violencia: entre ellas, la existencia de partidos que actúan en la ilegalidad, el apoyo electoral de la izquierda política, el grado de conflicto en el interior del Estado por la ausencia de mayorías políticas claras; en fin, factores asociados con la inestabilidad del sistema político.

19. "Orientaciones a la violencia de grupos marginales urbanos en escenarios de transición a la democracia". Informe narrativo a la Fundación Ford (Santiago: SUR, octubre 1988). La pesquisa historiográfica estuvo a cargo de Gabriel Salazar, y el análisis contextual de los hechos de violencia fue realizado por Javier Martínez.

Por lo tanto, así como la *actitud* hacia la violencia no se puede explicar sólo ni principalmente por la *hipótesis de frustración-agresión*, la evolución histórica de los *actos* de violencia no se puede explicar sólo ni principalmente a partir de las variables socioeconómicas. Para comprender la violencia —y para identificar, al mismo tiempo, las circunstancias que pueden impedirla o eliminarla allí donde existe— es preciso entonces prestar más atención a los factores políticos y, entre ellos, al tipo de socialización al que están expuestos los diferentes individuos y grupos sociales, evitando así generalizaciones vacías como aquélla de la "violencia de los pobladores".

De hecho, la predisposición a la violencia política es muy escasa (desde luego, muy inferior a la que se encuentra en la clase media). Incluso más, si se compara el "radicalismo" de los marginales de los ochenta con su situación en 1969, se encontrará que en vez de aumentar, se redujo.[20] Esto confirma una vez más que la orientación a la violencia está más ligada a los tipos de socialización que a variables emocionales como la frustración.

* * *

En suma, los sectores marginales de Santiago no reconocen experimentar un sentimiento intenso de frustración. Las posibilidades de mejoramiento socioeconómico se atribuyen, por lo demás, a un esfuerzo de adaptación individual antes que a un cambio sistémico —y de allí el relativamente bajo nivel de reconocimiento expreso del sentimiento de frustración—. Predomina una percepción negativa de las posibilidades de cambio socioeconómico, vale decir, de las posibilidades de remoción de los obstáculos frustrantes. Si a esto se agrega el agudo sentimiento de coerción que han

20. En nuestra encuesta aplicamos un ítem usado por Portes (1976) en 1969 para medir radicalismo, en el que se presentaba un *caso A* favorable al uso de la fuerza para provocar el cambio social, y un *caso B* opuesto al uso de la fuerza: para el *caso B*, Portes obtuvo 66 por ciento, y nosotros 71 por ciento; para el *caso A*, Portes obtuvo 32 por ciento y nosotros 8 por ciento; el resto no respondió o señaló que le daba igual.

experimentado estos grupos frente al Estado, lo que se tiene es desinterés por la política y la tendencia a tomar la condición marginal o de pobreza como fracaso (y culpa) personal. La búsqueda sin éxito de una adaptación individual es lo que explica los elevados niveles de conformismo, los que prolongados en el tiempo devienen en una actitud de resignación. Para los pobladores marginales de Santiago, en definitiva, vivir la pobreza bajo un régimen político coercitivo ha significado tolerar una situación de frustración persistente y prolongada, lo que tiende a provocar actitudes de adaptación y resignación más que respuestas agresivas.

8 "Movimiento de pobladores" y régimen autoritario

Bajo el amparo de la Iglesia, desde los primeros años del régimen militar se fue configurando en las poblaciones una pequeña red de "organizaciones solidarias" (talleres laborales, ollas comunes, etc.), a los que se sumaron más adelante grupos de presión reivindicativos (Comités de Vivienda, de Deudores, etc.) y organismos de defensa de los derechos humanos. Con la irrupción de las "protestas" en 1983, surgieron o se consolidaron diversas Coordinadoras o Movimientos que se autoproclamaban representativos de la totalidad de los pobladores.[1] Fueron los llamados *referentes*, cuya identidad no estaba determinada por las características de su afiliación (cuyo número, por lo demás, es imposible establecer), sino por su posición ideológica, el diagnóstico que de allí se derivaba acerca de la realidad del sector, y el partido o coalición de partidos que representaban en el medio poblacional (Espinoza 1985).

La aspiración de los *referentes* fue monopolizar la representación de los pobladores, pero esto fue recusado por las demás organizaciones sociales, en especial el movimiento sindical. A fines de 1983, sin embargo, lograron finalmente conquistar un espacio en la institucionalidad político-social de oposición, lo que culminó con su incorporación a la *Asamblea de la Civilidad* en 1986. Lo anterior, junto al traslado de la protesta a la periferia de Santiago, fue lo que dio vida al

1. Los referentes eran: la *Coordinadora Metropolitana de Pobladores*, fundada en 1978; la *Coordinadora de Agrupaciones Poblacionales* (Coapo), organizada en 1980; y los movimientos de pobladores *Solidaridad* y *Dignidad*, fundados en 1983.

denominado "movimiento social de pobladores". Este estaba compuesto básicamente por la militancia política (el "activo político", como se lo bautizó eufemísticamente), que desplegó un intenso trabajo orientado a construir la unidad política e ideológica de los pobladores a través de sus "coordinadoras" y "referentes". Dicha labor encontró un soporte importante en sectores de la Iglesia que ponían de relieve la unidad moral del mundo de los pobres, así como en un núcleo de intelectuales que intentaron mostrar la identidad y homogeneidad sociológicas de los pobladores. Pero pese al esfuerzo muchas veces heroico de los activistas, la lucha de los pobladores bajo el autoritarismo adoleció de una extrema desarticulación y jamás logró dar origen a un genuino movimiento social. Esta es, en efecto, la conclusión mayor del estudio que realizáramos a partir de una Intervención Sociológica con estos militantes poblacionales.[2]

1. La Intervención Sociológica

La idea de un grupo social homogéneo es siempre una ficción sociológica. Sin embargo, esa imagen puede aceptarse cuando un grupo es capaz de forjar en la acción una identidad colectiva. Este no es el caso de los pobladores bajo el régimen autoritario, cuyas pautas de acción han sido de una extrema diversidad, carentes de articulación en torno a un principio central. En efecto, cuando se mira a los pobladores sin presupuestos ideológicos, todo parece mezclarse: movilizaciones de masa dependientes de los partidos políticos, protestas democráticas contra el Estado autoritario, luchas reivindicativas por la vivienda, actos de violencia incontrolables, delincuencia juvenil, protestas ético-religiosas, conservadurismo pentecostalista, clientelismo. Esta fragmentación impone la necesidad de un cuadro teórico y de un método de investiga-

2. La investigación se llamó *Formas de acción social en las poblaciones de Santiago*, y se realizó entre 1985 y 1986 en convenio entre SUR y CADIS con el apoyo del gobierno francés. En el estudio participaron F. Dubet, E. Valenzuela, V. Espinoza, P. Saball, F. Echeverría y el autor. Los resultados están en Dubet, Tironi, Espinoza & Valenzuela (1989).

ción que permita superar el simplismo de la descripción, así como la tentación de encontrar la "unidad" de estas prácticas a partir de la propia ideología del investigador.

La mayoría de los trabajos que abordan la marginalidad urbana se consagran de hecho a la descripción de la situación marginal. ¿De dónde vienen, cuáles son sus recursos, cómo los obtienen, cómo viven? Estudios extremadamente útiles describen la economía informal, las fuentes de ingresos, las situaciones familiares, la organización social, las normas, las creencias religiosas, la vida doméstica y las maneras de ver el mundo de los marginales, la distancia que los separa de otros grupos sociales, etc. Pero si el conocimiento de una situación es indispensable, él no basta para conocer la naturaleza de la acción social, y cuando se lo intenta se cae en un limitado conductivismo.[3] Es necesario entonces conocer la situación y la cultura de los actores que se investigan, pero la acción colectiva es un objeto específico que supone el estudio de aquellos agentes que se comprometen en la acción y se sienten responsables de ella, de los que organizan los intereses y las ideologías —vale decir, de los activistas o militantes—, cuya peculiaridad está en que no son el simple reflejo de la situación o la cultura, porque trabajan precisamente en transformarlas. El objeto de nuestra investigación fue justamente las lógicas de acción de los militantes o activistas poblacionales en las zonas marginales de Santiago; y el método empleado para este objeto fue el de la Intervención Sociológica.[4]

El método de la Intervención Sociológica (IS) implica la configuración de grupos compuestos de militantes comprometidos en una acción colectiva que participan voluntariamente en el trabajo de investigación. Estos grupos no pretenden ser representativos de una población en el sentido estadístico del término, pero en ellos se encarnan las diversas sensibilidades

3. La pobreza, por ejemplo, una vez descrita, explica por igual el clientelismo de masas dependiente del Estado, la delincuencia y los movimientos de repliegue comunitario en la sobrevivencia. Lo que esto ilustra es que las formas de la acción colectiva no se derivan de una situación, sea ésta explicada en términos socioeconómicos o socioculturales (Touraine 1973; 1984).

4. Para una explicación del método de la Intervención Sociológica se puede consultar Touraine (1978; 1984).

y tendencias de un movimiento. La IS se presenta a los participantes como un espacio de debate y de reflexión sobre la acción, y no como un lugar de decisión y de elaboración de estrategias. Ellos entregan allí su testimonio acerca de sus luchas, de sus aspiraciones y de sus representaciones e ideologías, pero la Intervención no se queda sólo en el nivel del testimonio. Para comprender las relaciones sociales en que los actores están envueltos, los grupos de IS acogen a interlocutores—también voluntarios—que representan a los adversarios y aliados sociales que encuentran corrientemente en su acción colectiva. La presencia de interlocutores no tiene por objeto solamente permitir la expresión de los militantes; también permite desestabilizar sus ideologías y expectativas —pues los interlocutores no coinciden jamás con los estereotipos que hay sobre ellos—, obligándolos a desarrollar al máximo la lógica de sus argumentaciones. Poco a poco, los militantes van abandonando sus certidumbres iniciales, se plantean preguntas nuevas acerca de la significación de sus luchas, en fin, se alejan de una simple posición de testigos que entregan un testimonio para transformarse en analistas de su propia acción colectiva. La IS, en suma, es el espacio en el que un grupo de militantes discute entre sí y con interlocutores para comprender el sentido de su acción común.[5]

La primera etapa de una IS consiste en la formulación del problema y de las hipótesis, a partir de lo cual se puede hacer el trabajo de terreno que precede a la formación de los grupos de investigación. En seguida la Intervención se desarrolla durante una docena de sesiones, que podemos dividir en tres categorías: i) las sesiones "abiertas", consagradas a encuentros con interlocutores; ii) las sesiones "cerradas", durante las cuales los miembros del grupo discuten entre sí; y iii) al final de la investigación, las sesiones de análisis destinadas a

5. Hay que destacar que en el método de la Intervención Sociológica los investigadores juegan un papel crucial. Ellos interrogan a los miembros de los grupos y, sobre todo, les someten las hipótesis elaboradas en el curso de la investigación. Los militantes se reconocen en esos análisis o, al contrario, los rechazan, lo que lleva a elaborar nuevas hipótesis, y así sucesivamente. El trabajo de los investigadores es básicamente analítico, pues busca separar las lógicas de acción que, en una lucha social, se presentan necesariamente superpuestas.

discutir las hipótesis que proponen los investigadores. Cada Intervención se desarrolla simultáneamente en dos grupos y con cuatro investigadores, con el objeto de asegurar la regularidad de las conductas observadas y de controlar los efectos psicológicos propios del trabajo grupal.

La Intervención Sociológica sobre el "movimiento de pobladores" en Santiago fue organizada sobre la base de cuatro grupos de "dirigentes poblacionales" de nivel local, dos en 1985 y dos el año siguiente. Los primeros dos grupos provenían del área poniente de Santiago, y los restantes del área sur. En la investigación participaron finalmente cuarenta y cuatro militantes de ambos sexos comprometidos con diferentes "coordinadoras" o "referentes" poblacionales, de diferentes afiliaciones partidarias (excepto oficialista), con diferentes experiencias laborales (desde jubilados a estudiantes, pasando por obreros, empleados y cesantes), y con edades que fluctuaron entre los 19 y los 60 años). Entre los "interlocutores" se contaron un alto funcionario municipal; dirigentes de los "referentes" poblacionales; un dirigente de Colegios Profesionales; dirigentes sindicales nacionales; políticos oficialistas, de la Democracia Cristiana, del Partido Socialista y del Partido y Juventudes Comunista; un ex funcionario del gobierno de Allende; sacerdotes; una dirigente del Movimiento Feminista, entre otros.[6]

En total se realizaron cuarenta y dos sesiones —lo que equivale aproximadamente a ochenta y cuatro horas de trabajo—, y ellas fueron registradas mediante una grabación y los apuntes de un investigador-asistente. Diariamente los investigadores destinamos varias horas de discusión a la interpretación y comparación del desarrollo de los grupos. El

6. El desenvolvimiento de la investigación se vio por supuesto afectado y limitado por el contexto autoritario de la época. Por ejemplo, el gobierno no estuvo representado sino por algunos funcionarios menores y por miembros de partidos de derecha. No obstante, el estudio despertó entre los participantes un interés inusitado, por la presencia de interlocutores con quienes los pobladores no podían reunirse a causa de la situación dictatorial, pero también de la distancia social. En general los participantes encontraron en la investigación un espacio de libertad que la sociedad les negaba, lo que los llevó a ser muy activos y, con frecuencia, apasionados en los debates.

control recíproco fue fundamental para desprenderse de los roles tradicionales del investigador: el del experto que devela los mecanismos sociales, el del intelectual orgánico que hace recomendaciones, o el del intelectual populista que glorifica todo lo que viene del pueblo. Sólo al final del estudio los investigadores logramos construir —después de muchas tentativas abortadas— una interpretación general acerca del "movimiento de pobladores" en la que los participantes lograron reconocerse. Esta interpretación es precisamente lo que se expone a continuación.

2. Cuatro lógicas de acción

El trabajo con los grupos nos permitió develar el sistema de acción de los pobladores militantes, el que se estructura en torno a dos ejes. El primer eje está definido por la orientación que establecen hacia la sociedad, que puede apuntar a la *participación* de los pobladores en ella, o bien a la *ruptura*. Participación o integración implican la aceptación de una regulación de los conflictos sociales: la acción, por lo tanto, es definida siempre en relación a un sistema institucional —construido o por construir—; la ruptura, por el contrario, indica una acción que rechaza toda incorporación a un sistema "capitalista" y a los mecanismos del "Estado burgués", lo que puede conducir a acciones ofensivas o a una actitud de repliegue o defensiva.

El segundo eje se refiere a la definición de los pobladores, ya sea como *pueblo*, ya sea como *clase*. La distinción es importante, pues el pueblo remite a derechos y valores que deben ser respetados, mientras la clase remite a intereses económicos; dicho de otro modo, el poblador-pueblo se define respecto a la Nación, mientras el poblador-clase lo hace respecto a la estructura socioeconómica.

De ese sistema se desprenden cuatro lógicas de acción diferentes: a) la acción *"revolucionaria"*, que se orienta hacia la ruptura política con el Estado y reclama el uso de la violencia; b) la acción *"comunitaria"*, que apunta a la defensa del pueblo y a la reconstrucción de su solidaridad natural fuera de los

márgenes institucionales; c) la acción *"reivindicativa"*, que apunta a organizar y representar los intereses y demandas de los pobladores ante las agencias estatales; y d) la acción *"populista"*, que se orienta al reconocimiento de los pobladores como ciudadanos, lo que supone la reposición de un sistema democrático de representación política. El siguiente diagrama grafica la posición de esas diferentes lógicas en el sistema de acción de los pobladores:

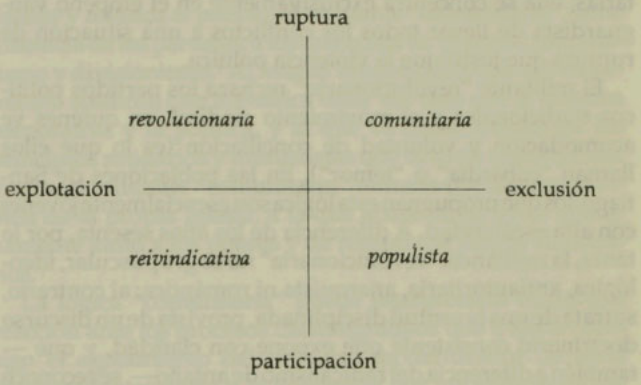

La lógica revolucionaria

Esta orientación identifica a los pobladores como aquella *parte del proletariado* privada crónicamente de trabajo y que se opone por esto radicalmente al sistema capitalista. Los marginales, en efecto, serían el sector más golpeado por el régimen autoritario y su política económica. A diferencia de otros grupos —en particular de la clase obrera— , no tienen nada que perder, pues carecen incluso de lo mínimo, como es un empleo estable. Han acumulado una carga de legítima frustración y agresión, lo que los transforma en un potencial de violencia revolucionaria.[7]

7. Como lo señalara un joven de veintidós años, dirigente de grupos culturales de la población La Victoria, en uno de los grupos de la IS: "Los pobladores expresan las tendencias a la radicalización revolucionaria de la sociedad chilena. Son la futura base del movimiento revolucionario chileno.

Para la lógica revolucionaria, "el problema no es dictadura o democracia, sino capitalismo o socialismo" —como lo dijera un joven de la población La Bandera—. Por lo tanto, la radicalidad de los pobladores no debiera ser empleada sólo ni principalmente para derrocar el régimen de Pinochet, sino acumulada para el objetivo final: terminar con el capitalismo para fundar sobre sus ruinas una nueva sociedad de corte socialista.[8] Como es obvio, la acción "revolucionaria" no se ocupa de las dimensiones reivindicativas, políticas o comunitarias; ella se concentra exclusivamente en el empeño vanguardista de llevar todos los conflictos a una situación de ruptura que justifique la violencia política.

El militante "revolucionario" rechaza los partidos políticos tradicionales y el movimiento sindical, en quienes ve acomodación y voluntad de conciliación (es lo que ellos llaman "cobardía" o "temor"). En las poblaciones de Santiago, los que propugnan esta lógica son esencialmente jóvenes con alta escolaridad. A diferencia de los años sesenta, por lo tanto, la militancia "revolucionaria" no es grupuscular, ideológica, antiautoritaria, anarquista ni romántica; al contrario, se trata de una juventud disciplinada, provista de un discurso doctrinario consistente que expone con claridad, y que —también a diferencia del radicalismo de antaño—, se reconoce en la ortodoxia comunista, tanto chilena como internacional.

La lógica comunitaria

La orientación "comunitaria" identifica a los pobladores como *el pueblo abandonado y perseguido* que saca de esa condición una potencia moral capaz de redimir a una sociedad decadente. Paradojalmente, los militantes "comunitarios" no provienen de los grupos más marginalizados, sino de la baja

---

El poder popular está mucho más concentrado en manos de los pobladores que en las de los obreros".

8. Para la lógica "revolucionaria", el interés por la democracia es apenas instrumental. Como lo decía el mismo joven de La Victoria, "no importa que tengamos que aguantar a Pinochet diez años más, si eso ayuda a radicalizar al pueblo".

clase media católica bloqueada en sus aspiraciones de movilidad. Ellos fueron los primeros en reactivarse después del golpe de Estado, y tuvieron un rol clave en la creación de la red de organizaciones de subsistencia y de defensa de los derechos humanos en las poblaciones.

El "comunitarismo" es una orientación eminentemente afectiva que, para preservar el sentido moral de la acción social popular, rechaza todo instrumentalismo. Su vocación antiinstitucional lo conduce a un discurso que demoniza al Estado y mitifica al pueblo. El militante "comunitario" toma distancia de los partidos, a los que acusa de elitismo, pragmatismo y divisionismo.[9] Al mismo tiempo desconfía del movimiento sindical, que identifica cada vez más con la defensa corporativa y la política, y al que ve como alejado de los principios solidarios y mutualistas que tuvo en sus orígenes. En fin, el militante "comunitario" termina por alejarse también de la propia Iglesia, a la que acusa de no estar genuinamente junto a los pobres y de reproducir rasgos autoritarios.

La lógica "comunitaria" puede interpretarse como una reacción ante los procesos desintegrativos que trajeron consigo el agotamiento del proyecto modernizador de corte democrático-estatista y la aplicación por vía autoritaria del modelo neoliberal. El pueblo mártir, avasallado por el poder político, económico y militar, es el "elegido de Dios", pues la pobreza los hace naturalmente buenos y sencillos; por esto es necesario proteger al pueblo pobre de la influencia no sólo de los partidos, sino también del Estado, el que es visto como una fuente de perversión. El "comunitarismo" es a la vez profético, populista y antiestatista, pues su confianza escatológica en los pobres va de la mano de la desconfianza radical en el Estado y en la política.

La lógica reivindicativa

Esta orientación define a los pobladores en términos clasistas,

9. "Ustedes no cuentan para nada con el sufrimiento de la gente", le enrostraba una dirigente de comunidades cristianas de base a un dirigente político del ala más moderada del Partido Socialista en una sesión de la IS.

equiparando su situación con la de los *trabajadores*. Lo que ellos reclamarían, por lo tanto, es un campo regulado de negociación con el Estado, para desarrollar hacia él una relación equivalente a la de un sindicato con la empresa.

La acción del militante "reivindicativo" reposa de hecho en el modelo sindical. En primer lugar, ella parte por buscar una comunidad de intereses entre los pobladores, como puede ser la ausencia de viviendas, el endeudamiento hipotecario, la falta de equipamiento, la mala atención de los consultorios de salud, etc. En segundo lugar, se dirige al fortalecimiento de la organización para incrementar su eficacia como instrumento de presión: búsqueda de afiliaciones, educación de los dirigentes, obtención de respaldos políticos, etc. Por último, la acción "reivindicativa" se orienta a obtener el reconocimiento por parte del Estado, y a partir de allí, establecer un sistema de negociación lo más formalizado posible, cuyo ejercicio y efectividad permita reproducir la legitimidad del militante o dirigente ante su propia base.[10]

El militante "reivindicativo" se reconoce en las representaciones, tradiciones y organizaciones sindicales. Las centrales y los dirigentes sindicales ejercen sobre ellos un liderazgo que supera al de los partidos. Esto obedece a un problema de distancia social: a los sindicalistas se los siente más cercanos que a los políticos y, por ello, se los juzga más confiables que estos últimos en la mediación con el sistema institucional. El militante "reivindicativo", por tanto, reclama del sindicalismo una función política; frente a los partidos, de otra parte, reproduce la clásica actitud sindical: búsqueda de apoyo con preservación de la autonomía.

10. El siguiente relato en un grupo de IS por parte de un dirigente de cooperativas de vivienda de Maipú ilustra bien la lógica del dirigente "reivindicativo": "Tuvimos un conflicto con la Municipalidad por la recolección de basura. Un día nos reunimos y decidimos tirar la basura en la calle central de la población. Llegaron los carabineros y los funcionarios municipales y les dijimos que íbamos a seguir tirando la basura mientras no nos dieran una solución. Desde entonces el problema se arregló. La cosa es distinta cuando hay unidad y los pobladores se ponen detrás de la directiva".

La lógica populista

Esta orientación define a los pobladores como una *masa excluida, desorganizada y anómica* que sólo puede salir de esta condición con la asistencia del Estado, por lo que urge que éste reconozca a los pobladores como ciudadanos con demandas que tienen que ser satisfechas.

En la lógica "populista" está vivo el modelo de la "Promoción Popular", cuyas raíces se encuentran en las teorías de Desal.[11] La desorganización de los pobladores vuelve capital el rol del dirigente, el que generalmente pertenece a un estrato social superior. Los activistas "populistas" actúan en dos sentidos: por una parte, se esfuerzan en revertir los procesos desintegrativos en el mundo poblacional, para lo cual desarrollan todo tipo de organizaciones llamadas "comunitarias": Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Clubes Deportivos, Centros Juveniles; por otra, tratan de obtener un acceso expedito hacia las reparticiones públicas, lo que en el pasado se conseguía primordialmente a través del partido en el gobierno. El activista "populista" será entonces un militante político, y dependerá estrechamente del andamiaje partidario para la canalización y satisfacción de las demandas que emergen de sus clientes, los pobladores. Bajo el régimen autoritario, por lo tanto, el dirigente "populista" fue un ardiente defensor de la reposición de un régimen democrático: en la experiencia chilena, éste es el tipo de régimen que les abre, a ellos como dirigentes, las puertas del Estado, a la vez que abre a los pobladores oportunidades de promoción social.[12]

11. Desal (Centro de Desarrollo Económico y Social de América Latina) fue una institución creada y dirigida por el sociólogo Roger Vekemans a comienzos de los años sesenta en Santiago. Ella tuvo gran influencia en la conceptualización del fenómeno de la marginalidad (como se explica en el capítulo IX), en el diseño de políticas hacia ella y en la formación de personal estatal para esta área.

12. Como señalara en la Intervención Sociológica un antiguo dirigente poblacional democratacristiano, "en la democracia todos somos iguales, militares y civiles, los ricos y los pobladores; en ella todos tienen derecho a pensar, a educarse, a ser respetados y a respetar, a elegir y ser elegidos; todos tenemos oportunidades: la democracia es la unidad nacional".

3. Una acción desarticulada

Cada una de las cuatro lógicas de acción que vienen de ser presentadas constituye en sí misma una visión global (a la vez intelectual, ideológica y política) acerca de la identidad de los pobladores y de su inserción en el sistema social. No se trata simplemente de la proyección de las adscripciones partidarias de los militantes que participaron en los grupos de Intervención Sociológica; la pluralidad de orientaciones, y su incompatibilidad recíproca, expresan más bien la desarticulación del "mundo" de los pobladores, que oscila entre la incorporación y la marginalidad. Ni pura clase ni pura comunidad, ni totalmente partes de la Nación ni totalmente en ruptura con ella, los pobladores se sitúan en sistemas de referencias múltiples, circulan entre uno y otro, y carecen de la integración interna necesaria para constituir un movimiento social con identidad, adversario y proyecto definidos.

El "movimiento" a nombre del cual hablan y actúan los militantes que tomaron parte en nuestros grupos de IS, es un movimiento que no tiene existencia real; lo que parece unido en las intenciones, se revela en la realidad profundamente desarticulado. Los militantes "reivindicativos" y "comunitarios" hablan un lenguaje esencialmente social: el de las necesidades y de los valores; los militantes "populistas" y "revolucionarios", en cambio, razonan en términos puramente políticos y estratégicos. De otra parte, mientras unos actúan según una lógica instrumental e incrementalista (los "reivindicativos" y "populistas"), los otros lo hacen con una lógica fundamentalista, escatológica y de ruptura; los primeros avanzan a pasos calculados, al tiempo que los otros realizan actos simbólicos, y ofrecen gestos más que estrategias.

Hay que tomar en cuenta que cada una de esas lógicas de acción, para desarrollarse, debía superar los obstáculos provenientes del contexto económico-social y político-institucional del período en que se realizó este estudio, la segunda mitad de los años ochenta. Ninguna de ellas logró ese objetivo, y de allí que todas terminaron en profundas crisis. Tomemos primero el caso de las orientaciones "revolucionaria" y "comunitaria", que son las que tuvieron más visibilidad bajo

el autoritarismo. En lo que respecta a la lógica "revolucionaria", ella padeció el embate sistemático de la represión policial, al punto de que sus principales núcleos fueron desmembrados después de 1987. En lo que respecta a la orientación "comunitaria", tuvo que conformarse al hecho de que la reconstrucción del sistema político a partir de 1983 llevara a muchos de sus militantes a preferir la lucha política al testimonio moral. La irradiación del espíritu democrático-liberal, el surgimiento de élites políticas favorables al pacto y negociación, el compromiso de la Iglesia con la idea de la "reconciliación", fueron motivos de hondo desaliento para la militancia "comunitaria".[13] Otro problema grave de ambas lógicas (la "revolucionaria" y la "comunitaria") estuvo en que no encontraron soporte en las actitudes y opiniones de los pobladores ordinarios, por lo cual difícilmente podían conducir a la constitución de un movimiento social: como se vio en el capítulo anterior, los grupos marginales no muestran ninguna vocación revolucionaria o violentista, y el contexto autoritario los empuja más bien al conformismo y a la resignación.

Las actitudes de los pobladores, en todo caso, los acercarían más a las lógicas "reivindicativa" y "populista". Para que éstas operen, sin embargo, se requiere necesariamente de un contexto político-institucional diferente al que había en Chile cuando se realizó este estudio. El Estado autoritario, en efecto, no negociaba con los pobladores, desincentivando así su constitución como grupo de presión; no aceptaba tampoco la intermediación de los dirigentes, lo que les cerraba las posibilidades de legitimación ante sus bases; prohibió también la acción de los partidos, lo que dejó las demandas sociales sin un vehículo para llegar al Estado; en fin, este último abandonó su rol tradicional como aparato de "promoción" social, lo que obligó a los pobladores a remitirse mucho más al mercado, restando sentido a la organización y

13. En la crisis del "comunitarismo" hay que considerar también el sistemático retroceso que experimentó el cristianismo social de los grupos "comunitarios" (cristológico y liberacionista), frente a una religiosidad popular eminentemente ritual y espiritualista, que empezó a encontrar apoyo en las nuevas orientaciones de la Iglesia.

a la presión colectiva. En estas circunstancias, las lógicas "reivindicativa" y "populista" carecían de espacio en el cual desarrollarse, y entraron en una crisis total.[14] Frente a un Estado subsidiario y un régimen autoritario, esas lógicas de acción terminan predicando en el desierto: sin el Estado —y qué decir contra el Estado—, no hay modo de levantar un "movimiento de pobladores".

Bajo el régimen militar, en suma, el "movimiento de pobladores" no pudo alcanzar la dimensión de un movimiento social con identidad, adversario y proyecto definidos. Carente de un principio central de integración —aquel que en el pasado le fue dado en cierto modo por un Estado "nacional-popular"—, dicho "movimiento" no pasó más allá de la superposición de las cuatro lógicas de acción de los militantes o activistas, con un impacto escaso en la masa de los pobladores.

4. Los pobladores y la democracia

Una cosa son los militantes del "movimiento de pobladores", y otra muy distinta los pobladores. Las aspiraciones de estos últimos son muy concretas; y entre ellas y las lógicas militantes hay, en efecto, una gran distancia.

¿A qué aspiran los pobladores? Ellos aspiran, en primer lugar, a resistir los procesos de marginación, en particular los efectos desintegrativos de la crisis económica y de la aplicación del modelo neoliberal.[15] Como observa Valenzuela (1987), lo que aquí se hace presente es un "horror a la lumpeni-

14. Estas fueron las palabras de un dirigente en uno de los grupo de IS: "El problema de fondo es que el gobierno da algunas soluciones, pero al margen de los dirigentes. Ahí es donde nosotros nos vamos cortados. El gobierno tiene sus propios canales para dar soluciones, y nosotros no pertenecemos a esos canales. Soluciones hay, pero nosotros, como dirigentes, no tenemos acceso a ellas".

15. Estas observaciones están basadas en una encuesta realizada por SUR (con el apoyo de la Fundación Ford) a fines de 1985 a una muestra de novecientos domicilios en veintiocho poblaciones marginales del gran Santiago. Más antecedentes sobre esta encuesta se pueden consultar en Rodríguez & Tironi (1986), Valenzuela (1987) y Espinoza (1987).

zación", que los lleva a demandas típicamente "conservadoras": mayor vigilancia policial en las poblaciones, mejores servicios de salud y control sobre "conductas desviadas" (alcoholismo, prostitución, drogadicción). En segundo lugar los pobladores aspiran a una integración en el mercado de trabajo formal; más aún, entre ellos se da una fuerte identificación con la "clase obrera". Esta representación contrasta radicalmente con la realidad ocupacional del sector donde —como se ha visto en capítulos anteriores— los obreros constituyen una minoría en relación a los desocupados e "informales"; pero pese a esta realidad, el anhelo de una integración económica según la pauta del modelo industrial persiste.[16] Las tendencias a la exclusión en el campo económico u ocupacional, por lo tanto, no produjeron una identidad "popular" diferente a la de tipo clásico: al contrario, la identidad social de los pobladores siguió apegada a la condición obrera y al imaginario industrialista.

En tercer término, los pobladores aspiran a la educación, pues le otorgan a ella —no así a los medios tradicionales, como la fe o la solidaridad— un papel central en las oportunidades de movilidad social. Esto es paradojal, pues se trata de una representación que también se opone a su experiencia objetiva: la masificación del sistema escolar, en efecto, elevó sustancialmente las tasas de escolaridad de los pobladores, pero ello no redundó en mejores oportunidades ocupacionales. No obstante, ellos siguen adheridos a una pauta de movilidad mesocrática, donde el ascenso es función del "capital cultural" de cada individuo más que de la presión colectiva o de la pertenencia a un determinado grupo social: el imaginario industrialista al que nos referimos más arriba parece así complementado por un imaginario republicano que idolatra la educación.

En cuarto lugar, los pobladores desean formas institucionalizadas de participación. Esto implica un régimen político

16. La adhesión de los pobladores al modelo industrialista se reflejó también en el hecho de que, puestos ante la alternativa de marcar la rama de actividad y la posición ocupacional de su preferencia, los encuestados optaran claramente por la "industria" y por la condición de "asalariado"; vale decir, por su inserción en la "formalidad".

que los provea de canales de acceso al Estado, pues éste es para ellos el que distribuye las oportunidades de movilidad social. En este sentido es que los grupos marginales valorizan la democracia; pero esto mismo los lleva a ser críticos de los partidos políticos en cuanto intermediarios en la relación "clientelística" entre Estado y pobladores, que estos últimos quieren sea directa y exclusiva.

En suma, la gran masa de los pobladores resiste la marginación y aspira a una condición asalariada en la industria junto a una movilidad social a través de la educación. Muestran una escasa disposición hacia el conflicto no regulado, y rechazan las formas no institucionales de presión; en cambio, es manifiesto su anhelo de integración social, la que se realizaría mediante la participación clientelística en un Estado "nacional-popular". Este perfil de los pobladores tiene poco que ver con la figura de un grupo en vías de radicalización ideológica y en situación de entrar en un conflicto violento con el Estado, como la que imaginan los militantes "revolucionarios"; la figura construida por la militancia "comunitaria", de un pueblo pobre hostil a la sociedad, carece también de respaldo. Por otro lado, los pobladores no son tampoco una masa anómica, desintegrada de la sociedad, con pautas de acción puramente expresivas y afectivas, sugestionable por liderazgos proféticos de cualquier signo ideológico. Lo que se observa, al contrario, es una lógica instrumental agudizada por los requerimientos de la sobrevivencia, una fuerte adhesión cultural al sistema, y una incorporación ya irreversible al orden urbano, al que pertenecen por más de una generación: por ende, reclaman por participación, no por la ruptura; por más apoyo del Estado, por no más autonomía; por acceso a la industria, no por talleres de autosubsistencia; por un espacio en la cultura moderna, no por la reducción en el folklore.

Los militantes "populistas" tenían razón: para alcanzar su meta de arrancar de la condición marginal, los pobladores tienen un especial interés en la recuperación y consolidación de un régimen democrático. En el pasado éste les ofreció la posibilidad de agregar y representar sus demandas, y de organizarse para presionar por ellas, lo que les abrió amplias

oportunidades de movilidad social. La vieja idea de que los pobres urbanos serían indiferentes a la democracia —pues la pobreza engendraría actitudes y conductas orientadas exclusivamente a la sobrevivencia económica—, parece otro de los mitos acerca de los marginales que habría que desterrar.[17] Este mito toma como un hecho que los pobladores arrastran una intensa frustración, y que ésta tiene causas socioeconómicas. Sin embargo —como se mostró en el capítulo anterior— la frustración de los pobladores chilenos no proviene del sistema económico; para ellos, el principal agente frustrante es el Estado, al que ven como una entidad coercitiva que ha abandonado su "obligación" como agente de integración y movilidad social. Esto no significa que los pobladores se sientan satisfechos del sistema económico; lo que ocurre más bien es que no tienen grandes expectativas respecto a las oportunidades que él pueda ofrecerles, y en este plano no se sienten poseedores de derechos, quizás precisamente porque no les son adecuadamente respetados (Portes 1974). La situación varía cuando se trata del orden político y el Estado: frente a ellos los pobladores tienen expectativas y se sienten con derechos —lo que se explica por el carácter nacional-popular del Estado chileno en el pasado (Touraine 1988)—, sólo que sienten que sus expectativas son frustradas y sus derechos vulnerados.

El "economicismo" se equivoca, por lo tanto, cuando toma a los pobres urbanos como "rebeldes primitivos" que actúan sólo en función de eliminar la frustración que les provocan

17. Se dirá que el enfoque "economicista" que asocia el interés por la democracia con el estatus económico ha sido fuertemente criticado (cf. Rustow 1970), y que goza ya de escaso prestigio en el mundo académico. También es cierto que desde la mitad de los años setenta dicho enfoque parece batirse en retirada en las ciencias sociales latinoamericanas, después de haber dominado sin contrapeso en la década anterior. No obstante, vuelve a asomarse al menor descuido. Cuando se discuten los problemas de la transición del autoritarismo a la democracia, por ejemplo, no es extraño escuchar sentencias como la siguiente: "La transición a la democracia puede abortar por estallidos de *violencia* en los grupos marginales, los que surgirán cuando éstos vean *frustradas* sus expectativas de una inmediata satisfacción a sus demandas *económicas* acumuladas". Si se pone atención en ésta y otras afirmaciones similares, no cabe más que concluir que el "economicismo" es un muerto que aún goza de buena salud.

sus acuciantes necesidades económicas, lo que los volvería indiferentes a la democracia. Al contrario, el interés o la demanda de los pobladores no se dirige primariamente a la obtención de bienes tangibles de índole económica, sino a la obtención de algunos bienes intangibles de índole política. Entre estos bienes políticos, a los pobladores les interesa antes que nada la protección que les ofrece un Estado de Derecho, así como las oportunidades de integración social que se les abren con una institucionalidad política democrática. Esta búsqueda de instituciones políticas que compensen la exclusión socioeconómica de que son objeto aproxima bastante la conducta de los marginales urbanos a la de los trabajadores en una democracia capitalista (Przeworski 1983; 1985; Pizzorno 1978); una acentuación de la exclusión —como en el caso chileno reciente— no hará más que reforzar la orientación a la integración por la vía política.[18]

Lo anterior permite comprender el significado de las movilizaciones de los pobladores chilenos bajo la dictadura. Como ha sugerido Touraine (1988), "más a menudo estos movimientos apuntan a la integración social y política que a la construcción de un conflicto"; "lo esencial no es la defensa de intereses económicos, ni menos una conciencia de clase; es la voluntad de *ciudadanía*". Esto quedó claramente demostrado con ocasión del plebiscito que tuvo lugar en Chile en octubre de 1989, donde la opción *No* se presentó como aquella que prometía la democracia, frente a un *Sí* identificado con una alternativa autoritaria, pero que ofrecía soluciones inmediatas a los problemas económicos: pues bien, los pobladores se pronunciaron abrumadoramente en contra del autoritarismo y por la reconquista de la ciudadanía.[19]

18. Esta orientación, más su débil identidad y organización interna, hace que los marginales puedan ser fácilmente manipulados por el Estado, que es el agente que puede proveerles la integración que buscan. Según el análisis clásico de Germani (1969) —retomado en parte por F. H. Cardoso (1969) y Weffort (1970)—, *es lo que habría estado en el origen del populismo* latinoamericano. A juzgar por los antecedentes expuestos aquí, esa forma "aberrante" de integración política de los marginales que es el populismo, es una posibilidad que está lejos de haber desaparecido.

19. El *No* triunfó con 56 por ciento de los votos, en promedio; en las comunas populares de Santiago (vale decir, entre los pobladores), obtuvo en cambio más de 60 por ciento de la votación.

Offe (1985) ha subrayado que en las sociedades contemporáneas las características que adopta la acción colectiva son cada vez más modeladas por el Estado. Refiriéndose específicamente a América Latina, Touraine (1988) ha destacado que "los movimientos sociales se mantienen siempre subordinados a las intervenciones políticas, y sobre todo a la acción del Estado". Estas observaciones son particularmente válidas si se trata de grupos que, como los pobladores, carecen de una inserción en la estructura socioeconómica que les provea de principios relativamente uniformes de identidad social. La constitución de los pobladores en un actor colectivo —o más bien dicho, la constitución de múltiples actores colectivos en un medio internamente segmentado, como es el marginal— no va a depender tanto de factores internos, como del contexto político-institucional que se consolide en Chile en el futuro.

9 Las teorías latinoamericanas de la marginalidad

Una evaluación crítica

El concepto de marginalidad ocupó un lugar central en la constitución de la sociología latinoamericana como disciplina científica. En sus orígenes ésta se focalizó principalmente en el estudio de los obstáculos al proceso modernizador; entre ellos, la reproducción de conglomerados sociales que no obedecían a las pautas clasistas, ni tampoco al orden social tradicional de origen agrario. Sea imputándole razones políticas, económicas o culturales, lo cierto es que todas las corrientes sociológicas coincidieron en señalar que lo característico del desarrollo latinoamericano era su incapacidad para integrar a ciertos segmentos populares, los que permanecían, por lo tanto, marginales a la sociedad moderna. En la década de los sesenta la atención en este fenómeno se hizo particularmente importante, a raíz de que las grandes urbes, que crecían vertiginosamente por la atracción que ejercían sobre la población rural, fueron rodeándose en su periferia de barrios miserables que en cada país recibían una denominación propia (*favelas, poblaciones callampas, villas miseria, pueblos jóvenes*). La noción de marginalidad se identificó desde entonces con una situación ecológica precisa: la del habitante pobre de las zonas periféricas de las ciudades; y el poblador pasó a convertirse en la expresión máxima del "hombre marginal latinoamericano".[1]

1. "... el concepto correcto y genial —aun cuando no surgió de ningún Marx sino simplemente del hombre de la calle— es el de 'poblador'. 'Poblador', que reduce a ese hombre (marginal), tanto en su vivir humano como en su actuar social, a un solo significado: el *poblar*; en el sentido heideggeriano de la palabra 'dasein', 'estar', sin más". (Vekemans & Venegas 1966).

Una vez asentada como problemática, la marginalidad se transformó rápidamente en una fuente de vivas polémicas en el medio sociológico latinoamericano. Se crearon de hecho diversas escuelas o "teorías de la marginalidad", cada una de las cuales atribuyó el fenómeno a causas diferentes, caracterizó de distintas maneras las conductas propias de esta situación y propuso formas de superación alternativas. A comienzo de los años setenta, sin embargo, el campo había sido copado por las teorías que explicaban la marginalidad como efecto del sistema económico capitalista dependiente. Este enfoque transformó la noción de marginalidad en un concepto cada vez más abstracto, referido exclusivamente a las "relaciones de producción". Con esto, perdió gran parte de su capacidad descriptiva y fue quedando vacío de contenido sociológico. En este punto se inició la declinación de las grandes teorías de la marginalidad, que desde entonces pasaron prácticamente al olvido.

No obstante el ocaso de las dichas teorías, el fenómeno concreto de la marginalidad ha seguido presente. Esto llevó al auge de algunas aproximaciones de "rango medio", como las que han guiado los estudios acerca del *empleo informal* y de las *estrategias de supervivencia* de los pobres urbanos, y de los *movimientos sociales* urbanos. Pero estos enfoques, aunque han aumentado el caudal de conocimiento sobre la condición marginal, se han mostrado incapaces de ofrecer una interpretación global del fenómeno que supere a la vez el ideologismo abstracto y el empirismo particularista. Por esto resulta de interés emprender aquí una reevaluación de las ya clásicas teorías de la marginalidad latinoamericanas, y examinar qué elementos de ellas pueden ayudar a comprender las nuevas características que adopta este fenómeno cuando comienza la década de los noventa.

1. Cuatro enfoques clásicos de la marginalidad

El esquema que seguimos aquí no escapa a las limitaciones de toda clasificación, pero permite al menos hacer inteligibles las diferencias y similitudes de las diversas teorías clásicas de la

marginalidad.[2] En él distinguimos, de una parte, el tipo de interpretación sociológica sobre el desarrollo de las sociedades latinoamericanas: por una parte, el enfoque modernista o "desarrollista", que supone que el segmento marginal va siendo absorbido por el dinamismo del sector moderno; y por otra, el enfoque de la polarización, que considera la marginalidad urbana como condición para el desarrollo del sector moderno. Esta clasificación distingue además la aproximación que se explica la marginalidad a partir de variables culturales o políticas, y aquella que pone un claro énfasis en las variables económico-estructurales.

Para el enfoque "desarrollista", en Latinoamérica coexisten —como en toda sociedad sometida a un cambio social acelerado— un sector social tradicional en vías de desorganización, y uno moderno en proceso de gestación. Germani, que es sin duda el "padre" de este enfoque, definía las sociedades de América Latina precisamente como sociedades en transición, donde habría una "asincronía generalizada" por la presencia simultánea de dinámicas y grupos "centrales", y de dinámicas y grupos "periféricos" o "marginales" que van siendo incorporados por el proceso de desarrollo. Esta interpretación —inspirada en el paradigma de la modernización de Parsons— fue severamente criticada por explicar la marginalidad como un epifenómeno resultante de las insuficiencias del desarrollo, y que habría de ser absorbido naturalmente por este último —como fue de hecho el caso en los países centrales—. Para los críticos, la marginalidad no podía ser comprendida desde un punto de vista diacrónico, pues era la manifestación de un rasgo estructural de las sociedades latinoamericanas: su polarización en dos sistemas separados (Stavenhagen 1968; Frank 1966). Según esta tesis, la dependencia externa se traduciría internamente en la constitución de un "centro" pequeño, de origen oligárquico, relativamente modernizado e integrado al orden imperialista, que a su vez domina y explota a una "periferia" interna: el "estrato" o "masa marginal", por lo tanto, sería creado por el mismo desarrollo capitalista y jamás sería absorbido por él.

2. Este esquema sigue muy de cerca el propuesto por Sabatini (1981).

Por otro lado, hubo enfoques que valorizaban principalmente la dimensión político-cultural de la marginalidad. En América Latina, se afirmaba, no se da la adecuada correspondencia entre el grado de "movilización" alcanzado por los sectores populares —los que abandonan la pasividad característica del patrón normativo tradicional, "adquieren cierta capacidad de comportamiento deliberativo, alcanzan niveles de aspiración distintos de los fijados por ese patrón preexistente" y reclaman participación en el campo político— y el grado de "integración" efectiva que es capaz de proveerles el "cuadro institucional global" (Germani 1962:201). La marginalidad, en consecuencia, resultaría del déficit de los mecanismos modernos de integración social —"sindicato, educación, legislación social, partido político, sufragio, consumo de masas"—, a raíz de lo cual los nuevos grupos movilizados tienden a quedar "al margen de la comunidad nacional". Una versión más radical de este mismo enfoque, aunque con una base culturalista, es la que adoptan Vekemans y Desal (1970), como también la escuela de la "cultura de la pobreza" (Lewis 1966; 1975).

Hay otra perspectiva que pone atención preferentemente en las variables económicas. Su formulación paradigmática fue hecha por Nun (1969), cuando declaró que su intención era "constituir . . . la marginalidad a nivel de las relaciones productivas", asumiendo que tanto las actitudes psicológicas, las subculturas y los sistemas de estatus dependen finalmente de las oportunidades ocupacionales. En esta visión la marginalidad es principalmente un efecto de la débil absorción ocupacional en América Latina —denunciada por Cepal desde fines de los años cincuenta—, que ha dado lugar a una "mano de obra marginal" (Quijano 1972). En su versión "desarrollista", los marginales tendrían alguna forma de relación económica con el sistema general, la que iría intensificándose junto con el desarrollo; en la versión polarizada, en cambio, los marginales estarían completamente fuera del sistema económico, siendo ésta una característica del modo de producción capitalista dependiente (Frank 1966).

Esas distintas aproximaciones dieron lugar a cuatro grandes teorías de la marginalidad: la de la "periferia de masas",

la del "estrato marginal", la de la "marginalidad global" y la de la "masa marginal".

Periferia de masas

El término 'marginal' fue empleado la primera vez por Cepal, a fines de los años cincuenta, para designar a la población urbana no absorbida por el proceso industrializador (Sabatini 1981); sus antecedentes intelectuales, sin embargo, se remontan a la obra sociológica de Germani, cuya contribución fue decisiva en el desarrollo de las ciencias sociales latinoamericanas y en la construcción del pensamiento de la propia Cepal.[3] En continuidad o en ruptura, abierta o implícitamente, todo el debate posterior sobre marginalidad giró en torno a las ideas de Germani; ellas son, por lo tanto, un punto de partida obligado en la materia.

Para Germani, entre los años cincuenta y sesenta América Latina vivía una "época de transición" caracterizada por la "coexistencia de formas sociales que pertenecen a diferentes épocas"; a saber, a las sociedades tradicional y moderna (Germani 1962:90-94). El proceso clásico de secularización supone que los individuos van abandonando gradualmente el patrón psicosocial tradicional y asumiendo expectativas propias del mundo moderno (lo que Germani denomina "movilización"), al tiempo que las instituciones políticas y el sistema de valores de la sociedad se preparan para acogerlos (lo que Germani denomina "integración"). Lo específico de Latinoamérica, sin embargo, es la "asincronía" o no correspondencia entre los procesos de "movilización" e "integración".[4] La marginalidad, por tanto, correspondería a la exclu-

3. Adviértase que el documento de Cepal del año 1962 que introduce la noción de marginalidad, lo que hace es recoger *in extenso* las ideas que G. Germani expusiera en un seminario el año 1959, las mismas que aparecen en su clásico *Política y transición en una época de transición*, que data recién de 1968.

4. A diferencia de Europa, donde la capacidad de "integración" del sistema fue a la par del proceso de "movilización", en América Latina la "movilización" alcanzó un ritmo extraordinariamente rápido como efecto de un "clima histórico" que multiplicó las expectativas de las clases populares, lo que no encontró una respuesta oportuna en los canales institucionales de "integración".

sión institucional de grupos sociales que se sienten autorizados a ejercer, a raíz de procesos en marcha en la estructura social y cultural, ciertos derechos, roles y estatus (Germani 1969). La marginalidad frustra entonces el proceso de movilización, devolviendo a los grupos populares a las áreas periféricas que estaban en vías de abandonar. El resultado no es la creación de un grupo social homogéneo, sino, al contrario, la creación de "masas en disponibilidad" donde proliferan las conductas anómicas.

Las primeras contribuciones de Cardoso sobre el tema pueden clasificarse dentro de esta misma línea argumental, aunque él pone énfasis en la explicación económica. A juicio de este autor, desde la segunda postguerra las sociedades latinoamericanas estuvieron lejos de la imagen catastrofista que proyectaban las teorías de la polarización. Destacan, al contrario, los acelerados procesos de urbanización, la industrialización y la expansión del empleo industrial moderno. Sin embargo, el "ritmo y dirección" del cambio social "no son los mismos para los diversos sectores de la sociedad", creándose un "centro" policlasista que absorbe parte de los nuevos contingentes ("centro" que incluye al proletariado fabril y a numerosos grupos medios), y una "periferia" urbana y rural de "tipo masivo", no integrada al proceso económico en expansión (F. H. Cardoso 1969:100-104). Si bien es cierto que las sociedades latinoamericanas presentan estas dos caras —advierte Cardoso—, "una es función de la otra", y no hay una fragmentación completa entre los grupos marginales y el resto de la sociedad. En efecto, "el sistema en formación dispone de cierta capacidad real de absorción", de "canales de control social" y de "pautas de ascenso social" cuya eficacia se verifica en el hecho de que estas sociedades no estén presas de una efervescencia revolucionaria. Más que una situación de polarización, en suma, lo que se observa en Latinoamérica sería una situación de "ambigüedad" (F. H. Cardoso 1969).[5]

5. Cabe hacer notar que la noción de "ambigüedad" de Cardoso se asemeja mucho al concepto de "heterogeneidad estructural" acuñado por A. Pinto (1973:164) para designar la "convivencia a nivel regional y nacional de sistemas o modalidades que corresponden a etapas muy diferentes de desarrollo".

Al igual que Germani, Cardoso subraya que la condición periférica o marginal no crea una identidad colectiva sino, al contrario, una situación de masa. Una situación de masa se caracteriza por la atomización de los individuos y la generalización de conductas anómicas, lo que tiene como contraparte el sometimiento de los individuos a una autoridad central (generalmente el Estado) y/o su incorporación a movimientos de masas que le proveen de identidad, visibilidad y de un sentimiento de solidaridad (Kornhauser 1959; Moscovici 1981). La acción marginal, por ende, es una acción atomizada, heterónoma, altamente sugestionable por liderazgos carismáticos y fácilmente manipulable por el Estado.

El "populismo latinoamericano" sería el resultado, precisamente, del soporte que el Estado ha encontrado en estas "masas en disponibilidad". Para ponerlo en los términos de Germani (1969:109-210), allí "donde el grado de movilización de las capas populares de las áreas marginales . . . rebasa o amenaza rebasar los canales de expresión y de participación que la estructura social es capaz de ofrecer", lo que surge es el populismo, vale decir, una forma "aberrante" y "antiinstitucional" de integración de la periferia a la vida política: el populismo, por ende, no sería otra cosa que una "forma peculiar" de resolución de la "asincronía" entre "movilización" e "integración".[6]

Según este enfoque, la superación de la marginalidad resultaría a la larga del desarrollo del polo social moderno, lo que implica crecimiento industrial y un orden institucional abierto y participativo. La versión pesimista —la de Germani— insistirá en la amenaza autoritaria que encierra esta situación, pues las masas marginales estarán siempre tentadas a buscar un atajo a través del populismo, lo que hará brotar respuestas autoritarias (Germani 1985); Cardoso, en

6. Con base en esta teoría del populismo interpretó Germani el fenómeno del peronismo en Argentina; ella fue también la que llevó a Weffort (1970), en el caso de Brasil, a sostener que el ascenso de las expectativas de participación en la política y el consumo provocado por la migración a la ciudad (el proceso de "movilización", en palabras de Germani) se habría traducido en una presión masiva que, no encontrando cauces institucionales, hizo posible el éxito del populismo brasileño.

cambio, representa una visión más optimista respecto a las posibilidades de desarrollo del sector moderno y, por ende, respecto a la superación del ciclo populismo-autoritarismo. La diferencia de perspectivas no es casual, ya que mientras Cardoso reflexionaba desde Brasil en momentos en que se verificaba el "milagro económico" de la segunda mitad de la década de los sesenta, Germani lo hacía desde una Argentina sometida a un largo proceso histórico de declinación.

Estrato marginal

La marginalidad fue por primera vez definida en términos económicos por Cepal en 1962; se refirió a ella como una "mano de obra marginal" desde el punto de vista de la productividad, de la regularidad de su empleo y de sus ingresos. Como esta variable no era suficiente para la organización de investigaciones empíricas, se adoptó simultáneamente una definición operacional basada en un criterio ecológico, que se estimó era simétrico al anterior: así, serían marginales las personas que habitan en barrios deteriorados de la periferia.

El "padre intelectual" de este enfoque fue el peruano A. Quijano. La "población marginada", a su juicio, constituía un "estrato nuevo" generado por la débil capacidad de absorción ocupacional del "núcleo hegemónico"; su eliminación, por tanto, se asoció con la transformación de la estructura económica, de modo que ella pueda crear empleos al mismo ritmo del proceso urbanizador. El estrato marginal poseería entonces características socioeconómicas peculiares, una identidad distintiva, y sería perfectamente visible, dada su agrupación en áreas "ecológicamente marginalizadas".

El " 'mundo' de la marginalidad urbana" —como lo denomina Quijano (1972)— dispone en primer lugar de una economía propia, organizada como " 'polo marginal' de la estructura económica global", con su mercado y su sistema de movilidad ocupacional, determinados niveles y formas de ingreso y consumo, y una forma particular de relacionarse con el resto de la sociedad. En segundo término, posee una estructuración social característica: familia triádica y matrifo-

cal; concentración en áreas ecológicas dentro de las cuales las diferencias internas de los marginados tienden a desaparecer, proveyéndoles en cambio una identidad social específica y canales propios de movilidad social. Por último, la segregación a que es sometido el "mundo" marginal, así como su pobreza económica o material, determinan la existencia de una "subcultura de la pobreza", que sirve de soporte a la identidad social de este estrato.

El enfoque de Quijano se opone en dos sentidos a la visión modernizadora o "desarrollista" expuesta más arriba. De una parte, se constituye claramente en la esfera económica (la ocupación) y no en la político-institucional; de la otra, destaca la existencia de un "grupo global de marginados" socialmente homogéneo y que dispone incluso de una visibilidad ecológica, en circunstancias que el otro enfoque subraya su carácter de masa periférica y heterónoma. Sin embargo, Quijano se resiste a tomar la marginalidad como un subsistema totalmente aparte de la sociedad global; para ponerlo de otro modo, la relación entre los marginados y la sociedad revelaría un modo complejo de integración, más que la falta absoluta de integración (Quijano 1966; 1972).

Para Quijano, en definitiva, el hecho de que los marginales constituyan un grupo social específico no significa que dispongan de una identidad ni de pautas de acción social propias, autónomas: Quijano no abandona la matriz modernizadora, y defiende la tesis de que los marginales constituyen un sector esencialmente dependiente, resultado de una situación de "pobreza social". La "economía marginal", por ejemplo, sería dependiente del sistema económico global; la participación de los sectores marginales en la sociedad urbana se desenvuelve en el plano del consumo pasivo de los mensajes transmitidos por el "sistema global de comunicación"; las redes de organización en las áreas marginales son generalmente dependientes de la acción asistencialista y paternalista del Estado, o bien son controladas por individuos que residen en esas áreas pero que no pertenecen al estrato marginal; en fin, "la cultura de los marginados es el polo marginal de la cultura global", y no hace más que prolongar "la que se genera en el resto de las clases populares de la sociedad y, en

primer lugar, la del proletariado".[7] Todo esto lleva a concluir que los marginados adoptarán conductas políticas "seguidistas", sea directamente del Estado, sea de una conducción "proletaria" poderosa.

Marginalidad global

Si la noción de marginalidad alcanzó tanta popularidad en los años sesenta, ello se debió en gran parte a las investigaciones y a la labor docente de Desal (Centro de Desarrollo Económico y Social de América Latina). Marginal, según esta versión, es aquella "parte de la población que no sólo está en el último nivel de la escala social sino que, lo que es peor, está fuera de escala; que no pertenece —en el sentido propio de la palabra— a la sociedad global, ni siquiera como clase baja". El concepto de "clase baja", en efecto, supone la existencia de un continuo, de una sola escala; el de marginal, en cambio, se refiere al umbral donde la "escala se rompe", dejando a un sector social al "exterior, en lo marginal" (Vekemans & Venegas 1966). La población marginal se caracteriza pues por su "carencia de participación" en la sociedad global, respecto de la cual ese sector está "cortado", al punto de "no formar parte de ella" (Desal 1970). Los marginales, por tanto, no constituyen una masa periférica ni un mundo dependiente —como ocurría en el caso de las teorías "desarrollistas"—, sino un grupo completamente escindido del sistema social.

La marginalidad en América Latina tendría orígenes histórico-culturales que se remontan a la "superposición" de las culturas hispánica e indígena, y no causas económicas u ocupacionales.[8] Ella se caracterizaría, primero, por su "glo-

7. La de los marginales —señala Quijano— es una "identidad inestructurada y dependiente" que oscila alrededor del proletariado. Dicho en otros términos, "los marginados son respecto del proletariado lo que los sectores intermedios son respecto de la burguesía".

8. "En Latinoamérica —señalan Vekemans & Venegas (1966)—, el mundo hispano y lusitano ha quedado, hasta la fecha, superpuesto al antiguo sustrato poblacional del continente, el indígena. Aun cuando se ha producido cierta osmosis, en términos generales el problema subsiste como marginalidad".

balidad", desde que el fenómeno afecta "todos los aspectos del vivir humano, todas las facetas del actuar social de los marginales"; en segundo lugar, se distingue por su "emergencia", que se manifiesta en la profundidad y en el volumen del problema. El rasgo básico de la marginalidad es la "falta de participación", lo que presenta dos caras: una es la no participación "pasiva" o "receptiva", que equivale a las dificultades de acceso a los recursos y beneficios sociales; la otra es la falta de participación "activa o contributiva", esto es, la marginación de la toma de decisiones. Estos dos rasgos se refuerzan mutuamente, llevando a la ya mencionada escisión de estos grupos de la sociedad.

En la imagen de Desal, los sectores marginales están sometidos a un grado extremo de "desintegración interna". Como lo señalan Vekemans & Silva (1976:81), "el mundo marginal no verifica en sí ninguna unidad que haría de él un verdadero conjunto social, articulado y hasta estratificado. Es un mundo internamente desintegrado, atomizado, un mundo en que si se encuentran 'coagulaciones', ellas serán del tipo ghetto, replegadas sobre sí mismas, a la defensiva, y no dispuestas a enfrentarse a la sociedad establecida".[9] El culturalismo de Desal dramatiza la condición marginal y radicaliza hasta el extremo el enfoque de Germani y Cardoso, según el cual los marginales configuran una masa heterónoma donde proliferan tendencias anómicas. Su escisión respecto a la sociedad y su desintegración interna, al mismo tiempo, convierten en una "ilusión" la tesis defendida por Quijano —y compartida por Castells (1973)—, según la cual los marginales seguirían la corriente de las fuerzas organizadas de la clase trabajadora y, por esa vía, podrían superar esta condición.

Para Desal, en efecto, la marginalidad sería tan total, que ella "no puede superarse a través de la auto-organización de los grupos marginales"; y debe así intervenir una fuerza

9. Esta visión apocalíptica de la marginalidad es en parte compartida por Lewis (1975): su "cultura de la pobreza", en efecto, se caracteriza por la falta de organización más allá de la familia, y por sentimientos de "marginalidad, de desamparo, de dependencia y de inferioridad" a nivel de los individuos.

externa, una "agencia externa" que los "incorpore" al sistema de toma de decisiones (Vekemans & Venegas 1966). Esta misión recae inevitablemente en el Estado, a través de un organismo especial bautizado "Promoción Popular" (Vekemans & Silva 1976). La función de este organismo sería promover la "integración interna de los marginados" a través del desarrollo de sus organizaciones, de tal modo que "estén en condiciones de constituir grupos de presión ante la sociedad global". Al mismo tiempo, esa entidad debería promover "cambios de estructuras", para permitir la incorporación de los marginales a los beneficios sociales. La superación de la marginalidad, en suma, sería una tarea que compete primordialmente al Estado.

Masa marginal

"Masa marginal" es una noción que conceptualizó la marginalidad como una superpoblación relativa que, a diferencia del "ejército industrial de reserva" analizado por Marx, no es "funcional" a la producción capitalista; por lo tanto, entre la masa marginal y el sistema no hay una relación de interdependencia, y aquélla se halla totalmente "fragmentada" de la sociedad (Nun 1969). Como es obvio, esto rompe drásticamente con la visión "desarrollista". La "afuncionalidad" equivale a la no incorporación de los marginales que destacaba Vekemans; pero a diferencia de este último, Nun encuentra el origen de la marginalidad no en el plano cultural, sino en la "instancia económica, a nivel de las relaciones productivas".[10]

El concepto de "masa marginal" sólo distingue algunas

10. Según Nun (1969), la escasa importancia de la industria monopolista latinoamericana como fuente generadora de empleos es lo que da lugar a tres tipos de marginalidad: i) la mano de obra rural y urbana que trabaja "por cuenta propia" y no recibe un salario formal; ii) aquella que no logra insertarse establemente en el mercado de trabajo y permanece desocupada o con trabajos ocasionales; y iii) la marginalidad constituida por los "asalariados de los sectores menos modernos, donde las condiciones de trabajo son más rigurosas, las leyes sociales tienen escasa aplicación y los emolumentos oscilan en torno al nivel de subsistencia".

categorías socioeconómicas, pero no caracteriza sociológicamente a un grupo específico, toda vez que se ocupa únicamente del análisis de las relaciones productivas en el capitalismo dependiente. Por lo mismo, este enfoque no proporciona mayores pistas acerca del tipo de conducta social característico de la marginalidad. En todo caso, Nun descarta la visión que comparten en cierta forma Germani, Quijano y Desal, según la cual la condición marginal se caracteriza, si no por la anomia, al menos por la dependencia política. Por el contrario, él destaca el papel crucial jugado por estos "elementos desclasados" en numerosas revoluciones del Tercer Mundo. Aun más: toda vez que la integración social del capitalismo dependiente descansa en el hecho de dejar fuera a la "masa marginal", su movilización sería la única capaz de desestabilizarlo por completo.[11] De allí que la superación de la marginalidad equivaldría a la superación del propio capitalismo, en la forma que éste adopta en América Latina.

2. La declinación de las teorías de la marginalidad

La popularización del marxismo en la *intelligentsia* latinoamericana —bajo una fuerte influencia estructuralista— condujo, hacia la segunda mitad de los años sesenta, a un total abandono de los enfoques "desarrollistas" y de la visiones político-culturales, prevaleciendo en cambio la interpretación estructural centrada en las variables económicas de la marginalidad. Las referencias a los rasgos ecológicos en las ciudades, a las peculiaridades culturales de los grupos pobres, o a las particularidades del sistema político-institucional, fueron reemplazadas por una identificación genérica entre la marginalidad y el empleo precario o el desempleo en las grandes

11. La visión de Nun acerca del rol político de los marginales se entronca estrechamente con Fanon (1974), para quien "es en esta masa de la humanidad, en este pueblo de 'favelas' en el seno del 'lumpen-proletariado', que la rebelión va a encontrar su punta de lanza urbana (porque) constituye una de las fuerzas más espontáneas y radicalmente revolucionarias de un pueblo colonizado". De más está decir que esta visión alcanzó vasta popularidad en América Latina a finales de los años sesenta.

urbes. La mirada de Germani —por ejemplo—, que analizaba la marginalidad diacrónicamente, como producto de una etapa peculiar del desarrollo latinoamericano, fue arrasada por la marea intelectual de fines de los sesenta, que adoptó un análisis sincrónico que llevaba a explicarse la marginalidad como un resultado inevitable del "capitalismo dependiente". De este modo, la presencia de grupos marginales no revelaba ya una escasa integración social (como lo afirmaban Desal y el propio Germani) sino, al contrario, un tipo singular de integración del sistema social, que se basaba precisamente en la marginalización de proporciones crecientes de la población (Nun 1969).

Desde la nueva perspectiva, la superación de la marginalidad vía una mayor "participación política" (sea por canales democráticos o populistas) o una "promoción popular" implementada desde el Estado, no eran más que ilusiones "reformistas". La marginalidad, en efecto, sólo podía ser superada terminando con la "dependencia" económica, lo que a su vez implicaba en América Latina la eliminación revolucionaria del sistema capitalista. Los grupos marginales podían jugar en ello un rol estratégico —como se habría visto en China, Argelia y en otras revoluciones del Tercer Mundo—, por estar situados precisamente fuera del sistema. La mirada escéptica que veía en los marginales signos de apatía, desintegración y sugestionabilidad, fue sustituida entonces por una visión que destacaba su capacidad de movilización revolucionaria —en contraste, dicho sea de paso, con la propensión reformista de una clase obrera cada vez más "aristocratizada".

Bajo el influjo de la "teoría de la dependencia", la marginalidad terminó por transformarse en una categoría abstracta constituida en el plano económico, cuya relación con la sociedad nunca se establece con claridad y a la que se le imputa mágicamente un rol revolucionario. Cardoso (1971) fue el primero que se rebeló contra el predominio de estas ideas, denunciando que la "masa marginal" era "un concepto inespecífico" cuya inteligibilidad dependía exclusivamente de una entelequia llamada "sistema".

Pero el cuestionamiento no se limitó a subrayar esas incon-

sistencias internas, y a comienzos de los setenta se produjo en Brasil una generalizada reacción contra estas teorías. Otro exponente de esta crítica fue Singer (1975), quien demostró que no se podía identificar el "núcleo hegemónico" de la economía brasileña con el capital extranjero, ni afirmar tampoco que fuera el "sector monopolista" el que concentraba todo el dinamismo del sistema. Entre ese núcleo hegemónico monopolista y el sector marginal, en efecto, se interponía un amplio conjunto de actividades, algunas de las cuales eran altamente dinámicas, lo que revelaba una realidad mucho más compleja que la dicotomía o polaridad que presentaban las teorías de la marginalidad en boga.

Sacudida por estas críticas y por su escasa capacidad descriptiva, esa "economía política de la marginalidad" entró en una crisis sin retorno. Por otra parte, el optimismo de Cardoso y Singer era difícilmente extrapolable al resto de América Latina, menos aún con la crisis económica de mediados de los años setenta. Y se verificó entonces lo de aquel aforismo popular: el de "tirar al bebé junto con el agua de la bañera". Súbitamente, en efecto, la sociología latinoamericana dio la espalda al concepto de marginalidad y a las teorías globales que se habían construido en torno a este fenómeno. El "viejo" problema de la marginalidad pareció replegarse frente a la emergencia de nuevas "teorías de rango medio", y el debate abstracto en torno a categorías económicas dejó su lugar a una multiplicación de los estudios empíricos. Estos estudios, desarrollados en especial a partir de mediados de la década de los setenta, tendieron a bifurcarse en dos líneas independientes: de una parte, están las investigaciones de orientación económica (y también antropológica), centradas en el "sector informal" y las "estrategias de sobrevivencia"; de la otra, está el auge de los estudios sobre los "movimientos sociales urbanos".

En los años setenta y ochenta, en efecto, el problema de la marginalidad fue abordado con bastante profundidad en el campo de la economía. A este respecto destacan las contribuciones de Prealc (Programa de Empleo para América Latina y el Caribe, organismo dependiente de la Organización Internacional del Trabajo). Siguiendo la tradición "desarrollista",

Prealc introdujo el concepto de "sector informal" para referirse a las actividades económicas de baja productividad, que ocupan escaso capital, una mano de obra escasamente calificada y una tecnología rudimentaria, y cuyo dinamismo depende del sector formal (Tokman 1978; Tokman & Souza 1976).[12] Este enfoque predominantemente económico fue complementado por investigaciones antropológicas que pusieron de relieve las redes de intercambio que sirven de base a los grupos marginales para organizar su sobrevivencia, y las múltiples y complejas relaciones que ellos establecen con la sociedad global (Lomnitz 1975). Pero la suma de los estudios económicos y de la observación etnográfica —con todo lo que ha contribuido al conocimiento de la condición marginal— no da una interpretación sociológica que permita comprender el fenómeno de la marginalidad en su globalidad.

El vacío dejado por el abandono de las macro-teorías de la marginalidad tampoco ha sido llenado por los estudios acerca de los "movimientos sociales urbanos". Estos han tenido la virtud de poner en evidencia la existencia de "clases populares" distintas al proletariado y que no son ni pasivas ni anómicas; no obstante, este enfoque tendió a caer en el extremo opuesto, al exagerar casi míticamente la capacidad de acción histórica de estos sectores.[13] Pero el entusiasmo respecto de tal capacidad en las organizaciones de barrio, los movimientos de derechos humanos, los grupos de consumo, etc., comenzó a decaer a comienzos de los ochenta. En Brasil,

12. En una línea más polarizada, cabe destacar también los estudios acerca de las "estrategias de sobrevivencia", vale decir, "los arreglos, mecanismos o comportamientos específicos que debe ensayar un sector determinado de la población de las sociedades nacionales latinoamericanas, tendientes a lograr su reproducción material, dada la incapacidad por el sistema productivo para asegurarles una actividad económica estable de la cual se deriven los ingresos necesarios para ello" (Duque & Pastrana 1973).

13. Para algunos, en efecto, los "movimientos sociales urbanos" y las "organizaciones populares" fueron tomados como el nacimiento de "una nueva manera de hacer política", capaz de sustituir o renovar la práctica representativa de los partidos; mientras otros trataban de probar que allí se reflejaba una identidad propia en estos sectores, que los llevaría a ejercer un rol profundamente democratizador ya no a nivel de la política, sino a nivel de la sociedad (Evers 1984; Jelin 1987).

por ejemplo, diferentes investigadores (en especial F. H. Cardoso 1981; y R. Cardoso 1984) comenzaron a develar el mito y a mostrar que la acción colectiva de los marginales se orientaba estrictamente a ejercer presión —muchas veces con éxito— sobre el Estado, por lo que carecía del sentido democratizador que se le imputaba. Del mismo modo, la imagen acerca de la identidad propia de estos grupos se veía desacreditada cuando se caía en la cuenta del papel crucial de la Iglesia en el montaje de su organización (Campero 1987). Por último, la experiencia de la transición a la democracia en Brasil, Argentina y Chile fue dejando en evidencia que los movimientos sociales urbanos no sustituían a los partidos e, incluso más, no jugaban un papel decisivo en los procesos de apertura democrática (Kowarick 1987; Garretón 1989).

Los límites de las aproximaciones económicas o antropológicas están lejos de ser subsanados por el enfoque de los movimientos sociales urbanos, el mismo en crisis por el fracaso de sus predicciones acerca del potencial de transformación histórica que ellos encerraban. Al comenzar la década de los noventa, por lo tanto, los estudios sobre la marginalidad parecen enfrentarse a un nuevo punto crítico. El abandono de las macro-teorías y la proliferación de los estudios empíricos basados en "teorías de rango medio", representó sin duda un progreso respecto a los extremos de abstracción en que había caído el debate en torno a la marginalidad al finalizar los años sesenta; pero como advierte Jelin (1987), hay que tomar la situación actual como una etapa de transición, pues quedarse en este punto equivale a renunciar para siempre a una sociología de la marginalidad y, con ello, a comprender uno de los fenómenos sociales más característicos de la realidad latinoamericana.

Todo indica, por lo tanto, que éste es el momento de intentar un esfuerzo de síntesis para abordar nuevamente el problema de la marginalidad de una manera comprensiva.

3. Marginalidad, dualismo, segmentación

Los estudios económicos, etnográficos y sociológicos conducidos en las décadas del setenta y del ochenta descartan

definitivamente la visión polarizada que ve en los marginales un sistema aparte de la sociedad global. Así, por ejemplo, Prealc (1978) y Lomnitz (1978) han probado que la economía "informal" y las "redes de subsistencia" no son autónomas, sino que mantienen relaciones de interdependencia con la economía y sociedad global. Lo que confirman los estudios que presentamos en los dos capítulos precedentes, de otra parte, es que los grupos marginales urbanos no participan (como lo sostenía Vekemans) de una "cultura" propia de raíces indígenas: al contrario, la masificación de la educación y la extensión de los medios de comunicación han elevado la uniformidad cultural de las sociedades —lo que por cierto intensifica la "asincronía" destacada por Germani entre "movilización" y oportunidades efectivas de integración—. Los estudios citados también muestran que los marginales no están sometidos a los grados dramáticos de "desintegración interna" o de anomia señalados en su momento por Vekemans, Lewis y el propio Germani. Al mismo tiempo, la imagen que los presentaba como espontáneamente solidarios, instintivamente radicales, o portadores de un natural potencial renovador de la política y democratizador de la sociedad, parece igualmente batirse en retirada; todo indica, más bien, que los marginales buscan permanentemente la integración social por medio de conductas orientadas a obtener el apoyo de las instituciones políticas y estatales.

La evidencia actualmente disponible, si bien permite descartar el enfoque de la polarización, está lejos de respaldar el enfoque "desarrollista" de la sociología latinoamericana de la marginalidad. En el caso de Chile, a lo menos, no es posible distinguir un sector "moderno" central y otro "tradicional" y periférico; tampoco se percibe un proceso paulatino de incorporación del segundo al primero; en fin, no se reconocen tendencias que apunten hacia la configuración de una sociedad que se homogeneiza progresivamente alrededor del patrón moderno. Lo que distingue a la sociedad chilena de hoy es más bien su fuerte segmentación interna, y la progresiva institucionalización de esta estructuración social.

El fin del régimen de acumulación y regulación "fordista", en efecto, conlleva profundas transformaciones en la estructura social. Para ponerlo en términos sintéticos, estas trans-

formaciones echan por tierra el paradigma de la modernización recién mencionado, según el cual las sociedades avanzarían a una homogeneización creciente (en términos de sus creencias, actitudes y organización económica y social) en torno al modelo industrialista a través de la producción, el consumo y la comunicación de masas. Con el fin del "fordismo" toma fuerza, en cambio, la imagen de una sociedad formada por diversos segmentos organizados "alrededor de diferentes normas, procesos e instituciones que producen diferentes sistemas de incentivos y desincentivos a los cuales responden los individuos"; segmentos que son a la vez "todos coherentes que derivan su unidad tanto de la consistencia de sus normas y organizaciones internas como de la estabilidad de sus relaciones con otras partes de la sociedad" (Berger & Piore 1980:2).

Hasta hace poco, la segmentación y el "dualismo" parecían rasgos exclusivos de las sociedades "*en vías* de modernización";[14] con el nuevo orden económico-social, en cambio, la segmentación y el "dualismo" se han transformado en rasgos "*de* la modernización". Esto significa, en primer lugar, que ya no se puede seguir hablando genéricamente de la marginalidad, menos aún como si ella fuera un fenómeno característico latinoamericano o del Tercer Mundo. En segundo lugar, su universalidad hace que la interpretación de las mutaciones sociales que están sobreviviendo en las diferentes partes del mundo pueda apelar a un mismo conjunto de conceptos. Pues si lo que ocurre en Colombia o Singapur, por ejemplo, no es estructuralmente diferente de lo que está sucediendo en Italia o Gran Bretaña, entonces el análisis de las grandes tendencias de las sociedades contemporáneas se puede hacer, hoy más que nunca, empleando un mismo marco de referencia, y no separando el caso de los países "desarrollados" de aquéllos "en vías de desarrollo". Una "sociología latinoamericana", por lo tanto, empieza a perder sentido; lo que representa, a la vez que un desafío, una inmensa oportunidad para sacar del parroquialismo a las ciencias sociales de la región.

14. A diferencia de lo que ese término sugiere, "el dualismo no significa que una sociedad esté dividida en dos segmentos autónomos y discontinuos, sino que *la sociedad está dividida segmentariamente y no en forma continua*" (Berger & Piore 1980:2; subrayado en el original).

Conclusión: Segmentación, actores sociales y democracia

El tipo de modernización que ha tenido lugar en Chile ha acarreado una severa segmentación de la estructura social. Esto se revela en la ampliación de los sectores marginales y en una diferenciación interna en cuanto a sus canales de integración social; en la reducción de la clase obrera y en su polarización interna según el tamaño de las industrias y la actividad económica; en la diferenciación interna del empresariado según esas mismas variables; en el quiebre de la clase media, con un segmento asalariado en declinación, de una parte, y un segmento independiente en ascenso de la otra. Pero este tipo de configuración social no es propia ni exclusiva de Chile o de los países en desarrollo. El nuevo régimen de acumulación y regulación que se impone en el mundo entero, de hecho sustituyó el paradigma modernista de una sociedad homogénea por el de una estructura social constituida por diversos segmentos organizados alrededor de "diferentes normas, procesos e instituciones" (Berger & Piore 1980).

Los actores colectivos y los movimientos sociales tradicionales no han podido resistir el proceso que lleva a la segmentación, y se encuentran con serias dificultades para sobrevivir en el nuevo contexto, lo que los empuja a una profunda reconfiguración. El sistema político, en estas circunstancias, adquiere un peso mucho más relevante que antaño como soporte de la cohesión social. Esto, sin embargo, ¿cuán viable es en sociedades —como la chilena— donde la segmentación supone discontinuidades y desigualdades agudas? O, dicho de otro modo, ¿qué posibilidades hay de que la segmentación social termine en esos casos por inviabilizar la democracia y llevar a soluciones autoritarias?

La resistencia

La experiencia chilena y mundial muestra que los actores sociales se inclinan por una actitud de resistencia a las políticas que buscan inducir desde el Estado la transición del orden "fordista" al "postfordista".[1] El rechazo mayor viene ciertamente de los sindicatos, que perciben los efectos negativos que tienen sobre los trabajadores y sobre el poder sindical, la desocupación y la precarización del empleo, la "flexibilización" del mercado de trabajo, el desmantelamiento de los sistemas públicos de seguridad social y la reorientación de la economía hacia los mercados externos. Esto mismo suscita la reacción de los grupos marginales, que pierden los mecanismos de movilidad social que les proveía el Estado de Bienestar. La resistencia es también instantánea entre los funcionarios del Estado y de las empresas públicas porque, a excepción de la alta tecnoburocracia, la tendencia a la privatización conduce a la reducción de su número y a la declinación de su estatus socioeconómico. Las asociaciones profesionales no son menos críticas, pues la desregulación les arrebata gran parte de sus funciones, que son transferidas al mercado. Por último, hay que señalar la oposición que encuentran estas medidas en una parte del empresariado, en particular entre los productores de bienes no transables u orientados hacia el mercado doméstico.

En principio, por lo tanto, el paso al nuevo régimen de acumulación y regulación genera la resistencia de la mayor parte de los grupos o actores sociales. Esa resistencia puede ser lo suficientemente eficaz como para impedir o paralizar la implementación de las medidas destinadas a producir el cambio, o bien para hacerlas fracasar en su objetivo. El que se

1. La resistencia de los actores sociales al nuevo orden económico y social está motivada obviamente por la percepción inmediata de que él afectará negativamente sus intereses y su capacidad de presión colectiva. Pero hay también una razón de otra índole que explica esa resistencia. Como señala Touraine (1984), los actores sociales no son una fuerza de cambio social; al contrario, están en el centro del *funcionamiento* de una sociedad. Es natural, por lo tanto, que en períodos de profunda mutación histórica la iniciativa se concentre en el Estado y las élites; los actores sociales, por su lado, reaccionarán con una lógica de defensa, básicamente, del sistema.

dé uno u otro resultado dependerá básicamente del nivel de corporativización de la sociedad; vale decir, de la existencia de un sistema sociopolítico basado en organismos intermedios altamente inclusivos que prácticamente monopolizan la relación entre los individuos y el Estado (Schmitter & Lehmbruch 1979).[2] A esto hay que agregar que, en general, las posibilidades de oposición de los actores sociales se reducen en la medida en que hay una crisis económica abierta y prolongada, pues ella irá fragmentando los intereses comunes y debilitando la organización sobre los que reposa cualquier acción colectiva.

Toda proceso de reestructuración económico-social deberá entonces quebrar la resistencia —cuya eficacia dependerá de los factores mencionados arriba— de ciertos actores sociales. Si no lo consigue, se creará una situación de impasse, lo que prolongará la crisis o desorden que acompaña al agotamiento del viejo sistema de acumulación y regulación, y la transición al nuevo. El análisis comparado permite identificar al menos cuatro modelos por medio de los cuales las élites gubernamentales han conseguido superar la oposición de los actores sociales al proceso de cambio:

a. El primer modelo (*"autoritario"*) es aquél donde la resistencia de los actores sociales es quebrada mediante el recurso a la fuerza —esto es, mediante la suspensión o limitación de los derechos de asociación y petición—, generalmente a continuación de una profunda crisis política.

b. El segundo modelo (*"cooptación"*) es aquél donde el gobierno logra dividir el frente social de resistencia, conquistando para sus políticas el apoyo de los empresarios y de una parte de los grupos medios, sectores que

2. Habiendo una larga historia de corporativismo, las posibilidades de los actores sociales de rechazar la reestructuración económico-social son mayores, lo que puede obligar a desechar esos intentos o a implementar medidas gradualistas. Pero esto es dinámico: la legitimidad de una estructura corporativa puede desgastarse rápidamente como efecto de la persistencia en una actitud de bloqueo a la reestructuración, volviendo ineficaz su resistencia.

estarán más disponibles a plegarse a los planes del gobierno cuanto más intensa sea su "percepción de amenaza" (O'Donnell 1976) frente a otras fuerzas sociales y políticas.

c. El tercer modelo (*"político"*) es aquél donde un gobierno fuerte electoralmente (sea porque ha obtenido una mayoría holgada en elecciones recientes o porque está respaldado por una coalición amplia) apela directamente a la ciudadanía u opinión pública, y conquista su apoyo para atacar y vencer las resistencias corporatistas.

d. El cuarto modelo (*"de compromiso"*) es aquél donde el gobierno consigue el apoyo de los actores sociales (en particular de los sindicatos) para llevar a cabo políticas de reestructuración, a cambio de garantías en el largo plazo y de una mayor participación institucional en el diseño de la política económica.[3]

Los modelos señalados son por supuesto tipos-ideales que no se dan de manera "pura", pero lo importante es retener que siempre habrá algún grado de resistencia de parte de los actores sociales a la transformación del sistema de acumulación y regulación. Si esta resistencia es quebrada por el gobierno (como ocurre en todos los casos, a excepción del último), los actores sociales quedarán severamente debilitados. Su impotencia conduce al inmediato cuestionamiento de la eficacia de la acción colectiva, y a la preferencia por una acción individual orientada por la búsqueda de formas de adaptación al nuevo orden económico-social que se va creando.[4] En el caso de los sindicatos y de las asociaciones profesionales, esto se revela notablemente en desafiliación y

3. Esta transacción de "bienes" económicos inmediatos por "bienes" políticos (como es una mayor participación de los sindicatos en la toma de decisiones económicas) es lo que Pizzorno (1978) bautizara como *scambio politico*.

4. Como lo señala Olson (1965:7), "obviamente no tiene sentido tener una organización cuando la acción individual, no organizada, sirve a los intereses del individuo tanto o mejor que una organización".

corporativización; y en el caso de los grupos marginales, en una actitud de apatía y resignación rota esporádicamente por movilizaciones de carácter expresivo.

Generalmente, por lo tanto, los actores sociales se ven seriamente debilitados en el curso de un proceso de reestructuración económico-social como el que se ha venido realizando tanto en Chile como en el resto del mundo. Ellos salen de su postración y recuperan un cierto protagonismo sólo una vez que la transición ha quedado atrás y el nuevo orden se ha consolidado. En efecto, los actores o movimientos sociales no pueden rearticularse en un contexto de crisis económica, de reorganización de los sistemas de producción y regulación, de transformación institucional y de cambio político.[5] De allí entonces que muchas veces llame la atención que el "silencio" de los actores sociales perdure más allá del punto de quiebre a partir del cual la crisis empieza a ser superada; pero esto es normal, pues siempre habrá una brecha entre el momento de la reorganización económica e institucional y el momento de la rearticulación de los actores sociales, ya que el segundo proceso reposa sobre el primero.

Las nuevas tendencias de la acción colectiva

Tendencias que parecían propias de la crisis del régimen "fordista" y de la transición al nuevo régimen, terminan a la larga por ser constitutivas del orden social emergente, pues se institucionaliza la heterogeneidad social y la segmentación. Esto reduce a un mínimo el rango de los "intereses comunes" de los que habla Olson (1965), con lo cual decae el interés por la acción colectiva y cunde en cambio el interés por la respuesta individual y por la organización en torno a grupos primarios o locales, con una articulación que es provista básicamente por los partidos políticos y/o el Estado. Esta mutación, que implica la desaparición del objetivo moder-

5. Como ya se ha señalado, los actores sociales no son agentes del cambio, sino del funcionamiento de las sociedades (Touraine 1984). Por lo mismo, ellos no pueden desplegarse antes de que se recupere una cierta estabilidad económica y de que se cree una "arena" político-social debidamente regulada.

nista de la integración social como homogeneización, tiene hondos impactos sobre el actor sindical y su relación con el empresariado, a la vez que abre incógnitas acerca de lo que va a ocurrir con los grupos que ocupan las posiciones más marginales en esta estructura segmentada o "dualista".

(1) El sindicalismo

En la literatura hay consenso en el sentido de que el sindicalismo sale severamente debilitado a raíz de la mutación en curso (Regini 1986; Córdova 1986; Piore 1986). Durante la crisis que acompaña los procesos de reestructuración económico-social, él experimenta los efectos de la desocupación, de la caída de los salarios, de la precarización del empleo y, generalmente, del fracaso de su estrategia de resistencia a las nuevas políticas. Pero el debilitamiento del actor sindical tiene causas que van más allá de los desajustes propios de la crisis o de la transición, relacionadas con ciertas características del nuevo régimen de acumulación que erosionan las bases sobre las cuales históricamente se desenvolvieron el sindicalismo y la negociación colectiva.

El orden "postfordista", en efecto, implica la reducción del *empleo asalariado de tiempo completo*, esto es, aquel empleo localizado en grandes plantas industriales, con un salario estable negociado colectivamente, que dependía siempre de un mismo empleador y que gozaba de la protección de leyes sociales y beneficios garantizados por el Estado (Córdova 1986). El desplazamiento de la industria por los servicios, los cambios tecnológicos, la descentralización de la producción, entre otros factores, conducen en cambio a la generalización del *empleo atípico*, que incluye desde las diferentes formas de "empleo informal" (autoempleo a través de actividades independientes o la formación de miniempresas, trabajo clandestino, etc.), hasta la difusión de contratos en los que se dan una o más de estas características: subcontratación, trabajo a tiempo parcial, contrato a plazo fijo, o salario flexible.[6] Esta

6. La expansión del *empleo atípico* no es un fenómeno exclusivo de los países en desarrollo. Córdova (1986) da al respecto algunas cifras reveladoras. Así, por ejemplo, en 1985 el 28 por ciento de los ocupados en Noruega

mutación del mercado de trabajo fragmenta la base social del sindicalismo, lo que reduce la capacidad de éste para representar los intereses comunes de los trabajadores y para canalizar organizadamente su movilización (Regini 1986). En el largo plazo, es lo que explica la caída en la afiliación sindical, así como el estallido cada vez más común de conflictos o huelgas "salvajes" que escapan del control de los propios sindicatos (Córdova 1986).

El debilitamiento del actor sindical está relacionado también con la desaparición de algunas condiciones que facilitaban grados de concertación entre los sindicatos, los empresarios y el Estado, en la formulación de la política económica —lo que en Europa ha sido llamado el "acuerdo neo-corporatista"—. Este modelo suponía, en lo que respecta a los sindicatos, "un alto grado de centralización y concentración . . . combinado con su monopolio representacional", lo cual está cada vez más lejos de verificarse a raíz de la caída del poder sindical como efecto de la fragmentación de su base social (Regini 1984; 1986).[7] El modelo concertacionista suponía también un Estado intervencionista y regulador capaz de organizar y obligar al cumplimiento de los acuerdos, y que contaba con recursos públicos (beneficios sociales y fiscales, empleos) que eran parte del proceso de negociación, lo que desaparece con el desmantelamiento del Estado de Bienestar keynesiano (Goldthorpe 1984).

Como tendencia general, el fin del "fordismo" y del Estado de Bienestar y las medidas de desregulación y privatización

---

lo estaban a tiempo parcial; en los años recientes, dos tercios de los nuevos contratos en Portugal y Suecia fueron establecidos con plazo fijo; en 1984, el 18 por ciento de la fuerza de trabajo en España tenía empleos clandestinos; en Corea un tercio de la fuerza de trabajo está incorporada al *empleo atípico*.

7. Las organizaciones sindicales llamadas de "tercer nivel" (las confederaciones nacionales o regionales) son las más afectadas por la diferenciación de intereses que acarrea el proceso de segmentación, pues su razón de ser es precisamente la representación de los intereses agregados. Y al debilitarse estos organismos, se dificultan severamente las posibilidades para que el sindicalismo pueda participar en soluciones concertadas, que suponen una representación monopólica, una capacidad de definir estrategias de largo plazo, un poder de negociación y una estructura disciplinaria que sólo pueden asegurar las instancias de "tercer nivel" (Tironi 1988).

hacen que las relaciones de poder sindicatos-empresarios se alteren a favor de estos últimos (Regini 1986).[8] Esto lleva a que muchos empresarios imaginen que los conflictos de clase pueden ser dejados nuevamente a las fuerzas del mercado, y eliminar las formas de concertación económico-social propias del régimen "fordista". Pero, en sistemas democráticos, prescindir por completo del consentimiento de los sindicatos no es posible; por lo tanto, la estrategia empresarial se dirige a ganar en capacidad de negociación aprovechando la segmentación de la estructura económico-social, la fragmentación del poder sindical y la desregulación de las relaciones laborales. En los sectores o firmas industriales donde hay sindicatos débiles, se actuará discrecionalmente; y en los sectores o firmas donde los sindicatos son más fuertes, se buscará su cooperación a través de compromisos locales (Regini 1986): en ambos casos, sin embargo, se trata de sacar la negociación del nivel más político (como lo son las escalas regional o nacional) y situarla al nivel de industria o establecimiento, pues cuanto más directa sea la negociación, menores son las posibilidades de un conflicto abierto.[9]

8. En el caso de los países en desarrollo, el sector más favorecido es aquél ligado a la economía internacional, como el productor de bienes transables y el de servicios financieros y comerciales; a la inversa, el sector de la industrial tradicional orientada a un mercado interno protegido, es perjudicado —al menos transitoriamente— por tener que competir con las importaciones. La tendencia a la segmentación, por tanto, no pasa por alto a los empresarios, y esta segmentación también repercute sobre su organización corporativa. Al igual que en el caso sindical, ésta no puede aspirar a representar centralizadamente los "intereses comunes" del sector, lo que conduce a su progresivo debilitamiento. A esto se le suma el hecho de que el Estado abandona parte importante de sus prerrogativas en la regulación de la economía, por lo que pierde sentido la organización de los empresarios para ejercer presión sobre aquél. En una estructura económico-social más segmentada, y donde la regulación corre por cuenta del mercado, lo más probable es entonces que tome fuerza la actuación individual de los empresarios y decline la organización corporativa del empresariado.

9. En muchos casos, las políticas de "ajuste estructural" orientadas a inducir la transición del régimen "fordista" al "postfordista" son acompañadas de reformas en la institucionalidad laboral destinadas a desincentivar la negociación por rama industrial y nacional, y a promover la negociación por empresa, así como a limitar el poder de las organizaciones sindicales de segundo y tercer nivel. El caso de Chile —como se ha visto en capítulos precedentes— es un ejemplo claro en este sentido.

Frente a esa estrategia empresarial y en un contexto caracterizado por la segmentación, el sindicalismo se ve frente a una encrucijada (Goldthorpe 1984). Un primer camino lo lleva a resistir la segmentación o "dualismo", a nombre de los intereses generales de la clase trabajadora. En este caso, la acción del sindicalismo se orientará básicamente hacia el "mercado político", donde representará al conjunto de la "clase trabajadora" (incluidos los desocupados y los trabajadores atípicos) para obtener una legislación que atenúe el dualismo e intentar negociar desde allí un nuevo contrato social. El otro camino que se le abre al sindicalismo es aceptar el dualismo y concentrarse en la defensa de los intereses sectoriales específicos de sus afiliados a nivel de las unidades de producción —lo que se ha llamado las "formas microcorporativas de sindicalismo" (Regini 1986; Goldthorpe 1984)—.[10] Las situaciones pueden variar de país en país, pero la tendencia general va en el segundo sentido, esto es, hacia un acomodamiento del sindicalismo a la segmentación —situación a la que se llega a veces después de haber intentado infructuosamente el otro camino señalado.[11]

(2) Los marginales

En las sociedades contemporáneas hay segmentos que se caracterizan por ocupar las plazas más precarias en el mercado de trabajo (ocupaciones inestables y/o de baja produc-

10. Cuando Piore (1986:212), por ejemplo, propone que los sindicatos recreen su "antiguo rol de agrupación por oficios" para transformarse en "instituciones comunitarias" dentro del "nuevo medio económico", de hecho está optando por esta segunda estrategia, que implica una adaptación del sindicalismo a la segmentación y al dualismo.

11. En Italia, por ejemplo, después de los amplios acuerdos alcanzados en los años setenta a nivel del "mercado político", el sindicalismo tendió a concentrarse en la defensa de los intereses de sus propios miembros (Regini 1984). Esta misma tendencia se ha señalado para el caso de la República Federal Alemana en los años ochenta (Goldthorpe 1984); la focalización de los sindicatos en las negociaciones sectoriales también se ha observado en la famosa zona industrial del ABC de San Pablo (Brasil); y algo parecido se verificó en Chile después del agotamiento de las "protestas nacionales" en 1985.

tividad) o estar simplemente excluidos de aquél, por situarse en los niveles más bajos en la escala de ingresos, por habitar en zonas geográficas especiales, y por carecer de medios propios de movilidad social. Aunque no se trata de un fenómeno exclusivo de los países en desarrollo —donde este segmento ha recibido el nombre de "marginal" o "informal"—, es evidente que en éstos toma una masividad muy superior a la que alcanza en los países industrializados; al mismo tiempo, en ellos la discontinuidad entre el segmento marginal y los demás segmentos de la sociedad es mucho más acentuada.[12] Este dualismo se ha acentuado a raíz de la reciente reestructuración económico-social, que ha hecho más voluminoso al segmento marginal, ha agudizado la distancia social entre él y los demás segmentos de la sociedad, y ha estrechado los canales de movilidad social de los que disponen los marginales (canales de movilidad que estuvieron históricamente asociados a la acción social del Estado).

El sector marginal está compuesto —ahora más que antes— por una infinidad de subsegmentos con escasa unidad interna y casi sin interrelaciones entre sí, salvo el ocupar una posición periférica en la estructura socioeconómica. De allí entonces que no sea posible identificar entre ellos intereses comunes que puedan dar lugar a una acción colectiva, que les permita ser representados por una organización en instancias institucionalizadas de participación, en fin, que los constituya en un actor social.[13] La movilización de los marginales, por lo tanto, ha tendido siempre a ser heterónoma respecto al Estado. Pero hasta la mutación actual, este último intentaba

12. No hay que olvidar que la noción de *dualismo* surgió originalmente en América Latina —y, según Eisenstadt (1968), ella es la más fecunda de todas las que ha producido la sociología latinoamericana— para referirse a una sociedad dividida en dos segmentos autónomos, discontinuos o "a-funcionales". El mismo término fue acuñado posteriormente por Piore (1986) para referirse a la segmentación y discontinuidad *en general*, la que se verifica tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados.

13. Se ha mencionado que el sindicalismo podría representar a estos segmentos marginales, lo que daría organicidad y proyecciones a sus acciones; sin embargo —como se ha señalado—, la tendencia actual del actor sindical va precisamente en el sentido contrario, esto es, a concentrarse en la defensa de los intereses sectoriales de sus afiliados, renunciando a las apelaciones genéricas a la clase y, más todavía, al pueblo.

responder a sus demandas; en la lógica del nuevo orden, en cambio, tal respuesta es delegada al funcionamiento del mercado, lo que para los grupos marginales significa la cristalización de una dualización que los condena indefinidamente a una posición periférica. La frustración que esta situación genera es lo que explica las revueltas que estallan periódicamente en ciudades del Tercer Mundo a partir de la aplicación de las políticas del llamado "ajuste estructural"; pero en la medida en que estos comportamientos de masa no consiguen cambiar la situación, lo que sobreviene es la actitud de resignación comentada precedentemente para el caso chileno.

¿Del Estado de Bienestar al Estado Simbólico?

Con el fin del Estado de Bienestar en sus diversas formas, termina el tipo de papel que el Estado cumplía en el sistema de integración social. En efecto, éste proveía servicios sociales con un sentido universalista, lo que tenía efectos redistributivos, a la vez que abría canales de movilidad social: el resultado era una reducción de la segmentación y, por esa vía, un reforzamiento de la cohesión social. La transferencia de esos servicios al sector privado y, junto con ello, la tendencia a una acción social estatal focalizada, discrecional y minimalista, simplemente reproduce la segmentación y el dualismo; lo que en el caso de los países en desarrollo —y no sólo en ellos— encierra el peligro de que la segmentación se transforme sin más en desintegración social, y esta situación, en un estímulo para las soluciones políticas autoritarias.

No estando abierta la posibilidad de regresar al viejo Estado de Bienestar, los regímenes democráticos están obligados a buscar formas para compensar las tendencias a la segmentación *social* maximizando el uso de los factores de integración *política*. Esto es lo que explicaría el valor que se le asigna en las democracias modernas a la recreación de los símbolos nacionales, y la renovada atención que se le presta al funcionamiento de las instituciones.[14] El rol de los partidos

14. El carácter que se le dio recientemente en Francia a la celebración del bicentenario de la revolución es muy ilustrativo a este respecto. Hay que

políticos toma a su vez una importancia fundamental: en el mundo entero, ellos son cada vez menos representantes de segmentos sociales específicos en conflicto, transformándose más bien en organismos que cuentan con una base social heterogénea y que apelan a los intereses y unidad nacionales.

La contracción del rol social del Estado es compensada con el reforzamiento de su rol político; lo que está por verse, sin embargo, es si esto es suficiente para contener el riesgo ya señalado: que en los países en desarrollo la segmentación y el dualismo se transformen en desintegración social, y ésta, en el origen de tentaciones políticas autoritarias.

Las posibilidades de la democracia en Chile. Comentario final

El caso de la transición a la democracia en Chile es un claro ejemplo de la preeminencia que toman los aspectos nacionales (reconciliación y cohesión) y políticos (ciudadanía y Estado de Derecho) por sobre los aspectos económicos y sociales en una sociedad que presenta altos niveles de segmentación. Como lo señala Touraine (1988:437), la democracia en Chile se alcanzó sobre la base de la "disociación entre el cambio político y la transformación social": la movilización se canalizó por cauces políticos (el plebiscito primero, las elecciones presidenciales y parlamentarias después); la movilización popular fue conducida por los partidos políticos, sin una participación relevante de los actores o movimientos sociales; y esa movilización no estuvo a su vez referida a objetivos económico-sociales, sino a objetivos político-institucionales, en particular la reconquista de la ciudadanía y del Estado de Derecho.

---

destacar que este desplazamiento hacia un Estado más activo en el plano simbólico e institucional y menos en el campo social es acompañado —y en cierto modo empujado— por un movimiento en el mismo sentido de la opinión pública. Para seguir con el ejemplo francés, encuestas realizadas en 1982/83 indicaban que lo que más se apreciaba del gobierno era su acción en el dominio social (especialmente las políticas sociales y la reducción de las desigualdades); en 1989, en cambio, lo que se valoriza son los *atributos soberanos*, como la política internacional y la preservación de las libertades y de las instituciones (Jaffre 1989).

La interrogante que queda abierta es si ese tipo de configuración, que se probó eficiente para eliminar un régimen autoritario incompatible con los grados de modernización alcanzados por la sociedad, será a la vez eficiente para consolidar la democracia, dando satisfacción a la extendida demanda de incorporación a la modernidad. En los términos de Touraine (1988:434), "existe el riesgo del surgimiento de instituciones democráticas sin capacidad suficiente para integrar las relaciones y los conflictos sociales, lo que a corto o mediano plazo crearía un espacio abierto a la intervención de un poder estatal no democrático, comunitario, revolucionario o autoritario". Pero no se puede descartar la alternativa de una solución "a la americana", donde el sistema político es capaz de articular una estructura social altamente segmentada y con hondas desigualdades, que descansa a su vez sobre una organización económica que ofrece múltiples oportunidades de movilidad social. Si se desarrollan algunas tendencias que han aparecido recientemente, la sociedad chilena podría perfectamente evolucionar en esta última dirección.

Refiriéndose a Latinoamérica, Touraine (1988:439) menciona cuatro condiciones —a lo menos— para que prospere la democracia: la existencia de un espacio político específico, la separación entre la sociedad política y el Estado, la presencia consciente de un principio de igualdad entre los individuos, y la existencia de grupos de interés reconocidos y organizados de manera autónoma. Pues bien, en mayor o menor grado, esas cuatro condiciones empiezan a cumplirse en Chile. Paulatinamente emerge una multiplicidad de actores sociales en función de una gran variedad de intereses —como corresponde a una estructura social segmentada—, los que disponen de gran autonomía respecto a los partidos, toda vez que el Estado dejó de ser su punto de referencia fundamental. El paso a un Estado subsidiario ha favorecido también la autonomía de los partidos políticos, de la *intelligentsia* y de la cultura en general, respecto al poder público. Lo que Aldmond & Verba (1963) llamaran el "mito democrático" —la creencia en que el ciudadano ordinario puede participar en política y ser influyente—, que en el caso de Chile viene de su tradición democrática, sigue plenamente vivo, y se funde además con

el "mito igualitarista" dejado por décadas de keynesianismo y Estado de Bienestar.

Pero quizás lo más importante para el futuro de la democracia en Chile sean las transformaciones experimentadas por el sistema de partidos. El tipo de partidos que Touraine (1988:446) llama *partidos-movimientos-Estado* han sido reemplazados por partidos que son autónomos a la vez del Estado y de los grupos o actores sociales específicos. Al mismo tiempo, el "pluralismo polarizado" (muchos partidos, hondas barreras ideológicas, fuertes partidos antisistema, competencia política que empujaba hacia los extremos, ausencia de un centro político operante) de antaño ha sido sustituido por un "pluralismo moderado": un número de partidos reducido entre los cuales no hay diferencias ideológicas insalvables, con una competencia política centrípeta, y donde es posible alcanzar acuerdos y constituir diversos tipos de coaliciones gubernamentales.[15]

Un sistema de partidos fuerte y con una dinámica centrista, una red de instituciones dotada de legitimidad y de poder simbólico, el reconocimiento público de los actores sociales autónomos, más una conducción gubernamental que vivifique el sentimiento ciudadano y abra a los sectores postergados oportunidades de acceso a la modernidad, podrían perfectamente proveer simultáneamente integración social y estabilidad democrática aun a una sociedad fuertemente segmentada, como lo es la chilena de hoy.

15. Las nociones de "pluralismo polarizado" y "pluralismo moderado" vienen de Sartori (1976).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aglietta, M. 1982. *Régulation et crise du capitalisme. L'expérience des États Unis*. Paris: Calmann-Levy.

——— & A. Brender. 1984. *Les métamorphoses de la société salariale*. Paris: Calmann-Levy.

Alburquerque, M., F. Echeverría, O. Mac Clure & E. Tironi. 1987. *Acción sindical en los sectores cuprífero y metalmecánico*. Santiago: SUR/Cedal.

Aldmond, G. & S. Verba. 1963. *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton: Princeton University Press.

Aldunate A., A. Flisfisch & T. Moulian. 1985. *Estudios sobre sistemas de partidos en Chile*. Santiago: Flacso.

Alonso-Fernández, F. 1986. *Psicología del terrorismo*. Barcelona: Salvat.

Altvater, E., K. Huebner & M. Stanger. 1986. "The End of the Keynesian Consensus". En: O. Jacobi, B. Jessop, H. Kastendiek & M. Regini, eds. *Economic Crisis, Trade Unions and the State*. London: Croom Helm.

Alvarez, J. 1988. *Los hijos de la erradicación*. Santiago: Prealc.

Anderson, Ch. W. 1967. *Politics and Economic Change in Latin America*. Princeton: Van Nostrand.

Arellano, J. P. 1986. *Políticas sociales y desarrollo. Chile 1924-1984*. Santiago: Cieplan.

——— & R. Cortázar. 1982. "Del milagro a la crisis: Algunas reflexiones sobre el modelo económico". *Apuntes Cieplan* 31 (Mayo). Santiago: Cieplan.

——— & M. Marfán. 1985. "Ahorro-inversión y relaciones financieras en la actual crisis económica chilena". *Estudios Cieplan* 11 (Diciembre). Santiago: Cieplan.

Aron, R. 1967. *Les étapes de la pensée sociologique*. Paris: Gallimard.

Aronson, E. 1979. *Introducción a la psicología social*. Madrid: Alianza.

Arriagada, G. 1985 *La política militar de Pinochet*. Santiago: s/e.

———. 1987. "Negociación política y movilización social: La crítica de las protestas". *Materiales de Discusión* 162. Santiago: CED.

Averril, J. R. 1982. *Anger and Agression. An Essay on Emotion*. New York, Heildelberg, Berlin: Springer-Verlag.

Badie, B. & P. Birnbaum. 1979. *Sociologie de L'État*. Paris: Grasset.

Balandier, G. 1971. *Sens et puissance*. Paris: P.U.F.

———. 1975. *Anthropologie politique*. Paris: P.U.F.

———. 1988. *Le désordre*. Paris: Fayard.

Bandura, A. 1973. *Agression. A Social Learning Analysis*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.

——— & R. H. Walters. 1963. *Social Learning and Personality Development*. New York: Holt, Rinehart and Winston.

Baño, R. 1986. *Lo social y lo político*. Santiago: Flacso.

Bataille, G. 1957. *L'Érotisme*. Paris: P.U.F.

Bell, D. 1960. *The End of Ideology. On the exhaustion of political ideas in the fifties*. New York: The Free Press.

Berger, S. & M. Piore. 1980. *Dualism and Discontinuity in Industrial Societies*. Cambridge: Cambridge University Press.

Berkowitz, L. 1969. "The Frustration-Agression Hypothesis Revisited". En: L. Berkowitz. *Roots of Agression. A Re-Examination of the Frustration-Agression Hypothesis*. New York: Atherton Press.

Besnard, Ph. 1978. "Merton à la recherche de l'anomie". *Revue Française de Sociologie* (Paris) 19:3-38.

Bettelheim, B. 1979. *Survivre*. Paris: R. Laffont.

Birnbaum, P. 1975. *La fin du politique*. Paris: Editions du Seuil.

———. 1983. "Mobilisations, structures sociales et types d'État". *Revue Française de Sociologie* (Paris) 8.

Bitar, S. & C. Pizarro. 1987. *La caída de Allende y la huelga de "El Teniente"*. Santiago: Ornitorrinco.

Boudon, R. 1984. *La place du désordre*. Paris: P.U.F.

——— & F. Bourricaud. 1984. *Dictionaire Critique de la Sociologie*. Paris: P.U.F.

Brunner, J. J. 1982. *La cultura autoritaria en Chile*. Santiago: Flacso.

Campero, G. 1987. *Entre la sobrevivencia y la acción política. Las organizaciones de pobladores en Chile*. Santiago: ILET.

———. 1989. "Les chefs d'entreprise chiliens et le processus de démocratisation". En: *Problèmes d'Amérique Latine* (Paris) 94.

——— & R. Cortázar. 1985. "Lógicas de acción sindical en Chile". *Estudios Cieplan* 18. Santiago: Cieplan.

——— & J. A. Valenzuela. 1982. *El movimiento sindical chileno en el capitalismo autoritario*. Santiago: ILET.

Cardoso, F. H. 1969. *Cuestiones de sociología del desarrollo en América Latina*. Santiago: Editorial Universitaria.

———. 1971a. "Comentarios sobre los conceptos de sobrepoblación relativa y marginalidad". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* (Buenos Aires) 1-2 (Junio-Diciembre).

———. 1971b. *Politique et développement dans les sociétés dépendantes*. Paris: Anthropos.

———. 1981. "Regime político e mudança social (Algunas reflexoes a propósito do caso brasileiro)". *Revista de Cultura e Política* 3. Rio de Janeiro: Cedec-Paz e Terra.

Cardoso, R.C. 1984. "Movimientos sociais urbanos: balanço crítico". En: B. Sorj & M. H. Tavares de Almeida, org. *Sociedade e política no Brasil pós 1964*. Sao Paulo: Brasiliense.

Castells, M. 1973. "Movimiento de pobladores y lucha de clases en Chile". Revista *EURE* (Santiago) 7.

Cieplan. 1988. *Balance económico-social del Régimen Militar*. Santiago: Cieplan.

CIS. 1989. *Encuestas de noviembre de 1987 a mayo de 1988*. Santiago.

Clastres, P. 1980. *Recherches d'antropologie politique*. Paris: Editions du Seuil.

Clinnard, M. B. 1966. *Anomie and Deviant Behavoir: A Discussion and Critique*. New York, London: The Free Press/Collier-Macmillan.

Córdova, E. 1986. "From Full-Time Wage Employment to Atipical Employment: A Mayor Shift in the Evolution of Labour Relations?" *International Labour Review* 125, 6. Ginebra: ILO.

Cornelius, W. A. 1969. "Urbanization as an Agent in Latin American Political Instability: The Case of Mexico". *American Political Science Review* 63.

Cumplido, F. 1983. "La estructura institucional del modelo de descentralización". *Documento de Trabajo* 3. Santiago: CED.

Chazel, F. 1967. "Considérations sur la nature de l'anomie". *Revue Française de Sociologie* (Paris) 8.

Cherkaoui, M. 1981a. "Changement social et anomie: Essai de formalisation de la théorie durkheimienne". *Archives Europpéens de Sociologie* (Paris) 8.

———. 1981b. "Consensus or Conflict? Return to Durkheim Proteiform Theory". *Theory and Society* (Amsterdam-New York) 10.

Da Matta, R. 1982. *As raizes da violencia no Brasil: Reflexoes de um antropologo social*. Rio de Janeiro: Brasiliense.

Davies, J. C. 1962. "Towards a Theory of Revolution". *American Sociological Review* 77.

De Grazia, S. 1948. *The Political Community: A Study of Anomie.* Chicago: The University of Chicago Press.

De Heusch, L. 1981. Preface a M. Douglas. *De la souillure.* Paris: FM/ Fondations.

De la Maza, G. & M. Garcés. 1985. *La explosión de las mayorías. Protesta nacional 1983-1984.* Santiago: ECO.

Desal. 1970. *La marginalidad urbana: Origen, proceso, modo.* Buenos Aires: Troquel.

Díaz, A. 1989. "L'industrie Chilienne au sortir de la crise". En: *Problèmes d'Amérique Latine* (Paris) 94.

Dollard, J. et al. 1939. *Frustration and Agression.* New Haven: Yale University Press.

Dubet, F., E. Tironi, V. Espinoza & E. Valenzuela. 1989. *Pobladores. Luttes sociales et démocracie au Chili.* Paris: L'Hartmattan.

Duff, E. & J. Mac Cammant. 1976. *Violence and Repression in Latin America.* New York: The Free Press.

Duhart, S. & J. Weinstein. 1988. *Pesca industrial. Sector estratégico y de alto riesgo.* Santiago: PET.

Dumont, L. 1983. *Essais sur l'individualisme.* Paris: Esprit/Editions du Seuil.

Duque, J. & E. Pastrana. 1973. "La movilización reivindicativa urbana de los sectores populares en Chile, 1964-1972". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* 4.

Durkheim, E. 1925. *L'éducation morale.* Paris: Felix Alcan; Paris: P.U.F. 1963.

———. 1932. *De la division du travail social.* Paris: Felix Alcan.

———. 1960. *Les formes élémentaires de la vie religieuse*. Paris: P.U.F.

———. 1967. *Sociologie et Philosophie*. Paris: P.U.F.

———. 1969. *Leçons de Sociologie. Physique des moeurs et du droit*. Paris: P.U.F.

———. 1970. *Les régles de la méthode sociologique*. Paris: P.U.F.

———. 1983. *Le suicide*. Paris: P.U.F.

Duvignaud, J. 1969. "Introduction a E. Durkheim". *Journal Sociologique*. Paris: P.U.F.

Echeñique, J. 1989. "Les deux faces du boom agricole". *Problèmes d'Amérique Latine* (Paris) 94.

Echeverría, R. 1981. *La política educacional del gobierno militar*. Santiago: PIIE.

Egaña, L. & A. Magendzo. 1985. "El proceso de descentralización educativa bajo el Régimen Militar: Descripción y análisis crítico". *Estudios* 41 (Julio). Santiago: PIIE.

Eisenstadt, S. N. 1968. *Modernización, movimientos de protestas y cambio social*. Buenos Aires: Amorrortu.

Errázuriz, E. & J. Weinstein. 1986. "Capitalismo popular y privatización de empresas públicas". *Documento de Trabajo* 53. Santiago: PET.

Espinoza, V. 1985. "Los pobladores en la política". *Documento de Trabajo* 27. Santiago: SUR.

———. 1987. "Crisis y pobreza urbana. Aspectos estructurales". *Proposiciones* 13. Santiago: SUR.

Evers, T. 1984. "La faz oculta de los nuevos movimientos sociales". *Punto Crítico* (Buenos Aires) 7, 25.

Fanon, F. [1961] 1974. *The Wretched of the Earth*. Harmondworth: The Penguin Press.

Festinger, L. 1957. *A Theory of Cognitive Dissonance.* Stanford, CA: Stanford University Press.

Ffrench-Davis, R. & J. de Gregorio. 1987. "Orígenes y efectos del endeudamiento externo en Chile". *El Trimestre Económico* 213-214. México: F.C.E.; y *Notas Técnicas Cieplan* 99 (Agosto), Santiago: Cieplan.

Fleet, M. 1985. *The Rise and Fall of Chilean Christian Democracy.* Princeton: Princeton University Press.

Fontaine, A. 1988. *Los economistas y el Presidente Pinochet.* Santiago: Zig-Zag.

Foxley, A. 1982. "Experimentos neoliberales en América Latina". *Estudios Cieplan* 7 (Número Especial, Marzo). Santiago: Cieplan.

———. 1985. *Para una democracia estable.* Santiago: Cieplan.

——— & J. P. Arellano. 1982. "El tamaño y el papel del Estado". En: *Trayectoria de una crítica.* Santiago: Aconcagua.

Frank, A. G. 1966. "Capitalism and Underdevelopment in Latin America". *Monthly Review Press* (New York).

Fruhling, H. 1981. "Disciplinando la sociedad. Estado y sociedad civil en Chile, 1973-1978". *Achip* (Julio).

———, C. Portales & A. Varas. 1982. *Estado y Fuerzas Armadas.* Flacso/Stichting Rechtshulp Chili.

Garcés, J. 1976. *Allende y la experiencia chilena.* México: Siglo XXI.

Garretón, M. A. 1983. *El proceso político chileno.* Santiago: Flacso.

———. 1984. *Dictaduras y democratización.* Santiago: Flacso.

———. 1989. "Popular Mobilization and the Military Regime in Chile: The Complexities of the Invisible Transition". En: S. Eckstein. *Power and Popular Protest.* Berkeley, CA: The University of California Press, Latin American Social Movements.

——— & T. Moulian. 1979. "Procesos y bloques políticos en la crisis chilena". *Revista Mexicana de Sociología* 1.

——— & T. Moulian. 1983. *La Unidad Popular y el conflicto político en Chile*. Santiago: Minga.

Germani, G. 1962. *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires: Paidós.

———. 1969. *Sociología de la modernización*. Buenos Aires: Paidós.

———. 1985. "Autoritarismo y democracia en la sociedad moderna". En: Clacso, ed. *Los límites de la democracia*. Buenos Aires: Clacso.

Giddens, A. 1971. "The Individual in the Writings of E. Durkheim". *Archives Européens de Sociologie* 12, 2:210-228.

———. 1978. *Durkheim*. London: Fontana/Collins.

Goldrich, D., R. B. Pratt & C. R. Schuller. 1967. "The Political Integration of Lower-Class Urban Settlements in Chile and Peru". En: *Studies in Comparative International Development*. St. Louis: Washington University.

Goldthorpe, J. H., ed. 1984. *Order and Conflict in Contemporary Capitalism*. Oxford: Clarendon Press.

Gómez, S. & J. Echeñique. 1987. *La agricultura chilena. Las dos caras de la modernización*. Santiago: Flacso/Agraria.

Góngora, M. 1981. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago: La Ciudad.

Grauman, C. F. & L. Kruge. 1984. "Masses, foules et densité". En: S. Moscovici. *Psicologie sociale*. Paris: P.U.F.

Gurr, T. H. 1970. *Why Men Rebel*. Princeton: Princeton University Press.

Hevia, R. 1986. "El dilema de los traspasos. ¿Alcaldización o privatización?" Revista *Mensaje* (Santiago) 350.

Hirschman, A. O. 1986. "The Political Economy of Latin American Development: Seven Exercises in Retrospection". Paper for the XVIII International Congress of the Latin American Studies Association, Boston, Oct. 23-25.

Infante, S. 1986. "Los claroscuros de la normalización financiera". *Documento de Trabajo* 52. Santiago: PET.

Jaffre, J. 1989. "La difficulté d'être de la gauche". *Le Monde* (Paris), Mardi 10-10, Dernière Edition Internationale.

Jahoda, M., P. F. Lazarsfeld & H. Zeisel. 1971. *Marienthal: The Sociography of an Unemployed Community*. Chicago: Aldine Atherton.

Janis, I. L. 1971. *Stress and Frustration*. New York: Harcourt Brace Jovanovich.

Jelin, E. 1987. "El itinerario de la democratización. Los movimientos sociales y la participación popular". En: E. Tironi, ed. *Marginalidad, movimientos sociales y democracia*. Vol. 14 de *Proposiciones*. Santiago: SUR.

Jessop, B., O. Jacobi & H. Kastendiek. 1986. "Corporatist and Liberal Reponses to the Crisis of Postwar Capitalism". En: O. Jacobi et al., eds. *Economic Crisis, Trade Unions and the State*. London: Croom Helm.

Joxe, A. 1970. *Las Fuerzas Armadas en el sistema político de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.

Kornhauser, W. 1959. *The Politics of Mass Society*. Illinois: The Free Press of Glencoe.

Kowarick, L. 1987. "Movimientos populares urbanos y el proceso de democratización en Brasil: Balance crítico de la literatura". En: E. Tironi, ed. *Marginalidad, movimientos sociales y democracia*. Vol. 14 de *Proposiciones*. Santiago: SUR.

Labbé, F. J. & M. Llévenes. 1986. "Proceso de erradicaciones de poblaciones en el Gran Santiago". Revista *Estudios Públicos* (Santiago) 24.

Lacroix, B. 1982. *Durkheim et la politique*. Paris: Presse de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.

Le Bon, G. 1981. *Psychologie des foules*. Paris: P.U.F.

Leland, H. W. 1978. "Theoretical Consideration of Adaptative Behavior". En: W. A. Coutler & H. W. Morrow, *Adaptative Behavior. Concepts and Measurements*. New York/San Francisco/London: Grune and Stratton.

Lévi-Strauss, C. 1950. "L'oeuvre de Marcel Mauss". *Cahiers Internationaux de Sociologie* (Paris) 8.

Lewis, O. 1966. "The Culture of Poverty". *Scientific America* 215, 4.

———. 1975. *Antropología de la pobreza*. México: F.C.E.

Linz, J. 1978. *The Breakdown of Democratic Regimes: Crisis, Breakdown, and Reequilibration*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

———. 1979. *El sistema de partidos en España*. Madrid.

Lipietz, A. 1984. "La mondialisation de la crise génerale du fordisme: 1967-1984". Publication no. 8.413 (Mai). Paris: Cebremap.

Lipset, S. M. 1963. *Political Man*. New York: Doubleday Anchor Books.

——— & S. Rokhan. 1967. "Cleavage Structures, Party Systems and Voter Alignements". En: S. M. Lipset & S. Rokhan, eds. *Party Systems and Voter Alignements: Cross National Perspectives*. New York: The Free Press.

Lira, L. & E. Weinstein. 1981. "Desempleo y daño psicológico". *Revista Chilena de Psicología* (Santiago) 2.

———, E. Weinstein & S. Salamovich. 1986. "El miedo: Un enfoque psicosocial". *Revista Chilena de Psicología* (Santiago) 8, 1 (1985-1986).

Lomnitz, L. 1975. *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.

———. 1978. "The History of a Mexican Urban Family". *Journal of Family History*.

Lubek, I. 1986. "Fifty Years of Frustration and Agression: Some Historical Notes on a Long-Lived Hypothesis". En: K. N. Larsen. *Dialectics and Ideology in Psychology*. New York: Ablex Publishing Corporation.

Luhmann, N. 1982. *The Differentiation of Society*. New York: Columbia University Press.

Lukes, S. 1973. *Emile Durkheim. His Life and his Work*. London: The Penguin Press.

———. 1978. *Essays in Social Theory*. London: The Mac Millan Press.

Mac Clure, O. 1987. *Negociación colectiva, sindicalización y huelga: Chile 1932-1985*. Santiago: Cedal.

Maier, N. R. F. [1949] 1961. *Frustration. The Study of Behavior without a Goal*. Ann Arbor, MI: The University of Michigan Press.

Mainwaring, S. 1987. "Urban Popular Movements, Identity and Democratization in Brasil". *Comparative Political Studies* 20, 2 (July).

Marfán, M. 1986. "Venta de empresas públicas. Impactos a futuro". *Revista de Cieplan* (Santiago) 6 (Agosto).

Marshall, J. 1981. "El gasto público en Chile: 1969-1979". *Estudios Cieplan* 5. Santiago: Cieplan.

Martín-Baró, I. 1987. "El latino indolente. Carácter ideológico del fatalismo latinoamericano". En: Montero, coord. *Psicología política latinoamericana*. Venezuela: Panado.

Martínez, J. 1986a. "Efectos sociales de la crisis económica. Chile 1980-1985". Santiago: Cepal.

———. 1986b. "Miedo al Estado, miedo a la sociedad". *Proposiciones* 12. Santiago: SUR.

——— & A. León. 1987. *Clases y clasificaciones*. Santiago: CED/SUR.

——— & A. León. 1988. "La distribución del ingreso en Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela: Notas comparativas preliminares 1970-1985". Santiago: Cepal, División de Desarrollo Social.

——— & E. Tironi. 1982. "La clase obrera en el nuevo estilo de desarrollo". *Revista Mexicana de Sociología* 44, 2.

——— & E. Tironi. 1985. *Las clases sociales en Chile. Cambio y estratificación, 1970-1980*. Santiago: SUR.

——— & E. Valenzuela. 1986a. "Juventud marginal y anomia". *Revista de la Cepal* 29.

——— & Valenzuela. 1986b. "Juventud chilena y exclusión social". *Revista de la Cepal* 29.

Mauss, M. 1969. *Oeuvres*. Paris: Les Editions de Minuit.

——— & P. Fauconnet. 1969. En: M. Mauss. *Oeuvres*. Paris: Les Editions de Minuit.

Merton, R. K. 1949. *Social Theory and Social Structure*. Illinois: The Free Press of Glencoe.

———. 1957. "Priorities in Scientific Discovery: A Chapter in the Sociology of Science". *American Sociological Review* 22:635-59.

Milgram, S. 1976. *Obedience and Authority. An Experimental View*. New York: Harper Colophon Books.

Miller, N. E. et al. 1941. "The Frustration-Agression Hypothesis". En: L. Berkowitz. *Roots of Agression*. New York: Atherton Press.

Montero, C. 1989. "Cambio tecnológico, empleo y trabajo". *Documento de Trabajo* 333. Santiago: Prealc/OIT.

Moore, B. 1976. *Injustice. The Social Bases of Obedience and Revolt*. New York: M. E. Sharpe.

Moscovici, S. 1961. *Le psychoanalyse et son public.* Paris: P.U.F.

———. 1981. *L'âge des foules.* Paris: Fayard.

———. 1984. *Psychologie sociale.* Paris: P.U.F.

———, G. Mugny & E. Van Avermaet. 1985. *Perspective on Minority Influence.* Cambridge: Cambridge University Press; Paris: Editions de la Maison des Sciences de L'Homme.

Moulian, T. 1982. "Desarrollo político y Estado de Compromiso: Desajuste y crisis estatal en Chile". *Estudios Cieplan* 8. Santiago: Cieplan.

———. 1985. "Tensiones y crisis política. Análisis de la década del sesenta". En: Aldunate et al., *Estudios sobre sistemas de partidos en Chile.* Santiago: Flacso.

———. 1986. "La Democracia Cristiana en su fase ascendente: 1957-1964". *Documento de Trabajo* 288. Santiago: Flacso.

——— & P. Vergara. 1979. "Estado, ideología y políticas económicas en Chile 1973-1978. *Estudios Cieplan* 3. Santiago: Cieplan.

Mujica, R. & A. Rojas. 1986. "Mapa de la extrema pobreza en Chile, 1982. Informe Preliminar". *Documento de Trabajo.* Santiago: Instituto de Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Muñoz, O. 1986. *Chile y su industrialización. Pasado, crisis y opciones.* Santiago: Cieplan.

———, J. Gatica & P. Romaguera. 1982. "Crecimiento y estructura del empleo estatal en Chile, 1940-1970". *Notas Técnicas Cieplan* 22. Santiago: Cieplan.

Nelson, J. 1969. *Migrants, Urban Poverty and Instability in Developing Countries.* Cambridge: Harvard University Center for International Affairs, no. 22.

Nisbet, R. A. 1974. *The Sociology of Emile Durkheim.* London: Oxford University Press.

Nun, J. 1969. "Sobrepoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal". *Revista Latinoamericana de Sociología* 2.

O'Donnel, G. 1976. "Reflexiones sobre las tendencias de cambio en el Estado burocrático autoritario". *Revista Mexicana de Sociología*.

———. 1979. "Tensions in the Bureaucratic Authoritarian State and the Question of Democracy". En: D. Collier, *The New Authoritarianism*. Princeton: Princeton University Press.

——— & P. C. Schmitter. 1986. "Tentative Conclusions About Uncertain Democracies". En: *Transitions from the Authoritarian Rule*. Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press.

Offe, C. 1985. *Dissorganized Capitalism*. U.K.: Polity Press.

Olson, M. 1965. *The Logic of Collective Action. Public Goods and the Theory of Groups*. Cambridge: Harvard University Press.

Orru, M. 1983. "The Ethics of Anomie: J. M. Guyau and E. Durkheim". *The British Journal of Sociology* 34, 4 (December).

Ortega, E. & Ernesto Tironi. 1988. *Pobreza en Chile*. Santiago: CED.

Parsons, T. 1958. *Essays in Sociological Theory*. Illinois: The Free Press of Glencoe.

Petras, J. 1969. *Politics and Social Forces in Chilean Development*. Berkeley: California University Press.

Pinto, A. 1970. "Naturaleza e implicaciones de la 'heterogeneidad estructural' de América Latina". *El Trimestre Económico* (Enero-Marzo). México: F.C.E.

———. 1973a. *Chile, un caso de desarrollo frustrado*. Santiago: Editorial Universitaria.

———. 1973b. *Inflación, raíces estructurales*. México: F.C.E.

———. 1981. "Chile: El modelo ortodoxo y el desarrollo nacional". *El Trimestre Económico*. México: F.C.E.

Piore, M. 1986. "The Decline of Mass Production and Union Survival in the USA". *Industrial Relations Journal* 17, 3.

——— & C. Sabel. 1984. *The Second Industrial Divide*. New York: Basic Books.

Pizzorno, A. 1978. "Political Exchange and Collective Identity in Industrial Conflict". En: C. Crouch & A. Pizzorno, *The Resurgence of Class Conflict in Western Europe Since 1978*. New York: Holmes & Meier.

Pollack, M. & A. Uthoff. 1987. "El mercado de trabajo y la pobreza en Chile". Santiago: Prealc (mimeo.).

Portes, A. 1971. "On the Logic of Post-Factum Explanations: The Hypothesis of Lower-Class Frustration as the Cause of Leftist Radicalism". *Social Forces* 50, 1.

———. 1974. "Racionalidad en la población marginada: Un ensayo de sociología interpretativa". *Estudios Centroamericanos* (El Salvador) 29.

———. 1976. "Occupation and Lower-Class Political Orientations in Chile". En: A. Valenzuela & J. S. Valenzuela. *Chile. Politics and Society*. New York: Transactions Books.

Prats, C. 1985. *Testimonio de un soldado*. Santiago: Pehuén.

Prealc. 1978. *Sector informal: Funcionamiento y políticas*. Santiago: Prealc/OIT.

Prebish, R. 1976. "Crítica al capitalismo periférico". *Revista de la Cepal* (Primer Semestre).

Przeworski, A. 1983. "Compromiso de clase y Estado: Europa Occidental y América Latina". En: N. Lechner, ed. *Estado y política en América Latina*. México: Siglo XXI.

———. 1985. *Capitalism and Social Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press; Paris: Maison des Sciences de L'Homme.

———. 1986. "Some Problems in the Study of the Transition to Democracy". En: G. O'Donnel, P. C. Schmitter & L. Withehead. *Transitions from Authoritarian Rule*. Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press.

Quijano, A. 1966. *Notas sobre el concepto de marginalización social*. Santiago: Cepal.

———. 1972. "La constitución del `mundo' de la marginalidad urbana". Revista *EURE* (Santiago) 3, 5.

Raczynski, D. 1986. "Estrategias de sobrevivencia en sectores urbanos". En: R. Urzúa & P. Donner, eds. *La opción preferencial por los pobres: De la teoría a la práctica*. Santiago: Cisoc/Bellarmino.

Reber, A. S. 1985. *Dictionary of Psychology*. Baltimore: Penguin Books.

Regini, M. 1981. "Sindicati e Stato nell'Europa Occidentale". En: *Democrazia e Diritto* 5.

———. 1984. "The Conditions for Political Exchange: How Concertation Emerged and Declined in Italy and Great Britain". En: J. H. Goldthorpe, ed. *Order and Conflict in Contemporary Capitalism*. Oxford: Clarendon Press.

———. 1986. "Political Bargaining in Western Europe During the Economic Crisis of the 1980s". En: O. Jacobi et al., eds. *Economic Crisis, Trade Unions and the State*. London: Croom Helm.

Rodríguez, A. 1987. "Veinte años de las poblaciones de Santiago. Resumen de investigacion". En: E. Tironi, ed. *Marginalidad, movimientos sociales y democracia*. Vol. 14 de *Proposiciones*. Santiago: SUR.

——— & E. Tironi. 1986. "Encuesta a pobladores de Santiago: Principales resultados". *Hechos Urbanos* 59. Santiago: SUR.

Rodríguez, J. 1985. *La distribución del ingreso y el gasto social en Chile*. Santiago: Ilades.

Ruiz-Tagle, J. 1986. "El movimiento sindical chileno y la crisis del capitalismo autoritario". En: *Los movimientos sociales urbano-populares y procesos de redemocratización*. Santiago: Clacso/ ONU/Ilet.

Rustow, D. A. 1970. "Transition to Democracy. Toward a Dynamic Model". *Comparative Polotocs* (April).

Sabatini, F. 1981. "¿Por qué aumentan los precios en Santiago: 1980-1981?" *Documento de Trabajo* 129. Santiago: Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Sáez, J. C. 1988. *Qué ha sucedido con el empleo en el período 1980-1987*. Santiago: CED.

Sartori, G. 1976. *Parties and Party Sistems. A Framework for Analysis*. Vol. 1. Cambridge: Cambridge University Press.

Scherman, J. 1986. *Las políticas de salud y su impacto en los sectores populares. Chile 1974-1986*. Santiago: PET.

Schmitter, Ph. & G. Lehmbruch, eds. 1979. *Trends Toward Corporatist Intermediation*. London: Sage.

Shaw, M. E. & J. M. Wright. 1967. *Scale for Measurement of Attitudes*. New York: McGraw-Hill.

Shkolnic, M. & B. Teitelboim. 1988. *Pobreza y desempleo en poblaciones. La otra cara del modelo neoliberal*. Santiago: PET.

Shonfield, A. 1967. *El capitalismo moderno*. México: F.C.E.

Sigmund, P. 1966. "Christian Democracy in Chile". *Journal of International Affairs* 2.

Singer, P. 1975. *Economía política de la urbanización*. México: Siglo XXI.

Skocpol, Th. 1979. *States and Social Revolutions. A Comparative Analysis of France, Russia and China*. Cambridge: Cambridge University Press.

Smith, B. 1982. *The Church and Politics in Chile: Challenges to Modern Catholicism.* Princeton: Princeton University Press.

Soares, G. & R. L. Hamblin. 1967. "Socioeconomic Bases of Politics". *American Sociological Review* 61 (December).

Stavenhagen, R. 1968. "Siete tesis equivocadas sobre América Latina". En: J. Petras & M. Zeitlin, *América Latina: ¿Reforma o revolución?* Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.

Tilly, Ch. 1975. "Clio et Minerve". En: P. Birnbaum & F. Chazel. *Theorie sociologique.* Paris: P.U.F.

———. 1978. *From Mobilization to Revolution.* Reading, MA: Addison-Wesley.

———, L. Tilly & R. Tilly. 1975. *The Rebellius Century: 1830-1930.* Cambridge: Cambridge University Press.

Tironi, Ernesto. 1984. "Evolución socioeconómica de Chile antes del neoliberalismo". *Documento de Trabajo.* Santiago: CED.

Tironi, E. 1982. "La coyuntura: Un ensayo de interpretación". *Documento de Trabajo* 11. Santiago: SUR.

———. 1985. "El fantasma de los pobladores". Revista *Mensaje* (Santiago) 345.

———. 1987a. "Pobladores e integración social". En: E. Tironi, ed. *Marginalidad, movimientos sociales y democracia.* Vol. 14 de *Proposiciones.* Santiago: SUR.

———. 1987b. *La marginalidad en los años ochenta. Situación y actitudes de los "pobladores" de Santiago de Chile.* Santiago: Cepal, LC/R.633.

———. 1988. "Sindicalismo y concertación social: Alcances teóricos". En: Prealc. *Política económica y actores sociales.* Santiago: Prealc/OIT.

———, P. Vergara & R. Baño. 1988. "Chile en la postcrisis. Estado subsidiario y fragmentacion social". En: *Democratización, modernización y actores sociopolíticos.* Vol. I. Buenos Aires: Clacso.

——— & E. Weinstein. 1989. "Frustración, agresividad y violencia en grupos marginales de Santiago: Informe de una encuesta". *Documento de Trabajo*. Santiago: SUR.

Tokman, V. E. 1978. "An Exploration into the Nature of the Informal Sector Relationships". *World Development* (September-October).

———. 1989. "Mercados de trabajo y empleo en el pensamiento económico latinoamericano". Ginebra (mimeo.).

——— & P. Souza. 1976. "El sector informal urbano en América Latina". *Revista Internacional del Trabajo* (Ginebra) 94, 3 (Noviembre-Diciembre).

Torche, A. 1987. "Distribuir el ingreso para satisfacer las necesidades básicas". En: F. Larraín, ed. *Desarrollo económico en democracia*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Touraine, A. 1973. *Production de la société*. Paris: Editions du Seuil.

———. 1978. *La voix et le regard*. Paris: Editions du Seuil.

———. 1984. *Le retour de l'acteur*. Essai de Sociologie. Paris: Fayard.

———. 1988. *La parole et le sang*. Paris: Odile Jacob.

———, M. Wiewiorka & F. Dubet. 1985. *Le mouvement ouvrière*. Paris: Fayard.

Turner, V. 1969. *The Ritual Process*. Baltimore: Penguin Books.

Valdés, J. G. 1989. *Escuela de Chicago. Operación Chile*. Buenos Aires: Grupo Z.

Valenzuela, A. 1978. *The Breakdown of Democratic Regimes: Chile*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Valenzuela, E. 1985. *La rebelión de los jóvenes*. Santiago: SUR.

———. 1987. "Representaciones e identidades en el mundo popular". *Proposiciones* 13. Santiago: SUR.

Varas, A., F. Agüero & F. Bustamante. 1980. *Chile. Democracia,*

Fuerzas Armadas. Santiago: Flacso.

Vekemans, R. & R. Venegas. 1966. *Seminario de Promoción Popular*. Santiago: Desal.

Vekemans R. & I. Silva. 1976. *Marginalidad, Promoción Popular y Neomarxismo: críticas y contracríticas*. Santiago: Cedial.

Vergara, C. 1987. "Desigualdad social y sistema escolar: una relación problemática en el Chile de hoy". *Documento de Trabajo* 83. Santiago: SUR.

Vergara, P. 1981. "Las transformaciones de las funciones económicas del Estado en Chile bajo el régimen militar". *Estudios Cieplan* 5 (Julio). Santiago: Cieplan.

——. 1985. *Auge y caída del neoliberalismo en Chile*. Santiago: Flacso.

Vial, G. (en C. Cox) 1985. "Hacia la elaboración de consensos en política educacional". Actas de una Discusión. Santiago: CIDE.

Viera-Gallo, J. A. 1988. "Iglesia y democracia". En: J. Gazmuri, ed. *Chile en el umbral de los noventa*. Santiago: Planeta.

Weffort, F. 1970. "Populismo en la política brasileña". En: VVAA. *Brasil hoy*. México: Siglo XXI.

Wiarda, H. J. 1974. *Politics and Social Change in Latin America: The Distinct Tradition*. Boston: The University of Massachusetts Press.

Yocelewski, R. 1985. "La Democracia Cristiana chilena. Trayectoria de un proyecto". *Cuadernos de Trabajo*. México: Flacso.

Zapata, F., comp. 1986. *Clases sociales y acción obrera en Chile*. México: EL Colegio de México.

Eugenio Tironi (Santiago de Chile, 1951), Doctor en Sociología, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París.
Entre sus publicaciones se cuentan los siguientes libros: *La Invisible Victoria, Campañas electorales y democracia en Chile* (Santiago, 1990); *Pobladores. Luttes Populaires et Democratie au Chili* (con F. Dubet, V. Espinoza y E. Valenzuela; París, 1989); *Los Silencios de la Revolución* (Santiago, 1988); *Pinochet. La Dictadura néo-libérale* (París, 1987); *El* Liberalismo Real (Santiago, 1986); *Las Clases Sociales en Chile. Cambio y estratificación* con J. Martínez; Santiago, 1985) *La Torre de Babel, Ensayos de crítica y renovación política* (Santiago, 1984).

AUTORITARISMO, MODERNIZACION Y MARGINALIDAD

EL CASO DE CHILE 1973-1989.

La paz y el orden social son siempre conquistas inacabadas, frágiles, sujetas a la destrucción. Ninguna sociedad escapa, cada cierto tiempo, a crisis históricas que abren períodos de decadencia en los que reina la agresividad, la confusión y el desamparo. Pero estas situaciones de disolución social no pueden durar indefinidamente. Un nuevo orden va naciendo paulatinamente del desorden, y la continuidad emerge nuevamente después de la ruptura, porque las comunidades humanas prefieren siempre una cierta regularidad - cualquiera ésta sea- antes que el caos o la perpetua efervescencia.

SUR